

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

División Académica de Ciencias de la Salud



“Feminismo, género y estereotipos: factores centrales en la construcción de intervenciones psico-sociales para mujeres adolescentes víctimas de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo”

**Tesis que para obtener el Grado de
Maestro en Ciencias en Intervención Psicosocial**

**Presenta:
Alma Rosa TepanecatI Alor**

**Director:
Dra. en Edu. Blanca Estela Arciga Zavala**

Villahermosa, Tabasco.

Noviembre 2020



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud

Dirección



Of. No. 0723/DACS/JAEP
01 de diciembre de 2020

ASUNTO: Autorización impresión de tesis

C. Alma Rosa Tepanecatl Alor

*Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial
Presente*

Comunico a Usted, que ha sido autorizada por el Comité Sinodal, integrado por los profesores investigadores, Dra. Viviana Castellanos Suárez, Dr. Antonio Becerra Hernández, Dra. Cinthya del C. Gómez Gallardo, Dra. Josefina Barojas Sánchez, Mtro. José Luis Ventura Martínez, impresión de la tesis titulada: **"Feminismo, género y estereotipos: factores centrales en la construcción de intervenciones psico-sociales para mujeres adolescentes víctimas de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo"**, para sustento de su trabajo recepcional de la Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial, donde funge como Director de Tesis la D. en E. Blanca Estela Arciga Zavala.

Atentamente

Dra. Mirian Carolina Martínez López
Directora



C.c.p.- Dra. en E. Blanca Estela Arciga Zavala.- Directora de Tesis
C.c.p.- Dra. Viviana Castellanos Suárez.- Sinodal
C.c.p.- Dr. Antonio Becerra Hernández.- sinodal
C.c.p.- Dra. Cinthya del C. Gómez Gallardo.- Sinodal
C.c.p.- Dra. Josefina Barojas Sánchez.- Sinodal
C.c.p.- Mtro. José Luis Ventura Martínez.- Sinodal

C.c.p.- Archivo
DC'MCML/MCE'XME/mgcc*



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud

Jefatura del
Área de Estudios
de Posgrado



ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la ciudad de Villahermosa Tabasco, siendo las **13:00** horas del día **27** del mes de **noviembre** de **2020** se reunieron los miembros del Comité Sinodal (Art. 71 Núm. III Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente) de la División Académica de Ciencias de la Salud para examinar la tesis de grado titulada:

"Feminismo, género y estereotipos: factores centrales en la construcción de intervenciones psico-sociales para mujeres adolescentes víctimas de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo"

Presentada por el alumno (a):

Tepanecatl	Alor	Alma Rosa
Apellido Paterno	Materno	Nombre (s)
		Con Matrícula

1	7	2	E	6	6	0	0	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Aspirante al Grado de:

Maestro en Ciencias en Intervención Psicosocial

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACIÓN DE LA TESIS** en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

COMITÉ SINODAL

Dra. Blanca Arciga Zavala
Directora de Tesis

Dra. Viviana Castellanos Suárez

Dr. Antonio Becerra Hernández

P.A. Mo. Trinidad de Fuentes A
Dra. Cinthya Del C. Gómez Gallardo

P.A.
Dra. Josefina Barojas Sánchez

Mtro José Luis Ventura Martínez

C.c.p.- Archivo
DC'MCML/MCE'XME



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud

Dirección



Carta de Cesión de Derechos

En la ciudad de Villahermosa Tabasco el día 20 del mes de noviembre del año 2020, el que suscribe, Alma Rosa TepanecatI Alor, alumno del programa de la Maestro en Ciencias en Intervención Psicosocial, con número de matrícula 172E66006 adscrito a la División Académica de Ciencias de la Salud, manifiesta que es autor intelectual del trabajo de tesis titulada: **"Feminismo, género y estereotipos: factores centrales en la construcción de intervenciones psico-sociales para mujeres adolescentes víctimas de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo"**, bajo la Dirección de la Dra. en Edu. Blanca Estela Arciga Zavala, Conforme al Reglamento del Sistema Bibliotecario Capítulo VI Artículo 31. El alumno cede los derechos del trabajo a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para su difusión con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficos o datos del trabajo sin permiso expreso del autor y/o director del trabajo, el que puede ser obtenido a la dirección: almalor.11@gmail.com. Si el permiso se otorga el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

Alma Rosa TepanecatI Alor

Nombre y Firma

DIVISIÓN ACADÉMICA DE
CIENCIAS DE LA SALUD



JEFATURA DEL ÁREA DE
ESTUDIOS DE POSGRADO

Sello

Agradezco a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, institución que me brindó la oportunidad de formarme profesionalmente en la licenciatura en psicología, también por haberme aceptado ahora en la Maestría para desarrollarme desde un ámbito científico especializado, y a cada uno de los docentes que aportaron a mi formación académica.

Esta oportunidad me permitió ampliar mi capacidad y conocimiento científico, la guía que obtuve durante todo el desarrollo de mi tesis de grado me abrió la oportunidad para lograr incidir en la sociedad mexicana gracias a todas las herramientas que me brindaron.

Así mismo, me permito agradecer y reconocer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) porque su financiamiento me permitió dedicarme completamente a aprender, su apoyo es invaluable. Además, reconozco los altos estándares del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) mismo que otorgó la estructura necesaria para mi formación en la Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial.

Dedicatoria

A las mujeres en general para que la violencia no opaque sus vidas.

A las mujeres de mi vida Rosalinda, Cinthia, Ana, Tania, Dulce y Dayan por amarme y ser mi compañía incondicional.

A mi sobrino Emiliano por los momentos divertidos que siempre me regala.

A mi compañero por su escucha a cada palabra que tengo para expresar.

Y en especial a mí misma por la dedicación y la pasión con la que vivo cada nueva experiencia de mi vida.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Agradecimientos

En este espacio me permito agradecer a todas las adolescentes mujeres del Colegio de Bachilleres que me permitieron escuchar sus historias y a partir de ellas abrir la reflexión sobre las vivencias de cada una respecto a la violencia experimentada.

Agradezco las enseñanzas académicas y de vida que la Dra. Kemy Oyarzún Vaccaro me brindó mismas que me permitieron fortalecer mi labor académica y profesional, motivando una transformación personal.

Agradezco a mi directora de tesis la Dra. Blanca Estela Arciga Zavala por enseñarme disciplina, compromiso, así como su apoyo durante todo el proceso creativo de este trabajo de grado. Las lecciones aprendidas refinaron mi que hacer científico.

Agradezco a las amigas y amigos de corazón por el cariño, la compañía y la motivación brindada.

A cada docente que me inspiró a ser una profesionista metódica, comprometida, empática y orgullosa de mi profesión.

Índice

Introducción - Planteamiento.....	5
Objetivo general	7
Objetivos específicos:.....	7
1. El feminismo social-teórico y su incidencia en el bienestar de las mujeres históricamente ..	9
1.1. Derechos humanos contextualizando la lucha feminista.....	9
1.2. Concepción del feminismo las primeras luchas	18
1.2.1. Feminismo teórico concibiendo a la mujer desde la academia	23
1.3. El feminismo en Latinoamérica y México	40
1.4. El patriarcado como estructurante del sistema social que sustenta el poder sobre la mujer	42
2. La teoría del género, los estereotipos y su relación con el sometimiento y la violencia	46
2.1. Género y estereotipos de género.....	46
2.2. Características de los estereotipos en Latinoamérica y México su relación con la violencia	54
3. Psicología femenina y violencia conceptualización, contextualización e incidencia	63
3.1. Construcción de la psicología femenina.....	63
3.2. Conceptualización de la violencia	66
3.3. Contextualización de la violencia y estadísticas en México	70
3.4. Violencia y adolescencia	73
3.5. La violencia psicológica y su invisibilidad como factor de riesgo.....	82

4. Principales programas y modelos de intervención orientados a trabajar con mujeres adolescentes, jóvenes y adultas.	87
4.1. Caracterización teórica de los programas y modelos de intervención	88
4.1.1. Guías, manuales, protocolos, programas y modelos de intervención empleados en la realidad social.....	95
5. Metodología cualitativa como herramienta para hablar de la psicología femenina.....	107
5.1. Características de la investigación cualitativa para el estudio de la subjetividad femenina	107
6. Resultados.....	116
6.1. Análisis de la información.....	116
7. Discusión	142
8. Referencias.....	149
9. Anexos Transcripción de entrevistas	169

Índice de tablas

TABLA 1 EL FEMINISMO COMO MOVIMIENTO IDEOLÓGICO-POLÍTICO Y COMO SABER TEÓRICO	17
TABLA 2 MODELOS DE INTERVENCIÓN	88
TABLA 3 MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	104
TABLA 4 INFORMANTES	110
TABLA 5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	112

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Introducción - Planteamiento

La caracterización de la violencia psicológica en adolescentes mujeres que la padecen es un problema complejo de abordaje e intervención, se hace cada vez más importante una exploración sobre el mismo por las implicaciones que este tipo de violencia tiene para la salud mental de las estudiantes en su proceso de avance en su educación y desarrollo personal. En este sentido la presente investigación tiene como finalidad acercarnos no sólo a develar y entender este tipo de violencia, así como la presencia de estereotipos que refuerzan la vivencia, sino también tratar de fundamentar la importancia de las propuestas feministas y de género para la configuración de modelos y/o programas de intervención en estudiantes de educación media superior que padecen de violencia psicológica.

En el presente trabajo se hace un bosquejo de los antecedentes sobre derechos humanos y los derechos de y para las mujeres su estrecha relación con el activismo y la teoría feminista, el género y los estereotipos, se plantea la importancia del abordaje de esta línea de investigación, así como el interés sobre la misma. Además, se presentan las concepciones políticas y sociales sobre la violencia, sus estadísticas y consecuencias. Se presentan una serie de trabajos encontrados respecto de la intervención y la violencia en los que los grupos de edad varían, así como los enfoques de trabajo. El objetivo se planteó desde una perspectiva teórica-práctica reuniendo un bagaje importante sobre las develaciones feministas respecto del poder y el sometimiento.

El quehacer metodológico se basa en los presupuestos teóricos del feminismo, el género, los estereotipos y la violencia exponiendo algunos de sus principales conceptos. El planteamiento de la investigación desde la metodología cualitativa del estudio de caso mismo que emplea la entrevista a profundidad. El análisis de los resultados se llevó a cabo desde la fenomenología

ya que la riqueza de la investigación radica en la vivencia de la violencia en las relaciones de noviazgo durante la adolescencia además de contraponerlos con los modelos y /o programas de intervención que se realizan con esta población exponiendo la importancia de que los modelos y /o programas tomen en cuenta los presupuestos teóricos de feminismo a fin de realizar un mejor abordaje de las mujeres y las problemáticas a las que ellas se enfrentan.

Entendiendo que la violencia y las mujeres son un binomio difícil de separar y preocupados por mejorar la calidad de vida de las mujeres mexicanas, durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se puso en marcha el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018¹ dentro del cual se plantea como una de las metas transversales del programa actuar desde la perspectiva de género para garantizar a hombres y mujeres la igualdad sustantiva de oportunidades. Un punto particular de este programa es que fue el primero en incluir la perspectiva de género que contempla la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación.

A partir de la implementación de este plan se buscó evitar que en las dependencias de la Administración Pública Federal se reprodujesen los roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y discriminación, mismos que repercuten negativamente en el éxito de las políticas públicas.

El trabajar desde una postura feministas y de género aunada a los objetivos de la meta transversal dotan de valor social a esta investigación debido a que se orienta en atender un problema social misma que fue incluida en la agenda política y pública, esto justifica el proyecto mismo, haciendo visible la necesidad de su estudio.

¹ Presidencia de la República EPN, 20 de mayo de 2013. Gobierno de México, recuperado de <https://www.gob.mx/epn/acciones-y-programas/plan-nacional-de-desarrollo-2013-2018-78557>

Esta investigación surge a partir de las siguientes preguntas de investigación ¿De qué manera la interiorización del sometimiento en las mujeres adolescentes de bachillerato las mantiene en relaciones de noviazgo violentas? ¿Qué tipo de programas y/o modelos de intervención están trabajando con mujeres adolescentes que experimentan violencia psicológica en las relaciones de noviazgo?, a partir de este cuestionamiento se plantearon otras preguntas de investigación ¿Qué acciones consideran las mujeres adolescentes como parte de la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo?, ¿Qué tipo de estereotipos de género están presentes en las estudiantes adolescentes que se encuentran en una relación de noviazgo? y ¿Qué importancia tiene los principios del feminismo y la perspectiva de género para los programas de intervención dirigidos a trabajar con estudiantes adolescentes víctimas de violencia psicológica?

Objetivo general

Analizar la interiorización del sometimiento en las mujeres adolescentes de bachillerato y la relación de los programas de intervención enfocados en la vivencia de la violencia psicológica en México y la importancia de los postulados teóricos del feminismo y del género.

Objetivos específicos:

- Análisis teórico conceptual de los postulados teóricos del feminismo y del género como fundamentos para la psicología femenina.
- Identificar los tipos de comportamientos que perciben las mujeres adolescentes de bachillerato como parte de la violencia psicológica en la relación de noviazgo.
- Identificar los estereotipos de género que presentan las mujeres adolescentes de bachillerato que sufren de violencia psicológica

- Analizar programas (modelos) de intervención dirigidos a mujeres adolescentes que padecen violencia psicológica en las relaciones de noviazgo en México para que consideren la importancia de incluir la perspectiva de género-feminista.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

1. El feminismo social-teórico y su incidencia en el bienestar de las mujeres

históricamente

1.1. Derechos humanos contextualizando la lucha feminista

Con la Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano de 1789² formulada por los franceses en respuesta a los movimientos sociales de la época como fue la Revolución Francesa y la convicción social de iniciar una separación entre la iglesia y el estado (Meneses, 2018). Este documento tuvo como fin el dar a conocer los derechos y obligaciones del “hombre” mismos que ayudarían a la sociedad para cimentarla en la legalidad la cual conduciría a todos los ciudadanos a alcanzar el bienestar social.

Sin embargo, en dicho documento no se mencionaba a las mujeres ya que ellas no formaron parte de esta nueva realidad social ávida de derechos. La razón principal fue que las mujeres no eran consideradas ciudadanas, puesto que en esa época el ciudadano era expresamente el hombre en términos generales al cual se le reconocieron derechos naturales, civiles y políticos con los que tenía presencia y participación en el espacio público donde pudo ejercer los mismos. Esta situación instituyó el orden social por mucho tiempo y mantuvo a las mujeres fuera de los espacios de poder (Sánchez, 2001).

Es así el contexto con el cual el movimiento político y teórico de las mujeres llamado “Feminismo” se inició, dando lugar a la impugnación por extender el concepto de derechos humanos para que estos sean entendidos como derechos de las mujeres. Aunque los derechos se hayan formulado en un ámbito masculino los mismo deben extenderse hacia las mujeres, especificando que ellas también deben poder decidir sobre cuestiones como: el voto, la

² Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), (2016). Democraciaparticipativa.net. recuperado de <https://democraciaparticipativa.net/documentos-data-a-referenda/documentos-en-espanol/documentos-sobre-derechos-humanos/10371-declaracion-de-los-derechos-del-hombre-y-del-ciudadano-1789.html>

sexualidad, la reproducción, el trabajo y en todos los ámbitos de su vida personal y social, eliminando así la dependencia hacia lo masculino que les impide su autorrealización. Al hacer esto se quiere cambiar el discurso desigual que se encarga sistemáticamente de colocar a las mujeres en un lugar inferior limitando su desarrollo (Varela, 2008: 168; Bonilla Vélez, 2010: 211).

Consiente de la situación de las mujeres y en vista de la necesidad de reclamar los mismos derechos sociales para ellas la escritora Olympe de Gouges ya también desde 1791 precursora feminista con el documento titulado la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana (*Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne*). Escrito en el cual parafraseó cada uno de los artículos de la declaración de 1789 pero ahora en favor de las mujeres, cuyo objetivo era proponer la igualdad y emancipación femenina además de cuestionar la naturalidad con la que se asumía en dicho documento la supremacía de los unos sobre otras es decir la exclusividad de derechos sólo para los hombres transformados en subordinación y discriminación para las mujeres. (García, 2013, parr. 5,7; Puleo, 1993: 25; Duarte & García-Horta, 2016: 123).

En ese mismo contexto la escritora Mary Wollstonecraft publicó su ensayo la Vindicación de los Derechos de la Mujer en 1792 en respuesta a la Vindicación de los Derechos del Hombre (Lorenzo, 2003: 106). Ella centró su discurso en la exigencia de “derechos económicos y políticos para las mujeres... reivindicando su independencia frente a los hombres, especialmente frente a los maridos... y la reivindicación de un acceso igualitario a la educación”. También exigió igualdad en educación para niños y niñas pues consideraba que los prejuicios limitaban el desarrollo de la mujer (Cuadrado, 2011: 7; Cabo Bedía, 1989). Para las mujeres de esta época el acceso a algunos derechos y beneficios estaba determinada por cuestiones de clase social y era repartida de forma muy individualizada.

Casi medio siglo después, en New York se redactó la Declaración de Seneca Falls en 1848 denominada también Declaración de Sentimientos, tras la Convención sobre los Derechos de la Mujer que se celebrará en una capilla metodista en la que se reunieron mujeres y hombres de pensamiento liberal, en cuya declaración se exigía la ciudadanía, el acceso a la educación y la abolición de la doble moral sexual. Sin embargo, para que esta fuera aprobada sus precursoras tuvieron que dejar fuera la cláusula que reclama el derecho al voto, pese a esta situación el acontecimiento marcó un hito en el feminismo internacional. (Varela, 2008: 38; Popelka, 2010: 190; Dolores, 2000: 525).

Estos tres grandes documentos pueden ser tomados como la base fundacional de la lucha por los derechos de la mujer en los que de manera seria y formal se plantean las necesidades apremiantes de las mujeres con el objetivo de que todas puedan desenvolverse en una sociedad que las respete y las valore.

Después de casi un siglo y posteriormente del término de la segunda guerra mundial y con el objetivo de no repetir la historia de opresión, muerte y degradación sobre los seres humanos las Naciones Unidas elaboraron un texto que sirviera como marco de referencia para la convivencia entre los seres humanos en general (Amnistía Internacional, s.f.). En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (Naciones Unidas) se englobaron una serie de artículos que en esencia buscaban salvaguardar los derechos fundamentales de las personas independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole (párr. 10), dando paso a la promulgación de varios documentos encaminados a garantizar dichos derechos fundamentales.

En este contexto y pese a que durante muchos años las mujeres ya habían conseguido algunos derechos aún no se había logrado colocar la mirada social hacia las situaciones de violencia privada y pública que vivía esta parte de la sociedad. Fue a partir del reclamo de las feministas

que pedían en sus discursos que se reconociera la individualidad, libertad e igualdad para las mujeres (Heras, 2009) que a nivel internacional los Estados-Nación tuvieron que empezar a crear mecanismos para proteger a las mujeres y a otros grupos vulnerables, haciendo visible así el impacto de los movimientos feministas que empiezan a hacer evidente su nueva necesidad en la vida pública.

Las feministas al no pertenecer a los escaños del poder tuvieron que presionar para que los estados miembros de las Naciones Unidas se preocuparán y asumieran que a pesar de la declaración de universalidad de los Derechos Humanos la mayoría de las mujeres continuaban siendo objeto de discriminación misma que impedía la igualdad de condiciones sociales y políticas que hiciera posible el acceso a mejores condiciones de vida. En consecuencia, se llevó a cabo la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en 1979 en México (CEDAW) (Mujeres, 2015).

En dicho documento uno de los artículos más relevantes es el quinto el cual dicta que los estados deberán crear mejores condiciones sociales para las mujeres:

Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres... (artículo 5, párr. 1).

Desde la década de los años 70's las feministas identificaron de manera clara el maltrato y la violencia que se ejercía contra las mujeres, en donde a pesar de ello se han tardado décadas en trasladar todos estos conocimientos a la sociedad para hacerla solidaria, con las mismas en donde también ha sido complicado convencer a los poderes públicos de que este es un problema de Estado que requiere una urgente solución (Varela, 2008: 106).

En un esfuerzo por afianzar la protección de las mujeres alrededor del mundo las cuales no solo eran víctimas de discriminación, injusticia etc., sino también de violencia, la Asamblea de las Naciones Unidas emitió la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer en 1994 (Asamblea General Naciones Unidas, 1994) documento que hace un llamado a los estados-nación planteándoles que deberán de llevar a cabo acciones para que todas sus ciudadanas gocen de los derechos y las libertades fundamentales a fin de reducir la violencia y la desigualdad contra las mujeres reconociendo que:

...la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre... (p. 2).

La declaración de 1994 fue uno de los primeros documentos internacionales en el cual se abordó el tema del poder que acompaña el fenómeno de la violencia, aunque de manera efímera en él se empieza a reconocer cómo se manifiesta y entiende la violencia contra la mujer misma que será descrita de la siguiente forma:

...todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (p. 3).

En Latinoamérica, durante ese mismo año se realizó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2008) este se ha convertido en uno de los principales

instrumentos de derecho humanos para las mujeres. En su realización se retomaron las variables relacionadas con la violencia que se ejerce contra la mujer en la familia, la comunidad o por el estado a fin de llegar a un consenso sobre lo que se entenderá como violencia contra la mujer, quedando entendido así:

...cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (p. 14).

También se encomienda al estado la creación de políticas que eliminen la violencia de los espacios públicos y privados para que ellas puedan ejercer sus derechos. Por medio de una educación “libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación” (p. 16).

Fue hasta el inicio del presente siglo que los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas en el marco de la Cumbre del Milenio desde el año 2000 se comprometieron a alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio³ (ODM) para el año 2015, con estos 8 objetivos se buscó atender las necesidades más apremiantes de la humanidad junto al goce de los derechos fundamentales para todo ser humano. El tercer objetivo de los ODM se planteó que los estados:

“Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer”, al eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

Pero a pesar de estos documentos, declaraciones y objetivos establecidos por organizaciones internacionales la situación mundial de las mujeres ha cambiado poco y en algunos lugares se

³ Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (2017). Organización mundial del comercio, recuperado de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm

mantiene casi igual generando para los estados miembros de las Naciones Unidas bajos indicadores de cumplimiento.

La Cumbre del Desarrollo Sostenible celebrada en New York en septiembre de 2015 se aprobó la “Agenda 2030”⁴ en la cual se redactaron 17 objetivos que comprometen a todos los Estados-Nación miembros a trabajar para promover la prosperidad. Dichos objetivos se orientan bajo tres dimensiones: a) el crecimiento económico, b) la inclusión social y la c) protección al medio ambiente para erradicar las desigualdades entre ciudadanos. El quinto objetivo busca promover “igualdad entre los géneros”. Entre las metas que se plantea este objetivo es “eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”.

Sin embargo, y a pesar de todos los esfuerzos se visualiza un trabajo inacabado ya que, a pesar de lo descrito, las mujeres en muchas partes del mundo aún no tienen pleno acceso a los derechos fundamentales, nulificando con ello su capacidad de acción.

A partir de los tratados internacionales cada uno de los Estados-Nación miembros, se ven obligados a emprender políticas públicas que garanticen a la población el pleno goce de los derechos humanos con el objetivo de prevenir actos de injusticia, desigualdad y discriminación que afecten la calidad de vida de sus ciudadanos. México al ser miembro de la Organización de las Naciones Unidas⁵ y participar en las convenciones internacionales sobre derechos humanos ha ratificado cada uno de los acuerdos tomados y por tanto ha emprendido diversas acciones que lleven al cumplimiento de los pactos acordados.

⁴ La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015). Naciones Unidas, recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

⁵ México en las Naciones Unidas (2017). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/communities/united-nations-system-in-mexico/mexico-to-the-united-nations/>

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el documento más importante sobre derechos humanos para los ciudadanos mexicanos, estipula desde el primer artículo que “todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección...”. En su tercer artículo sección C, menciona que se “contribuirá a la mejor convivencia humana a fin de fortalecer el aprecio y respeto para alcanzar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016) recientemente en las últimas reformas se han añadido una visión general de la población tomando en cuenta a los diversos grupos vulnerables.

En el año 2007 se marcó un precedente en la política pública mexicana gracias al trabajo de colectivos feministas, la academia, organizaciones civiles, legisladoras y dentro del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa que llevó a la aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia⁶ Esto causó en un principio críticas por ser una ley únicamente dirigida a salvaguardar a las mujeres. Pero dicha ley no podía ser de otra manera debido a la situación de violencia que rodeaba y aún rodea a las mujeres mexicanas, ha estado presente de forma explícita pero también invisibilizada, por un largo periodo llegando a considerar que el único foco de violencia se presentaba en la frontera norte del país específicamente con los llamados “feminicidios”. Sin embargo, gracias al trabajo de la Comisión Especial de Femicidio⁷ la cual se encargó de recabar información sobre la situación social de todas las

⁶ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2007), DECRETO por el que se expide la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/lx/011_DOF_01feb07.pdf

⁷ Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2017), La Ley General de Acceso, 10 años combatiendo la violencia contra las mujeres, recuperado de <https://www.gob.mx/conavim/articulos/ley-general-de-acceso-10-anos-combatiendo-la-violencia-contra-las-mujeres?idiom=es>

ciudadanas mexicanas a lo largo del país, fue donde se consiguieron datos que vislumbraron múltiples tipos de violencia presentes en la vida de las mujeres.

En esta ley se amplió la definición de la violencia para entender, que esta no sólo abarca a la violencia física y sexual, sino que engloba otros tipos de violencia como la psicológica, la económica, la patrimonial mostrando con ello y dejando en claro que la violencia no siempre produce lesiones físicas. Es así como del artículo 44 se desprende la fracción III la que encomienda a la Secretaría de Seguridad Pública integrar el “Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres” (BANAVIM)⁸.

La plataforma del BANAVIM contiene y administra la información de niñas, adolescentes y mujeres que han sufrido violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, dicha información la proporcionan los miembros del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM), en esta plataforma la información es presentada de manera dinámica haciendo de fácil visualización las cifras que se reportan de cada uno de los estados del país.

Con respecto a Tabasco, la información muestra que en el estado el tipo de violencia que más se reporta es la psicológica⁹, convirtiendo esta situación en una problemática social principalmente para las mujeres.

En concordancia con lo descrito en la Ley Federal en el Estado de Tabasco se promulgó la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la que se deriva el

⁸ Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2018), Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia, recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf pág. 12

⁹ Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (2012), recuperado de https://banavim.segob.gob.mx/Banavim/Informacion_Publica/Informacion_Publica.aspx

Reglamento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia todo ello en respuesta a lo que estipula la Constitución Política de Tabasco en su artículo 4°:

“Queda prohibida en el Estado, toda forma de discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, la lengua o idioma, sexo, religión, costumbre, opiniones, preferencias, condición social, salud, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y las libertades de las personas.” (párr. 2).

Todos los organismos internacionales, nacionales y municipales trabajan para tratar de brindar los derechos humanos universales a las mujeres sin embargo esto sigue siendo una meta por alcanzar debido a que en muchos países y pese a las políticas públicas la mayoría de las mujeres experimenta violencia en todos los sectores sociales; de ahí la importancia del trabajo de las feministas que busca reivindicar a la mujer en lo público y lo privado.

1.2. Concepción del feminismo las primeras luchas

El feminismo como eje central de análisis apunta a la situación social de las mujeres de ahí que su origen sea un movimiento social que busca trastocar dicha situación social. Inicó como un movimiento político cuyo activismo a lo largo de la historia ha tenido como principal objetivo luchar por las mujeres para que estas tengan acceso a una vida libre e igualitaria. El movimiento tiene una larga historia y ha estado integrado por diferentes tipos de mujeres (esto es de clase, etnia, grupo, etc.) quienes conciben el contexto social de maneras distintas.

Las protagonistas del feminismo al desafiar el poder se convierten en sujetos políticos que cuestionan las estructuras de poder y de opresión, a la vez que libran una batalla contra la moralidad y ética social impuestas e interiorizadas dentro de las subjetividades humanas. Las feministas ya no están dispuestas a aceptar que su existencia esté irremediamente

determinada por otros en detrimento de ellas. Estas sujetas políticamente intervenidas en todos los aspectos de su vida por ello día con día hacen política en cada espacio, en cada momento, con sus ideas, sus actos y sus cuerpos (Monasterio, 2005, p: 2).

Para Ferreyra (2016, p: 4) hay un amplio abanico de corrientes teóricas que apoyan y refuerzan la lucha por el posicionamiento social de la mujer buscando una reconceptualización de lo que es “ser mujer” en sociedad, este cambio supone que los beneficios deben incluir a todas las mujeres sin distinción de ningún tipo puesto que los agravios afectan a todas. En palabras de Varela (2008) el feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad.

Varela (2008) destaca que antes del nacimiento del feminismo como tal, las mujeres ya habían denunciado la situación en la que vivían y las carencias que tenían que soportar. Sin embargo, estas quejas no se llegaron a considerar parte de las demandas feministas puesto que no cuestionaban el origen de esa subordinación femenina ni planteaban la obtención de derechos para las mujeres.

La política feminista está encaminada a cambiar la manera de hacer las cosas en lo público y lo privado para que las mujeres ganen libertad, lo anterior ha generado irremediamente para aquellas que se involucran en la agenda ser perseguidas por sus ideas y acciones las cuales ponen en evidencia los mecanismos de control bajo los cuales las mujeres están sujetas o son sujetas.

La historización feminista cronológicamente ha dado preferencia al movimiento sufragista inglés específicamente porque en esta etapa del feminismo están contenidas sus características más permanentes y donde se refleja de modo más directo las circunstancias que dieron origen al movimiento (Caffarena, 1952). Las mujeres de esta época consideraban que se podía

perfeccionar a la sociedad si ellas obtenían los mismos derechos y responsabilidades, no sólo porque la conquista del voto ampliaría las bases del proceso democrático, sino también porque brindaban mucho valor a su pureza social no contaminada con la corrupción política y administrativa (ídem).

Las sufragistas llevaron el cuestionamiento de la dominación masculina a los parlamentos, a los diarios, a las fábricas, a la literatura y a las discusiones públicas donde quiera que estas se produjesen, tras la conquista del voto las sufragistas consiguieron que las mujeres empezaran a tener derechos sobre sus hijos, pudieron heredar y administrar sus propios bienes, se les otorgó el derecho a obtener una educación universitaria, con ello podían solicitar el divorcio y demandar igualdad de condiciones en caso de adulterio también pudieron elegir por cuenta propia el lugar para vivir sin tener que pedir la autorización a un pariente varón (Serret, 2000).

A principios del siglo veinte las mujeres querían ir a la universidad, a los despachos a los talleres, pertenecer a todas las profesiones, al parlamento, pero sobre todo deseaban transitar libremente entre el ámbito privado y el público sin embargo para alcanzar esa meta tenían que alcanzar la ciudadanía plena aunque para llegar a ella debieron tomar múltiples caminos llevándolas a ocupar simbólica y físicamente los espacios públicos pero durante este periodo hubo otros cambios políticos, culturales, científicos y sociales (González M. , 2009). Pese a que inicialmente el movimiento sufragista estuvo ligado a mujeres instruidas y de clase acomodada pronto se extendió entre las mujeres de la clase obrera que tomaron las calles dando paso a la visualización pública de las demandas feministas.

Esta visualización social y política de la condición de ser mujer se hizo evidente en con mayor fuerza teniendo como referencia acontecimientos tales como: la Revolución Francesa, las revoluciones socialistas y la Revolución industrial mismas que tuvieron como máximo objetivo la igualdad y la garantía de los derechos para todos los hombres. Pero hubo presente un

pensamiento reduccionista en el que no se incluía a las mujeres para que formaran parte del pueblo soberano, justificándose en las concepciones de algunos pensadores, que en cada época han existido quienes aseveraban que la desigualdad era natural entre hombres y mujeres de esta forma se justificaba la división en el desempeño de ciertos trabajos para cada sexo (Gamba, 2008: 2; Gutiérrez A., 2015).

Considerando también que para principios del siglo pasado las mujeres integraban parte de la fuerza laboral y participaron de todos estos acontecimientos históricos, sin embargo, no obtuvieron los mismos derechos que sus compañeros de lucha en consecuencia las mujeres emprendieron a partir de ese momento y hasta nuestros días diversas acciones para hacer visible lucha por autonomía política, personal y social.

Lo descrito anteriormente enmarca el contexto en el cual surge lo que las estudiosas del feminismo denominan la “primera de las olas” del feminismo, que se integra por mujeres que cuestionaron el acceso a decidir sobre la vida política considerando que el voto y sus alcances políticos terminarían con la exclusión de las mujeres en términos de derechos como ciudadanas. También estaban convencidas de que debían ser mujeres las representantes de los intereses de otras mujeres (Cuadrado, 2011).

Sin olvidar que ya desde siglos pasados, las mujeres educadas (sobre todo las escritoras) no podían expresar abiertamente sus ideas por lo que usaban seudónimos en sus escritos, empezando a explicitar el lugar de desventaja y discriminación de las cuales las mujeres eran objeto. A través de sus escritos encontramos tantos periodos históricos, eventos sociales e ideas (manifestaciones) que hacen evidente la toma de conciencia y las demandas que las mujeres empiezan a expresar y socializar. La siguiente tabla se presenta como una síntesis de los periodos históricos del movimiento feminista sus principales ideas, así como a las relevantes exponentes

Tabla 1.

Tabla 1 El feminismo como Movimiento ideológico-político y como saber teórico

	Teorías/Corrientes	Ideas Centrales	Principales Representantes	Bloques del Feminismo
Las precursoras 1791-1880	Ideas ilustradas Pre-voto	Visualización de la condición de la mujer	Olimpe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Flora Tristán	Feminismo de la Igualdad
1era Ola Siglo XIX	Derechos políticos Sufragismo	Emancipación e Igualdad, Derecho a la educación, leyes de propiedad y maritales	Betty Friedan Simone de Beauvoir	Feminismo de la igualdad
2da Ola 1960-1980 Siglo XX	Liberales, Marxistas, Socialistas, Radicales, Psicoanalistas, feminismos; (institucional, lésbico, negro, etc.	Acercar la conciencia femenina, Lucha contra la opresión femenina, liberación sexual	Judith Butler Kate Millett Karen Horney Luce Irigaray Julia Kristeva Sulamith Firestone Jessica Benjamin Juliet Mitchell Silvia Tubert Gayle Rubin Nancy Chodorow Carol Gilligan Jean Baker Miller Emilce Dio Bleichmar Nora Levinton Audre Lorde Marilyn Frye	Feminismo de la Igualdad/ Diferencia
3era Ola 1990-2000	Posestructuralistas, Género, feminismo multiétnico, feminismo masculino, feminismo global, cultural	El empoderamiento individual, Interseccionalidad e identidades	Alicia Puleo Àngels Carabí	Feminismo de la Diferencia y/o Cultural
4ta Ola 2013 Siglo XXI	Eco-feminismo, Trans-feminismo, Economía feminista, Feminismo Islámico, Feminismo gitano, etc.	Atender problemáticas como la legalización del aborto y el incremento de la violencia feminicida con el internet como medio para la mayor y mejor toma de conciencia.	Donna Haraway, Anna Friedman, Kira Cochrane.	Feminismo internacional

Elaboración propia basada en los textos de: Kalpana Nehere (2016), Abad (2016), Tinoco (2017).

El feminismo como movimiento político puede ser entendido en términos de olas (Gamba, 2008; González García, 2017) ya que estas últimas son usadas como analogías para representar

la irrupción colectiva de manifestaciones hechas por las activistas mujeres, las cuales han buscado trastocar la estructura y organización social, específicamente en términos de leyes, en el que su objetivo central es el de enmarcar los momentos culminantes en los que mujeres de todos los estratos y condiciones sociales han luchado y luchan por un vida libre, empoderada y autónoma. El feminismo ha revitalizado la conciencia femenina motivando el cuestionamiento personal y también el colectivo respecto de la condición de la mujer en la sociedad. Se puede decir que es a la par y/o con, posterioridad que se inicia la configuración de la teoría (s) feminista (s) esto es, tanto las mismas activistas participantes en los movimientos sociales, así como aquellas mujeres pertenecientes a la academia (académicas de diferentes profesiones) que no necesariamente han tenido papeles activistas, pero si se interesan por las ideas y luchas feministas, proceden a teorizar sobre lo que hacen las activistas y siguen haciendo, esto reflejado en las movilizaciones colectivas-masivas mediante las cuales se manifiestan las mujeres en su conjunto. Son los diferentes tipos de mujeres que participan las que construyen y crean al feminismo inicialmente como movimiento político y su paralela y/o posterior teorización, así como una ideología cuyo fin se encamina a dar las explicaciones de la subordinación de las mujeres, es decir su lugar de desventaja e inferioridad que históricamente han ocupado en las sociedades.

1.2.1. Feminismo teórico concibiendo a la mujer desde la academia

El feminismo no tiene que ser entendido desde su dimensión activista, sino también el cómo tanto las practicantes del feminismo como las que lo teorizan intentan construir o aportar a la teoría feminista por lo que es importante hablar de las principales aportaciones teóricas que a

nuestro ver son causales, para poder entender la condición de las mujeres en todos los ámbitos esto es materiales, culturales, sociales y psicológicos.

Así al provenir la lucha de diferentes espacios será la academia quien brindara solidez al movimiento al dotarlo de las teorías explicativas que mantiene viva la llama del movimiento hasta nuestros días, aunque el activismo feminista no deja de lado las movilizaciones públicas se empieza a trabajar en la construcción de un cuerpo teórico que sustente la lucha política de las mujeres. Es a partir del posicionamiento de las precursoras que han tratado de explicar cómo está conformada la realidad política, social, cultural y psíquica de las mujeres mediante la cual dan cuenta de los dispositivos de subordinación que se han impuesto de unos a otras.

Las aportaciones del socialismo y el marxismo tienen especial relevancia para los efectos de esta investigación puesto que estos buscaban igualar la participación política, social y económica de todas las personas por ello inicialmente las reivindicaciones feministas se centraron en la obtención de derechos políticos además su conformación permitió develar las estructuras de poder que suponían la pertenencia de la propiedad y los medios de producción para un grupo determinado. Ambas teorizaciones buscan la conformación de un nuevo sistema que asuma la democracia como vía de desarrollo social apartándose del sistema capitalista a fin de eliminar la diferenciación de clases sociales, gracias a estas teorías se ha avanzado en el entendimiento de la opresión de las mujeres a lo largo del tiempo.

Fueron feministas socialistas como Flora Tristán cuyas ideas abogaban por brindar a las mujeres educación lo que llevaría a mejorar la sociedad también consideraba que la situación de las obreras era la más complicada debido a que ellas pertenecían a la clase más vulnerable. Clara Zetkin consideraba las clases sociales a las que pertenecían las mujeres definían las necesidades de cada una. Alejandra Kollantoi quien afirma del nacimiento de mujeres nuevas que poco a poco ha empezado a apropiarse de los espacios sociales. Estas autoras y sus ideas

serán clave en el análisis de las percepciones de la estructura patriarcal (Bonilla Vélez, 2010; Guzmán, 2015).

Como principio, el feminismo socialista reconoce que la lucha feminista debe enfrentarse de manera global al sistema capitalista¹⁰, además expuso los aspectos de género presentes en el Estado benefactor. Ya que relaciona la explotación de clase con la opresión de la mujer, las socialistas apoyadas en el marco teórico del marxismo¹¹ abordaron el tema de la mujer analizando la deplorable situación económica y social en la que vivía la clase trabajadora limitando el desarrollo social de la comunidad. Las feministas sostenían que las mujeres eran explotadas por el capitalismo y oprimidas por el patriarcado. Se deposita gran importancia a la transformación de la institución familiar, se condenaba la doble moral, se consideraba que el celibato y el matrimonio perpetuo eran instituciones represoras que causaban injusticia e infidelidad (de Miguel, 2000; Gamba, 2008: 5; Heras, 2009: 60).

Gracias al marxismo las feministas vincularon la opresión a la estructura social y las relaciones de producción en las que la dominación juega un papel fundamental. El patriarcado atraviesa las formaciones ideológicas más profundas perpetuándose con fuerza en la psiquis social haciendo muy complicado erradicarlas (Maestro, 2013: 6-9). El patriarcado jugará un papel relevante en la tesis presentada por ello será retomado más adelante a fin de bosquejar las implicaciones que atañe a la sociedad o lo social. Será fundamental la teorización feminista

¹⁰ De acuerdo a la Enciclopedia Jurídica (2014) el capitalismo es el sistema económico que supone la propiedad privada de los sistemas de producción, los medios de consumo y del dinero, tiene completa protección legal por parte del gobierno puesto que su única función es proteger la iniciativa privada y evitar los monopolios, así como garantizar la libre competencia (en línea <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/capitalismo/capitalismo.htm>).

¹¹ El Marxismo es una doctrina y teoría social, económica y política basada en la obra de Marx y Engels cuyas concepciones se basan en el materialismo histórico (cambio en el sistema económico de capitalista a comunista) y la lucha de clases con la existencia de explotados que sostienen con su trabajo la sociedad pero que no tienen los medios para producir la riqueza como los explotadores (Rodríguez, 2018 en línea <https://leyderecho.org/marxismo/>).

respecto a la aparición del patriarcado como un sistema adoptado y perpetuado por los seres humanos mismos que se vivencian en la cotidianidad de la vida.

Serán la subordinación y la dominación los principales conceptos que marcarán una estrecha relación entre el feminismo y el marxismo, debido a que ambas teorías critican la realidad y tienden a politizarla (Varela, 2008: 58). El marxismo es adoptado por el movimiento feminista particularmente porque contempla las relaciones humanas en términos de explotación, esto en es como el trabajo de las mujeres es invisibilizado y no remunerado lo que será la clave para entender los procesos de subordinación.

En cuanto al feminismo liberal sostuvo y sostiene que la situación de las mujeres se encuentra en desigualdad de oportunidades y no se sustentaba en la opresión o explotación que había manejado hasta entonces el socialismo y el marxismo. Para las liberales, el problema radicaba en la exclusión de la esfera pública debido a ello tuvieron como objetivo erradicar esta situación mediante la eliminación de restricciones legales para fomentar la inclusión de las mujeres en el mercado laboral, tenían mucho interés en formar y promover a las mujeres a fin de que ellas pudieran ocupar cargos públicos, buscaban cambiar la cultura tradicional (Varela, 2008: 82; Beltrán, 2001: 94).

Los aportes de las teóricas feministas han contribuido al entendimiento de la condición de la mujer en lo político, social y económico, sus reflexiones motivan al cuestionamiento personal y colectivo, así como a la toma de un posicionamiento político que busca cambiar los patrones sociales impuestos. Para hacer evidente lo ya mencionado a continuación nos referiremos a algunas teóricas haciendo énfasis en sus ideas las cuales son vigentes para el desenvolvimiento social de las mujeres actuales, así como para el análisis de los datos que surgieron en las entrevistas llevada a cabo.

Autores como Loaeza (2008) y Cid (2009) sostienen que Simone de Beauvoir se convirtió en un referente central para el feminismo gracias a su clásico texto “El Segundo Sexo” de (1949) haciendo evidentes los problemas de las mujeres de su tiempo. En él se marca el hecho de que no existía un destino biológico femenino, desenmascaró la manipulación detrás de los discursos que habían propiciado la posición inferior de las mujeres, responsabilizó a los clérigos católicos, sacó a la luz las falacias científicas, explicó la importancia de la psicología y sus aportaciones, crítico el materialismo histórico. Revelando cómo el poder masculino había procurado mantener un orden social inalterable desde el cual no se cuestionan los privilegios de los hombres.

Simone de Beauvoir (1974) expresó literalmente que:

“en ojos de ella el hombre encarna el otro, así como ella lo es para el hombre; Pero este otro le parece a ella ser en el plano de lo esencial, y con referencia al hombre ella se ve a sí misma como lo inesencial. Se liberará de la casa familiar del yugo asidero de la madre, abrirá su futuro, no por una conquista activa, sino por medio de darse ella misma, pasiva y dócil a las manos de su nuevo amo ...” (p:368).

Ya para la década de los 60's Betty Friedan hizo lo propio con “La mística de la Feminidad” cuestionando el estilo de vida, trabajo y familia de la esposa de clase media educada que se instauró como un modelo a seguir después de la segunda guerra mundial, señaló a estos fenómenos como injustos, desiguales, absurdos y destructivos (Bloch, 2013: 70). Denominó al sentimiento de displacer que experimentaban las mujeres de los suburbios como “el problema que no tiene nombre”, puesto que realizar las labores del hogar y la familia ya no era suficiente para satisfacer sus vidas.

Las mujeres norteamericanas dejaron de tener aspiraciones más individualizadas que implicaban la búsqueda de profesiones y ya no aspiraban a los derechos por lo que las sufragistas habían luchado ahora centraban su atención en conseguir un buen matrimonio, tener hijos y una

casa linda haciéndolas creer que esa era la verdadera aspiración femenina. Así expresa la autora a este problema no se le podía dar nombre puesto que para las mujeres era complicado explicar esa insatisfacción con la vida ya que hacían todo lo que se suponía que las haría felices pese a ello muchas visitaban al psicólogo o analista para tratar de reencausar su vida a fin de sostenerla. Soportando una carga que implicaba: servir, proteger y cobijar, sin reparar en sus aspiraciones individuales más recónditas (Friedan, 1963).

El pensamiento de ambas autoras sigue conduciendo a las mujeres y a las intelectuales a plantear cuestionamientos sobre el ser mujer en la sociedad. El posicionamiento feminista desde siempre ha generado manifestaciones de rechazo, agresión e indignación por considerar que esta concepción es errónea para las estructuras de poder y para aquellos que deslegitiman tal postura. La toma de conciencia por parte de las mujeres las lleva a revelarse mostrándose molestas e indignadas por las condiciones que tiene para ser eso que se espera que sean.

Sus teorizaciones sostienen argumentaciones que permiten explicar algunos de los mecanismos empleados en la conformación del ser mujer en una sociedad patriarcal y heteronormada en la cual se transmiten y posteriormente se interiorizan formas de comportarse ante las situaciones de la vida diaria que generalmente hace que las mujeres terminen siendo víctimas de violencia, así como múltiples violaciones a sus derechos humanos.

A fin de cambiar todas las situaciones que operan en detrimento de las mujeres las reivindicaciones más radicales del feminismo buscan generar cambios fundamentales en la estructura existente (Heras, 2009: 61; Bell Hooks, 2017: 61). Serán las feministas radicales que históricamente se ubican entre la década los 60's y 70's las que más activismo harán durante la denominada 2da ola de feminismo se hará cargo de aportar una nueva visión y acción combativa reacomodando las ideas y las reivindicaciones dentro del movimiento ya que cuestionaron la

práctica feminista y, de paso, a la sociedad, fueron cambiando el día a día, desde la calle hasta los dormitorios (Varela, 2008:84).

Por otra parte, para las feministas radicales la primera contradicción social es la que se produce al basar las funciones y conductas de las mujeres solo en los aspectos biológicos. Sostiene que las mujeres están oprimidas por las instituciones patriarcales, las cuales ejercen control sobre ellas y sus cuerpos. Lo que las radicales toman como punto central de emancipación es el que las mujeres retomen el control de su sexualidad más aún su poder reproductivo implícito en su biologicidad además de aumentar su poder económico, social y cultural, además busca eliminar la jerarquía y supremacía de la ciencia. Consideran necesario revalorizar lo femenino, planteando una oposición a la cultura patriarcal es más a todas las formas de poder, sosteniendo que este era propiedad del varón, mostraban un total rechazo a la organización, la racionalidad y el discurso masculino debido a que el mundo femenino se define en términos de anti-poder o no-poder (Gamba, 2008: 4).

En el capítulo de violencia abordaremos con más detalle el tema del poder y su influencia en la vida de las mujeres aspectos bastante estudiados por las feministas quienes mediante sus teorizaciones encuentran la base del poder además de señalar a sus poseedores, así como los manejos que hacen de él.

La toma de conciencia era un factor central que aquejaba a muchas mujeres dando lugar a que las feministas de aquella época se preocuparan por capacitar a las mujeres para que pudieran ocupar cargos políticos mismo que ayudarían a mejorar las políticas sociales, paulatinamente también se crearon organizaciones de ayuda principalmente para mujeres y sus hijos que experimentaban violencia familiar. Con la mayor participación de la mujer en espacios públicos y laborales se empieza a sostener la idea de que los hombres deben incorporarse a la vida privada toda vez que las mujeres se empiezan a insertar en la vida pública (Beltrán, 2001: 96).

Claramente lo propuesto por las feministas de la segunda ola no fue la vía de acción de los hombres de colaborar en el hogar ya que en ese tiempo no era socialmente aceptable que ellos tuvieran responsabilidades fuera de su jornada laboral. Puesto que a los hombres históricamente se les ha considerado esencialmente como los únicos proveedores de la economía familiar, pese a que las mujeres no sólo han ayudado en lo económico, desde hace ya varias décadas, prosiguen prioritariamente con el cuidado de la casa y de la familia empezándose a denominar lo que las feministas han llamado las dobles o triples jornadas de trabajo dando lugar a configurar el llamado “techo de cristal”, el cual representa y enfatiza las barreras invisibles que la mujer tiene para avanzar en su profesión o carrera laboral teniendo en cuenta la carga excesiva de trabajo con la que deben lidiar. Estas barreras son tan sutiles, sin embargo, los impedimentos resultantes se convierten en un conjunto de mecanismo que marcan límites difíciles de superar para las mujeres por lo que están sujetas a puestos laborales intermedios de los que muchas veces no se mueve para no afectar a su familia y su papel de cuidadora (Upegui & Cervera, 2018: 1845; González & Junquera, 2015: 4-5).

Ante un feminismo revitalizado que tomó como uno de sus principales ejes de análisis lo expuesto en la publicación de Kate Millett en su denominada “Política sexual” esta autora estadounidense es considerada la iniciadora más importante del feminismo radical, en su obra explica excepcionalmente como la política perpetúa el sistema y el patriarcado que es el sistema de dominación mediante el cual se mantiene sometida a la mitad de la población. Ella es una de las primeras mujeres que dentro del feminismo como tal emplea el género¹² (sin olvidar que S.

¹² El término género ya había sido empleado por el psicólogo John Money tras la realización de su investigación con sujetos que no se adaptaban a las manifestaciones sexuales de la época (hermafroditas) y el psiquiatra Robert Stoller quien lo introduciría para diagnosticar a aquellas personas, aunque poseían un cuerpo de hombre se sentían mujer. Este término se utilizó para diferenciar las características de personalidad de las características físicas de una persona. (Serret & Méndez, 2011)

Beauvoir ya lo había hecho) para referirse a lo social y el sexo para lo biológico. Millet también cuestionaba fuertemente a la familia, las relaciones de pareja y rechazaba toda identificación de la mujer con la naturaleza. Por lo que, con ello se concretiza cómo las radicales construyeron una teoría del patriarcado considerándolo como un sistema de dominación y la base desde la cual se construyen todas las demás diferencias sociales y de poder. Es así como, al ubicar al sexo dentro del plano de lo político, esto es como una “categoría política” será lo que permitirá estudiar las relaciones de poder que se manifiestan en la interacción personal de los distintos grupos sociales pudiendo integrar otros factores como serían la raza, la casta, la clase social y las relaciones heterosexuales (Flores, 2004: 575; Osborne & Molina, 2008: 150-151).

Millett (1970) criticó fuertemente a la familia y los roles que desarrolla puesto que son un reflejo de la sociedad patriarcal. La familia es considerada hasta nuestros días como el pilar fundamental de la sociedad. En la misma se instauran las relaciones heterosexuales, también se le concibe como una institución que responde al interés del Estado de las sociedades patriarcales, que se relacionan con la ciudadanía a través de los cabezas de familia. Es en la familia donde se adjudica un estatus respectivo a cada categoría sexual a través del “principio de legitimidad” desde el cual se establece que la madre y el hijo dependen siempre del hombre.

Abeda Sultana (2012: 3) en su interpretación de Millett sobre la ideología patriarcal sostiene que esta se basa en exagerar las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, asegurándose de que los primeros siempre tengan los roles dominantes imponiendo a las mujeres los subordinados. La fuerza con la que se impone esta ideología permite a los hombres ser capaces de asegurar el consentimiento aparente de las mismas mujeres que oprimen. Instituciones como la academia, la iglesia y la familia se encargan de justificar y reforzar la subordinación de las mujeres.

Sin embargo, fue con la combinación teórica entre el marxismo y el psicoanálisis el cual desde la perspectiva crítica de la escuela de Frankfurt se apeló para cuestionar con más profundidad la estructuración de la familia y la domesticación de la sexualidad, ya que al centrar el interés en los procesos culturales de socialización y de conformación de las mentalidades, es así cómo las feministas radicales fundamentaron una fuerte crítica al androcentrismo bajo el cual se habían establecido las normas sociales, culturales y políticas sobre los cuerpos humanos femeninos (Flores, 2004: 575).

Pero es en la obra de la “La dialéctica del sexo” de Sulamith Firestone presentada en la década de 1970’s donde autores como Claudia Laudano (2013: 2) y Mar Fernández (2014) puntualizan cómo esta autora analizó los problemas de las mujeres, estimándolos como prioritarios además de señalar que la sexualidad y la estructura familiar eran los sitios clave donde se presentaba la desigualdad. Para Firestone, nos dicen los autores, fue necesario redefinir el materialismo histórico de Engels, acción que le permitiera llegar a considerar que la división biológica de los sexos reproductivos sentaba las bases de la división de clases, y es a partir de esto que construye su propia perspectiva materialista de la dialéctica sexual que la llevo a explicar cómo se organizan las relaciones entre las clases sexuales. Ella no concebía que se siguiera manteniendo un sistema discriminatorio de clases sexuales teniendo como base la naturaleza, ya que el objetivo de su revolución feminista era superar esas diferencias originadas en la naturaleza para formar una comunidad homogénea en la que hombres y mujeres pudieran llegar a comportarse igual.

Considero a la familia biológica como aquella en la que se perpetuaba la desigualdad brindando el poder a los hombres y de los adultos sobre los hijos. Por lo que para llegar a esta sociedad homogénea se debería suprimir a la familia como tal, llegando a la idea radical de que

las mujeres debían dejar de tener hijos, puesto que la maternidad colocaba a la mujer en un lugar de desventaja.

Fue así como con “Política Sexual” y “La dialéctica del sexo” se introdujeron y definieron conceptos fundamentales para el análisis feminista, tales como: *el patriarcado y la dominación, género y clase*. En donde los dos primeros son los que más han sido empleados a lo largo de las teorizaciones del feminismo extendiéndose e impregnando la posterior teorización sobre el género.

Con el eslogan de «lo personal es político», Kate Millett identificó como centros de la dominación áreas de la vida que hasta entonces se consideraban «privadas» y revolucionó la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad. Considerando que todos los varones y no sólo una élite, reciben beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal. Conducidas por este pensamiento las radicales se organizaron en la creación de los llamados “grupos de autoconciencia” generados en la década de los 70’s, cuyo proceso permitió que se convocarán a las mujeres a reflexionar sobre sus problemas para reconocer las cuestiones de poder y dominación presente en su vida personal. Estos grupos ayudaron a hacer evidente que los “problemas” no eran tan personales como les había hecho creer. Concretando así una teorización más específica que diera cuenta ya no solo de su explotación como trabajadoras sino de su sistemática subordinación como mujeres en todas las esferas de la vida (Varela, 2008:165; Flores, 2004: 276; Amorós, 2005: 15).

Al darse la ruptura de las feministas radicales hacia los 80’s algunas de ellas se reintegraron con un nuevo pensamiento del cual surgió el feminismo cultural, esta nueva cara del movimiento centró su análisis en las mujeres como grupo y en la construcción de su identidad cultural, prestando especial atención hacia las características, los roles y las actitudes típicamente femeninas (Heras, 2009: 65).

Las feministas culturales trataron de revalorizar los atributos femeninos. Para estas feministas el sistema social, las instituciones económicas, una serie de convicciones desfasadas, pero sobre todo consideraron a la masculinidad como el verdadero enemigo de las mujeres. Se centraron en la creación y el mantenimiento de un entorno favorable que se asegurara de no incluir valores masculinos respecto a las mujeres (Alcoff, 2002: 2).

El feminismo cultural se desarrolla a partir del feminismo radical, cuya postura intenta validar lo que las feministas culturales consideran ha sido devaluado de los atributos femeninos. También es una teoría que establece como valioso las diferencias entre los hombres y las mujeres (Martín, 2006).

Las teorizaciones de las feministas culturales toman como eje central las diferencias en términos de personalidad entre hombres y mujeres, al sostener que la personalidad de las mujeres debe de ser celebrada debido a que ellas son más pacíficas, cooperativas, sensitivas etc. Respecto de los hombres, estas ideas las llevaron a considerar que si las mujeres dominaran el mundo no habría guerra. Desde esta postura teórica se quiere terminar con el sexismo por medio de mostrar que lo femenino es el mejor camino, al considerar a la heterosexualidad como coercitiva y potencialmente violenta (Lorber, 1997).

Para autores como Gutiérrez y Luengo (2011: 337) se produce una escisión dentro del pensamiento feminista que desembocó en la conformación múltiples modelos de interpretación que partir de ahora tratarán de dar explicación a la marginación de las mujeres y otros grupos sociales cuyas perspectivas disciplinares ayudarán a plantear problemáticas mucho más complejas que las abordadas hasta el momento. En consecuencia, se empezará a hablar del feminismo lésbico, psicoanalítico, postmodernista, post-estructural, feminismo de la diferencia, feminismo institucional, etc. (Gutiérrez & Luengo, 2011: 337). Teorizar desde cada uno de ellos es fundamental para fortalecer el cuerpo teórico del feminismo como una teoría útil en el estudio

de los problemas sociales que aquejan a la mayoría de los grupos marginados por la sociedad patriarcal.

Serán las mujeres dedicadas a las ciencias como la filosofía, el derecho, la antropología quienes al apropiarse de las concepciones teóricas y políticas del feminismo ampliarán la visión feminista en consecuencia a la inserción del feminismo en las ciencias, la literatura, la política y la investigación que algunos autores como Heras (2009) y Villarroel (2007) hablen de las teorías feministas, aunque otros como Gross (1986) mencionan que solo hay una teoría feminista unificada en una postura ideológico- política.

Las feministas partieron de las ideas de algunos pensadores franceses como Lacan, Derrida y Foucault para teorizar lo femenino y el papel que juega en la estructuración de las mujeres. A estas nuevas corrientes del pensamiento se les denominará la mayoría de las veces como posestructuralistas, aunque también puede llamárseles post-humanistas o post-esencialistas (Alcoff, 2002: 7). El cambio de paradigmas responde al acercamiento del feminismo hacia otras corrientes del pensamiento que permitieron ampliar la comprensión de la subordinación insertada en la estructura social por la cual las mujeres siempre están en desigualdad y desventaja con los varones.

Es en 1990, con el ensayo de Rebeca Walker, dentro del cual hace referencias a un cambio en la manera de enfrentarse a los problemas que aquejan a las mujeres en general ahora desde una mirada amplia en la cual también son incluidos los hombres, marcando el término tercera ola.

Para Flecha (2010: 328) los noventa representan la apertura de las ideologías feministas a todas las mujeres, así mismo sostiene que “Estas corrientes ideológicas defienden la necesidad de un feminismo basado en la igualdad de diferencias y centrado en la inclusión de todas las

mujeres en el movimiento, especialmente de aquellas que padecen mayor exclusión social y que no han sido siempre tenidas en cuenta por el feminismo”.

Se empieza a tener una conciencia sobre el género mismo que proporciona una entrada al entendimiento de las diferencias en el poder social, económico y político de los sujetos sociales, esta visión permite incluir a los hombres y mujeres dentro de las reivindicaciones feministas, pero sobre todo de género (Crawford, 2011: 227). El género permitió que la lucha de las mujeres fuera tomada en cuenta por distintos grupos sociales de manera que ya no sólo fueron las mujeres las consideradas como discriminadas y violentadas.

El feminismo de la diferencia se desencadena a partir de las contradicciones sociales y ampliará los procesos de emancipación, así como una redistribución de los roles entre los sexos. Sostiene que la desigualdad inicia con la caracterización patriarcal de la mujer, considera que no puede simplemente insertarse en un mundo creado para los hombres y que necesariamente debe crear las condiciones para que las mujeres se desarrollen. La sociedad exige a la mujer incorporarse en los sistemas de producción y del trabajo, pero sin dejar de mantener su posición en el ámbito de la reproducción (engendrar y cuidar). Las mujeres experimentan una gran tensión personal al tratar de desempeñar ambos papeles (Rubio, 1990; Heras, 2009).

El feminismo lésbico centró su lucha en contra de la opresión, la invisibilidad de las mujeres como género y de las lesbianas en particular, el rechazo y la marginación que afecta a las personas homosexuales y en la reivindicación de sus derechos específicos. También sostienen que la homosexualidad lesbiana y homosexual no es solo una cuestión de preferencia sexual, estas involucran cuestiones personales y políticas (Gutiérrez y Luengo 2011: 337).

El feminismo de las mujeres negras trabajó para que se discutiera la raza y el racismo considerando que ellas eran fuertemente vulneradas ya que el escalafón social que ocupaban era el más bajo. Esta crítica racial fortaleció el movimiento y la lucha dejando de lado los intereses

de clase que hasta ese momento se mantenían entre algunas mujeres, lo que permitió visualizar la fuerza del feminismo que tomó parte de las discusiones en torno a la raza que mantenía separada a la sociedad estadounidense (Bell Hooks, 2017, pág. 86).

El feminismo institucional se desarrolló en consecuencia de las conferencias internacionales de la mujer auspiciadas por la ONU y a la entrada en los distintos gobiernos de las reclamaciones políticas de las feministas mismas que empezaron a ser tomadas en cuenta fomentando la creación de mecanismo para la protección de la mujer y, más recientemente, con la llegada de mujeres políticas surgidas del feminismo. Esta fue una de las vías por las cuales se accedió a posiciones de poder (Varela, 2008, pág. 94; Gutiérrez & Luengo, 2011, pág. 338)

El ciberfeminismo es un movimiento que ha visto su nacimiento en la red de la mano de las diversas corrientes feministas, llegando a cambiar la forma de transmitir las reivindicaciones de los movimientos feministas adaptándolas a los medios digitales para su difusión. Fomentando la creación de redes que permitan la expresión y difusión de ideas, pensamientos y denuncias de mujeres que se encuentran en distintas partes del mundo. Tomaron la red como un punto de encuentro y ha sido la plataforma para que mujeres compartan todo tipo de información que sigue siendo silenciada por los medios de comunicación, porque no son noticia. Estas mujeres se están informando y comunicando, formando una gran red de solidaridad que las cobija ante el desamparo social. El uso del internet para las feministas puede ayudar en la erradicación de la violencia contra las mujeres. (Gutiérrez & Luengo, 2011).

Las ecofeministas fueron las primeras en dar la voz de alarma acerca de que la pobreza, cada vez tiene más rostro de mujer, sostienen que la subordinación de la mujer y la explotación de la naturaleza responde a la dominación patriarcal que tiene como prioridad obtener beneficios (Varela, 2008: 103, Pascual & Herrero, 2010: 6).

Habiendo retomado brevemente la pluralidad de los feminismos, un punto central para el presente trabajo es el feminismo psicoanalítico, puesto que es el que aborda la subjetividad femenina en referencia a la sexualidad cuestionando los cimientos del orden social opresor que afecta a las mujeres. Considera necesario que se de toda una transformación de la psique femenina para acabar con la opresión, movilizándolo el androcentrismo inicial del psicoanálisis (Gutiérrez & Luengo, 2011: 337).

Será el feminismo psicoanalítico y en especial las aportaciones de Karen Horney, quien se apartó de las concepciones androcéntricas del psicoanálisis freudiano modificando la visión inicial de esta teoría para explicar la interiorización sociocultural desde la que se constituyen a los seres humanos en seres sociales. Horney plantea que la constitución de la psicología femenina parte de la identificación de la hija con la madre y no por la envidia del pene.

Para Bochar (2017) el trabajo de Karen Horney hizo una crítica al complejo de Edipo femenino en su artículo “Sobre la génesis del complejo de castración en la mujer” de 1924. Considera que Horney y Riviere insistieron en una reinterpretación de la teoría de Freud en apartados como la envidia del pene, el complejo de masculinidad y la castración (Bochar, 2017: 51).

En palabras del autor, Horney planteó una interesante tesis feminista expresando que la sexualidad femenina estaba relacionada con los determinantes culturales y sociales misma que tiende a expresar como un síntoma defensivo que protege a la mujer en contra de la condición política, económica, social y cultural que termina limitando el cambio sobre la condición sexual que le determinaron.

Desde la perspectiva de Ferguson (2003) y su análisis sobre las tres escuelas del pensamiento feminista psicoanalítico menciona que la primera se basó en la teoría de Jacques Lacan desde la cual se investiga el modo en que el poder simbólico de la “Ley del Padre” ha organizado la

posición de enunciación de los sujetos a partir del lenguaje. En esta teoría los niños y niñas solo pueden acceder al lenguaje a través de la crisis del complejo de Edipo, después de la cual el género califica la subjetividad humana como masculina o femenina. La teoría de la diferencia sexual menciona que esta se aparta de la anterior al sostener que existe un imaginario femenino que se incorpora al lenguaje, a la consciencia asentándose en el orden simbólico. En la tercera escuela del feminismo psicoanalítico destacan Karen Horney y Melanie Klein quienes hicieron una modificación a la teoría de Freud desde el desarrollo del yo en la constitución de la masculinidad y la femineidad sin restar importancia a los impulsos libidinales, así como la idea del desarrollo de la personalidad que atravesara las fases de formación del self y del deseo.

Desde la escuela de las relaciones objétales en EE. UU. en los años 70's Nancy Chodorow realizó una crítica al rol maternal convencional como forma de sumisión femenina. Sostenía que es la familia la que transforma en madres a las mujeres instalando prácticas familiares que crean necesidades y capacidades relacionales diferenciadas para hombres y mujeres por ello solo una transformación en el ejercicio de la maternidad llevará a una modificación en la división sexual del trabajo (Costantino & Amiconi, 2015: 87).

Muy cercanas a estas teorías, se encuentra el psicoanálisis intersubjetivo relacional en el que se enmarcan autoras como Jessica Benjamin, Emilce Dio Bleichmar, Nora Levinton, entre otras. Jessica Benjamin se nutre del psicoanálisis intersubjetivo relacional especialmente de Winnicott. Es autora del libro "*The bonds of love: psychoanalysis, feminism and the problems of domination*" (1988) donde crítica a la obra de Freud, la teoría feminista y los estudios sobre primera infancia (Dobles, 2003: 11). Para Benjamin el problema de la dominación radica en un problema psicológico, explica que el poder no radica en la prohibición sino en la pérdida del amor de los sujetos a su alrededor mismo que reclaman obediencia. Esta obediencia que menciona la autora dirige la agresión hacia el sí mismo transformándose en la "conciencia

moral” denominada por Freud la cual permite concebir la dominación como una extensión de amor. La autora sostiene que el poder irremediamente pone a su servicio la esperanza de redención inspirando la sumisión voluntaria, el temor y la adoración simultánea (Costantino & Amiconi, 2015).

1.3. El feminismo en Latinoamérica y México

En Latinoamérica, más allá de las múltiples diferencias y matices entre las corrientes internas, el feminismo ha estado más institucionalizado agrupando a las mujeres en diversas ONG’s y partidos políticos, pero también un feminismo autónomo y radicalizado. La visión del primero retoma los ideales de la igualdad por ello buscarán la negociación política, el segundo es abanderado del feminismo radical debido a ello cuestionara severamente la institucionalización, además se generan amplios grupos y movimientos populares cuya prioridad será la militancia desde la cual recogerán demandas e intentarán nuevos liderazgos (Gamba, 2008: 6-7).

Para García y Valdivieso (2006) la historia del feminismo en Latinoamérica y el Caribe es abordado de varias maneras. Se habla de un movimiento de mujeres, otras hablan de movimientos feministas, movimientos autónomos y movimiento amplio de mujeres. Mencionan que los Encuentros de Feministas Latinoamericano y de El Caribe han fortalecido el trabajo feminista de las mujeres en nuestro continente. A lo largo de cada uno de estos las mujeres que se reúnen han conformado acuerdos y desacuerdos siempre buscando construir una mejor sociedad para las mujeres. Estos acuerdos van desde la elección de un día para la celebración de la no violencia, otro por la despenalización del aborto, pasando por la elaboración de documento crítico que describía los mitos del movimiento feminista que impiden su desarrollo, cuestionado la ONGización de movimiento de mujeres y feminista, la democracia en el presente y en el futuro, etc.

La historia del movimiento feminista en nuestro país también está ligado a la exigencia sobre el derecho al voto. Este tomó impulso a partir de la revolución mexicana, época durante la cual algunos de los actores políticos se convencieron de que la transformación del país requería tomar en cuenta la condición de la mujer. En el estado de Yucatán se dio uno de los primeros intentos por extender la educación de las mujeres, también fue uno de los estados que por períodos breves estableció el sufragio femenino. De igual forma estados como San Luis Potosí y Chiapas brindaron espacios a mujeres para ocupar cargos públicos. En el feminismo constitucionalista de la época se destacó Hermila Galindo quien intentó formar un movimiento de mujeres, defendía la educación igualitaria para hombres y mujeres, busco la obtención de reconocimiento jurídico para ambos sexos con argumentos desde el liberalismo (Cano, 2000).

Por otra parte, en México el derecho a la educación se otorgó paulatinamente teniendo un mayor reconocimiento durante el gobierno de Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz debido para que las mujeres se empezarán a instruir de manera formal como profesoras, el magisterio fue la primera profesión reconocida por la sociedad para las mujeres (Galeana, 2017).

Bartra (1999: 214-215) menciona que el movimiento feminista de las décadas de los setenta estuvo caracterizado por la espontaneidad y la espectacularidad de un pequeño grupo de mujeres que integraba el Movimiento de Liberación de la Mujer en la ciudad de México buscando que las mujeres se percataran de su inferioridad social. Recuerda que el movimiento surge en la clase más o menos ilustrada lo que le valió su entrada en la vida intelectual, también señala que las integrantes del movimiento hasta ese momento no habían sufrido el lado más brutal de la opresión machista, pero todas habían padecido el hostigamiento sexual y la discriminación. En los espacios de reflexión del movimiento se restringió el acceso a los hombres.

Para Bartra (1999, p: 216-217) el Movimiento de Liberación de la Mujer fue el grupo más importante que sentó las bases de una nueva conciencia feminista en el país debido a que sus

integrantes han estado casi treinta años presentes en diferentes espacios buscando el compromiso y la cohesión para con las demandas feministas.

En cambio, para Serret (2000) fue el Movimiento por la Liberación de la Mujer surgido hacia 1970 quien tuvo un discurso vinculado al gran rechazo, que pretendía incidir en los patrones ideológicos y valorativos que reproducen la condición subordinada de las mujeres. Dada las movilizaciones de la época se generó la convicción de que “lo personal es político”.

Para 1980 los grupos feministas se multiplicaron y se acercaron a otras clases sociales, el principal objetivo fue auxiliar a las mujeres de los sectores populares y marginados; apoyando a las que había sido víctimas de violación o de maltrato proporcionándoles asesoría legal, médica y psicológica. Fue así como empezaron a surgir organizaciones no gubernamentales feministas que obtuvieron financiamiento internacional. (Bartra, 1999; Serret, 2000)

Ya en 1990 el feminismo se institucionalizó en los organismos gubernamentales e instituciones académicas; enfatizó su labor al interior de los partidos políticos con el objetivo de influir en las políticas públicas (Bartra, 1999; Serret, 2000). A partir de este momento las políticas públicas se orientaron en mitigar los problemas sociales que afectaban a la mujer y sus hijos.

Como se observa las académicas y las activistas dentro de nuestros contextos se han abocado a tratar de mejorar las condiciones de las mujeres sobre todo en grupos marginales.

1.4. El patriarcado como estructurante del sistema social que sustenta el poder sobre la mujer

Para el presente trabajo se hace central retomar el concepto de patriarcado ya delineado por las feministas radicales de la segunda ola. Su importancia radica en que es una categoría

mediadora entre lo sociocultural y lo individual psicológico, ya que trabaja con el concepto de poder.

Desde los discursos patriarcales del siglo XVIII se menciona que la naturaleza había marcado las diferencias entre la mujer y el hombre, entonces y actualmente el concepto de mujer se define en función de su belleza física, su encanto y su sexualidad como atributos al servicio del otro mismo que la hacen una sujeta inferior a los hombres. Esta inferioridad que encontró sus bases en la diferencia sexual se extendió sobre todas las mujeres, el cuerpo tiene una función superior sobre las capacidades intelectuales. Al imponerse este pensamiento en la sociedad se ha excluido a la mujer considerándola incapaz de razonar. Por ello, se le asignó la reproducción y la maternidad como razón de ser (Bonilla Vélez, 2010).

Las feministas han entendido al patriarcado más allá de un término conceptualizado como una manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y la familia asegurando los roles dominantes a fin de oprimir y explotar a los subordinados privándolos del acceso al poder, aunque ellos no sean completamente impotentes o faltos de derechos. El poder emanado desde el patriarcado ha permitido a los hombres ser capaces de asegurar aparentemente el consentimiento de las mujeres que oprimen. Esto es conseguido mediante instituciones como la academia, la iglesia y la familia desde las cuales se justifica y refuerza la subordinación (Wolby, Lerner y Millet citados en Sultana, 2012).

Al considerarlo como un sistema, el patriarcado ha impuesto en la mujer formas de ser en las que el cuidado y la protección de los otros es lo que las mantiene incapaces para desarrollar otras habilidades. Si una mujer no llega a cumplir con esta norma es juzgada y obligada a cumplir su papel social considerado que este es el bien máximo que completa su ser. A lo largo del tiempo han sido muchas las mujeres que han cuestionado y que se han opuesto a continuar viviendo bajo este poder buscando acceder a espacios de participación educativa, laboral y

social mismo que transformen su vida. El cambio se ha iniciado, pero aún son muchas más las que viven dentro de este sistema a veces manteniendo los mecanismos de control que consideran como normales.

El trabajo desde las teorizaciones y el activismo busca acabar con este sistema que a decir de Claramunt (2009) aún es el orden social vigente que instauró el poder por parte del hombre sobre la mujer, en el que la mujer colabora en su propio sometimiento de forma inconsciente generalmente. El patriarcado marca las pautas en el plano social o al menos en un plano más profundo y universal, ya que de él parten todos los sistemas de poder. Al estar tan implícito en las interacciones de hombres y mujeres resulta muy complicado que se lleven a cabo cambios que orienten el establecimiento de relaciones no discriminatorias.

Siguiendo lo que dice Varela (2008) este sistema de dominación sexual es el sistema básico sobre el que se erigen todas las dominaciones, determinando la opresión y subordinación de las mujeres. La dominación se ejerce desde un plano psíquico que empieza a ser instaurada en la niña desde su nacimiento y que se mantendrá más o menos igual hasta su adultez. Al llevar a cabo esta tarea se constituyen los impedimentos sociales, culturales y políticos que ejercen presión sobre todas las mujeres perpetuando relaciones de dominación en las que ellas no tienen poder de decisión.

Retomando a Millet 1969 este se rige por principios de dominación sobre las mujeres y los hombres jóvenes, tiene la capacidad de adaptarse a diferentes sistemas económico-políticos por lo que tienen una presencia universal. Recurre constantemente a la fuerza expresada en la violación, división, prohibición, prostitución, reclusión, etc., apoyado en la socialización de género. Sostiene que la familia moderna con el sostenimiento de los roles diferenciado para hombre y mujeres mantiene y reproduce este sistema. Es por ello entonces que los grupos con atributos femeninos exhiben características psicológicas propias de las minorías discriminadas.

Al interiorizar los valores patriarcales las mujeres no pueden desarrollar su autoestima menospreciándose y subestimándose ante las y los demás (Puleo, 2010).

Tomando en cuenta lo anterior, no hay que perder de vista que el patriarcado no es uno solo, pues cada grupo social lo organiza en función de su imaginario social. Lo que lleva a denominarlo como uno que se compone de la dominación masculina y de la subordinación femenina (Errázuriz, 2006).

Como ya lo explicamos el patriarcado se adapta en cada grupo social. Uno de los mandatos del sistema patriarcal se instauró a partir de la toma del poder por parte de un grupo de la sociedad el cual se basó en las diferencias físicas para dividir a la población. Fue por ello por lo que las feministas se vieron en la necesidad de analizar estas divisiones y con ello señalar cómo los sujetos son moldeados. Estas divisiones y moldeamientos serán englobados en las teorizaciones del género y los estereotipos derivados del mismo. Ambas categorías serán desarrolladas en el siguiente capítulo.

2. La teoría del género, los estereotipos y su relación con el sometimiento y la violencia

Para afianzar la teorización que el feminismo ha elaborado respecto de la mujer en este capítulo se retomaran y ampliarán las conceptualizaciones que se han realizado en torno a la categoría de género por ello se retomaron las concepciones de algunas feministas quienes han tratado de entender para que se aplica a las mujeres y los hombres. El género somete a todo ser social de manera inconscientemente puesto que este llega a ser asignado prácticamente desde el nacimiento generando una serie de disposiciones que se espera sea respetadas.

Alrededor de la concepción del género se ha creado todo un entramado de concepciones sobre lo humano atribuyéndole a los cuerpos, las acciones y las psiquis características femeninas y masculinas mismas que son reproducidas por los seres humanos. Con el género se ha creado un binarismo que ha sido perpetuado por muchas generaciones el cual es reforzado con la ostentación del poder formando relaciones particularmente desiguales. Estas características se someten a un orden que adoctrina a las masas mismas que responden a factores de producción y reproducción.

2.1. Género y estereotipos de género

Inicialmente el género fue definido en contra posición al sexo momento desde el cual se planteó un binarismo que ha tratado de superarse por las nuevas corrientes del pensamiento feministas que pretenden ampliar la conceptualización de este término. Sin embargo, han sido muchas las teóricas que han empleado dicho concepto para brindar una explicación general de la condición de la mujer y del hombre en sociedad, así como los principios que rigen sus relaciones.

Munévar citado en (Otálvaro-Marín, Ceballos-Molano, Bonilla-Mejía, & Wladimir Gómez, 2018: 137) explica que el género no está reducido solo a la condición biológica de ser mujer u hombre de ahí que este vaya ligado a procesos sociales, culturales y psicológicos mediante los

que se estructuran y reproducen la feminidad y la masculinidad. El autor plantea claramente que el género es aquello que no reduce su conformación en aspectos físicos, sino que los amplía a todos los aspectos de la vida de una persona.

El género es un concepto ampliamente utilizado, sin embargo, es poco entendido en la amplitud de su uso social, este no puede entenderse como un único eje cuya explicación se limita a constatar las diferencias sexuales que la jerarquía sexual ha introducido en las relaciones de un sujeto a otro, ni en aquellas de cada sujeto con su colectivo de referencia, sino que se extiende al mundo que se conforman de estas relaciones (Valcárcel, 2000). El género forma parte de la cultura impregnando algunas de las áreas de la vida en sociedad de los seres humanos radicado en la cultura patriarcal que se encargaba de asignar a los cuerpos una posición u otra a partir de características esencialmente biológicas.

A pesar del extenso uso que se le ha asignado al género para la identificación y definición de los seres humanos, este no ha logrado que sea empleado en la amplitud de su definición reduciéndolo a sustituto de la palabra mujer para emprender políticas y acciones sociales por parte de quienes están en posiciones de poder. El poder es dominante, excluyente, discriminatorio y opresor características que le son útiles a quienes lo poseen que esencialmente son los hombres quienes están dotados de poder por el orden jerárquico. Así, para que el poder ostentado se haga evidente en las relaciones sociales uno de los dos carece de él, pero al mismo tiempo también lo necesita. Por eso el género se encargará de cuestionar al poder, a la lógica patriarcal y a la cultura de producción y reproducción a partir de lo público llegando hasta lo más privado, pero no por ello menos político (Rouber, 2003).

En consideración de Sosa-Sánchez (2013: 183) el patriarcado es un antecedente fundamental para el entendimiento del género en las teorizaciones feministas, ya se empleaba para explicar las relaciones desiguales que sostenían hombres y mujeres, en las cuales ellas tenían los lugares

menos ventajosos en la sociedad situación que se repite con el establecimiento del género el cual viene a normar la conformación de las conexiones entre humanos.

El establecimiento de las relaciones entre hombres y mujeres, así como su dinámica fueron abordadas desde las décadas de los 60's y 70's como ya lo mencionada Kate Millett denominándolas política sexual. Su análisis puso en evidencia la desigualdad de las relaciones entre hombres y mujeres enfatizando que éstas tenían una función política misma que dictaba el orden en las relaciones de los géneros.

Al politizar las relaciones sexuales se dio un giro en la concepción sobre la estructura social y al entendimiento de los mecanismos operantes en las dinámicas sociales.

Aunque las feministas son las que con vigor emplean el concepto de género este no fue inicialmente concebido por ellas, el concepto se comenzó a utilizar entre los médicos, psiquiatras y psicoanalistas que trabajaban con pacientes intersexuales planteando una distinción entre sexo y género. El término fue acuñado por el psiquiatra John Money quién lo dotó de una base científica tras el estudio que realizó a unos gemelos, este posteriormente fue rescatado por el psicoanalista Robert Stoller ya que en su libro "Sexo y género" evidencio la separación del sexo biológico del género social. Stoller concebía que el sexo concentraba los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho y hembra, en cambio el género es la construcción social de las diferencias sexuales. El primero se hereda y el segundo es aprendido de la cultura (Aparisi, 2016; Sosa-Sánchez, 2013; Molina, 2010).

En su obra "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos" Freud no concibió el género como una categoría, pero si hablo de una diferencia sexual postulando una teoría sobre la feminidad admitiendo que esta tenía una construcción incierta la cual su época le impedía conocer (Freud, 1925). Esto ayudó a sentar las bases para una concepción del género como una construcción social.

Inicialmente el género fue definido desde los aspectos psico-socioculturales asignados a varones y mujeres por su medio social en contraposición la definición del sexo está basada en características anatomofisiologías utilizadas para distinguir entre el macho y la hembra de la especie humana (Aguilar, 2008).

Al realizar la asignación de características, expectativas y espacios tanto físicos como simbólicos al macho y a la hembra estos terminarán definiéndose como hombres y mujeres es así como estas mismas características y espacios delimitarán lo que será entendido como femenino y masculino en cada una de las sociedades además las relaciones entre ambos son jerárquicas sobresaliendo siempre los valores y espacios de lo masculino (Osborne & Molina, 2008).

Estos pensamientos se empezaron a gestar en el campo de la antropología, ciencia a partir de la cual se estudiaron diversas culturas encontrando que el ser mujer u hombre era vivido de diferentes maneras dependiendo de la cultura en la que se viva desde la cual se determinan las actividades o actitudes femeninas y masculinas las cuales a pesar de las variaciones generalmente posicionan lo masculino en un lugar privilegiado (Flores, 2004).

Posteriormente y gracias a los trabajos de las feministas hablar de género remite al poder ya sea social, familiar, sexual o político que opera sobre los sujetos sociales. El enfoque en el análisis de las relaciones entre mujeres y hombres llevó a la creación de un constructo como el “género” que permitiera el cuestionamiento del androcentrismo que tradicionalmente ha caracterizado el pensamiento hegemónico de la historia. Mediante este concepto se cuestiona la sociedad y su conformación basada en una visión masculina desde la cual se ha “invisibilizado” a las mujeres y los aportes que estas realizan en todas las esferas de la vida social. Este concepto también se empleó para entender y cuestionar como aquellas características humanas consideradas “femeninas” o “masculinas” eran adquiridas por mujeres y hombres, no por su

sexo, sino mediante un complejo proceso individual, cargado de factores sociales que lo condicionan siempre atendiendo a la premisa de que cada sociedad construye sus propios significados de “lo femenino” y “lo masculino”, estos en función de sus aspectos culturales, religiosos y políticos, que los caracterizan (Melero, 2010).

Fue Joan Scott quien finalmente conceptualizó el género como el establecimiento de una relación de poder en la cual se entiende que el varón tiene supremacía sobre la mujer misma que se subordina (Lagunas, 1996). El género es una categoría útil para analizar como las mujeres y los hombres adoptan pensamientos, sentimientos y acciones diferenciado, debido a que este se encuentra relacionado con el desarrollo de la sexualidad sobre la cual se fija una norma política o social cuyo fin está encaminado a la construcción de nación o a la estructura familiar; el productor de significados para el sexo y la diferencia sexual es el género (Scott, 2011).

Para Oakley 1972 el género tiene que emplearse como una categoría que contribuya en el análisis social debido a que toma sus referentes de las características sociales que permiten la diferenciación entre la masculinidad, la feminidad y los roles de género socialmente enseñados a los seres humanos partiendo del sexo biológico que solo diferencia entre hombre y mujer (Sosa-Sánchez, 2013; Aguilar, 2008).

Desde el momento en que se empleó la categoría de género se rechaza la idea de que existan mundos separados para hombres y mujeres debido a que la experiencia de un género tiene implicaciones forzosas en el otro, también puede ser entendido como una serie de relaciones sociales a través de las cuales los seres humanos se identifican como hombres o mujeres (Ramírez, 2013).

Para Lagarde (2015: 40) el género es una categoría que abarca, además de lo biológico, lo social, lo psicológico, lo económico, lo político y lo cultural este busca realizar un exhaustivo

análisis entre todos estos tópicos a fin de agotar las explicaciones sobre las interacciones que se manifiestan entre cada una de ellas y el cómo todas intervienen en los sujetos sociales.

Aguilar (2008) plantea que el par teórico sexo-género ha evolucionado en la historia del feminismo desde las primeras reflexiones elaboradas en torno a la categoría de género mismas que formaran una división en el cuerpo teórico del feminismo marcando dos posiciones diferenciadas, las que sostienen su eliminación y las que abogan por su división predeterminada. Es aquí donde nos encontramos puesto que la eliminación de la categoría género limitaría la creación e implementación de programas sociales dirigidos a mujeres, sin embargo, tampoco podemos limitarnos a su división cerrando la división social en torno a dos sexos. En palabras del autor:

Cuando cultura ya no es igual a hombre y naturaleza no es equiparable a mujer, los mundos de lo femenino y lo masculino al contrario de suponerse comportamientos estancos susceptibles de ser igualados socialmente, dejan de ser paradigmas inconmensurables y sí páramos vacíos carentes de significado (p: 1-2).

Gayle-Rubin (1986: 97) tuvo la necesidad de dar una explicación sobre las relaciones sociales establecidas entre hombre y mujeres dentro de las cuales estas últimas estaban subordinadas. Sostenía que las relaciones tenían como base el denominando “sistema de sexo/género” al cual concibió como un conjunto de disposiciones por las que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformándolas. Esta concepción amplia el pensamiento sobre las consideraciones del género en la cultura, denominándolo parte fundamental de un entramado que trabaja en función de las estructuras de poder respondiendo sólo al binarismo social.

Por ello el trabajo de las teóricas feministas se ha encaminado a comprender la realidad social de las mujeres a través de la búsqueda de reconocimiento y distinción ya no solo política sino

también social y cultural abordando tanto a hombres como a mujeres, sin dejar de puntualizar que se debe dejar de considerar lo femenino como una condición natural del sexo señalando la construcción del ser mujer como un complejo proceso individual y social en el que la participación del hombre es bastante notoria (Tobos, Ochoa, Martínez, & Mildred, 2014).

Pierre (2006) y Posada (2015) interpretan a Judith Butler quien hablo del género como la repetición de prácticas y modos de actuar que se adaptan históricamente (masculinos y femeninos) a una ley moral para perpetuar la especie. Estos autores explican desde Butler que el género sexual no se reduce a la anatomía (hombre, mujer) siendo que este es incierto, plural y polimórfico. Ahondando en este discurso cabe destacar que esta categoría es construida en el entramado discurso del saber y del poder aquellos que se resistan a la repetición de la norma ampliarán sus opciones a fin de lograr expresar su corporalidad e identidad.

Menciona Varela (2008: 149) que el género está en todas las normas, obligaciones, comportamientos, pensamientos, capacidades y hasta el carácter que se ha dicho que las mujeres deben de tener, basándose únicamente en aspectos biológicos. Las filósofas feministas han puntualizado que es partir de la separación de los sexos y la imposición del género que a las mujeres les han introyectado toda una caracterología totalizadora que somete e impone restricciones y obligaciones sin tomar en cuenta la perspectiva de ellas.

A causa de ello las feministas han buscado la deconstrucción del género a partir del cual se han establecido roles que son desempeñados por hombres y mujeres en las interacciones sociales provocando generalmente la subordinación de estas últimas a situaciones de control que terminan mermando la calidad de vida.

Una autora más contemporánea Pilar Errázuriz (2006) menciona que el género ha ayudado a entender la realidad psicosocial a partir de las características que cada época histórica ha

impuesto a los sujetos desde una estructura patriarcal. La norma que se ha impuesto a estos sujetos se ha marcado a partir de la diferenciación anatómica y sexual.

Lagarde (1996) van más allá concibiéndolo como una categoría biológica, social, psicológica, económica, política y cultural también tiene implicaciones en el sexo, pero no se limita a este. El empleo del género permite analizar las relaciones que se dan entre seres humanos y las estructuras de poder.

Se ha llegado a presuponer que el sexo y el género son co-extensivos pero son las feministas las que históricamente han pugnado para hacer dicha distinción. Para superar el determinismo biológico que atañe a la mujer un solo destino, hacen una distinción entre lo social y lo psicológico desde donde ellas se apropian del término “género”. A partir del momento en que lo psicológico e ideológico entran en los discursos feministas el género será impulsado dándole preeminencia y notoriedad (Zavala 2019, en prensa).

Osborne y Molina (2008) señalan que generalmente los juicios de género que se hacen sobre la mujer son valorados en términos de inferioridad respecto a lo masculino y siempre en una relación de alteridad es por esta razón que ellos son definidos como lo otro. Este otro es considerado carente y necesitado, generando una dependencia entre hombre y mujeres que tiene una raíz estructural misma que organiza a las clases sociales en el sistema capitalista.

Consideramos al género como estructurante de las relaciones socio- económico- políticas mismo que moldea a los seres humanos introyectándoles actitudes y características masculinas o femeninas las cuales operan en favor de la subordinación de un grupo impregnándolo todo.

Sin embargo, autoras como Haraway y Braidotti (citadas en Aguilar, 2008) rechazan el uso del género como único recurso para sustentar el binomio sexo-género o naturaleza cultura, consideran que este es carente en su explicación sobre la formación de la subjetividad femenina

y masculina debido a que hay que tomar en cuenta su connotación sociológica evitando la reducción a simples roles impuestos desde la sociedad.

Aparisi (2016) considera que no podemos apelar a una sola teoría del género ya que en esta coexisten enfoques y perspectivas muy diferentes. Durante las últimas décadas del siglo XX, los estudios de la mujer tuvieron y se enfocaron en crear programas igualitarios mismos que se fundamentaron teórica y prácticamente a fin de favorecer la integración de la mujer en igualdad de condiciones. Sin embargo, estos estudios no sostuvieron durante un largo periodo el discurso igualitario ya que al aceptar este asumían la subordinación de la mujer. Por ello debieron evolucionar junto con los cambios sociales hasta convertirse en estudios de género en los cuales a la mujer y su condición se les brindó una mirada más antropológica. Actualmente dentro de los estudios de género se pretende superar la barrera que presupone la corporalidad humana.

2.2. Características de los estereotipos en Latinoamérica y México su relación con la violencia

Los estereotipos de acuerdo con Belmonte y Guillamón (2008: 116) son un conjunto de ideas acerca de los géneros que favorecen el establecimiento de roles fuertemente arraigados en la sociedad. De alguna manera estos ayudan a simplificar la realidad dando lugar a una diferenciación de los géneros basados en marcar las características de cada uno, otorgándoles una identidad en función del papel social que se supone deben cumplir. A lo largo de la historia esto ha llevado adjudicar a las mujeres el trabajo doméstico y el cuidado de las personas, atribuyéndoles todos los rasgos característicos que favorezcan esta manera de ser y estar en el mundo: ternura, dulzura, debilidad, emotividad. En cambio, a lo «masculino» se le relaciona con el ámbito de lo público, marcando las diferencias con el género femenino y potenciando una serie de rasgos que, según la cultura patriarcal están relacionados con agresividad,

competitividad, acción, riesgo, iniciativa legitimando así la desigualdad y polarizando los géneros.

Para Claramunt (2009: 8) los estereotipos son modelos que reproducimos por costumbre, sin reflexionar sobre ellos y que en la actualidad hay muchos roles y comportamientos que van asumiendo ambos sexos por igual.

Los estereotipos se corresponden con imágenes sociales que son generalmente adoptados por los sujetos desde diferentes canales a partir de los cuales se producen y mantienen, la socialización tiene un fuerte componente en la adopción del género esto es llevado a cabo inicialmente por la familia reforzado por otras instituciones como la escuela, los medios de comunicación y otros grupos pares (Perry & Pauletti citado en Martínez & Bivort, 2013).

Para autores como Cook y Cusack (2009: 12) los estereotipos son útiles ya que ayudan en el entendimiento, la simplificación y el procesamiento de la variedad de atributos, características y roles individuales del mundo en el que vivimos. Las personas son estereotipadas a partir del género, pigmentación de la piel, edad, idioma, religión, orientación sexual y origen racial o étnico.

En la asignación de los estereotipos no se toman en consideración las características particulares de las personas incluso se generalizan las capacidades reproductivas y las prioridades personales relegando las emociones y los sentimientos de las mujeres (ídem: 13). Estas generalizaciones son socialmente aceptadas ignorando los deseos personales limitando la toma de decisiones y la búsqueda de objetivos diferentes del resto de la población de ahí las problemáticas a las que se enfrentaran las mujeres y hombres en la conformación de su personalidad.

Con ayuda de los estereotipos se suelen adjudicar a las mujeres el trabajo doméstico y el cuidado de las personas atribuyéndoles características que motivan el ser y estar en el mundo,

lo femenino es relacionado con la ternura, dulzura, debilidad, sentimentalismo, pero sobre todo con el instinto maternal, no obstante, a lo masculino es relacionado con el ámbito público, la agresividad, competitividad, acción, la toma de riesgos e iniciativa. Esto llevará a la configuración de los géneros binarios mismos que son legitimados por los discursos generales estableciendo desigualdades y polarizaciones (Belmonte & Guillamón, 2008).

Los espacios, las funciones y responsabilidades opuestas marcan los espacios de lo femenino y lo masculino, desde donde el primero es excluido a los espacios privados particularmente el hogar en el cual llevará a cabo la reproducción y el cuidado de la familia siendo esta situación fundamentalmente discriminatoria en contraposición lo masculino es considerado superior, esta distorsión de la realidad es empleada para justificar y legitimar las situaciones de desigualdad y de dependencia que las mujeres han vivido con respecto a los varones en todas las sociedades (Amurrio, Larrinaga, Usategui, & Del Valle, 2012).

Los estereotipos producen una mirada sesgada sobre el ser mujer u hombre respecto de sus comportamientos y actitudes, aunque sin importar el caso estos invisibilizan a ambos limitando el acceso en igualdad a políticas y programas sociales (Aguaded-Gómez, Tello-Díaz, & Sánchez, 2011). Generalmente los grupos subordinados son los más afectados entre ellos las mujeres, los niños, ancianos y otros hombres que no logran tener acceso a puestos de poder.

El sesgo que mencionan Aguaded-Gómez & Tello-Díaz (2011) se corrobora o entra en discrepancia al contrastarse con las investigaciones científicas por ello es nuestro que hacer analizar algunas de estas investigaciones, para dar cuenta de la percepción social de las mujeres y los hombres que conforman la sociedad. A continuación, desglosamos los datos obtenidos en algunas investigaciones con adolescentes-jóvenes y adultos.

En el estudio llevado a cabo por Castillo y Montes (2007) con 150 participantes, de los 68 eran hombres y 82 mujeres con edades entre los 17 y 72 años encontró que adjetivos como

sensibles, cariñosas o piensan que las relaciones humanas son importantes ya no se relacionan estrechamente a las mujeres, por lo que se puede estar produciendo un cambio en la concepción general de los estereotipos de género dependiendo de la edad, el género o el nivel de estudios de los participantes, sin embargo, hay otros estereotipos que han surgido como, tranquilos, imprudentes o liberados para los hombres, o con saludables, desquiciadas o mables para las mujeres. Aunque los hombres siguen siendo valorados más negativamente que las mujeres.

Sordo (2011: 23-24) advierte que el uso de los estereotipos de género tiene consecuencias que afectan a las mujeres, su familia, la sociedad y el mundo por consiguiente creer que existen habilidades, tareas, actividades y espacios que son apropiados para hombres y mujeres también afecta los derechos humanos de las mujeres favoreciendo injusticias y delitos en contra de ellas. Con el uso de los estereotipos de género se justifican las violaciones a los derechos humanos de las mujeres por lo que ellas son pre juzgadas en las sociedades patriarcales como la mexicana encima de que a los delincuentes no se les juzgue por los delitos que cometen en contra de ellas. En consideración de la autora la persistencia de los estereotipos de género motiva la falta de acceso de las mujeres a la justicia para que el acceso a la justicia se haga efectiva es fundamental que la sociedad tome conciencia de su existencia y la función que constituyen en la construcción social.

También debemos considerar que la presencia de los estereotipos entre los adolescentes es un fenómeno que se sostiene por diferentes factores sociales que afectan e impactan el desarrollo de los nuevos ciudadanos sociales. Mujeres y hombres son llevados a reproducir los estereotipos aprendidos, motivándoles a apropiarse de estas maneras de ser misma que se refleja en diferentes estudios que se han llevado a cabo a fin de conocer y comprender los efectos de estas reproducciones sociales.

En la investigación llevada a cabo por Recio, Cuadrado y Ramos (2007) en España cuyo objetivo fue detectar el sexismo en adolescentes mediante la aplicación de dos escalas una para la Detección del sexismo adolescente (DSA) y el Inventario de sexismo ambivalente (ASI por sus siglas en inglés), en el que participaron 245 adolescentes con edades de entre 14 y 17 años. Se encontró que los hombres obtienen puntuaciones significativamente superiores a las mujeres en la escala DSA y en la subescala de sexismo hostil, hallando una inversión significativa en la subescala de sexismo benévolo donde las mujeres puntúan más alto, sin embargo, las puntuaciones no son significativas estadísticamente. Pero advierten que independientemente del sexo, los participantes puntúan más alto en sexismo benévolo que en sexismo hostil en ambas escalas.

Si bien los autores no presentan un panorama sobre la presencia de sexismo entre los adolescentes españoles, nos presentan una interesante tesis sobre el alza en el encubrimiento de la violencia mediante actitudes benévolas que son empleadas para continuar manteniendo a las mujeres al margen de una verdadera toma de conciencia de sus derechos y su poder social. Este tipo de actitudes son empleadas por el sistema patriarcal para hacernos creer que ya no debemos continuar buscando libertades y derechos debido a que los hombres cada día están más dispuestos a compartir el ámbito público con la mujer.

Tras la aplicación de la Escala de Sexismo Ambivalente y el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la mujer y sobre el uso de la violencia a 473 estudiantes universitarios de Portugal entre 17 a 51 años, Peixoto (2010) comprobó que los hombres asumen actitudes sexistas hostiles hacia las mujeres; sin embargo, sí se encontró que hombres y mujeres presentan altos niveles de sexismo benevolente. Además, encontró que los hombres piensan que suelen ser las mujeres las culpables de que algunos hombres tengan que ejercer actos de violencia sobre ellas, también son ellos quienes aceptan la violencia como una estrategia adecuada para

solucionar los problemas, igualmente tienen creencias estereotipadas sobre los géneros y asumen creencias erróneas sobre la violencia. Otro dato que es de interés explica cómo las mujeres que son más sexistas benevolentes son las que a su vez aceptan los estereotipos de género.

El trabajo de Peixoto brinda una luz sobre las causas que se relación con la aceptación de la violencia por parte de las mujeres, esta investigación no deja de marcar como son los hombres quienes tienen mayor inclinación a ejercer la violencia sobre las mujeres justificando que son ellas las provocadoras de que ocurran estas situaciones.

Lucila Parga (2008) en su investigación para tratar de explicar cómo la escuela contribuye a la producción, reproducción y transformación de la relación entre los géneros e identificar las paradojas de la construcción de los estereotipos del género femenino realizada con 79 alumnos cuyas edades oscilan entre los 12 y 16 años encontró que en ocasiones se reproducen los estereotipos de manera tajante y en otros momentos se distancian; se mueven y constituyen diferentes posibilidades de acuerdo con sus condiciones económicas y con el bagaje cultural de los sujetos. Los alumnos de la escuela privada expresaron tener un nivel socioeconómico alto dotándolos de expectativas para continuar estudios universitarios, las alumnas buscan la autonomía, pero siguen inclinándose a carreras típicamente femeninas, los alumnos por su parte continúan proyectándose en carreras masculinas. El ambiente familiar está permeado por la cultura androcéntrica a pesar de que los géneros buscan la equidad continúan presentes patrones conservadores. Los estudiantes del otro centro educativo tienen fuertes concepciones tradicionales, las alumnas se conducen bajo las costumbres, las bajas posibilidades familiares y el distanciamiento con la escuela asegura en muchos casos el fracaso escolar, respecto de esta población los estereotipos de género femeninos se acentúan por el alto grado de ajuste a la norma y desarrollando estilos de vida familiares, debido a que existe una fuerte adhesión a los valores

preestablecidos para las mujeres. En el tercer centro educativo los alumnos cuentan con múltiples apoyos sociales, familiares y gubernamentales lo que se puede traducir en un movimiento de las construcciones genéricas. A manera de conclusión el autor sostiene que, a pesar de la incorporación de las mujeres a los diferentes espacios, aún no se logra que los modelos de relaciones sociales entre los géneros cambien.

La presente investigación muestra la importancia de trabajar y atender las necesidades de los adolescentes para que haya una mayor conciencia de cuáles son los factores que sostienen relaciones desiguales, pese a que los adolescentes están más expuestos a la tecnología y la modernidad esta no ha alcanzado para transformar la mentalidad de las personas sobre cuál es el lugar del hombre y la mujer en la sociedad.

En la investigación llevada a cabo por Ojeda y Pérez (2006) participaron 14 mujeres universitarias de 19 a 25 años con el objetivo de encontrar relación entre los estereotipos de género y expresión erótica por lo que se realizaron entrevistas a profundidad. Encontraron que todas las participantes no perciben el erotismo como algo sucio o malo en cambio le dieron una connotación positiva relacionándolo con emociones y situaciones agradables esto respecto al erotismo en general porque la expresión de su erotismo está impregnado de estereotipos de género, 4 de las participantes refieren que el autoerotismo no es parte de su vida sexual, dos de ellas lo atribuyen a la educación recibida en casa, la participante 14 expresa que a las mujeres no se les enseña a conocer su cuerpo, solo una participante no considera que su placer sea importante, nueve de las participantes toman la iniciativa en una situación erótica, 8 de las participantes no pueden decir lo que quieren o prefieren ni poner límites debido a estereotipos como “la mujer debe ser sumisa, pasiva”, “la mujer debe estar en función del otro”, “la mujer debe permanecer en el ámbito privado”, “la mujer con iniciativa sexual es una puta”; otros estereotipos que aparecieron fueron “la mujer es responsable y culpable en caso de embarazo

no deseado”, “la mujer es frágil y necesita cuidados”, “la mujer debe ser dependiente al hombre. Para algunas el inicio de la vida sexual fue algo traumático y género un conflicto entre placer y culpa (la mujer que no es virgen no es valiosa).

En la presente investigación se muestra claramente como entre las universitarias aún están presentes muchos estereotipos los cuales se hicieron evidentes al inicio sexual y la exploración de su erotismo, para ellas la mujer no debe mantener una posición pasiva e invisibilizada cargando con la culpa de ya no ser virgen. Si todos estos estereotipos están presentes entre mujeres universitarias que han alcanzado cierta autonomía sólo podemos inferir cual es la situación por la que atraviesan las mujeres adolescentes.

Aguaded-Gómez y Tello-Díaz (2011) presentan «Rostros de Mujer» como una propuesta educativa y lúdica destinada a la Red con el fin de ofrecer recursos para el análisis de estereotipos femeninos en la publicidad, la muestra que participó en el proceso experimental estuvo conformada por 55 sujetos cuyas edades van de los 15 a los 65 años los cuales respondieron a un cuestionario que evalúa el enfoque lúdico y educativo. Los investigadores encontraron que 98.2% de los sujetos considera que las mujeres son protagonistas en los anuncios de productos adelgazantes, en cambio los hombres aparecen en anuncios de coches deduciendo que la población percibe en la publicidad de algunos productos una clara manifestación de roles. También expresan que las mujeres tienden más a participar como ama de casa o pareja de un hombre que tiene un papel central, dentro de la clase política aparecen más hombres a diferencia de las mujeres que tienden a participar más en los programas de chismes los cuales también están dirigidos a ellos. La tendencia es ver a las mujeres con cualidades como la belleza, la actitud enamoradiza, sexy o sumisa, para referirse a los hombres los encuestados observan cualidades como: dominante, duro, héroe, fuerte, inteligente, protector o trabajador además de ser quien lleva la iniciativa, el poder y la decisión.

Los medios de comunicación representan aspectos de la vida que son percibidos por el público como una imagen de los sujetos sociales, esto influye en la concepción que se genera del ser social atribuyéndole y acentuando diferencias que con el paso del tiempo se vuelven significativas. Los adolescentes están expuestos a todos estos mensajes los cuales se traducen en reproducciones conductuales cuyo objetivo es estar a la par de los ideales colectivos.

Los estereotipos de género serán empleados como una categoría de análisis sobre los discursos emitidos por las sujetas de nuestra investigación ya que nos parece importante conocer cómo las mujeres asumen conductas estereotipadas sobre sí mismas y sobre otros (hombres). Ya que como lo hemos abordado a lo largo del capítulo los estereotipos tienen un amplio impacto en todos los aspectos de la vida de una mujer siendo complejo abordarlos debido a que es mediante el aprendizaje social que ellas se diferencian, dichas diferencias plantean una alteridad que está introyectada en la psiquis femenina como lo han planteado feministas psicoanalíticas como Chodorow.

3. Psicología femenina y violencia conceptualización, contextualización e incidencia

La femineidad de las mujeres se conforma socialmente puesto que ahí es donde se experimenta y desarrolla entorno a las limitaciones impuestas por las instituciones desde las cuales se motiva la generación de introyectos que se instauran en las mujeres quienes adoptan formas de ser y de comportarse que las diferencian, la manera en cómo piensan, sienten y se comunican las mujeres con los otros o entre ellas mismas también es diferente debido a ello establecer comunicación con ellas puede resultar complejo si no se tienen en cuenta estas consideraciones.

La estructuración de la psicología femenina está intervenida por la violencia que es ejercida desde las instituciones familiares, escolares, sociales y políticas, aún no se han agotado las explicaciones sobre el origen de la violencia puesto que no existe una única forma de expresión de la violencia por ello consideramos importante rescatar algunas conceptualizaciones que nos lleven a entender los contextos en los cuales está siendo reproducida a fin de dar cuenta de los costes sociales y económicos.

3.1. Construcción de la psicología femenina

Para Jessica Benjamin (2012) la femineidad es entendida como un objeto proyectado de la masculinidad y cuya principal función es absorber la pasividad que es rechazada. En el mundo de los hombres la aceptación de la femineidad es aquello que define la trayectoria de la niña pues la dotará de una estructura que será recibida e interpretada por los otros. Esta femineidad a veces llega a reflejarse ante otras formas de ser, de ahí que la mujer sea denominada como marimacho, rebelde, seductora o ayudante de las madres esto al no absorber esa pasividad y comportarse desde ella.

Nancy Chodorow (2000: 95-115), en su artículo "*Family Structure and Feminine Personality*", explica que el desarrollo de la psique femenina se diferencia a partir del hecho de que las mujeres son universalmente responsables del cuidado desde la primera infancia. Es por

lo que marca la importancia de la relación que se establece entre madre-hija ya que esta tendrá efectos conscientes e inconscientes, por ello el hecho de que hombres y mujeres experimenten un entorno social diferente a medida que crecen explicaría el desarrollo diferenciado de la personalidad femenina y la masculina.

Chodorow también explica que son ciertas características de la relación madre e hija las que se internalizan como elementos básicos de la feminidad. En consecuencia, la personalidad femenina se definirá en relación y conexión con los otros, además se destaca que la psiquis de la mujer no se individualiza por ello los problemas serán manejados y experimentados de manera diferente a diferencia de los hombres. En la familia la situación estructural de la crianza de los hijos, reforzada por el entrenamiento de roles femenino y masculino terminara por diferenciar las relaciones en la vida adulta. Para la autora la mayoría de los relatos que se encargan de hablar sobre la familia y la socialización enfatizan sólo el entrenamiento de los roles dejando de lado las características inconscientes de la personalidad que se instauran con ello.

La sexualidad es un aspecto que integra la psicología femenina, la sexualidad en las mujeres se asimila de manera que respete básicamente la regla que diferencia entre hombres y mujeres. Para la autora las mujeres sólo pueden conducirse de manera dual respecto de la religión (católica), esto es “la buena y la mala”. La mujer mala es la que se “usa” en la vida cotidiana de diferentes formas, por ejemplo, para vender sus servicios sexuales, o para vender artículos diversos, mostrando sus atributos físicos y de seducción como estrategia publicitaria (coches, aceites para coches, licores, cigarrillos, etc.). La buena es aquella que cumple con el ideal de la mujer, la virgen, madre, recatada, abnegada, bondadosa. Esta posición dual influye en el disfrute y placer sexual de las mujeres repitiendo patrones dentro de la vida erótica y sexual en general (Hurtado de Mendoza, 2015).

En ambos casos la mujer tiene que estar al servicio del otro acrecentando pensamientos, emociones y sentimientos desagradables puesto que las mujeres que logran experimentar su sexualidad fuera de los convencionalismos religiosos son presas de la interiorización de la buena mujer, situación que llega a afectar la vida diaria de ellas.

Bengoechea (2004) nos explica que existen dos estilos de comunicación el femenino y el masculino porque hablar como hombres y mujeres cambia de una generación a otra con variaciones dependientes de la pertenencia a un grupo u otro ya sea social, político y religioso. Por ello cada mujer se constituye a través de su habla con la cual manifestará su personalidad y el carácter que la distinguirá de una campesina o abogada, ya sea la una o la otra ninguna de ellas se comunicará de igual forma a lo largo de todos los momentos de su vida, sino que variará sus tácticas verbales según las personas con las que se relacione, el lugar en que se produzca la interacción, la tarea que lleve a cabo y la función que cumpla el lenguaje en un determinado momento.

En el mismo orden de ideas, la autora explica que el estilo de la comunicación femenina de las mujeres occidentales de clase media se caracteriza por compartir una serie de rasgos generales como son el deseo de incluir en el discurso como iguales a las otras personas participantes, haciendo énfasis en la relación entre ellas; una atención extrema a las palabras ajenas y a los mensajes externos –verbales o no verbales; la indicación expresa de su escucha e implicación en la conversación; una búsqueda de intimidad; el desarrollo de los temas de forma cooperativa (ídem).

El ser mujer es una construcción que se ve moldeada por los medios de comunicación Bonavitta y de Garay (2011: 27-28) concluyen en su estudio que en la presentación en los medios de comunicación representaciones sociales de género ejerce violencia hacia los cuerpos de las mujeres, sus mentes y sus sentimientos. La forma en la que se transmite la violencia en

los medios de comunicación dificulta que pueda ser percibida llevando a ésta a ser sustentada y justificada por la sociedad. Para la autora no hay un agresor claro en los medios de comunicación transformando a la sociedad entera en el agresor, mismas que se sostiene en el sexismo, el clasismo, el racismo y el hetero-centrismo, dándose el caso para todos los tipos de violencia. Esta es una de las causas por las que la mujer se sacrifica y hace sufrir a su cuerpo violentándose a sí misma para conseguirlo, sin embargo, al no lograrlo se frustra y decepciona disminuyendo su autoestima.

3.2. Conceptualización de la violencia

El poder de quien lo posee o lo sustenta busca mantener sus privilegios, ganancias o hacer funcionar la autoridad esto lo logra usando la fuerza física, la palabra, el dominio económico, la limitación de libertades y las formas de institucionalización presentes en algunas disposiciones tradicionales como las estructuras jurídicas y los usos y costumbres de los pueblos; la forma más radical de hacer cumplir estas es empleando la violencia hacia otros (Ramírez, 2013: 32).

La Organización Mundial de la Salud¹³ (OMS) define la violencia como

“el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. En dicha definición se incluyen tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados”.

En el capítulo uno ya se mencionó que es la violencia contra la mujer de acuerdo con la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la cual se conceptualiza considerando la pertenencia este rasgo característico “el ser mujer”, pese a ello violencia de

¹³ Organización Mundial de la Salud (2002), Informe mundial sobre la violencia y la salud, pág. 3. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

género suele emplearse como un sinónimo de la violencia contra la mujer dentro de diversos estudios los cuales abordaremos más adelante.

En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)¹⁴ se concibe a la violencia contra la mujer como cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

En esta misma ley en su artículo 6 fracciones I a la VI, se definen cada uno de los tipos de violencia que se ejercen en contra de la mujer que son:

La **violencia psicológica** es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que pueden consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Sobre la **violencia física** explica que es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

La **violencia patrimonial** es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima;

¹⁴ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2007), DECRETO por el que se expide la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/lx/011_DOI_01feb07.pdf

La **violencia económica** es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral;

Sobre la **violencia sexual** afirma que es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto. Así como cualesquiera de otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

Entendiendo más ampliamente el concepto o categoría de violencia que nos proporcionan Toledano y del Pozo (2015) puesto que para ellos esta se encuentra relacionada con la violencia económica incluyendo las barreras invisibles e intangibles las cuales limitan el goce de los derechos básicos de las personas, sustentándose por la existencia de obstáculos firmemente arraigados y que se reproducen diariamente en el tejido social

Estos mismos autores conceptualizan a la violencia espiritual como aquellas mediante las cuales se obliga a otra persona a aceptar un sistema de creencias cultural o religioso determinado, o dirigidas a erosionar o destruirlas creencias de otra persona a través del ridículo o del castigo.

Ramírez (2013: 26) concibe que la violencia psicológica se relaciona con lo verbal y con otras formas simbólicas que tienen por objeto agredir emocionalmente a un sujeto empleando críticas constantes, desvalorizaciones, chantajes, manipulaciones, amenazas u omisiones. La dificultad para registrarla se ha convertido en el principal problema para hacer visible el daño que causa.

La violencia familiar, ya sea ejercida hacia las mujeres o contra las personas mayores, entre padres e hijos, entre hermanos, etcétera, sucede de persona a persona, los conflictos surgen entre los elementos que constituyen la misma relación afectiva que los une presentándonos un panorama complejo de ahí la razón por la cual en este contexto todos saben que los hechos violentos ocurren frecuentemente, pero al mismo tiempo se desconocen las razones de esa frecuencia (Ruiz R., 2002).

En este sentido el componente emocional siempre juega un papel importante para el padecimiento de la violencia será en la familia donde los sujetos reproducirán las acciones violentas desde los más fuertes pasando por todos los miembros hasta el integrante más pequeño.

Por lo tanto, se puede decir que es dentro de la familia en donde se hace presente el factor de la invisibilidad ya que en el contexto de lo cotidiano que representa la familia permea la llamada violencia invisibilizada. En la violencia invisibilizada, el abuso de poder no se ve y parece natural generando el nulo cuestionamiento sin embargo esto produce efectos en la salud y en la calidad de vida de las mujeres, incide en el bienestar emocional lo que generalmente afecta su autoestima en consecuencia la vida no se puede sobrellevar. Por ello las mujeres han desarrollado la sumisión como una estrategia de supervivencia (Serrano, 2009).

Por lo que se puede deducir o concluir que es en la familia en donde por sus características, estructura y lugar dentro de los social por excelencia donde se configura el aspecto más invisible de la violencia y su futura reproducción.

Es precisamente lo mencionado y problematizado por el feminismo en la ampliación referente a lo público y lo privado, al señalar que constantemente hay poder y política en la esfera privada. Dando pie no solo a ver lo estructural sino a reflexionar al interior de la familia (Reyes, Mayorga, & de Araújo Menezes, 2017: 1-8).

Hablar de violencia remite el pensamiento generalmente al daño físico, la agresión verbal alarmante o la conducta extrema que no pasa desapercibida, pasando por alto que estas manifestaciones siempre están ligadas con la violencia psicológica.

El estudio de la violencia psicológica a pesar de presentar una alta incidencia social continúa sin apartarse de las otras expresiones de violencia para su estudio profundo. Una complicación que se presenta a la hora de abordar la violencia psicológica es la subjetividad e intersubjetividad con la que puede llegar a ser percibida y experimentada debido a que cada pareja establece sus normas de comportamiento por lo cual lo que es violencia psicológica para uno o ambos miembros de la pareja puede que no lo sea para otra. Además, debemos de tomar en consideración que algunos patrones culturales abonan a la invisibilidad y naturalización desembocando en la normalización (Noa, Creagh, & Durán, 2014).

3.3. Contextualización de la violencia y estadísticas en México

Varela (2008) explica que la violencia es el arma por excelencia del patriarcado que se emplea para conseguir la sumisión histórica de las mujeres, pues ni la religión, ni la educación, ni las leyes, ni las costumbres ni ningún otro mecanismo lo habrían conseguido por sí solos. Por ello es importante abordar esta problemática social con el fin de hacer más visible o evidente la violencia psicológica debido a que este tipo de violencia es invisibilizada, por los otros tipos de violencia que experimentan las mujeres.

El contexto en el que mayormente se producen es en el ámbito doméstico ya que este dota de la suficiente privacidad como para que la sociedad en general no perciba lo que sucede. La violencia familiar se considera todo acto intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier integrante de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, por quien tenga o haya tenido algún parentesco por afinidad, civil,

matrimonio, concubinato o a partir de una relación de hecho y que tenga por efecto causar un daño (Zuriñan, 2016).

Actualmente la violencia intrafamiliar ha dejado de ser un “asunto privado” debido a que se le concebía como un asunto del ámbito privado dentro de la cual individuo o institución no tenían injerencia ya que coloquialmente se decía que “los trapos sucios se lavaban en casa”. Socialmente se menospreciaban las problemáticas de las familias y no se tenían en cuenta los efectos destructivos que acarrea para cada uno de los integrantes de la familia.

Cada vez se tiene más claro que la presencia de violencia dentro de la familia genera individuos inestables que no consiguen independizarse de su pasado y viven reproduciendo el temor y la violencia recibida o reaccionando de manera extrema ante las manifestaciones de cualquier forma de agresividad, y los hijos llegan a ser los principales receptores indirectos de la violencia, interiorizando emociones que afectan su autoestima¹⁵.

Las expresiones de la violencia en la familia habitualmente suelen producirse en el propio domicilio en un ambiente privado, lo que lleva a muchas víctimas por desconocimiento, por temor a represalias o por vergüenza, a no considerar la denuncia como un medio para poner fin a esas agresiones. A nivel institucional la falta de denuncias por parte de las víctimas imposibilita la cuantificación de las personas que padecen violencia familiar, limitando también la implementación de intervenciones por parte de la sociedad y el gobierno (Ruiz R. , 2002).

De acuerdo con los datos obtenidos en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH-2016)¹⁶ en el último año el 10.3% de las mujeres

¹⁵ Diagnóstico Sobre las Causas, Efectos y Expresiones de Violencia Contra las Mujeres en los Hogares de la Microrregión Huasteca Centro del Estado de San Luis Potosí (DICEEVIMH) (2006), Instituto Nacional de Desarrollo Social, recuperado de <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/SLP/slp01.pdf>

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

de 15 y más años fue víctima de algún acto de violencia por parte de algún integrante de su familia cabe resaltar que 8.1% de ellas reportó haber experimentado violencia emocional.

Entre los agresores primarios se encuentran los hermanos, el padre y la madre, los principales agresores sexuales suelen ser los tíos y los primos. Los actos violentos ocurren en la casa propia o en la de algún familiar. El tipo de agresión que más ocurre en la casa de la mujer es la emocional (59.6%). Será en la pareja donde los sujetos sociales establezcan una relación diferente a la que mantiene con su familia de origen, sin embargo, como ya lo mencionamos anteriormente el padecimiento de violencia en la familia puede generar que el individuo tenga dificultades para establecer lazos afectivos saludables.

Dentro del mismo y que incluiría las relaciones interpersonales la violencia de pareja suele iniciar durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos continúa acentuándose en la vida conyugal si la pareja se casa o vive junta, pero en otra proporción importante la violencia sigue manifestándose después de terminada la relación, generalmente con agresiones hacia la mujer por parte de la ex pareja, aunque también suele haber mujeres que cometen actos violentos terminada la relación esta situación es menor¹⁷.

Uno de los momentos cruciales para comprender cómo se gestan las relaciones desiguales en la pareja es el noviazgo puesto que ahí se plasman los contenidos de género aprendidos desde la socialización en la familia de origen y en el entorno social primario. Esta relación cobra importancia para los hombres debido a que a partir de ella ponen a prueba su propia definición de ser hombres (Ramírez, 2013).

¹⁷ Instituto Nacional de las Mujeres México (2006), Violencia en las relaciones de pareja. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf

3.4. Violencia y adolescencia

Las relaciones de noviazgo inician generalmente en la adolescencia por ello consideramos necesario contextualizar el periodo en el que un ser humano es considerado adolescente. Para la OMS¹⁸ los adolescentes son todos aquellos seres humanos que tengan entre 10 y 19 años mismos que se encuentran en una etapa de transición, considera que los determinantes biológicos entre los seres humanos son prácticamente universales, sin embargo, la duración y las características propias de este periodo pueden variar a lo largo del tiempo, entre culturas y depende de los contextos socioeconómicos. Las Naciones Unidas¹⁹ consideran desde 1981 que un joven es toda persona que tenga una edad de 15 a 24 años basados datos estadísticos desde los cuales también se consideran niños a aquellas personas que tengan 14 años o menos.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia²⁰ (UNICEF, por sus siglas en inglés) expresa que los adolescentes son aquellas personas que tienen entre 10 y 19 años, además nos explica que ser adolescente en América Latina y el Caribe significa también tener que afrontar obstáculos asociados a la pobreza, la falta de oportunidades o la ausencia de redes y entornos protectores que puedan garantizar un desarrollo saludable.

Caso contrario a lo expresado en el primer artículo de la Convención sobre los Derechos del Niño²¹ que desde 1981 sostiene que un niño es toda aquella persona menor de 18 años. Sin

¹⁸ Organización Mundial de la Salud (2019). Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Desarrollo en la adolescencia. Recuperado de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

¹⁹ Naciones Unidas. Juventud. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/youth-0/index.html>

²⁰ Resumen del estudio “Una exploración sobre la situación de las y los adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe a partir de evidencia cuantitativa reciente”, desarrollado para UNICEF por Diego Born, Alberto Minujín y María Laura Lombardía en 2015, pág. 1-50. Recuperado de https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-04/UNICEF_Situacion_de_Adolescentes_y_Jovenes_en_LAC_junio2105.pdf

²¹ Naciones Unidas Derechos Humanos oficina del alto comisionado. Convención sobre los Derechos del niño. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>

embargo, cada cultura establece sus propias consideraciones sobre las características que se le asignan a un adolescente, así como sus responsabilidades y modos de comportarse.

Gutiérrez (2015) concluye que en México la celebración de los 15 años funciona como un dispositivo cultural muy fuerte en la construcción del género y de la diferenciación sexual. De manera que la típica fiesta de quinceañera funciona como un ritual en el que la niña pasa a ser adolescente (cambiando sus zapatos por zapatillas de tacón y recibiendo su última muñeca). No obstante, algunas familias consideran estas prácticas ajenas a su estilo de vida, pero continúan buscando y construyendo sus propios recursos y estrategias para entender y “hacer la transición de las quinceañeras manteniendo la norma a través de prácticas alternativas (viajes familiares y fiestas temáticas).

Al realizar una búsqueda inicial sobre el adolescente mexicano saltan en los buscadores una gran variedad de estudios relacionados con el embarazo adolescente, sus consecuencias y repercusiones; temas como la sexualidad, los problemas obstétricos, riesgos para la salud de la madre y el hijo (Mora-Cancino, 2015; Sam-Soto, Osorio-Caballero, & Pérez-Ramírez, 2015; Jiménez-González & Granados-Cosme, 2017). Pese a que el embarazo adolescente no es quehacer de esta investigación nos ayudó a conocer el panorama bajo el cual se conciben las principales problemáticas de la adolescente mexicana. En la cual están inmersos los estereotipos de género sobre el ser y que hacer de la mujer adolescente respecto a su cuerpo, la conformación de una familia, la baja escolaridad, las enfermedades y de más problemas que conlleva esta situación.

Es preciso en el fenómeno del embarazo adolescente donde se manifiesta con más crudeza los implícitos que están fusionados entre sexualidad, cuerpo, placer y toma de conciencia de la corporalidad femenina fusionada con lo emocional que conlleva a entender tanto los factores estructurales de la violencia como los más psicológicos.

Hidalgo-Rasmussen y Hidalgo-San Martín (2015) encontraron que las mujeres son más propensas a presentar comportamientos suicidas, en el cuestionario *Youth Quality of Life Instrument Research versión* (YQOL-R) las mujeres puntúan menos en los dominios general que son: satisfacción con su vida y el valor de esta y sentimiento de seguridad en la escuela. Y el que abarcan lo personal respecto de los sentimientos acerca de sí mismo, respecto al estrés, la soledad, sentimientos y creencias, las dificultades y errores, la exclusión, la energía y sexualidad.

Se considera que las mujeres tienen una sensibilidad mayor a su salud mental negativa percibida que los hombres, esto debido a sus características culturales formadas y su función social y biológica en la crianza y el cuidado de los hijos. Esto es al parecer dentro de lo social-cultural hay factores que no favorecen a las mujeres, cuestión ya develada por las feministas que mencionamos en secciones anteriores.

La mujer adolescente tiene una consideración personal diferenciada de los hombres adolescentes por consiguiente su manera de relacionarse ya viene cargada de una serie de concepciones que la motivan a sostener relaciones de pareja violentas.

Palacios y Martínez (2017) al realizar un estudio en el interior de la república mexicana específicamente en Querétaro en el que participaron estudiantes de 18 a 37 años encontraron que culturalmente los jóvenes mexicanos se describen como tradicionalistas, con fuertes valores morales positivos y negativos, respetuosos de las normas o no, tienden excluir socialmente a determinados sujetos, tiene autonomía económica, emplean acentos para comunicarse, son nacionalistas, etcétera. Personalmente se describen como amables, expresivos socialmente, obedientes, pueden ser afectivos negativa y positivamente, egocéntricos, rebeldes, persistentes, buscar el control personal, etcétera.

No existe un consenso unívoco para denominar la edad y las características de una persona adolescente ya que estas se encuentran como lo mencionamos anteriormente relacionadas con la cultura, la política e incluso la religión, ahora bien, Lozano (2014) arroja nuevas luces al explicar que:

El concepto de adolescencia, lejos de presentar características uniformes, tomará diferentes valores no solo según qué entendamos por infancia sino también por estado joven adulto propio de cada cultura. Y aquí reside la principal dificultad para circunscribir la adolescencia a una etapa abstracta del desarrollo ontogenético (p: 32)

Por ello todo lo relacionado con los adolescentes a veces se torna confuso y complicado de comprender. Un ejemplo de ello son las relaciones de noviazgo iniciadas en esta etapa, misma que puede ser considerada bastante formales y presentar altos grados de compromiso o que en cambio puede tomárseles como relaciones iniciales, informales y esporádicas cuyo denominador común es la atracción interpersonal.

Entre los adolescentes se manejan distintas denominaciones como novios, “amigovios”, “free” y LAT (relaciones de tipo “*Living Apart Together*”, esto significa estar juntos como pareja, pero mantener una residencia separada). Los límites emocionales y sexuales son acordados a partir de la relación que se establezca, quedando claro que los individuos han modificado su idea tradicional acerca de la vida en pareja, del matrimonio y el divorcio e, incluso, de la idea misma de estar juntos (Vizzueth, García, & Guzmán, 2013).

Una concepción sobre los maltratadores y el uso inicial de la violencia, así como las consecuencias para la víctima en la que nos ofrece Perela (2010: 373) en la siguiente cita:

Los maltratadores atacan emocionalmente a sus víctimas buscando erosionar su autoestima, someterlas, humillarlas y avergonzarlas, con el fin de aumentar el control y el poder sobre ellas. Todas estas conductas provocan la desconfianza de la víctima, falta de

fuerza y capacidad para defenderse, impiden el pensamiento y la acción, provocan sentimientos de desvalimiento, confusión, culpa, dudas de sí misma e impotencia.

En el ámbito público una de las instituciones por la que pasan la mayoría de las personas es la escuela y durante su estancia todas son objeto de algún tipo de violencia, pero serán las alumnas quienes experimentarán distintos tipos de violencia por parte de personas que ostenten alguna posición jerárquica o de autoridad sobre ellas por ejemplo profesores y personal administrativo complicando la trasmisión. Este tipo de violencia es considerada una realidad cotidiana de las instituciones educativas debido a que esta es una realidad presente en los núcleos familiares, en las calles de nuestras ciudades, en la comunidad, en el país y por todo el mundo. Debemos de considerar que las interrelaciones que se dan entre el alumnado se producen y reproducen a partir de las experiencias previas de cada uno(as) en relación con el mundo externo, pero también con lo subjetivo del grupo (Ayala-Carrillo, 2015).

En el ámbito educativo se presenta el bullying o acoso escolar esta es una manifestación sistemática de violencia en la que la intimidación juega un papel fundamental esta se dirige hacia un alumno o hacia un grupo de alumnos siendo perpetrada por otro(s) alumnos(s). En este tipo de violencia se establece una relación asimétrica en la que la víctima no puede defenderse y el agresor es físicamente fuerte y violento además en esta relación se ven involucrados otros alumnos quienes se convierten en espectadores porque no cuentan con las herramientas para ayudar siendo ellos mismos también víctimas del agresor, por otro lado los cómplices ayudan al agresor a cometer los actos violentos en contra de la víctima (Gómez, 2013; Arias, 2014).

El acoso escolar es un tema que fue abordado hasta el año 2000 por el gobierno mexicano, durante ese año se llevaron a cabo consultas juveniles e infantiles por parte del Instituto Federal Electoral, 32% de los menores de 15 años afirmaron haber sido víctimas de maltrato en la

escuela, 15% de ellos aseguro que lo habían insultado y 13% dijo haber sido golpeado por sus compañeros²².

Este tipo de acoso se conjuga actualmente con el cyberbullying el cual se realiza con ayuda de tecnologías de información y comunicación. El acoso que se ejerce ya no es cara a cara, se emplean mensajes de texto, envío o publicación de fotos o videos en línea, llamadas telefónicas, correos electrónicos, foros o salas de chat y mensajería instantánea todo cuando sirva para llegar a la víctima y continuar menoscabando su integridad personal. Lo anterior, es posible a causa de que cada día más niños y adolescentes tienen acceso a dispositivos electrónicos esto hace difícil que la víctima pueda identificar al o los victimarios por lo que el alcance de la agresión es mucho mayor (Aquino, 2014).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)²³, a partir del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) encontraron que 16.8% de la población declaró haber vivido alguna situación de acoso cibernético, en los doce meses previos al 2017. Los adolescentes y jóvenes de entre 12 a 29 años son los más expuestos al ciberacoso. Respecto al ciber acoso que experimentan las personas por entidad federativa Tabasco reportó la mayor prevalencia con 22.1%, seguido por estados como Veracruz, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes e Hidalgo. Los mensajes ofensivos (40.1%), ser contactados mediante identidades falsas (31.4%) y recibir llamadas ofensivas (27.5 %) son algunas de las situaciones a las que están expuestas las personas que sufren acoso. Otro problema del ciber acoso es que las víctimas reportan que es complicado identificar al acosador (58.8%), no así el sexo de este,

²² Lo que Debes Saber. Datos y Cifras. Cobertura (tasa bruta de escolarización) en Educación Básica 1 (1990-2012). Recuperado de http://sep.gob.mx/es/acosoescolar/Datos_y_Cifras

²³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019), Comunicado de prensa núm. 185/19, pág. 1-2. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodemo/MOCIBA-2017.pdf>

resultando este último, ser hombres. Mostrando que en términos generales este tipo de violencia principalmente al aparecer es ejercido por el sexo masculino.

En este mismo informe el INEGI reporta el enojo (66.9%), la desconfianza (43.2%) e inseguridad (29.3%), como efectos que conlleva la vivencia del ciberacoso.

Otro de los contextos en los cuales las personas están expuestas a situaciones de violencia es durante el desempeño de sus actividades laborales, siendo las mujeres quienes reciben la mayor cantidad de agresiones puesto que continúa siendo difícil aceptar que las mujeres adquieran independencia económica y social. Pocas veces las personas en general se quejan de los abusos que son cometidos en contra de ellos pues las necesidades económicas se colocan como una limitante para la acción.

Todos los retos laborales a los que se enfrentan las personas se ven permeados además por la violencia laboral que para Cebey y Ferrari (2016) tiene que ver con el abuso de autoridad o el ejercicio del poder el cual se da de manera vertical-descendente el poder se utiliza para someter a otros imponiéndoles tareas que se encuentran fuera de sus funciones o alargando el horario de trabajo.

Sobre el maltrato, los autores explican que este agrupa un abanico de expresiones, desde las físicas hasta las verbales, pasando también por las comportamentales. El maltrato se traduce en arrojarle cosas al trabajador –modalidad física –, decirle cosas hirientes o denigrantes –modalidad verbal – y/o cambiarlo de lugar de trabajo –modalidad comportamental lo cual acarrea una completa vulneración de los derechos.

En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) se conceptualiza a la violencia laboral y docente como el ejercicio por parte de las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima e independientemente de la relación jerárquica consistente con un acto o una omisión en abuso poder dañando la autoestima, salud,

integridad, libertad y seguridad lo que se traduce en un impedimento para el desarrollo atentando contra la igualdad. Puede presentarse un solo evento dañino o una serie de eventos, en este también se incluye el acoso o el hostigamiento.

También la ENDIREH-2016 mencionada con anterioridad muestran más explícitamente que la violencia laboral hacia las mujeres al decir que a 11.8% se les solicitó una prueba de embarazo, en promedio cada mujer encuestada tuvo tres agresores en el último año, siendo estos generalmente otros compañeros de trabajo y patrón o jefe (a). El lugar de ocurrencia de la violencia es dentro de las instalaciones del trabajo y en las inmediaciones de éste. Las mujeres consideraron que sufren discriminación laboral (21.9%), tienen menos oportunidades para ascender (10.3%) y su salario suele ser menor que el de un hombre pese a que desempeñen el mismo trabajo e incluso tener el mismo puesto.

Una vez fuera de la casa, la escuela y el trabajo el sujeto social está expuesto a su comunidad en la que se desarrollan diferentes procesos sociales al mismo tiempo que se llevan a cabo actos violentos en los que participan grupos a los que pueda o no pertenece. Al vivir en una determinada comunidad el sujeto no puede apartarse de la violencia que se desarrolla a su alrededor, por ello actualmente hay un distanciamiento social en todas las comunidades provocado por múltiples factores sociales, económicos y políticos.

Pérez, Sánchez, Martínez, Colón y Morales (2016) analizan como en la violencia comunitaria se incluye diversos tipos de violencia los cuales afectan la calidad de vida, además de no proporcionan seguridad y fomentan una mala convivencia entre vecinos. La vivencia de este tipo de violencia afecta principalmente a los menores de edad, pero todos padecen en menor o mayor medida las consecuencias de la violencia. Algunas de las consecuencias incluyen trastornos psiquiátricos, aislamiento, pérdida del libre tránsito, disminución de las oportunidades laborales, aumento de la agresividad, depresión, abuso de sustancias, etcétera.

En el informe de la Junta de Prácticas Basadas en Evidencia para Puerto Rico (JPBEPR) (Pérez C. , Sánchez, Martínez, & Colón, 2012) se conceptualiza a la violencia comunitaria desde los diversos tipos de violencia que se dan en un nivel macro – comunitario, esto explicado desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en la cual la comunidad pertenece a un conjunto de sistemas que se interrelacionan y se afectan entre ellos. Este tipo de violencia se relaciona con un ambiente tóxico en el que la criminalidad, la dependencia de sustancias, la agresividad interpersonal, la delincuencia, los problemas conductuales y de salud mental, así como la violencia escolar y doméstica se hacen presentes en la vida diaria de las personas sometiéndoles a una constante exposición a escenarios violentos junto a la desigualdad económica se asocian para disminuir la calidad de vida.

En la violencia comunitaria²⁴ las personas se ven expuestas a actos intencionales de violencia interpersonal cometidos en áreas públicas por individuos que no están íntimamente relacionados con la víctima. La violencia comunitaria amplía la gama de efectos negativos que los individuos experimentan respecto de su salud además de acarrear cambios en su comportamiento social. El vivir en comunidades violentas pone en riesgo la capacidad de los residentes para romper ciclos intergeneracionales de violencia por ello es complicado.

A nivel nacional la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana²⁵ reporta que se cometieron hasta el 20 de julio, 11.60% de homicidios dolosos, 0.69% de feminicidios, 0.52% de secuestros, se han cometido 3.26% de extorsiones, 31.88% de robos a casa habitación, 76.47% de robo de vehículos particulares y 33.77% de robos a transeúntes por cada 100,000

²⁴ La relación entre violencia comunitaria y trauma. Cómo la violencia afecta el aprendizaje, la salud y la conducta (2017), Violence Policy Center, pág. 13 recuperado de <http://vpc.org/studies/traumaesp17.pdf>.

²⁵ Número de delitos por cada 100 mil habitantes. Instrumento para el registro, clasificación y reporte de delitos y las víctimas CNSP/38/15,(2019) Secretaria de Seguridad y Protección ciudadana recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1oCaKmpgm2CDKzossP7YkxxtSuklByq0S/view>

habitantes. En el estado de Tabasco las cifras tienen una tendencia al alza reportando así 14.21% de homicidios dolosos, 1.42% de feminicidios, 0.69% de secuestros, 6.82% de extorsiones, 46.92% de robos a casa habitación, 92.02% robo de vehículos particulares y 115.56% de robo a transeúntes. Estas cifras sólo corresponden a los delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigación.

Es con esta descripción de la violencia que se hace desde la escuela, el trabajo y la comunidad al ambiente que rodea prácticamente a todos los seres humanos que para nuestro interés se necesita focalizar en la categorización de lo psicológico.

3.5. La violencia psicológica y su invisibilidad como factor de riesgo

La violencia psicológica es una temática que se estudia en conjunto con otras violencias debido a que está antecede a las otras violencias siendo en numerosas ocasiones un reforzador para la aparición de otras violencias, así como al sostenimiento en las relaciones de poder.

Como seres humanos sociales no podemos controlar todo lo que sucede a nuestro alrededor por ello implementamos estrategias para afrontar situaciones estresantes, como seres racionales hemos entendido que mediante la palabra podemos obtener inicialmente lo que deseamos por esta razón las personas emplean sus argumentos para controlar su espacio. Al no conseguir eso que deseamos seremos más violentos al tratar de conseguir lo que deseamos, para algunos las palabras no serán suficientes y entonces aparecerán las otras violencias que vendrán reforzadas con acciones y palabras violentas.

Por ello debemos prestar especial atención a la violencia psicológica teniendo en cuenta que esta se presenta como la antesala para la aparición de otros tipos de violencia que se manifiestan en una relación de pareja ya que es imposible concebir la existencia de la violencia física y sexual, sin que estén presentes los elementos de la psicología. La característica más notable en

la vivencia de la violencia psicológica es que perdura en la mente de las personas afectándoles a ellas como a las personas que están a su alrededor (Noa, Creagh, & Durán, 2014).

De acuerdo con Safranoff (2017) la violencia psicológica es una de las formas de maltrato más prevalente –y menos visible– que sufren las mujeres, este tipo de violencia impacta negativamente en la víctima y su familia, por si fuera poco, esta resulta un antecedente de la violencia física y otros tipos de violencia.

El análisis de la autora respecto al Estudio Nacional sobre Violencias Contra las Mujeres, realizada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Presidencia de la Nación en Argentina para el año 2015 concluye que las mujeres más proclives a ser victimizadas psicológicamente son quienes tienen las siguientes características: menor educación, mayor edad, no trabajan por un salario, conviven con hijos en el hogar, se encuentran inmersas en relaciones menos “formales”, en vínculos de mayor duración, además están emparejadas con varones que tienen menos educación que ellas y/o tienen problemas con el alcohol y/o fueron víctimas o testigos de violencia durante su infancia.

La vivencia de la violencia es clave para comprender cómo la mujer llega a mantener relaciones violentas las cuales están asociadas a múltiples factores que se conjugan en la aparición de otras violencias, ya que al estudiar la vivencia podremos reconocer la violencia psicológica entre las otras violencias, este trabajo requiere que se preste especial atención en el fenómeno de la invisibilización puesto que para las mujeres generalmente resulta complejo identificar determinadas conductas violentas psicológicamente pues tiene una mayor conciencia de las conductas que se relacionan con la violencia física siendo este un factor repetitivo en la investigación y tratamiento de la violencia.

Rey-Anacona (2009) al llevar a cabo un estudio con 403 estudiantes universitarios colombianos en el cual participaron 149 varones y 254 mujeres de entre 15 y 30 años

respectivamente, encontró que 22.4% de los informantes reportó haber sido víctima de maltrato físico, mientras que un 81.1% manifestó haber sufrido maltrato psicológico, además de un 31.5% que menciona haber padecido maltrato emocional al menos una vez; un 8.3% de maltrato sexual y el 18.2% reportó haber padecido maltrato económico. Fueron los varones quienes reportaron mayormente maltrato psicológico. Dentro de las conductas de maltrato que con mayor frecuencia se reportaron destacan “le llamó varias veces al día para averiguar qué está haciendo”, “le acusó injustamente de ser infiel”, le vigiló en su lugar de estudio o trabajo”, etcétera.

Debemos de tener en cuenta que la vivencia de la violencia psicológica causa daño emocional y disminución de la autoestima, perjudica y perturba el pleno desarrollo personal, al degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de una persona, mediante amenazas, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación, aislamiento. Incluye también la culpabilización, la vigilancia constante, la exigencia de obediencia, sumisión, coerción verbal, persecución, insultos, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación²⁶.

Los comportamientos antes señalados pueden presentarse junto a otros tipos de violencia lo que hace verdaderamente importante el abordaje de la violencia psicológica es que esta puede durar muchos años antes de la aparición de las otras violencias, pero en el tiempo que transcurre esta se consolida como una forma de control sobre los sujetos que la experimentan dificultando así la separación con su agresor. Señalado por las feministas es el poder ejercicio de unos sobre

²⁶ Programa Construyendo Igualdad de Género y con el apoyo técnico del INEDEC y Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba (2013), Violencia en el noviazgo adolescente. Una primera aproximación sobre la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente, pág. 1-28. Recuperado de <http://www.defensorcordoba.org.ar/archivos/publicaciones/IViolenciaNAdol2013.pdf>

otros lo que insta un sistema de dominación que emplea la opresión con el objetivo de sostener la subordinación generalmente de la mujer respecto al hombre.

La psiquis femenina es dominada y oprimida desde la infancia por ello la interiorización del sometimiento está tan arraigada siendo mantenida hasta la edad adulta. Respecto de esto podemos tener más claro porque a las mujeres les resulta tan complicado abandonar una relación violenta.

Las estimaciones de la OMS²⁷ para noviembre de 2017 fueron que una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La violencia puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres y, en algunos entornos, puede aumentar el riesgo de contraer el VIH. Además de que el 38% de los feminicidios que se cometen en el mundo son perpetrados por la pareja.

Si tenemos en cuenta que la violencia psicológica antecede o aparece a la par de los otros tipos de violencia, las cifras antes mencionadas aportarían un panorama de la situación por la cual atraviesan las mujeres, pese a que la OMS no aporta cifras específicas de la violencia psicológica.

Pese a que la violencia psicológica tiene reconocimiento de las organizaciones mundiales aún es muy complejo alcanzar a conocer su incidencia social ya que los factores, conductas y consecuencias no han podido ser homologados debido a que las mujeres experimentan la violencia en diferentes condiciones, además de que su génesis está implícita en la cotidianidad que puede venir desde la familia lo cual la hace de difícil reconocimiento hasta para la mujer misma, por ello será la vivencia expresada mediante el discurso las que darán cuenta de esto.

²⁷ Organización Mundial de la Salud (2017), Violencia contra la mujer. Datos y cifras. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Respecto de las repercusiones de la violencia psicológica la Procuraduría General de la República²⁸ (2017) explica que las personas viven una pérdida de la dignidad, de su seguridad y de la confianza en sí misma por creer lo que le dice la persona que ejerce violencia además de presentar pérdida de la capacidad para controlar su entorno y los recursos disponibles. En la víctima de albergar sentimientos de vergüenza y culpabilidad, fobias, trastornos de pánico incluso llegar a haber una total inactividad física, o presentarse comportamientos suicidas y de daño autoinfligidos.

A fin de disminuir las repercusiones personales de la vivencia de la violencia para las mujeres el gobierno y diversos investigadores han implementado planes y/o programas de intervención cuyas orientaciones tiene por objetivo cambiar la vida de cada una. Las intervenciones tienen diversas bases teóricas actualmente, sin embargo, la intervención social como tal inició en el trabajo social, para dar cuenta de esto así como de las intervenciones desarrolladas para atender el problema social de la violencia y a fin de profundizar en torno a estos argumentos a continuación se desarrolla el siguiente capítulo.

²⁸ Procuraduría General de la República (2017), Violencia psicológica contra las mujeres. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253605/Violencia_psicol_gica_Mes_Agosto_2017_21-08-17.pdf

4. Principales programas y modelos de intervención orientados a trabajar con mujeres adolescentes, jóvenes y adultas.

A fin de paliar una variada cantidad de problemáticas sociales que afectan el desarrollo armónico de la vida sociedad y gobierno junto a los profesionales del trabajo social han desarrollado e implementado programas y modelos de intervención ya sean asistenciales, promocionales, de acción participativa, para potenciar o empoderar y ecológicos-sistémicos.

Generalmente la decisión de implementar un programa responde a políticas públicas en México, en otros contextos los programas de intervención son realizados por diversos organismos o profesionales.

A lo largo del desarrollo del capítulo encontraremos las diferentes formas en las que se lleva a cabo el abordaje de las mujeres y la violencia como principal problemática a tratar. En la revisión encontramos una serie de guías y protocolos de trabajo que los profesionales pueden emplear para atender a mujeres adultas que experimentan violencia, también encontramos manuales prácticos que presentan la manera en la que se puede realizar un taller dirigido a adolescentes, además hay programas de atención y prevención de la violencia que mediante su trabajo buscan concientizar a los adolescentes.

Otro de los hallazgos son las intervenciones realizadas y presentadas como investigaciones en cuyos resultados se muestran los cambios generados en las personas que fueron intervenidas. Los programas no siguen una misma línea teórica y algunos ni siquiera la mencionan además el trabajo realizado dentro de las guías, protocolos, manuales, programas e investigaciones no está enfocado únicamente hacia las mujeres.

4.1. Caracterización teórica de los programas y modelos de intervención

La intervención como un medio para la transformación de la realidad social inició con el trabajo de Mary Richmond en 1917 su obra *Social Diagnosis* dio inicio a la aplicación científica de la intervención en Trabajo Social. A este suceso deviene toda una etapa científica en la que el Trabajo Social como disciplina decide indagar en las relaciones causales de las necesidades con las que se enfrenta de manera que primero se centra en buscar el conocimiento teórico que las explique y que permita enfocar mejor el objetivo o los objetivos de la intervención, llevándola particularmente a dotarse de un proceder científico, sistematizado, de una metodología propia (Viscarret, 2009).

Viscarret (2009: 295) explica que inicialmente los métodos de intervención fueron distinguidos en función del usuario, desde donde podemos identificar a los considerados métodos clásicos del Trabajo Social: el Trabajo Social individual, el Trabajo Social grupal y el Trabajo Social comunitario. Alrededor de 1990 el trabajo social como disciplina se volcó a trabajar de cerca con las ciencias comportamentales como el psicoanálisis, el conductismo, el cognitivismo, el funcionalismo, el estructuralismo, la teoría de los sistemas, el existencialismo o el humanismo. Las cuales intentaban dar una explicación a los cada vez más complejos fenómenos humanos y sociales.

La intervención se centra en un objeto o ámbito para promover el bienestar o abordar necesidades o problemas sociales, al concretarse en un determinado objeto y en un determinado contexto permite marcar una delimitación sobre cómo los problemas afectan a una población. Así objeto y contexto constituirán el eje central sobre el que se articula la demanda de la intervención y sobre los que se centrarán los conocimientos y las características específicas necesarias a tener en cuenta para la concreción de las estrategias de intervención (Blanco & Valera, En Prensa).

La intervención psicosocial es un proceso de gestión del cambio sobre los sistemas encargados de una triple tarea: a) promover el bienestar; b) promover el desarrollo de las personas y de las comunidades, y c) actualizar el progreso social con la participación de la clase obrera construyendo condiciones que favorezcan la emancipación y el bienestar. Precisamente estos dos procesos provienen de tradiciones del pensamiento diferenciadas pero que tiene en común la necesidad de mirar fuera del sujeto entendiendo, poniendo remedio y previniendo sus desasosiegos, personales y colectivo (grupales) (ídem: 25).

En la intervención psicosocial tienen cabida factores psicológicos y sociales debido a que los sujetos de la intervención son concebidos dentro de un amplio contexto en el que sus relaciones pueden favorecer o interrumpir los procesos de emancipación. Es la concepción de evaluar los problemas sociales en el contexto en el que se encuentran y a los sujetos que son parte de ellos, la evaluación se debe realizar con los procedimientos psicosociales adecuados, es así cómo se constituye una diferencia respecto a las investigaciones sociales (ídem:42).

La Investigación- Acción tiene sus orígenes en el trabajo pionero de Kurt Lewin psicólogo norteamericano quien junto a sus estudiantes realizaron pruebas para demostrar la como a través de la participación democrática las personas desarrollaban mejores relaciones sociales lo cual llevaba a mantener la comunicación y la cooperación entre los miembros de una comunidad esto solo se podía lograr con liderazgos diferentes. El objetivo de esta nueva forma de trabajo era aumentar la autoestima de los grupos minoritarios transformándolos en comunidades independientes y cooperativas. Propuso partir de la teoría psicosocial combinando la teoría y práctica a través del análisis del contexto, la categorización de prioridades y la evaluación, además de elevar el papel del psicólogo social como agente de intervención y de cambio (Adelman, 1993: 7; Balcazar, 2003: 60; Colmenares & Piñero, 2008:100).

La Investigación-Acción-Participativa (IAP) es una modalidad de intervención psicosocial que empezó a implementarse en Latinoamérica alrededor de los años 50's. Inicialmente la IAP tuvo un componente político que buscaba "emancipar" a grupos sociales marginados u oprimidos, a fin de que pudieran luchar por sus intereses y así revertir su posición en la sociedad. Es el tipo de intervención más asociada a los problemas psicosociales (Durston & Miranda, 2002).

Este componente político produjo desconfianza entre las comunidades latinoamericanas sobre las cuales se pretenden intervenir alrededor de los 60's, puesto que las intervenciones se asociaron con formas arbitrarias de incidir en la vida de las comunidades, grupos y países pues las acciones emprendidas por los interventores eran ajenas a los intereses de las personas o poblaciones objeto de intervención. La intervención fue concebida como un dispositivo para ideologizar y manipular a grupos para movilizar poblaciones y usufructuar recursos cuya procedencia no estaba esclarecida o por el contrario estaba ligada a proyectos políticos o a la malversación del erario respondiendo a los intereses políticos de algún partido político. Cuando la intervención proviene de intereses hegemónicos excepcionalmente esta responderá a las necesidades, expectativas y deseos de la población objetivo dando como resultado un engaño manipulador (Montero Rivas, 2012).

La investigación acción-participativa tiene una doble función como un método cualitativo de investigación y como modelo de intervención estas funciones son simultáneas debido a que el objetivo de la acción-participativa es que sean los mismos sujetos de investigación quienes visualicen procesos que los lleven a generar un cambio a las situaciones que ellos consideran como problemáticas, por ello no se parte de la visión del investigador-interventor (Ander-Egg (2002) citado por Henry, 2018).

De acuerdo con Montero Rivas (2012) hay dos sentidos en los que se da la intervención el primero de ellos es el tradicional mismo que surge desde el Estado desde el cual se toman todas las decisiones respecto a las acciones que se emprendan durante la intervención esta es sistemática porque se espera concretar el plan o programa que se ha construido para una determinada problemática. Este primer modo de realizar la intervención busca organizar a la sociedad motivando en los sujetos sociales un sentido de responsabilidad por mantener el orden. El segundo sentido en el que se plantea la intervención es desde la praxis misma que fue generada desde el campo de las ciencias sociales esta intervención íntegra a los actores sociales para que sean partícipes del proceso comprometiéndose con ello a la transformación. Este segundo modo de intervención lleva a la producción de teoría o al empleo de teoría para lograr cambios en la sociedad, enriquece la intervención en vista de que teoría y práctica se producen de manera conjunta.

El modelo del empowerment fue introducido en 1977 por Julian Rappaport. Tiene como objetivo mejorar el bienestar y calidad de vida mediante la potenciación de recursos individuales, grupales y comunitarios. Considera que el desarrollo de estos recursos generará nuevos entornos en los cuales las personas tendrán mayores capacidades para manejar su vida (Buelga, 2007).

Las intervenciones basadas en el modelo del empoderamiento buscan modificar las condiciones (externas) en las que se presentan los problemas brindando oportunidades para que los participantes desarrollen conocimientos y habilidades, involucrando a profesionales como colaboradores cambiando su lugar de expertos autorizados. El empoderamiento motiva a los individuos a participar en organizaciones comunitarias para conseguir objetivos que beneficien a todos incluyendo al gobierno, a nivel organizacional pueden llevar a la toma de decisiones en un ambiente de liderazgo compartido. Como resultado los individuos perciben mayor control ya

que sus habilidades los impulsan a movilizar los recursos necesarios (Perkins & Zimmerman, 1995).

El modelo se impulsa desde un “hacer práctico” de los interventores sociales, cuyas reflexiones recaen en que el empoderamiento es el camino para finalizar con la vivencia de todos los tipos de violencia respecto de cada una de las relaciones que establecen las mujeres. Por ello a continuación abordaremos las perspectivas desde las cuales se plantean las intervenciones actuales, a fin de conocer su los procedimientos y las teorías que conducen su trabajo.

Fueron las feministas de la segunda ola activistas e investigadoras pertenecientes a la Red DAWN-MUDAR quienes formularon una visión alternativa al discurso hasta entonces dominante en el trabajo desarrollado con las mujeres, por ello tomaron el concepto de “*empowerment*” (traducido como empoderamiento) para referirse al proceso por el cual las mujeres acceden al control de los recursos (materiales y simbólicos) y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos. Además, este concepto permitió que se incorporarán discursos orientados a plantear la igualdad y el acceso de las mujeres a la toma de decisiones (Orsini, 2012).

Fue en la conferencia cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer²⁹, celebrada en Beijing en 1995 cuando se marcó un cambio definitorio en el quehacer desde las políticas públicas debido a la adopción del término “empoderamiento”. En la declaración de Beijing³⁰ (p: 222) se concibe que:

²⁹ ONU Mujeres. La Plataforma de Acción de Beijing: inspiración entonces y ahora. Recuperado de <https://beijing20.unwomen.org/es/about>

³⁰ Naciones Unidas (1985) La declaración de Beijing. IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. Pág. 221-226. Recuperado de <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/f7033a004954259385edf5cc4f0b1cf5/La+Declaraci%C3%B3n+de+Beijing.pdf?MOD=AJPERES>

El empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación en los procesos de toma de decisiones, y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.

Para llegar a esta resolución fue fundamental el trabajo de las activistas políticas y académicas feministas quienes junto a los 189 representantes de diferentes gobiernos consiguieron llegar a un compromiso histórico en beneficio de las mujeres de todo el mundo.

Correspondiendo a estas resoluciones Delgado (2018: 145) sostiene que el feminismo y el empoderamiento guardan una gran importancia para las políticas urbanas debido a su potencial en la detección y valoración de las dinámicas de violencia urbana sufrida por mujeres. El autor recalca que el feminismo ayuda a la visualización de conflictos que impiden el empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad (aunque no pasivas ni inhabilitadas como agentes) por ello resulta importante para poner en marcha procesos de innovación social.

Presentamos la tabla 2 en la cual se indican algunos de los principales modelos de intervención que guían los programas y manuales que se implementan socialmente para abordar problemas sociales que requieren atención.

Tabla 2 Modelos de intervención

	Asistencial	Promocional	Acción Participativa	Potenciación o empoderamiento	Ecológico o sistémico
Objetivo del modelo de intervención	Proveer educación y salud (higienización)	Defender los derechos, inclusión y diferenciación de la vida económica, social y cultural	Participación, colaboración de la comunidad, grupos sociales y redes de ayuda para ampliar el crecimiento y desarrollo.	Fortalecimiento del poder de las personas a través de una participación política activa en la vida social	Cambiar el entorno y a las personas para que se generen nuevas expectativas y conductas de todos los que están alrededor del problema.
Finalidad del modelo de intervención	Controlar y no generar cambio	Establecer las necesidades sociales,	Movilizar a las personas para que sean parte	Eliminar el poder que se auto asignan las	Determinar las necesidades del grupo para

	económico, que el sujeto se adapte al modelo	silenciando la acción negativa de los detractores sociales.	del mejoramiento de la comunidad.	políticas públicas y los expertos	conformar un plan de acción global, que facilite el acceso a mejores condiciones de vida.
Quién decide la intervención	Estado	Estado	El líder del grupo social o el estado	El líder del grupo social o el estado	Quien sienta la necesidad de transformar la realidad social. Profesional
Hacia quién se dirige la intervención	Personas marginadas, hambrientas y empobrecidas.	Grupos	Grupos vulnerables	Personas carentes de control y recursos	Grupos o personal específicas
Cómo se lleva a cabo la intervención	Mediante la creación de programas o proyectos de asistencia.	Cambiando los patrones sociales de asistencia por parte del estado	Desarrollando competencias en los destinatarios	Fortalecimiento de las personas a través de su participación en estructuras intermedias, generadas "desde abajo" situándose entre la administración gubernamental y los individuos.	Identificación de necesidades sociales, educativas, sanitarias, culturales, y nos puede llevar a tener un mapa de necesidades y de modos de intervención actuando cooperativamente e las distintas redes.
Procedimiento	Atrayendo a profesionales de la salud (psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos etc. Acciones gubernamentales y populares. Creación de espacios para solicitar caridad.	Fomentar la responsabilidad y participación de las personas en los procesos de cambio.	Trabajar con la estructura interna del grupo, respetando la jerarquía interna y a sus líderes. Establecer grupos mixtos de agentes externos y miembros del grupo. Evaluación permanente y reflexión crítica. Cercanía y distancia del grupo para generar "hipótesis-acción" que	Haciendo que la política pública deje de dañar, interferir o intentar controlar o llenar esas estructuras sociales intermedias, debiendo protegerlas, apoyarlas y fomentarlas. La política debe realizarse a través de estructuras intermedias	Identificar a las personas claves de la comunidad que les puedan interesar nuestras ideas. Identificar los foros de planificación formal y dirección, cuyo apoyo necesitaría la intervención. Generar interés y apoyo hacia la intervención. Persuadir a los tomadores de decisiones. Actuar en dos vías establecer algunos elementos del nuevo plan o

			guía el proceso.		actuar globalmente. Establecer mecanismos que garanticen la transición. Anticiparse a los problemas que puedan surgir y darle solución. Identificar la ayuda exterior que necesitamos.
Nivel de atención (preventivo, atención, individual, pareja, familiar, comunitario)	Comunitario	Colectivos	Grupal-comunitaria-familiar	Comunitario	Comunitario

Elaboración propia basado en (Durstón & Miranda, 2002; Arrieta, Izaguirre, Segú, & Zuñiga, 2018; Maya, 2004).

Los modelos de intervención se pueden combinar para aportar mejorar resultados en la resolución de problemáticas sociales, brindando recursos económicos, materiales y personales a los sujetos de intervención. Junto con la perspectiva feminista serán los modelos de empoderamiento aquellos que aporten mayor crecimiento personal y social para las personas intervenidas.

4.1.1. Guías, manuales, protocolos, programas y modelos de intervención empleados en la realidad social.

A continuación, abordaremos las diferentes guías, manuales, protocolos, programas e investigaciones orientadas a intervenir con mujeres en diferentes etapas de la vida y enfrentadas a diversos tipos de violencias. Las guías sirven para orientar y explicar cómo de hacerse una tarea, los manuales brindan información más detallada para que el usuario pueda resolver una determinada problemática que se le presente, en un protocolo se enlistan una serie de pasos y

reglas que los profesionales deberán seguir al momento de atender problemáticas como la violencia, los programas guardan relación con los protocolos pues en ellos también se desarrollan una serie de pasos lógicos junto a una serie de actividades para realizar una actividad específica como la atención de mujeres que experimentaron violencia.

Respecto de los materiales debemos remarcar que en ellos el trabajo se realiza desde dos posiciones una en la que solo se atiende a mujeres que experimentan situaciones de violencia en su día a día, desde otra posición se trabaja con una perspectiva de género integrando a mujeres y hombres para la toma de conciencia de las consecuencias de la violencia.

En un contexto como Cuba encontramos la “Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia”, intervención enfocada en atender a las mujeres de manera individual por una especialista en salud mental del área de psicología, enfatizando el hecho de que sea una mujer quien atienda a la víctima. El enfoque teórico que plantea desde una visión psicológica en la que se integren modelos psicológicos como el conductual, el humanista, el cognitivo-conductual, el modelo estratégico, la teoría de la comunicación, la teoría sistémica y el modelo heurístico debido a que el especialista tiene que tener en cuenta las particularidades de la situación emocional lo cual contribuirá en la priorización de las necesidades que deben ser atendidas de inmediato sobre aquellas que puedan ser dejadas temporalmente; identificar, validar y enfocar los crecientes peligros a los que se enfrenta la paciente. Otra de sus encomiendas es que la programación del seguimiento sea a corto plazo para impedir el agravamiento de la violencia que experimenta la víctima (López, 2009).

En Perú el “Modelo Atención Psicológica para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar Albergadas en Hogares de Refugio Temporal. HRT.” Estructurado desde la perspectiva de género para brindar atención a mujeres que se encuentra en los hogares de refugio temporal y que haya sufrido de violencia familiar y de género, no se menciona la edad que deban tener las

mujeres para ser atendidas. Al tomar como base la perspectiva de género se busca que las mujeres diferencien las pautas instauradas por la sociedad para devolverles el empoderamiento y la toma de control de sus vidas, también se busca desvelar la violencia para mostrar lo oculto desmantelando la normalización, durante todo el tratamiento se buscará que la víctima no se perciba sola, en cuanto a los niños ya sean testigos o víctimas serán considerados parte de la violencia que padece la mujer.

Sin embargo, la primera tarea de la intervención es establecer un marco de seguridad para la víctima ya que de no hacerlo la intervención podría fracasar. Sólo profesionales debidamente especializados y formados en el campo de la violencia de género serán los que puedan desempeñar una verdadera labor de intervención, la atención puede realizarse de manera individual o grupal, iniciando siempre con una “intervención en crisis” a fin de lograr contener y clarificar el área emocional y cognitiva, recuperar la confianza en sus percepciones y juicio, aumentar sus habilidades de enfrentamiento e identidad de género (Deza, 2016).

En España preocupados por brindar a los profesionales de la intervención herramientas que faciliten su trabajo en la atención de mujeres víctimas de violencia se desarrolló “La Guía de Intervención y Recursos para la Atención a Mujeres Víctimas de Trata en Andalucía”³¹ empleando un enfoque de género con el objetivo de que las/os profesionales de intervención cuenten con una serie de herramientas que apoyen su labor de prevención, identificación y derivación de estas a las entidades y recursos especializados. En esta guía se presentan distintas instituciones y organizaciones, a nivel gobierno y no lucrativas, que brindan la primera ayuda, intervención, asistencia jurídica, asistencia médica, servicios de acogida, asistencia socio laboral

³¹ Asociación Amiga por los Derechos Humanos de las Mujeres (2015), Guía de Intervención y Recursos para la Atención a Mujeres Víctimas de Trata en Andalucía, España, pág. 1-79. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2015/143527231.pdf>

y asistencia psicológica. La intervención se enfoca especialmente en el tratamiento directo de mujeres víctimas de trata y especialmente de trata con fines de explotación sexual o potenciales víctimas de este delito.

También en España encontramos “El Protocolo para Intervención Grupal con las Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Andalucía”³², en cual se especifica que el enfoque parte desde una visión feminista subjetiva orientando el trabajo con mujeres en situación de violencia de género cuyo objetivo es garantizar la atención psicológica grupal debido a que se considera que el grupo es un motor de desarrollo y cambio personal desde el cual se promueve la transformación social. Propone realizar entrevistas iniciales a cada participante, posteriormente las sesiones serán grupales de 6 a menos de 20 participantes, a pesar de que el trabajo grupal esté previamente planificado con objetivos y metodologías este tiene la suficiente capacidad para flexibilizar su trabajo y adaptarse a las características propias de cada grupo de mujeres. Dentro el programa las mujeres alcanzaran un cambio significativo transformando sus necesidades de dependencia en deseos de autonomía, descubrirán los conflictos relacionados con atender los imperativos de género y tener en cuenta sus propios deseos, la transformación de maneras subordinadas de vincularse con otras personas, en otras igualitarias donde se salga de ese lugar de carencia o de necesidad.

El trabajo desde el enfoque feminista subjetivo plantea un trabajo flexible a las necesidades de la población objetivo además de impactar en la forma en la que las mujeres se sitúan en las relaciones sociales, la atención se brinda desde la psicología vista como una herramienta útil y necesaria para abordar la problemática de la violencia. Se puntualiza la importancia del trabajo

³² Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía (2010). Protocolo para Intervención Grupal con las Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Andalucía. Andalucía, España, pág. 1-87. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2010/143308957.pdf>

grupal debido a que esto llevará a una toma de conciencia colectiva y no solo individual sobre la vivencia de la violencia.

De los Riscos, Blanco y Guillén (2005) hacen una “Propuesta de intervención integral en el ámbito local contra la violencia hacia las mujeres”, dentro de sus planteamientos conciben que la intervención debe ser planteada para ser llevada a cabo desde la administración local por su cercanía con la ciudadanía con un enfoque multidisciplinar en el que intervendrán una abogada, psicóloga y una trabajadora social quienes podrán distinguir entre situaciones de crisis en las que peligra la vida de las mujeres, en las que urge la salida inmediata del domicilio, y las situaciones de violencia cronicadas en las que es necesario trabajar con las mujeres la salida de la situación de violencia, esto con el objetivo de hacer una a intervención integral con mujeres víctimas de violencia ya sea física, sexual, económica, emocional y estructural.

Los autores consideran que para llevar a cabo una intervención es necesario que el Estado ponga en marcha medidas que ayuden a erradicar la violencia yendo a la raíz del problema: la desigualdad y la organización de la sociedad trabajando desde una perspectiva de género en todos los ámbitos de actuación, con el objeto de seguir una intervención lineal y pensando en cómo afecta a las mujeres. Teniendo en cuenta que se debe dar apoyo y seguimiento a las mujeres que deciden salir de las relaciones de violencia.

Otro programa que es contextualizado en Europa denominado “No te cortes”³³ programa de atención a adolescentes víctimas de violencia de género es una propuesta innovadora de atención e intervención, este programa cuenta con una plataforma electrónica que te asegura una navegación confidencial una vez en la web encontramos una guía y una ruta de apoyo que las adolescentes pueden seguir si se encuentran en una relación de pareja en la que viven situaciones

³³ Comunidad de Madrid, sitio web <http://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/no-te-cortes#>. También pueden encontrar su tríptico en <http://www.codajic.org/node/1231>

que las lleven a sospechar que se encuentran en una relación en la que el maltrato sea un aspecto particular en la interacción.

El programa “No te cortes” tiene como objetivo ayudar a reconocer y atender la violencia de género en los casos en los que la víctima directa sea una mujer menor de edad, estableciendo como vía de acción dos niveles de atención el primero implica consulta y orientación a través de un servicio gratuito, seguro y confidencial de atención mediante una línea de ayuda online, un servicio en línea telefónica y un segundo nivel de atención e intervención a través de una unidad de atención especializada creada con tal fin. El programa también funciona como una herramienta útil para los padres de familia que sospechen que sus hijas puedan estar experimentando violencia de género en sus relaciones de pareja.

El “Programa Escolar de Prevención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo” (Muñoz, y otros, 2010) orienta su quehacer desde el marco legal contextualizando la problemática bajo los argumentos de organismos internacionales como la OMS y la ONU. Para su elaboración se evaluaron los beneficios y limitaciones de los modelos de prevención, se tomó en cuenta que los programas que buscan abordar la violencia en las relaciones de noviazgo siempre se contextualizan en centros educativos puesto las instituciones cuentan con los recursos materiales y humanos para hacer posible el desarrollo de las actividades.

Las sesiones propuestas se organizaron en torno a cuatro módulos (I) dedicado al conocimiento de la violencia de género en las relaciones de pareja; (II), al desarrollo de la violencia en los diferentes contextos culturales y sociales; (III) dirigido a proporcionar diferentes habilidades sociales; y (IV) afianzar recursos personales y sociales. En la población intervenida fueron jóvenes de 14 y 17 años que se encuentren cursando estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria en centros escolares de la Comunidad de Madrid.

Tras la implementación de este programa los adolescentes tomaron conciencia de la violencia que tiene lugar en las relaciones de pareja, también se afectó significativamente la justificación de la agresión física, sin embargo, respecto de la agresión psicológica y sexual no se presentaron cambios significativos en la evaluación de seguimiento.

Lafuente (2015: 10-45) desarrolló una investigación en el marco de la aplicación de una intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género mediante el taller “Creciendo juntas”, abordado desde el marco legal sobre derechos humanos a nivel internacional y nacional en España, conceptualmente en el programa se trabaja respecto de la violencia de género proponiendo un apartado especial para atender y tratar las consecuencias psicológicas de la violencia de género y la necesidad de potenciar el empoderamiento de las víctimas.

Esta intervención estuvo dirigida a mujeres de 28 a 55 años víctimas de violencia de género, el trabajo está planteado como un taller grupal participativo en el cual está dividido en 10 sesiones cuyo objetivo es trabajar con mujeres que debido a su condición de víctimas de violencia de género, presentan sentimiento de inseguridad, sensación de inferioridad y baja autoestima, con la intervención se buscó aumentar la autoestima, brindarle apoyo para establecer redes de apoyo social, desarrollando habilidades de comunicación y relación con otras mujeres, también se les orientó para que mediante la reflexión propia alcanzaran un cambio significativo en su percepción del panorama actual. Dentro de sus reflexiones finales la autora (ídem) explica que es importante incluir en el trabajo con mujeres víctimas de violencia una adecuada atención psicológica, así como apoyo social, formación en igualdad y habilidades para la resolución pacífica de conflictos y apoyo en la inserción laboral.

Es también en el continente europeo donde se desarrollan investigaciones como la de Aroca, Ros y Varela (2016) en la que propusieron un programa de intervención basado en el modelo de prevención el cual estuvo dirigido al alumnado (hombres y mujeres) de 14 a 20 años de

educación secundaria de las Islas Canarias y Murcia. Nombraron al programa “La máscara del amor” (LMA) con objetivos para cada sexo, las alumnas llegaron a comprender la existencia de conductas violentas e interiorizar la creencia de que no es lo mismo ser un hombre que ser un maltratador, los alumnos analizaron las conductas que atentan contra la integridad, la dignidad y la salud de los otros, especialmente de las mujeres, para discernir entre ser o no ser una persona maltratadora.

Para alcanzar los objetivos del programa se emplearon técnicas cognitivo-conductuales además de brindar a para madres y padres ejercicios, se trabajó con dos muestras una de 564 alumnos de y otra compuesta por 275 alumnos encontrando que el abuso psicológico (control, humillación, manipulación, desprecio, entre otros) tiene mayor incidencia y prevalencia, destacan que son las chicas de mayor edad (16-18 años) las que parecen haber aprendido más con el taller en comparación con los chicos, sin embargo, son los varones quienes a diferencia de las mujeres experimentaron cambios respecto de los aspecto como ayuda y colaboración, apatía-retraimiento, ansiedad, timidez, conformidad social y sensación de falta de acogida por los padres.

Las conclusiones de los autores (ídem) del programa LMA advierten que es necesario intervenir con las familias, los niños/as y adolescentes, adecuando los programas de intervención al desarrollo evolutivo y a las necesidades de aprendizaje. Se observó que las mujeres alcanzaron mayor aprendizaje de los contenidos del taller posiblemente porque ellas están más concientizadas y sensibilizadas en la violencia de pareja ya que históricamente ellas son las víctimas.

Otro estudio con la Comunidad Canaria en el que participaron 107 mujeres de 23 a 64 años divididas en 2 grupos independientes donde uno fungió como el grupo control y en el otro se realizó la intervención brindándoles tratamiento psicológico (pretratamiento, postratamiento y

seguimiento a 3 y 6 meses posteriores). Descubrieron que las mujeres intervenidas mostraron disminuciones significativas, tanto estadística como clínicamente, en la sintomatología de estrés postraumático de reexperimentación, evitación y aumento de la activación. También disminuyó su sintomatología depresiva y de ansiedad aumentando su autoestima y apoyo social. Dicha mejora se mantuvo en los seguimientos realizados a los 3 y 6 meses de finalizado el programa de intervención. En cambio, no se detectó mejora en las mujeres del grupo control donde no se llevó a cabo la intervención, si bien disminuyó su sintomatología de ansiedad su apoyo social era menor que ocasionó su abandono del programa al cabo de una o dos sesiones. Las autoras concluyen que existe una necesidad urgente de tratamientos psicológicos basados en la evidencia y la necesidad de poner a prueba y validar nuevos procedimientos y técnicas psicológicas (Matud, Padilla, Medina, & Fortes, 2016).

En México encontramos la “Guía de Intervención Psicológica con Mujeres en Situación de Violencia de Género”³⁴ en la que se establecen los lineamientos para la adecuada intervención psicológica a las usuarias que se encuentran en situación de violencia de género y que acuden a las unidades hospitalarias y centros de salud de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, las intervenciones pueden ser planteadas de forma individuales o grupales a partir de los enfoques de la terapia sistémica, la terapia breve estratégica y la terapia psicodinámica breve.

A través de esta guía se busca que individualmente la paciente pueda integrar en sí misma sentimientos o conductas de ciertos actos para interactuar con otras personas y de manera grupal se busca la reconstrucción de viejas pautas de relación facilitando que ocurran cambios

³⁴ Gobierno del Distrito Federal y Secretaría de Salud (2014), Guía de intervención psicológica con mujeres en situación de violencia de género. Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género, México, pág. 1-150. Recuperado de <http://www.salud.df.gob.mx/portal/images/portal/programas/archivo/5. Gu%C2%A1a para la Intervencion por el Personal de Psicolog%C2%A1a.pdf>

significativos sobre la ideología mismos que se pondrán a observar dentro y fuera del espacio terapéutico dirigido a mujeres de 18 años en adelante. Posterior a la intervención se evaluará a las participantes bajo una serie de escalas para determinar si se consolidó un cambio significativo respecto al primer contacto, escala IDARE, del Zung y Perfil de la usuaria.

También en México, específicamente en el estado de Michoacán, se encuentra la Guía metodológica para prevenir la violencia contra las mujeres entre estudiantes de secundaria nombrada “Aprendiendo a querer: noviazgos libres de violencia” planteada con el objetivo de coadyuvar al cambio de conductas de hombres y mujeres adolescentes en sus relaciones de noviazgo, con el fin de promover relaciones igualitarias, de buen trato y sin violencia, que les permitan construir proyectos de vida alejados de estereotipos y mandatos de género tradicionales.

La guía enfoca su trabajo en el marco de cuatro ejes teórico-conceptuales como son el género, noviazgo y otras relaciones afectivo-eróticas, violencia de género y violencia en el noviazgo en cada eje se desarrollan una serie de actividades que buscan acrecentar la conciencia de los adolescentes sobre los factores que se relacionan con la violencia así como el mejoramiento de las relaciones además busca que los adolescentes se planteen proyectos de vida que los encaminen en la búsqueda de mejores condiciones de vida (Fernández & Ayllón, 2014).

Los autores (ídem) emplearon el último eje para realizar una evaluación pre y post test gracias a ello observaron las y los adolescentes perciben que el destino lo hacen ellas y ellos por lo que ninguno de ellos está obligado a atender lógica de género tradicional, fue así como dejaron de plantearse la necesidad de pensar en este momento en una carrera universitaria en cambio se enfocaron en mejorar y terminar los estudios que actualmente cursan. Respecto al género, los hombres consideraron necesario mejorar su trato hacia las mujeres y estas por su parte se plantean buscar la igualdad para todos. En relación con el tema de las relaciones afectivo-

eróticas los jóvenes consideraron que debían mejorar su salud sexual y reproductiva, motivando el buen trato y el no violentar a la pareja, amistades o familiares; esto último se conecta con la violencia que ellos han padecido o ejercido.

También en el estado de Coahuila se presentó el Proyecto de intervención psicosocial “Desnaturalizando la violencia”, dirigido a alumnos de primer año de secundaria cuyo objetivo fue concientizar a los jóvenes sobre las actitudes de violencia que se encuentran naturalizadas en la sociedad. En el trabajo no se esclarece la postura teórica de la intervención puesto que sólo se presentan conceptualizaciones sobre la violencia y la juventud. El trabajo se desarrolló en cuatro fases, (I) evaluación con ayuda del “Cuestionario de Tamizaje de los Problemas en Adolescentes (POSIT) por sus siglas en inglés el cual respondieron 337 de los cuales 239 jóvenes mostraron una alta incidencia en conducta violenta, delictiva y riesgosa, (II) diseñó el programa de intervención basado en los resultados del POSIT, la violencia, la juventud y las actitudes junto con el programa “Construyendo comunidades educativas libres de violencia”, dicho programa fue llevado a cabo por estudiantes de psicología. En la fase (III) de intervención se desarrolló un taller (“El teatro de la vida”) al cual respondieron 60 estudiantes divididos en cinco grupos quienes asistieron a 17 sesiones posteriormente en la evaluación de la intervención (IV) se les aplicó la “Escala de aceptación de la violencia” la aceptación de la violencia disminuyó en 4.5 puntos; la aceptación de la violencia familiar aumentó 2.34 con disminución en la aceptación de tácticas disciplinares en 3.84 así como el factor de aceptación de violencia militar en 4.5 puntos (Díaz & Silva, 2018).

En el sureste mexicano específicamente en Tabasco el Instituto Estatal de las Mujeres presentó en el 2010 el Manual para la Prevención de la violencia “Amor y Violencia en el

Noviazgo”³⁵ el cual fue diseñado como un curso en el que las y los jóvenes aprenderán a analizar desde la construcción social como se expresa la violencia en las relaciones de noviazgo, destacando los aspectos fundamentales de esta problemática.

Para este trabajo se requiere de un facilitador sensible a la violencia además debe contar con los materiales necesarios para cumplir los objetivos de las sesiones, la disposición de las sesiones responde a los siguientes tópicos (1) amor y violencia en el noviazgo ¿creencia o realidad?, (2) mujeres y hombres ¿iguales o diferentes?, actividad de cierre, evaluación de satisfacción y una propuesta para nuevos cursos. Para cada sesión se explican los pasos a seguir durante la intervención, así como los propósitos y objetivos (presentación y encuadre, presentación de la facilitadora, presentación de las y los participantes, posteriormente otro encuadre y sus expectativas, ajuste de expectativas, evaluación del curso: diagnóstica, intermedia y final dando cierre con una evaluación).

En la anterior propuesta no se lleva a cabo un abordaje teórico sobre los temas a desarrollar o de las técnicas esto para brindar sustento al que hacer de los interventores sobre los cuales tampoco se sugiere un perfil profesional que sirva como coadyuvante en el tratamiento de la violencia.

³⁵ Instituto Estatal de las Mujeres (2010), Manual para la Prevención de la violencia Amor y Violencia en el Noviazgo asesorado por la Psic. Liliana del C. Aguilar Zenteno. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf

5. Metodología cualitativa como herramienta para hablar de la psicología femenina

5.1. Características de la investigación cualitativa para el estudio de la subjetividad femenina

La investigación será realizada desde un enfoque cualitativo debido a que el interés de esta investigación radica en comprender cómo las mujeres interpretan y vivencian la violencia en sus relaciones de noviazgo, la visión cualitativa permite la interpretación de la realidad desde la visión de los sujetos de estudio aportando riqueza al entendimiento de las relaciones sociales. La riqueza de los métodos cualitativos radica para Ruiz (2012: 23) en que su objetivo es la captación y reconstrucción de significado desde la percepción de los sujetos de estudio, utiliza un lenguaje básicamente conceptual y metafórico, recoge la información de manera flexible usualmente bajo procedimientos más inductivos sin particularizar y generalizar, aunque esta no es la única regla en la investigación.

Sobre la investigación cualitativa Vasilachis, Ameigeiras, Chernobisky, Giménez, Mallinaci, Mendizábal, Neiman, Quaranta, Soneira (2006) mencionan que esta puede desarrollarse desde dos vías, la primera es aquella en la que se parte de los datos sin supuestos teóricos debido a que estos no son considerados necesarios inicialmente, por lo que es más importante ir al campo y conocer el fenómeno de estudio apoyados en la observación la cual dará paso al planteamiento de cuestionamientos que llevaran a la construcción de la teoría. En la segunda vía el principio rector es la deducción de la hipótesis a partir de los principios teóricos ya establecidos, dichas hipótesis trataran de ser corroboradas o rechazadas a partir de los datos empíricos que se obtengan de los sujetos de estudio. Estos cuestionamientos llevan a plantear alternativas en el tratamiento de los problemas sociales; en ambos casos el enfoque del investigador respecto a los acontecimientos sociales, el tratamiento de los datos, así como su análisis y todo el proceso

de la investigación están en función de a quién estudia, bajo qué métodos realiza la recolección de datos y el objetivo final de la investigación.

Esta investigación es descriptiva ya que profundiza en el entendimiento de la vivencia esto desde la perspectiva de las sujetas que experimentan el fenómeno de interés investigativo.

De la postura del investigador cualitativo Cotán (2016: 45) menciona que este debe centrarse en las respuestas a las interrogantes planteadas a partir de las experiencias reales de las personas al darles voz a los participantes para que sean escuchados a través de sus experiencias. Lo anterior cobra especial importancia en la presente investigación.

Los métodos cualitativos no pueden ser simplemente nombrados como aquellos en los que se emplean las palabras, mientras que a los cuantitativos se les considere como los que utilizan los números (Ruiz, 2003). Las diferencias entre uno y otro parten del tratamiento que hacen de los datos, así como las formas en las que los cada uno de ellos los emplean para explicar el mundo que los rodea. En la visión cualitativa se profundiza en la experiencia de los sujetos sociales en la interacción que establecen otros y con el medio social, la conformación de la investigación no es estructural sino que brinda flexibilidad en relación a la construcción metodológica, sus instrumentos son abiertos por ello los datos que se recaban son ricos toda vez que los cuestionamientos se dirijan con precisión así en el análisis se obtienen conocimientos que vislumbra la perspectiva de los actores sociales.

El hecho de que el fenómeno de la violencia psicológica afecta ampliamente a las población femenina se consideró importante ampliar la mirada respecto a las causas y consecuencias que ocasiona en las mujeres adolescentes puesto que las violencias son generalmente abordadas en la vivencia de mujeres adultas y con hijos es interesante conocer cómo se desarrollan las primeras manifestaciones de la violencia en las relaciones de noviazgo de las cuales empiezan a socializarse las conductas aprendidas en la familia. Esto ayudará a mejorar el establecimiento

de las intervenciones psicosociales que se dirijan a trabajar con esta población considerando bases teóricas que podrían ayudar a comprender mejor la vivencia y aceptación de la violencia.

En cambio, los métodos cuantitativos son más estructurales, se interesan por cuantificar y mostrar la representatividad de diversos temas, hechos y problemáticas, emplea instrumentos cerrados en los cuales las respuestas se construyen en función de lo que se busca, el análisis de la información es estadístico. Si bien los estudios cuantitativos proporcionan un mayor grado de generalización, pero el nivel de profundización es muy poco de ahí la importancia que desde la perspectiva cualitativa se dé un contacto directo con los sujetos de estudio para conocer como vivencian determinada situación.

Dentro de la investigación cualitativa existen diversos métodos y/o estrategias de investigación las cuales reflejan esto es muy bien descrito por Rodríguez Gómez (1996: 41) en la siguiente tabla.

Tabla 3 Métodos y estrategias de la investigación cualitativa

Tipos de cuestiones de investigación	Método	Fuentes	Técnicas/instrumentos de recogida de datos	Otras fuentes de datos	Principales referencias
Cuestiones de significado: explicar la esencia de las experiencias de los actores	Fenomenología	Filosofía (fenomenología)	Grabación de conversaciones; escribir anécdotas de experiencias personales	Literatura, fenomenología, reflexiones filosóficas, poesía; arte	Heshusius, 1986; Melich, 1904; van Manen, 1984,1990
Cuestiones descriptivo/ Interpretativas valores, ideas, prácticas de los grupos culturales	Etnografía	Antropología (cultura)	Entrevista no estructurada; observación participante; notas de campo	Documentos; registros; fotografía; mapas; genealogías; diagramas de redes sociales.	Erickson, 1975; Mehan, 1978, 1980; García Jiménez 1991; Fetterman 1989; Grant y Fine 1992; Hammersley y Aikinson, 1992; Werner y Schoepfle, 1987 a, 1987b.
Cuestiones de proceso: experiencia a lo	Teoría fundamentada	Sociología	Entrevistas (registradas en cinta)	Observación participante;	Gleser, 1978, 1992; Gleser y Strauss 1967;

largo del tiempo o el cambio, puede tener etapas y fases				memorias; diarios	Strauss y Corbin, 1990
Cuestiones centradas en la interacción verbal y el diálogo	Etnometodología ; análisis del discurso	Semiótica	Diálogo (registro en audio y video)	Observación; notas de campo	Atkison, 1992; Benson y Hughes, 1983; Cicourel et al., 1974; Coulon, 1995; Denzin, 1970, 1989; Heritage, 1984; Rogers, 1983
Cuestiones de mejora y cambio social	Investigación acción	Teoría crítica	Miscelánea	Varios	Kemmis, 1988; Elliot, 1991
Cuestiones subjetivas	Biografía	Antropología; sociología	Entrevista	Documentos, registros, diarios	Goodson, 1985, 1992; Zabalza, 1991

Fuente: (Rodríguez, 1996).

El método que se consideró como el más adecuado para los propósitos de la presente tesis fue el fenomenológico tiene como principal interés el interpretar de la existencia de los sujetos de estudio en la medida en la que va descubriendo y describiendo el fenómeno de interés a partir de lo expresado, teniendo cuidado al manejar la información que recaba en el acercamiento al campo de estudio (Mendieta-Izquierdo, Ramírez-Rodríguez, & Fuerte, 2015)

La fenomenología se centra en llevar a cabo una amplia descripción de las experiencias vividas por las personas frente a un hecho o fenómeno particular centrándose en las características comunes de esa experiencia vivida tratando de comprender los significados personales para después compararlos y encontrar aquellas similitudes que permitan entender por qué determinada situación es experimentada por determinadas personas cuyas características se asemejan. Llevando al investigador a una mejor comprensión del fenómeno de interés y las múltiples características que llevan a los sujetos de estudio a experimentarla (ídem: 442).

La comprensión del fenómeno es intencional puesto que se busca dar sentido a lo que sucede dentro y fuera de él para hacer visibles los rasgos de la experiencia vivida por los sujetos de estudio interesándose por las características comunes de la experiencia vivida a partir de la

comprensión y cómo el significado es creado a través de contenidos de percepción en la conciencia (Aguirre-García & Jaramillo-Echeverri, 2012: 55).

Este enfoque es propicio para la investigación debido a que enfatiza la experiencia, misma que permitirá conocer cómo las mujeres adolescentes experimentan el fenómeno de la violencia psicológica debido a que esta es la más invisibilizada en consecuencia sus alcances aún no han sido explorados en poblaciones tan jóvenes como las que se involucran en esta investigación.

La investigación será abordada como un estudio de caso (Neiman & Quaranta, 2006) situando la problemática en un tiempo y espacio delimitado en el que actores, relaciones e intenciones sociales son presentadas dando cuenta de su particularidad en el marco de su complejidad.

Este método es útil, pero exige aplicar la suficiente rigurosidad científica para que se demuestre la validez y la fiabilidad de los resultados obtenidos, garantizando con ello la calidad y la objetividad de la investigación (Martínez P., 2006, págs. 189-191).

Estos recursos metodológicos se orientan a captar y describir la complejidad del fenómeno en estudio y su contexto con la mayor riqueza posible, respetando la mirada de los actores sociales quienes a través de su experiencia nos permiten conocer las características de sujetos concretos, en un momento y lugar específico (Neiman & Quaranta, 2006).

Pues lo que se pretende es precisamente dar voz a quienes están experimentando determinada problemática para que las estrategias que se empleen tengan las adecuaciones necesarias a fin de responder a las demandas y necesidades de la población.

Instrumento para recolectar datos

En la investigación cualitativa existen tres tipos de entrevistas, cada una de las cuales permite acercarse a los sujetos de estudio, cada una permite acrecentar el conocimiento sobre la experiencia sobre determinado fenómeno.

En las entrevistas estructuradas las preguntas están predeterminadas ordenadas por categorías o con opciones para que el sujeto elija, su aplicación es rígida para todos los sujetos, su mayor ventaja es que permite la sistematización, la clasificación y el análisis de datos aporta objetividad y confiabilidad, sin embargo, no se adapta al sujeto ni profundiza en su historia. Las entrevistas semiestructuradas tienen un mayor grado de flexibilidad puesto que a pesar de partir de preguntas planteadas estas se van ajustando al entrevistado. En cambio, las entrevistas no estructuradas se planean en función de los sujetos y se ajustan en el proceso, estas permiten ir más allá del tema de estudio (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, & Varela-Ruiz, 2013).

La ventaja más importante de las entrevistas frente a otros métodos cualitativos es que a través de ellas se logra obtener el significado del propio entrevistado, dicho significado es fundamental para entender cómo interpreta una realidad concreta, también permite estudiar casos extremos no generalizables de manera que su análisis enriquece el análisis sobre procesos ideológicos e indagar porque determinados sujetos realizan prácticas extremas (Taguenca Belmonte, 2012).

Las entrevistas como mencionan Romero y Gracida (2015) presuponen que el investigador establezca junto con el entrevistado un acuerdo que considere el tema de la entrevista, el lugar y el momento para realizarla explicando que de ser necesario se hará uso de sistemas de tecnológicos para el registro de la conversación, se debe lograr un clima de confianza que motive al entrevistado a expresarse abiertamente.

Para lograr un mejor abordaje de las sujetas de investigación respecto a la vivencia de la violencia se empleó la entrevista a profundidad, herramienta que genera una conversación más íntima respecto no solo a los tópicos planteados permitiendo profundizar en aspectos de la vida que hagan aparecer emociones agradables y desagradables mismas que solo aparecerán ante un entrevistador entrenado, empático y consiente que construya un clima de confianza entre él y las sujetas de investigación.

Para que este clima de confianza se genere es necesario generar una vinculación asimétrica siendo receptivos ante las conductas y verbalizaciones de los sujetos entrevistados principalmente al manejar temas como la vivencia de la violencia debido a que no siempre la transferencia que se establece va a despejar las resistencias o la hostilidad que provoca la propia relación “de poder” establecida, en particular cuando se trata de grupos vulnerados (Errázuriz, 2011: 107). La entrevistadora debe imprimir en las entrevistadas confianza y libertad para expresarse como deseen en relación con el tema de estudio sin interferir ante la aparición de otros datos que emerjan en el momento.

Las entrevistas a profundidad de acuerdo con Errázuriz (2006: 56) permiten el surgimiento de información como resultado de la interacción empática y vincular entre los sujetos partícipes de ellas. Estas entrevistas brindan gran riqueza ya que fomenta la aparición de elementos afectivos y subjetivos de los sujetos de investigación misma que posibilitan la construcción de variables desde los datos que aumentarán el entendimiento del fenómeno de interés.

Las entrevistas a profundidad son pertinentes para abordar problemáticas como la violencia ya que al ser un tema que afecta emocionalmente a los sujetos de estudio es más probable que se expresen en un ambiente íntimo y confortable, en el que la escucha es atenta y empática. Sin embargo, la manera en la que se llevaron a cabo a cada una de las entrevistas a profundidad

presentó variaciones de adolescente a adolescentes pues en algunas se ampliaban o disminuían las preguntas que se elaboraban para mantener la conversación (ver anexos).

Informantes

Desde el acercamiento a la institución y en las primeras interacciones con los estudiantes se empezaron a formular los criterios que nos abrían de conducir a los informantes idóneos para esta investigación. Hay que aclarar que ya contábamos con una delimitación teórica puesto que al plantear la investigación desde el feminismo y desde la adolescencia nos orientamos a realizar el trabajo únicamente con mujeres ya que son ellas las que en mayor grado experimentan la violencia en las relaciones de noviazgo.

Participaron en la investigación mujeres adolescentes originarias de Villahermosa, Tabasco, quienes asisten al bachillerato en el momento de la investigación. Se empleó el muestreo por criterio lógico a fin de trabajar con los casos que reúnan algún criterio predeterminado por su relevancia informativa (2006: 59), las mujeres adolescentes quienes serán identificadas en el apartado de análisis de resultados con nombres ficticios tenían entre 15 y 18 años se encontraban cursando sus estudios de educación media superior, asistían al consultorio psicopedagógico (en adelante CP) al momento de la investigación, ellas mantenían una relación de noviazgo o la habían tenido hasta el momento.

La participación fue voluntaria se les brindó el consentimiento informado a ellas y a sus padres o tutores.

Las sujetas pertenecían al Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco, plantel 2. Ubicado en Cda. de Niño Artillero 102, Cuadrante II, Villa de los Arcos, 86137 Villahermosa, Tab. Esta institución brinda atención en dos turnos matutino y vespertino.

Las entrevistas se desarrollaron durante el mes de diciembre de 2018 al inicio o final de la jornada escolar, en el consultorio psicopedagógico de la institución. La duración de las entrevistas tuvo una variación de entre media hora y una hora.

En la tabla “Informantes” presentamos los nombres ficticios que fueron asignados a las sujetas de estudio, su edad real y el grado escolar que se encontraban cursando al momento de realizar la investigación y llevar a cabo las entrevistas.

Tabla 4 Informantes

	Nombre ficticio	Edad	Grado escolar
1	Marina	18	5to semestre
2	Katia	18	5to semestre
3	Daniela	17	3er semestre
4	Paola	16	3er semestre
5	Samantha	17	5to semestre
6	Fernanda	16	3er semestre
7	Alejandra	15	3er semestre
8	Luisa	15	1er semestre

6. Resultados

6.1. Análisis de la información

Para el proceso de análisis de la información se empleó el análisis del discurso que ha decir de Santander (2011: 221-222) y Sagayo (2014: 10) debe estar basado en la teoría, misma que nutre conceptualmente el trabajo de investigación y que se relaciona con la problemática de estudio, respecto a esto destacan que el modelo de análisis no es único debido a que este tiende a variar para responder a los intereses de la investigación, la hipótesis o los objetivos que se planteen así como de la tradición disciplinar de la que el investigador parte. Explican que el correcto empleo de la teoría permitirá el trabajo empírico mismo que se complementa con la interpretación que el investigador haga de los datos.

El estudio de caso se relaciona con este tipo de análisis ya que como propuso Shaw (1999, pág. 65) se inicia el análisis en el sitio en el que se recolectan los datos, pasando a la transcripción de las entrevistas y notas de campo con su correspondiente análisis inicial, esto para encontrar el foco de análisis al comparar y codificar la información que surge, para llegar a un análisis profundo de la información comparando lo encontrado con la literatura revisada.

A continuación, presentamos la tabla 5 “Categorías de análisis” en el que se explicitan los presupuestos teóricos que nos ayudaron en la formulación de las categorías de análisis y sus correspondientes subcategorías mediante las cuales pudimos analizar los discursos de las mujeres adolescentes que participaron en la investigación y que permiten dar de algunas de las problemáticas que enfrentan estas mujeres mismas que requieren atención profesional a fin de mitigar las consecuencias psicoemocionales y físicas de la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente.

Tabla 5 Categorías de análisis

Referente teórico	Categoría	Subcategoría
El patriarcado representa teorías e ideologías que implican sistemas sociales en la que los hombres sostienen el poder y la justificación de dicho sostenimiento.	Opresión a las Mujeres: conceptualización de las mujeres cómo seres inferiores por su biología, por lo que se les tiene que guiar y controlar sus vidas. Dentro de diferentes contextos y dimensiones como son; lo social, la familia y las relaciones interpersonales o de pareja.	Sometimiento impuesto desde la familia: se le obliga a la mujer a desplegar cierto tipo de responsabilidades y conductas por el hecho de ser mujer. Sometimiento voluntario: La forma consciente/inconsciente en que la mujer asume voluntariamente el sometimiento.
Teoría del género: prácticas y valores culturales que históricamente se le asigna a lo femenino y lo masculino con una serie de características, comportamientos, etc., basadas esencialmente en las diferencias biológicas y que determinan los lugares y expectativas sociales de los sujetos.	Roles /estereotipos de género: consideraciones (lugares, comportamientos) sociales, políticos y de valores que se transmiten culturalmente entre los sujetos y que son integrados por los mismos para cumplir con lo social y lo personal por parte de los hombres y las mujeres.	Roles o estereotipos femeninos: asimilación o interiorización de comportamientos específicos que la mujer debe de desarrollar y desplegar serían: responsables del cuidado de los otros, cuidado del hogar, obediencia al hombre, etc.
Teorías de la violencia y agresión: actos mediante los cuales se demuestra el poder sobre los otros (hombres sobre mujeres generalmente) justificados en los instintos o pulsiones que llevan a cometer tales actos.	Teorías de la violencia hacia las mujeres: Ejercicio del poder sobre las mujeres que implican el detrimento personal.	Violencia psicológica: actos u omisiones que se encaminan a dañar con el uso de palabras, gestos o miradas a la mujer para mantener el control sobre su persona.
Intervención: proceso teórico-práctico orientado por profesionales, comunidades sociales e individuos que tiene como objetivo generar un cambio respecto de una problemática social en el cual las personas ejercen un papel activo y transformador.	Abordaje terapéutico: tratamiento desarrollado por parte del personal del consultorio psicopedagógico de la institución educativa.	Motivo de consulta: exposición de los problemas por los cuales iniciaron a asistir al consultorio psicopedagógico. Percepción del tratamiento y del personal: consideraciones favorables o negativas respecto del tratamiento y quién lo aplica.

Fuente: elaboración propia

A continuación, mostraremos los argumentos que las sujetas de estudio expresaron en las entrevistas los cuales fueron trabajados en función de las categorías previamente planteadas.

Opresión a las mujeres

En esta categoría analizamos las acciones que son llevadas a cabo por la familia, novios y las mismas mujeres adolescentes que contribuyen a mantener un lugar que es socialmente impuesto a lo femenino y lo masculino.

Sometimiento impuesto

En el caso de Marina ella narra que dejó de estudiar puesto que ya no se sentía motivada para continuar y reprobó dejando la escuela un año, sin embargo, ella quiso entrar a trabajar a lo que su novio no estuvo de acuerdo, por ello busco la manera de someterla.

...igual me decía que a que iba yo a trabajar porque iba yo trabajar pues y ya cuando estaba yo en el trabajo, ya me quería llegar a buscar todos los días al trabajo me quería ir a dejar y este se ponía celoso de los muchachos que trabajando en la en otras áreas y siempre les buscaba problemas...

Es en la familia donde se moldea la sexualidad de las mujeres quienes deben de responder a los cánones hetero normados, a partir de los cuales se espera que las mujeres se sometan a los designios del padre y del esposo. Puesto que sus relaciones deben de responder al sistema patriarcal. Katia refiere que sus padres la enviaron CP al tener dudas sobre su orientación sexual:

Ósea ellos sólo decían que, que si éramos lesbianas y nosotras respondíamos que no. ...mis papás me mandaron aquí para que se me quitará esa ideología

Bajo la idea de que una mujer adolescente debe de ser vigilada y protegida al considerarla como un ser indefenso y necesitado de cuidados. Será la familia la encargada de ejercer dominio sobre el cuerpo, la mente, los sentimientos y las posesiones de las mujeres que habitan en el hogar familiar. Así en el caso de Katia encontramos un claro ejemplo de estas situaciones.

...mi mamá me estaba revisando el celular porque ellos constantemente me revisan el celular y... entró una llamada de él y mi mamá le contestó y... él colgó y entraron como 20 llamadas de él. Después de eso y mi mamá no les contestó, entonces mi mamá me dijo que no me iba a dar el celular y yo pues yo le rezongue que porque no me lo iba a dar me dijo no es que no te lo voy a dar...

El sistema patriarcal se reproduce en la familia ejerciendo el poder y el dominio sobre sus miembros. La familia instauro en sus miembros el sometimiento desde los primeros años de vida y a lo largo de su desarrollo.

...tengo una responsabilidad “yo tengo una niña de ochenta y tantos en mi casa”, yo tengo que buscar que hacer de comer... la tengo que cuidar 24/7... yo tengo un horario de llegada a mi casa, tengo un horario de salida, no puedo irme de fiesta... yo soy una niña de casa por decirlo así, pero ahora a la hora que me dicen llega, llego y la que me dicen sal, yo no estoy llegando a ningún otro lado.

Una de las formas de sometimiento que implementa la familia de Fernanda sobre ella es la limitación de su libertad para vestirse además de menospreciarla y compararla con una mujer de poco valor.

...mi mamá es la que me dice que me vista mejor pero no me gusta; quiere que me vista con vestidos... mi papá no le gusta cómo me visto tampoco... ahora fueron las primeras vacaciones que me fui con él lleve chorcitos y dice “ay no ese está muy corto o ese está muy escotado o así, mi mamá si quiere que me vista así pero no me gusta porque no y ese día fui para molestarlo y siempre se la pasa diciendo que las que se visten así son no sé o las que se pintan parecen payasas...

Sometimiento voluntario

La reflexión de Marina nos permite dar cuenta de cómo el sometimiento ha sido tan introyectado que a pesar de estar consciente de las dificultades que estaba experimentando ella no encontraba los recursos necesarios para dejar esa relación. También podemos comprender cómo se van presentado las otras violencias que son empleadas para aislar a la víctima volviéndola dependiente de su agresor.

Yo sabía lo que me estaba haciendo, yo sabía pues todo y aun así yo quería estar con él y es como que te cega...

Al hablar sobre sus sentimientos Katia nos hace una interesante revelación respecto a su comportamiento en las relaciones de pareja que refleja cómo de manera consciente ella se entrega al otro sin la esperanza de recibir lo mismo, aunque admite que esta manera de actuar es posiblemente un error no lo acepta del todo.

...en las relaciones me gusta dar todo de mí, aunque ellos no me den nada, creo que ese es un error que tengo...

Pese a los engaños amorosos de su novio, Daniela permaneció en la relación durante algún tiempo justificando su decisión y haciendo caso omiso a los comentarios sobre otros posibles engaños.

...me decían que me estaba engañando y todo eso, pero yo no, no le hacía caso porque la verdad si lo quería mucho.

Pese a los comentarios que Paola hace respecto de los estereotipos del ser mujer y como ella trata de comportarse como un niño (argumento analizado en la categoría de estereotipos) acepta que al estar en una relación de noviazgo cambia su comportamiento para agradar al otro.

Entonces ella responde a las disposiciones del poder a partir de las cuales una mujer se subordina al hombre.

...cuando estoy en una relación de noviazgo es algo diferente, porque no me convierto en cien por ciento en una niña, pero por decir así me pongo el mandil, ósea me no sé, me gusta que sea él, él que mande, pero también obviamente que me de mi lugar y me respete.

Roles / estereotipos de género

Consideramos la presente categoría debido a que mediante su análisis podemos comprender cómo y algunos porque las mujeres adolescentes entrevistadas son modificadas y moldeadas para responder a las problemáticas familiares y sociales orillándolas a descuidar sus estudios, llevándolas a utilizar atuendos para diferenciarse de lo que a su parecer es una mujer adolescente.

Roles o estereotipos femeninos

Al cuestionar a Marina sobre los temas que ha abordado con el personal del consultorio psicopedagógico, expresa que ha hablado con varios psicólogos, sin embargo, se percata que hay problemáticas que la afectan como el recordar el periodo cuando su hermano estuvo hospitalizado

Y también porque es que, en esta, fechas de noviembre, diciembre mi hermano estaba en el hospital y como mi mamá no tiene no había quién la ayudará pues, yo tenía que irme sa, saliendo de la ya a veces no entraba a la escuela sino ya me iba esperaba que dieran las 9-10 de la mañana y me iba yo al hospital ya entraba y ahí me la pasaba todo el día hasta la noche...

El argumento de Marina nos da la pauta para considerar cómo en ella se está instaurando el estereotipo de la cuidadora pues a nuestra entrevistada se le asignan tareas que la llevan a dejar

de lado la escuela para que se responsabilice del cuidado de otros (hermano). Debido a que socialmente se espera que la mujer cuide de la familia sin importar sus aspiraciones personales.

Katia al hablar sobre los motivos que la llevaron al CP expresa pesar emocional al percatarse que su padre difícilmente aceptaría que su hija tuviera otra orientación sexual.

Pues en parte me sentía yo mal porque, tal vez si me llegaron a gustar las niñas, pero antes y ósea no creo que sea una enfermedad para que me trajeran aquí (claro) y pos sentí rechazo por ellos, pues porque mi papá es una persona muy conservadora...

Esta situación le llevó ocultar que si le atraen las mujeres. La expresión sexual y erótica de las mujeres es moldeada para responder a patrones sociales y culturales que generalmente se asocian con el cumplimiento del rol femenino dentro del cual las mujeres deben sentir atracción solo hacia los hombres.

Katia también expresó como a un día de haber iniciado una relación de noviazgo con una persona a la cual llevaba tiempo de tratar como un “ligue” (denominación de Katia para una persona que está con ella emocionalmente pero que aún no es su novio), esta persona se enojó con ella.

...un día después de mi cumpleaños me dijo que, si quería yo ser su novia y le dije que sí, el 29 se enojó conmigo porque no le contesté un mensaje porque estaba yo con lo de los preparativos de mi cumpleaños...

Dentro de los roles que se espera cumpla una mujer es el de la atención y entrega a los otros, siendo reprendida socialmente al no cumplir con ello puesto que las razones que ella pueda dar son insuficientes. Puesto que el deber ser esperado de ella se encuentra por encima de sus ocupaciones.

Al cuestionar a Katia sobre qué consideración tiene de ella misma respecto de sus gustos, formas de comportarse. Ella expresa que socialmente todos estamos limitados en la elección de gustos debido a que se supone que no pertenecen a nuestro género:

...el mundo nos ve como de que naciste niña te quedas niña, naces niño te quedas niño y no te pueden gustar las cosas que le gustan a los niños...

...todos dicen que soy como se le llama a esa mujer mm la que se viste de hombre, es que bueno no importa, bueno en mi familia vulgarmente la llaman lenchas y (pausa) se supone que a las lenchas le gustan las mujeres, bueno a mí no me gustan las mujeres (subió el tono de su voz) pero me gusta vestirme ¡más! masculinamente que femenina...

Katia expresa dificultades para mantenerse en los límites de lo que se espera de su género, reprimiendo posiblemente otros deseos o temerosa de que sus gustos la encasillen como una persona con preferencias sexuales diferentes a las hetero-normadas, misma que no tiene amplia aceptación.

Se ha impuesto a las mujeres la tarea de siempre ejercer un buen trato hacia los otros, ocultar información que es considerada irrelevante como sus sentimientos esto para mantener el ánimo y la alegría de quienes la rodean a costa de su integridad emocional, Katia expresa que ella constantemente se obliga a estar alegre para que los demás no se percaten de sus problemas.

Hago muchas babosadas para hacer reír a las personas, pero pues es algo que me gusta porque pues si yo no estoy feliz pues o si estoy feliz pue puedo transmitir esa felicidad a las personas a veces voy a estar destrozada, destrozada por dentro ya casi llorando, pero siempre voy a tener una sonrisa nunca vas a ver que estoy triste porque siempre voy a estar feliz...

Esta exigencia de alegría constantemente desgasta a las mujeres llevándolas a padecer trastornos físicos y psicológicos debido a que es imposible estar bien en todo momento, sin

embargo, la presión social suele ser tan alta que las mujeres se obligan a aparentar bienestar puesto que solo se les permite expresar a las mujeres sentimientos que agraden a los otros.

La auto exigencia a la que se someten las mujeres también es experimentada por Daniela quien sostiene una apariencia de felicidad en su interacción social, sin embargo, es en su hogar durante las noches (lo privado) cuando se permite expresar su desgaste emocional.

...siempre me va a ver con una sonrisa, yo eso sí como le digo siempre al psicólogo, siempre me van a ver sonrisa, siempre me voy a reír, siempre voy a estar feliz (muju) pero sí hay momentos que si me pongo triste por ejemplo en las noches (sollozos).

Daniela también cumple con el rol de prestar atención y entregarse a los otros sin esperar reciprocidad, tiene interiorizada la idea de que es aceptable recibir poca atención y afecto de parte de su pareja.

Él no era detallista, yo era la detallista, pero si me gustaba como era conmigo de dar cariño poco a veces me consentía (llanto)...

Las ideas respecto al quehacer y ser de las mujeres Paola, tiene una visión negativa desde la cual descalifica todo lo relacionado con el ser mujer estereotipado en la sociedad por ello intenta alejarse físicamente del estereotipo de “mujer”.

...yo soy así porque bueno parezco vato por lo mismo porque yo aprendí que son más confiables los hombres que las mujeres... no me arreglo, no me visto como niña, no hablo como niña...

De acuerdo con Paola las “niñas” tienen conversaciones vacías además de estar obligadas a comportarse correctamente ante la sociedad teniendo que ser agradables con todas las personas con las cuales conviven.

Hablar de chicos, hablar de uñas, hablar de cejas, hablar de pestañas de pintura de maquillaje, de peinarse de moda, de no sé cosas para mí algo ridículas... portarse bien ser educadas no decir groserías, ser lo más linda posible con todo el mundo...

Al igual que Katia y Daniela en el argumento de Samantha encontramos la auto imposición para mostrarse alegre de manera que sirve a los otros dando una percepción distorsionada del ser mujer. Al invalidar su sufrimiento en el espacio público a las mujeres solo se les permite expresar su sufrimiento en lo privado, si por ello proveerles necesariamente de seguridad para hacerlo.

...soy una persona super alegre...por eso ahora que estuve en mi depresión una amiga me vio llorar y me dijo "no llores, siempre te he visto fuerte...y fue cuando me detuve y se me secaron las lágrimas, solo dije "voy a sonreír..."

Enseñar a la mujer a responsabilizarse desde temprana edad como le sucedió a Samantha, le instruye para que a lo largo de su vida siempre cumple con el rol de la cuidadora familiar, debido a que no se espera que ella desempeñe otros papeles sociales o productivos y en el caso de que llegará a realizarlos tendrá que "esforzarse para no defraudar a su familia". Las feministas de la segunda ola fueron quienes develaron que las mujeres insertadas en los espacios de producción trabajan dobles y triples jornadas para satisfacer a la familia.

...cuando yo era pequeña a los diez años tuve que aprender algo así a ser mujer, porque tuve que aprender a lavar, tuve que aprender a hacer cosas, tuve que cuidar a mi hermana, imagínese, una niña cuidando a una niña...

Se espera que la mujer demuestre actitudes y altos valores morales que la diferencien, esto no tiene otro propósito que marcar una separación entre lo que el sistema patriarcal considera correcto en una mujer y lo que será juzgado. Dentro del sistema patriarcal se divide a las mujeres

entre aquellas que servirán como esposas de aquellas que tendrán que satisfacer los deseos del hombre.

Una niña de casa tiene los valores correctos, tiene la mentalidad correcta, gracias a mi abuelita... no he salido embarazada...

Teorías de la violencia hacia las mujeres

La violencia contra las mujeres se sustenta en el ejercicio del poder el cual está presente a lo largo de la vida de las mujeres por ello resulta complejo identificar a la violencia psicológica puesto que es difícilmente identificada debido a ello nuestras informantes hacen referencia a los componentes de esta pero no la identifican claramente.

Violencia psicológica

Las adolescentes hacen una fuerte referencia a la experimentación de los celos y el control por parte de sus parejas, los cuales son indicadores de estar vivenciando violencia psicológica en la relación de noviazgo.

Al cuestionar a Marina sobre los motivos que la condujeron al consultorio psicopedagógico, ella nos explica que uno de los motivos fue el haber sufrido violencia en el noviazgo, la cual empezó aproximadamente cuatro meses después de haber iniciado la relación

Ósea es que era celos por todo era que no podía yo tener, tener teléfono porque ya decía que lo estaba engañando o no podía yo salir a la calle porque, pues cuando yo iba con él caminando en la calle pitaban mucho los carros y pues decía que sí porque pitaban tenían que andar pitado que si yo tenía algo que ver con esas personas.

La misma adolescente explica que su novio ya le recriminaba por qué su atención no estaba dirigida solamente hacia él, esta es una de las conductas que aparecen en la violencia psicológica donde el agresor desea mantener el control de su víctima a tal grado que pretende alejarla de su círculo social y familia.

...no me dejaba usar ropa corta ha no me dé ha hasta se ponía celoso de mi propia familia de que yo le ponía más atención a mi familia que a él...

Además, expresa que, al presentarse discusiones entre ellos, su pareja lleva a cabo acciones que la hacían pensar que él deseaba llevar las cosas más lejos ya que no le importaba si las personas en la vía pública los veían discutir.

...cuando peleamos, peleábamos bien feo porque se rompía la ropa o se cortaba o a veces lo hacía de mal no sé si lo hacía de maldad o qué, porque tomaba y cuando cada vez que tomaba siempre me, me este buscaba la manera de buscarme pleito y también otro problema que tenía era que fumaba marihuana y pues cuando estaba borracho se drogaba y empezaba a romper las botellas...

...y como que me quería cortar, me rompió varios celulares...

El agresor al llevar a cabo este tipo de acciones instaura en la víctima el temor de ser agredida de la misma forma sin tocarla físicamente, la presencia de alcohol y drogas pueden llegar a ser empleados como justificantes en la detonación de conductas violentas a fin de que la víctima piense que el agresor solo será violento en la presencia de estas drogas, por lo tanto, será tomada por sorpresa cuando estas conductas pasen sin la presencia de las drogas.

...íbamos en la calle y si yo iba peleando con él porque yo lo ignoraba para no seguirle el juego, pues me agarraba la bolsa me la tiraba, me tiraba el teléfono, y en la calle iba haciendo todo ese show y las personas lo veían.

Actualmente Marina tiene una relación en la que se empiezan a presentar situaciones que le hacen recordar las vivencias de su relación anterior, aunque no puede evitar responsabilizarse por la situación.

...no sé si es que yo lo hago sentir mal a él o que porque él siempre me dice que si no quiero estar con él por la otra persona o porque la otra persona era mejor que él más que

nada ya es como que también como que celos también pero pues yo ya le dije que, que me entienda pues porque yo ya no quiero volver a pasar por lo mismo porque así así se así empecé con él con celos leves luego más y más y hasta que se volvió una relación tóxica.

En el caso de Katia las redes sociales sirvieron como un instrumento para ejercer violencia psicológica contra ella, tiempo después de que dio por terminada la relación ella expresa que esta era una relación tóxica.

El caso es que no le conteste un mensaje y me bloqueó de Facebook, me bloqueó de WhatsApp y pues no me hablaba ese mismo día en la noche me marco diciéndome que me quería y todo eso pero que lo hacía yo enojar y yo pus que porque lo hacía yo enojar si yo no había hecho nada que nada más lo único que era que yo no le había contestado un mensaje y yo le había avisado antes que estaba yo ocupada y pues ya se arreglaron las cosas y todo eso.

...él siempre me echaba la culpa de todo y... pues como a veces yo me las creía también que a esta enojado es por mi culpa...

En la situación que Katia comenta, se denotan como su pareja la responsabilizaba y culpabilizaba por la violencia que experimentaba, llevándola a interiorizar sentimientos de inseguridad y desconfianza acrecentando el control del agresor. La víctima entra en un estado de confusión pues no entiende lo que sucede debido a que el comportamiento de su pareja oscila entre la agresión y las atenciones.

El novio de Katia emplea el chantaje para ejercer violencia psicológica durante la relación y después de haber finalizado la relación a través de llamadas telefónicas. La instauración de ideas por parte del agresor fomenta en la víctima sentimientos de inseguridad, que sobrepasan las justificaciones empleadas para explicar las acciones del agresor sobre la víctima.

...cuando hablábamos como que había desconfianza que me decía ¡ha! estás hablando con el otro, ¡ha! ya deja al otro en paz... él me decía que no era culpa mía sino culpa de su última relación porque a él le hicieron mucho daño me decía que nunca lo iba yo a entender...

...yo siempre le decía a mis amigas que siempre que el me marcaba y siempre me hacía sentir mal ya cuando habíamos terminado, siempre me hacía sentir mal porque me decía que, que porque era yo así con él que no sé qué cosa y pues un día me, me enoje y le dije que yo no era así con él sino que él se lo se lo imaginaba y él me dijo que mal que haya yo perdido tanto tiempo en esa relación...

Los constantes rompimientos en la relación de Katia se debían a que ella por alguna ocupación personal no respondía los mensajes, sin embargo, después de ser bloqueada de todas las redes sociales su novio le pedía perdón y todo volvía a empezar. Este sistema de constantes peleas y reconciliaciones acrecienta el control del agresor sobre la víctima debido a que esta emplea actitudes de arrepentimiento para conseguir el indulto.

La vez que terminamos fue porque no le contesté un mensaje... después venía y me pedía perdón y así no sé creo que me daba cosa y le decía yo que sí...

Los celos fueron una constante en el noviazgo de Daniela quien expresa que a su novio no le parecía adecuado que ella se arreglara de cierta manera y constantemente le hacía comentarios al respecto.

...está muy corta esa blusa, no pues no te maquilles mucho... sé que no le gustaba...

Algunos agresores ignoran a la víctima quién se responsabiliza por lo ocurrido y será ella la que busque solucionar lo que haya ocurrido.

Y sí yo no le hablaba, porque él es un chavo muy orgulloso, y si yo no le hablo (suspiro y mueve la cabeza) no, él no me habla... yo era la que tenía que tomar la iniciativa...

La autoestima de Daniela como el de otras mujeres responde a la percepción de bienestar del otro, ya que el temor a la pérdida del amor que el otro nos proporciona redirige la agresión hacia sí misma.

...no era la mejor novia, no sé cómo él... como él quisiera que fuera yo con él (llanto)...

Pese a la violencia que ha experimentado Daniela en sus relaciones de noviazgo, el medio social en el que se desenvuelve le ha demostrado que una relación de noviazgo sin violencia es posible, aunque ella considera que la comunicación es fundamental para este cometido, es la propia deconstrucción la cual posibilitará que una mujer sostenga relaciones saludables.

...pues no todas en una relación son diferentes hay otras que sí a cada rato pelean hay otras que a cada rato son felices no hay problemas, todos son tiene diferentes comunicaciones con el novio.

Paola empezó a experimentar violencia psicológica en su segunda relación de noviazgo, su novio empezó a ejercer control sobre ella y entorno a sus amistades, esta es una de las estrategias que el agresor emplea para aislar a su víctima. Las mujeres justifican inicialmente la violencia que su pareja ejerce sobre ellas sólo basadas en los sentimientos afectivos que sienten por el otro.

...ere muy celoso y posesivo ósea quería controlarme me prohibió varias amistades...

...me empecé a alejar de mis amigos y si como que baje un poco mi rendimiento escolar creo que igual en casa me sentí un poco rara... pensé que él me quería o que yo lo quería.

También en la tercera relación que sostuvo Paola se enfrentó a situaciones de violencia en las que ella perdía el control de sus objetos materiales, así como de las comunicaciones que mantenía con otras personas.

Con la otra relación era de que no había solución simplemente ni siquiera resolvíamos el problema, él era muy posesivo en el sentido de que él tomaba mi teléfono a la manera que él

quería le mandaba mensaje a la persona que quería hacía lo que quería, pero yo no podía hacer lo mismo con él... él sí puede controlarme y yo no puedo hacer absolutamente nada...

En el discurso de Paola sobre el inicio de la violencia psicológica en su relación encontramos que ella inicialmente concibe que es “normal” que su novio trate de controlar con quienes sostiene comunicación e incluso conocer en todo momento su ubicación. El control era ejercido hasta en actividades escolares como el recreo y con quiénes pasarlo.

...me controlaba en todo momento...yo debería estar en el salón sentada sola o con niñas, pero no puede ser con hombres...

...pues yo pensé que era normal que agarrara mi teléfono y bloqueara a un amigo mío, que agarrara mi teléfono y le marcará a un amigo mío para decirle que me dejara en paz... al principio sí era muy así que me preguntaba dónde estaba con quién estaba qué hacía y que le mandara fotos pues yo pensé que era algo normal...

Al recordar sus relaciones de secundaria Paola explica que constantemente rompía y retomaba esas relaciones ya que a su parecer no eran muy importante quizá esa sea la razón debido a la cual ella sostiene que alguna de sus parejas nunca la agredieron como lo hicieron otras más actuales.

...ni me revisaba el teléfono, ni me preguntaba, si me celaba, pero normal... me decía me engañas, pero juego simplemente así, na nada que ver con la relación que le platique...

Una de las relaciones de Samantha fue idílica a su parecer a pesar de que esta fue a distancia, sin embargo, la violencia empezó al finalizar la relación ya que ellos continuaron manteniendo comunicación.

...ya me trataba un poco mal...muy golpeadamente...o sea fue algo como un cambio radical en sus emociones, lo cual yo me eche la culpa porque decía: “bueno me lo merezco” porque de cierta forma yo lo deje por andar con alguien...

Otra constante en las relaciones de noviazgo es la referencia de las mujeres adolescentes a los celos de sus novios también relacionados con las redes sociales. Esta es una de las situaciones que experimentó Samantha con uno de sus novios.

...sentía celos porque, por mis amigos, sentía celos por las fotos que subía con otros tipos, porque mis amigos le daban me encanta a mis fotos...

Una categoría emergente en los discursos de las mujeres adolescentes es **la Escalada de la violencia** en la cual se describen otros actos de violencia que aparecieron después de experimentar la violencia psicológica. Una de las violencias que puede aparecer en conjunto o después de la violencia psicológica es la violencia física.

Esto se observa en lo expresado por Marina quien explica que después de los celos empezaron a ocurrir eventos que no cesaron aun después de haber terminado la relación

Ha y luego ha y luego empezaron lo que son las jalone...adas las jaloneadas perdón porque fue un momento de que momentos de impulso por parte de él de que ya se enojaba más conmigo y ya me empezaba como que a jalonear ya luego me pedía perdón luego así se la pasaba...

Marina recuerda que al dar por terminada la relación su novio, la ha continuado asechando.

Ya al final ya decidí ya dejarlo hay que él me pegó una cachetada y porque pues no me, no me quería dejar ir y hasta llegaba a mi casa y como yo estaba sola en mi casa pues no podía ya no tenía cómo defenderme.

En este punto Marina ya no se sentía segura ni en su casa, mientras el agresor demuestra que no quiere perder el control de la víctima asediándola hasta su domicilio. Sin embargo, como ya lo explicábamos otras violencias se pueden presentar a la par de la violencia psicológica como son la violencia física ya que en este caso hasta el libre tránsito era limitado.

...prácticamente él vivía solo porque la mamá pues salía y yo, yo a veces cuando iba a su casa era como que entraba, pero ya no podía salir porque tenía portón con candado y como que cuando él se empezaba a poner así no tenía para dónde agarrar porque no había salida...

Marina también experimento violencia sexual durante esta relación, cabe mencionar que cuando ella experimento estas violencias aún era menor de edad.

...era como que ya estaba yo obligada a estar con él. Y cuando quería tener relaciones sexuales a la fuerza todo era a la fuerza...

Al forzar a una mujer para llevar a cabo el acto sexual podemos estar hablando de una violación debido a que nuestra entrevistada especifica que mantenía relaciones sexuales a la fuerza.

Daniela considera que en un noviazgo común la pareja debería “jugar a agredirse”, es así como son normalizadas las agresiones físicas.

...con él no podía jugar a las luchitas porque bueno, en un noviazgo juegan así a las luchitas porque él era muy brusco y se enojaba rápido y pues este mejor (suspira) yo le, ya no jugábamos eso porque un día sí me agarro fuerte y me lastimo...

Al hablar de su familia Daniela comenta que una de sus primas sufrió violencia física por parte de su esposo y eso la llevó a cuestionarse si ella también estaba sufriendo lo mismo. Este argumento coincide con los argumentos que afirman como es en la familia donde se reproducen todas las violencias.

...como que estoy sufriendo lo mismo como que con ella, pero su marido la dejó, pero hay si fue diferente le pegaban y todo eso.

En una de sus relaciones de noviazgo Paola experimentó no sólo violencia psicológica también sufrió violencia física, aunque al poco tiempo ella decidió terminar esa relación. Un

agresor nunca toma en cuenta la opinión de la víctima en consecuencia ella pasó por una serie de agresiones en contra de su voluntad.

...en la segunda mi novio me, me manipulaba y me trataba mal al hecho de que a veces me golpeaba y este de, pero después fue de que no sé cómo me di cuenta que estaba siendo maltratada lo dejé...

...cuando yo no quería estar con él a la fuerza me jalaba del brazo me dejaba marcada y era muy agresivo me mordía, me cuando estábamos juntos a la fuerza me besaba me hacía chupetones y así.

Cuando empiezan a presentarse las agresiones físicas inicialmente hay desconcierto y no se sabe lo que está pasando, aunque se tratan de limitar las acciones del agresor este ya no se detendrá debido a que en este punto de la relación ya se tiene control sobre la víctima quien presentara dificultades para defenderse.

...la primera vez me jalo del brazo, pero no me jalo duro, pero yo nunca pensé que lo fuera hacer siempre y le dije que sea la primera y la última vez que lo haces, pero pues no fue ni la primera ni la última vez que lo hizo...

Abordaje terapéutico

La presente categoría permite mostrar que las mujeres adolescentes presentan variadas problemáticas que necesitan abordaje e intervención por parte de personal especializado que responda a necesidades particulares como es la violencia en el noviazgo.

Motivo de consulta

Respecto de esta subcategoría la mayoría de las sujetas refiere una variedad de motivos para el abordaje y/o intervención. El consultorio psicopedagógico (CP) funciona como un departamento de intervención orientado desde el asistencialismo y en algunas ocasiones el empoderamiento de las sujetas, limitado por las disposiciones institucionales.

En el caso de Marina podemos apreciar que la adolescente solicita la intervención psicológica a causa de problemas familiares y personales.

...yo había ido con el director y le había pido una cita con el psicólogo porque me había dado parálisis facial y este, pero era porque tenía muchos problemas de que mi hermano falleció... Y entonces como que de repente entre como que en una depresión y pues porque sufrí violencia en el noviazgo durante un año se podría decir también y pues fue como que tenía problemas con, con esa persona y tenía problemas con mi hermano porque estaba enfermo y él estuvo dos meses en el hospital y este y pues por eso pedí ayuda.

En el caso de Katia también intervienen dos motivos de consulta uno respecto de su orientación sexual y otro relacionado con el posible uso de sustancias adictivas.

He pensaban que yo era lesbiana (se exalto) y el otro me encontraron (silencio y risas nerviosa). Me encontraron marihuana en la mochila.

En el caso de Daniela se conjugan el acoso escolar, problemas familiares y una ruptura amorosa.

Porque cuando estaba en primer semestre me empezaron a hacer bullying (acongojada), todos los semestres. Bueno primero una por mi mamá y luego otra porque termine con mi novio.

En cambio, Paola menciona que la causa de su integración a las actividades del consultorio psicopedagógico está relacionada con la encuesta socioemocional que les aplican a todos los estudiantes al ingresar al bachillerato. Pero ella además de esa encuesta menciona que ha tenido varias dificultades familiares, personales y afectivas.

Porque que me llamaron por los resultados de la encuesta que hicimos en, en una en informática.

...no vivo con mis padres vivo con mis abuelos y en la secundaria fui agredida igual (hablo pausado) tuve un, problemas con un señor así que intento violarme así por decirlo y de hecho siempre tengo problemas en casa (risas), bueno con mis tíos más que nada.

A pesar de ello Paola considera que no necesita de la ayuda o intervención de ninguna persona.

...yo he tenido ese tipo de problemas que a mí sí me cuesta que tuve en la escuela y cómo ese hombre y pues yo siempre los resolví sola nunca necesite de un psicólogo nunca necesite de un amigo no necesite de nadie de mi casa...

Los motivos que llevaron a Samantha al consultorio psicopedagógico están relacionados con problemas personales y problemas escolares.

...personales, problemas que casi toda la vida he tenido con mis papas, que los problemas entre ellos los vuelcan en mí y en la escuela porque hay unas niñas que me molestaban y decían cosas sobre mí entonces llegó el punto que me moleste y les reclame y se armó un problema...

Los motivos que llevaron a Fernanda al consultorio psicopedagógico como a otras adolescentes que participaron en esta investigación se relacionan con su familia y la encuesta socio emocional la cual es aplicada a todos los nuevos estudiantes del bachillerato.

...porque tenía problemas familiares y por una encuesta y quedó en mis archivos desde un principio...

Las actividades desarrolladas por el personal del consultorio psicopedagógico (CP) son consideradas como parte de una intervención ya que las mujeres adolescentes entrevistadas han sido atendidas por profesionales de la salud mental y social, los cuales emprendieron acciones para mejorar la salud emocional, familiar y académica de las estudiantes. Por ello estuvimos interesados en conocer cómo las mujeres adolescentes **perciben el tratamiento** y al personal que ha trabajado con ellas.

Al dar su opinión respecto de la intervención las mujeres adolescentes hacen referencia al trabajo que se llevó a cabo con sus familiares puesto que eso ayudó en la disminución de las problemáticas familiares.

Katia explica que gracias al apoyo terapéutico disminuyó la cantidad de agresiones físicas que recibía de su padre.

...tuvimos mucho proceso son mis papás porque veníamos a citas familiares venía yo con mis dos papás y yo y hablábamos con ella por lo del problema también porque mi papá es un poco he conflictivo y... pues me pegaba mucho...

La percepción de Katia sobre la intervención también tuvo componentes negativos debido a que la institución se ve sometida a constantes cambios de personal en el consultorio psicopedagógico cuyos motivos son desconocidos por las adolescentes lo que genera en ellas rechazo hacia el nuevo personal.

...cambiaron al, a la psicóloga cambiaron al psicólogo a su nombre no me no lo recuerdo y pues ya no quería yo venir porque pues tanto proceso he... avanzado que llevábamos pues como que te cambien de psicólogo ya no tienes como la misma confianza y así, pero viene me mandaron a llamar y sí vine a una pláticas con él y la verdad me encanto como trataba a la gente como que se hacía ósea su amigo... me gustó sus sesiones y también le agarré confianza

Los cambios de personal en el CP comúnmente no son informados a las estudiantes, situación que las toma por sorpresa y ante la cual deciden no continuar con su proceso.

...después me enteré otra vez, que lo cambiaron y pues ya no pienso venir a, a la psicología porque pues ya es mucho que llevamos avanzado con los dos reinicie con el pasado, para reiniciar ahorita no creo poder...

Paola rechaza la intervención y el trabajo terapéutico de algún profesional de la salud mental para resolver los problemas que experimenta debido a que ella no cree que necesite la ayuda de uno, por lo cual se niega a hablar con ellos.

...con la psicóloga anteriormente solo vine una vez y nunca regrese más y pues con él psicólogo solamente viene, pero ni siquiera tocamos el tema de nada y pues no sé en realidad no me afecta en nada porque yo nunca necesite uno.

La **percepción del personal** que ha atendido a las adolescentes en el consultorio psicopedagógico es valorada por diversas características como la actitud, la solución de sus problemáticas y el género como factores para colaborar en la intervención o no.

Al cuestionar a Marina sobre los beneficios que le ha traído asistir al consultorio psicopedagógico de la institución refiere que la actitud que percibe del personal que la atiende la ha conducido a no asistir regularmente.

Si con este psicólogo o he hablado ni una vez, con el otro sí porque me sentía más en confianza porque era tenía otra actitud, bueno yo siento que tenía otra actitud me daba más confianza y con él empecé desde el primer día y con él siempre llegaba.

Al hablar sobre la atención recibida en el CP Katia menciona que una doctora, psicóloga o pedagoga la atendía muy bien.

De pedagogía yo venía con la, con la doctora, la psicóloga, con la pedagoga, creo que era Diana. Y ella me ayudaba...

La confusión entre el tipo de especialista que la atendió puede deberse a los constantes cambios de personal en el CP, sin embargo, ella tiene buena percepción sobre la atención que recibió y los beneficios que obtuvo.

...ella se me ponía demasiada atención entonces me dolió cuando salió porque pues ya no iba yo a venir ya no la iba yo a ver y pues todo el proceso que llevábamos pues o digo que fue bueno porque pues ya saco buenas calificaciones no excelentes pero buenas y pues así.

Para Daniela el trabajo que ha realizado con los psicólogos del CP ayudó a que ella haya logrado salir delante de los problemas personales y familiares que ha tenido.

El primer psicólogo que estaba me ayudo un poco... Sí me ha gustado, porque han sido cosas bonitas y pues mm me han ayudado a salir adelante y pues he estado con problemas.

Al pedirle a Daniela que se describirá emocionalmente ella expresa que es una persona que generalmente no comparte sus sentimientos con otras personas con excepción de los psicólogos o algún profesional de la salud.

No demuestro mis sentimientos a las personas, solamente si hablamos así con un psicólogo o algo así, sí.

Para Paola la situación cambia cuando tiene la oportunidad de trabajar con una psicóloga por lo cual hay que tener prestar atención a las argumentaciones teóricas sobre el patriarcado y las posiciones de poder además del planteamiento de Errarizus respecto a los espacios seguros dentro de los cuales las mujeres podrán compartir sus vivencias en un clima de confianza.

Bueno la psicóloga anterior me dijo que nada de lo que nosotros habláramos iba a salir del de, de ahí entonces con ese psicólogo como que no fue no sentí lo mismo quizá porque es hombre no lo sé y pues como mi tío dijo lo mismo de que iba a venir a meter sus narices pues también como me sentí un poco incómoda.

En el caso de Paola la intervención de un hombre propicia que ella rechace el abordaje terapéutico que la ayude a resolver sus problemáticas personales.

El constante acercamiento de Samantha con los psicólogos ha fomentado en ella la sensibilización hacia los profesionales de la salud mental, permitiéndole trabajar en la resolución de sus problemáticas personales.

Bueno, me han hecho diversos exámenes psicológicos, me han dicho, me han hecho platicas, me han hecho diversas actividades como dibujar, crear cuentos, eh también mis reacciones o sea me entienden, se ponen a platicar conmigo más que, que es como si estuviera con un psicólogo, siento como si estuviera con una persona de mi confianza.

El trabajo realizado por los psicólogos del CP no ha motivado a Fernanda lo suficiente como para que ella aborde sus problemas personales en sesión terapéutica.

Pues al principio, antes de que estuviera aquí, este... las psicólogas este, estuvieron hablando conmigo para desahogarme o algo así, pero me dijeron que no era obligatorio pues no quería hablar de eso así que no tome importancia, así que preferí guardármelo yo.

Fernanda valora de mejor forma la intervención de un hombre como su terapeuta que la intervención de las mujeres.

...él psicólogo...me escucha y es que las otras tenían el montón de preguntas de lo que tenían que preguntar sobre tal problema y pues como que no y pues el solo me escucha lo que tengo que decir y me dice que hacer y qué no hacer...

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

7. Discusión

Las narrativas presentadas como datos empíricos nos permiten abrir un espacio de discusión a partir del cual se pueda vislumbrar lo que está presente en las categorías de análisis (patriarcado, sometimiento, interiorización de roles etc.) mismas que fueron extraídas a partir de nuestros capítulos teóricos y que hacen alusión a principios feministas y de género (vía los estereotipos). Para ser considerados en términos de principios conceptuales-prácticos, y que toman relevancia puesto que al ser apreciados en términos de marcos referenciales se patentiza la necesidad de ser integrados de manera constitutiva en los programas de intervención, sobre todo de aquellos que se dirigen a trabajar con mujeres adolescentes que sufren violencia psicológica.

Los cuestionamientos que dirigieron el quehacer teórico-metodológico (preguntas de investigación) de esta investigación ayudaron a vislumbrar la problemática de la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente y las carencias de los programas/modelos de intervención. Para entender la vivencia de la violencia buscamos entender ¿De qué manera la interiorización del sometimiento en las mujeres adolescentes de bachillerato las mantiene en relaciones de noviazgo violentas?, fue en las narrativas de las mujeres adolescentes que participaron en la investigación que encontramos como el sometimiento se interioriza en la socialización familiar, puesto que es en el núcleo familiar en donde se manifiesta el sistema patriarcal, este sometimiento se vivencia desde un apropiamiento personal pero inconsciente, esto se sostiene en las expresiones de las entrevistadas quienes explican cómo ellas aceptan las restricciones impuestas por el otro debido a que son percibidas como un sistema de protección sustentado en la familia mismo que repercute sobre su sexualidad, su esparcimiento, su libre tránsito, su educación así como la nulificación de su toma de decisiones. Las entrevistadas

refieren que permiten y aceptan conductas violentas en sus relaciones de noviazgo, puesto que inicialmente las conciben como muestras de afecto y protección por parte de su pareja (agresor).

Lo anterior se sostiene en lo expresado por Simone de Beauvoir (1974)

“en ojos de ella el hombre encarna el otro, así como ella lo es para el hombre; Pero este otro le parece a ella ser en el plano de lo esencial, y con referencia al hombre ella se ve a sí misma como lo inessential. Se liberará de la casa familiar del yugo asidero de la madre, abrirá su futuro, no por una conquista activa, sino por medio de darse ella misma, pasiva y dócil a las manos de su nuevo amo ...”(p:368).

Teóricas como Kate Millett (1970) hicieron una fuerte crítica a la familia y a los roles que desarrolla puesto que son un reflejo de la sociedad patriarcal. Es dentro de la familia tradicional donde se instauran las relaciones heterosexuales, se le concibe como una institución que responde al interés del Estado de las sociedades patriarcales, que se relacionan con la ciudadanía a través de los cabezas de familia. Es en esta última donde se adjudica un estatus respectivo a cada categoría sexual a través del “principio de legitimidad” desde el cual se establece que la madre y el hijo dependen siempre del hombre.

Ya que para la intervención psicosocial se requiere de un programa o modelo de intervención posibilitando el planteamiento de una pregunta de investigación ¿Qué tipo de programas y/o modelos de intervención están trabajando con mujeres adolescentes que experimentan violencia psicológica en las relaciones de noviazgo?

La revisión de diferentes modelos y/o programas de intervención nos permitió conocer los lineamientos bajo los cuales se estructuran, desarrollan e implementan los modelos y/o programas, la mayoría de estos no presenta de manera clara la argumentación teórica en la que se basan las instituciones y/o investigadores que interviene actualmente a mujeres víctimas de violencia. La intervención se lleva a cabo a partir de guías, manuales, protocolos, así como

programas institucionales los cuales se basan en los modelos de intervención más socorridos como el asistencialista o el de empoderamiento.

Las carencias teóricas de los modelos y/o programas de intervención fomenta que el trabajo de los interventores se desarrolle de forma poco adecuada y muy instrumental de manera que solo algunos exhortan en que la atención de las víctimas de violencia sea por parte de mujeres especialistas de la salud mental (López, 2009). En México³⁶ son prácticamente inexistentes los programas y/o modelos de intervención dirigidos a los adolescentes debido a que esta parte de la población aún es excluida pese a su alto potencial de desarrollo. Los adolescentes mexicanos se enfrentan a retos derivados de la pobreza, la discriminación y la falta de oportunidades. Las políticas públicas entorno a la adolescencia se han enfocado en atender problemáticas de seguridad y salud en vez de centrarse en impulsar su desarrollo integral esto es reconociendo las particularidades situacionales de los adolescentes.

Considerando estas perspectivas argumentamos que si bien es cierto los programas de intervención consideran las cuestiones del empoderamiento de la mujer, los factores de la autoconciencia se encuentran, sino ausentes, integrados de manera difusa por lo cual no pueden ser tratados como parte integrativa en la intervención.

Nos cuestionamos sobre ¿Qué acciones consideran las mujeres adolescentes como parte de la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo?, como expusimos en capítulos anteriores la violencia psicológica no sólo tiene un carácter de invisibilidad, sino que su afectación se hace evidente a nivel del desarrollo de las mujeres adolescentes, vía ya sea de conductas muy abiertamente violentas y/o en formas de integración e inclusive de interiorización dentro de la

³⁶ Save the Children (2016), Las y los adolescentes que México ha olvidado, pág. 3-11. Recuperado de <https://www.savethechildren.mx/sci-mx/files/d7/d797cdaa-914f-4068-8bfc-0ef299feb2c7.pdf>

psicología femenina, quedando tratada esta misma por la ruta o la detección con los estereotipos de género.

En este sentido el presente análisis de resultados de las entrevistas a profundidad realizadas a mujeres adolescentes del estado de Tabasco y pertenecientes al plantel 2 del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco, permite establecer primeramente que en las relaciones de noviazgo las mujeres adolescentes experimentan varios tipos de violencia (psicológica, física y sexual). En las narrativas de las adolescentes se evidencia cómo la violencia psicológica empieza a aparecer en la relación posterior a las primeras muestras de afecto por parte de la víctima. Se confirma que la violencia psicológica es la primera en presentarse en las relaciones de noviazgo adolescente, respecto de este tipo de violencia las conductas que resaltan son principalmente las relacionadas con los celos, el control, el chantaje emocional y las amenazas.

Así lo mencionan claramente autoras como Pilar Colas B., y Patricia Villaciervos (2007:38) en su estudio sobre la interiorización de los estereotipos de adolescentes españolas en donde parafraseando a M. Lagrde (1996) señalan: "...los estereotipos representan la base bajo la cual los sujetos articulan la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura ... los estereotipos de género desde la infancia ya no tienen un carácter aleatorio son componente del mismo ser ...generan una percepción de género interiorizada que orienta tanto las percepciones y las acciones los pensamientos y comportamientos...". Asunto que en nuestras informantes se evidencia, sin embargo, también dentro de sus narrativas y testimonios se manifiesta y/o aparecen frases que denotan cierto tipo de resistencia y/o conciencia sobre los estereotipos que las moldean, pero que no son del todo, entendidos y desarrollados por las mismas chicas. Punto que de hacerse más explícito y ser trabajado desde el marco de referencia del feminismo/género posibilitará una toma de conciencia más abierta sobre el padecimiento de violencia psicológica, por parte de las mismas adolescentes. Ya que la

invisibilidad de la violencia, por medio del sometimiento puede estar tanto fuera como dentro del sujeto, esto es en la estructura social o en la conciencia (subjetividad) de las chicas.

Fue fundamental conocer, ¿Qué tipo de estereotipos están presentes en las estudiantes adolescentes que se encuentran en una relación de noviazgo?, entre las estudiantes que participaron en la investigación se presentan principalmente dos estereotipos “la mujer es sumisa y se somete por excelencia a otros”, “la mujer es la cuidadora familiar”.

En el estudio de Amurrio, Larrinaga, Usategui & Del valle (2012) encontraron que las relaciones afectivas y sexuales están especialmente marcadas por la desigualdad y el dominio de los hombres sobre las mujeres. Los lazos amorosos y sexuales la mayoría de las veces abren paso al abuso, la prepotencia, la manipulación, el chantaje justificando así la propia violencia de género.

Así mismo en la investigación de Hernández y González (2015) con jóvenes universitarios concluyeron que hay una tensión frente a la ideología tradicional del deber ser de los géneros hetero-normados, pese a ello las mujeres aún internalizan en su proceso de socialización ideales sobre la masculinidad y feminidad esperadas (dominación y sometimiento) llegando incluso a ser coparticipes, aunque también emergen nuevas categorías en la población estudiada, características que no se ajustan al modelo tradicional posibilitando un transitar hacia otras formas de concebir y ser.

La edad y el nivel educativo pueden ser un factor de cambio en la concepción de los sujetos sociales, mismos que deconstruyan las normas impuestas traducidas en estereotipos de género.

Tomando en cuenta una de las grandes polémicas que se da en el debate sobre las diferencias y controversias entre el feminismo y el género están las concernientes a la cuestión, donde las feministas argumentan que la teoría del género merma la dimensión activista del feminismo y no cuestiona el factor del poder. Por ello nos cuestionamos sobre ¿Qué importancia tienen los

principios del feminismo y la perspectiva de género para los programas de intervención dirigidos a trabajar con estudiantes adolescentes víctimas de violencia psicológica?

El feminismo sigue vigente ya que no solo se trabaja con lo político en términos de transformar las cuestiones estructurales (sistema patriarcal) del sometimiento femenino, por medio de derechos leyes, acuerdos etc. si no, el también hacer un “activismo interiorizado” a través del cual las mujeres tengan la posibilidad de reestructurar la psiquis femenina.

Es necesario que en las intervenciones dirigidas a mujeres tomen en cuenta los referentes teóricos del feminismo y de género debido a que como ya lo han develado las feministas es necesario comprender el sometimiento estructural pero también el sometimiento psíquico explicitado por las psicoanalistas quienes sostiene que la mujer estructura su comunicación, su pensamiento y su personalidad de una manera completamente diferenciada a la del hombre lo que implica necesariamente que el abordaje que se pretenda realizar con las mujeres sea planteado no solo desde un quehacer práctico sino también teórico.

Los datos empíricos que se obtuvieron nos ayudan a reafirmar la importancia de que los programas y/o modelos de intervención tengan referentes teóricos del feminismo que ayuden a explicar cómo las mujeres elaboran psicológicamente las problemáticas que experimentan en las relaciones de pareja, puesto que todas tiene como raíz fundamental el aprendizaje y moldeamiento familiar mismos que se consigue ejerciendo poder y control sobre todos los aspectos de su vida llevándolas a interiorizar el sometimiento. Desde esta postura teórica se avanzará en la comprensión de cómo la opresión se encuentra fuera y dentro de las mujeres, aunque no dejamos de lado las aportaciones que el género nos brinda ya que permite ampliar la explicación de cómo en las mujeres se instauran roles que las diferencian la mayoría de las veces negativamente del hombre, sin embargo, también nos ayudan en la búsqueda de relaciones igualitarias.

Feministas como Jessica Benjamin (2012) sostiene que el problema no solo radica en la opresión, sino en la dominación que se instaura sobre lo psicológico a causa de la pérdida del amor de los sujetos a su alrededor que reclaman obediencia redirigiendo la opresión hacia sí mismo.

Nuestras reflexiones nos llevan a plantear que los programas de intervención tendrían que reestructurarse para poder integrar activamente el factor de “toma de conciencia” sin entrar abiertamente a una cuestión terapéutica por ello enfocar el trabajo desde la visión de los grupos operativos (trabajo que ha estado siendo desarrollado por los grupos feministas chilenos, Santiago de Chile) planteados por inicialmente por Pichon Rivière (citado en Buzzaqui, 1999) dentro de los cuales sus integrantes se centran en una tarea para la cual los miembros del grupo se deben asumir como un todo para alzar la voz dejando de lado las posturas individualistas.

Los grupos operativos fueron retomados por las feministas de los 60's quienes buscaban conformar espacios en los que las mujeres descubrieran o redescubrieran sus capacidades personales. Ya que, al trabajar desde la subjetividad, desde la vida cotidiana y desde las dificultades para vivir, así como desde los recursos propios de cada una y desde las experiencias positivas de vida, se va produciendo una experiencia colectiva de conciencia y de autoconocimiento, de aprendizaje y de fortalecimiento personal y colectivo (Rojo & Taffoya, 2004).

Como último punto cabría problematizar hasta qué grado los encargados (psicólogos) presentes en las instituciones educativas manejen o no programas de intervención reciban mayor entrenamiento en los temas de violencia considerando las propuesta que se hace en esta tesis que aunque es exclusivamente para los programas de intervención, permitiría un mejor manejo de la población que atienden.

8. Referencias

- Adelman, C. (1993). Kurt Lewin and the Origins of Action Research. *Educational Action Research*, 7-24. doi:10.1080/0965079930010102
- Amnistía Internacional. (s.f.). Recuperado el 12 de Septiembre de 2018, de <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/inf-s20.html>
- Aguaded-Gómez, J., & Tello-Díaz, J. (2011). Rostros de mujer: análisis de estereotipos femeninos. *Reflexiones*, 90(2), 111-124.
- Aguaded-Gómez, J., Tello-Díaz, J., & Sánchez, J. (2011). Rostros de mujer: análisis de estereotipos femeninos. *Reflexiones*, 115-124.
- Aguilar, M. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis: Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale*, 1-11. doi:10.4000/amnis.537
- Aguirre-García, J. C., & Jaramillo-Echeverri, L. G. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8, 51-74.
- Alcoff, L. (2002). Feminismo cultural vs. Post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista. *Revista Debats*, 1-26. Obtenido de <http://alfonselmagnanim.net/?q=es/arquivo-hist%C3%B2rico&page=10>
- Amorós, C. (2005). Dimensiones de poder en la teoría feminista. *Revista internacional de filosofía política* (25), 11-34. Obtenido de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/299/1/RCIEM264.pdf>
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E., & Del Valle, A. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. *XVII Congreso de Estudios Vascos: Gizarte*

- aurrerapen iraunkorrerako berrikuntza = Innovación para el progreso social sostenible* (págs. 227-248). País Vasco: Universidad del País Vasco.
- Aparisi, Á. (2016). Discursos de género: el modelo de la igualdad en la diferencia. *Arbor*, 1-8. doi:<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2016.778n2006>
- Aquino, R. (2014). Cyberbullying: acoso utilizando medios electrónicos. *Revista digital universitaria*, 15(1), 2-8. Obtenido de <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art04/art04.pdf>
- Arias, W. (2014). ¿Qué es el bullying?: actores, causas e intervención. *Revista de Psicología de Arequipa*, 4(1), 11-32. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/275346100_QUE_ES_EL_BULLYING_LOS_ACTORES_LAS_CAUSAS_Y_LOS_PRINCIPIOS_PARA_SU_INTERVENCION
- Aroca, C., Ros, C., & Varela, C. (2016). Programa para el contexto escolar de prevención de la violencia en parejas adolescentes. *Educar*, 52(1), 11-31. doi:<http://dx.doi.org/10.5565/rev/educar.673>
- Arrieta, F., Izaguirre, A., Segú, M., & Zúñiga, M. (2018). Las comunidades al rescate: algunas reflexiones sobre las políticas estatales de activación comunitaria en Europa. *ZERBITZUAN*, 5-18. doi:10.5569/1134-7147.65.01
- Asamblea General Naciones Unidas. (23 de Febrero de 1994). *ONU MUJERES*. Obtenido de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/global-norms-and-standards>
- Ayala-Carrillo, M. d. (2015). Violencia escolar: Un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596036>

- Balcazar, F. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades, IV* (7-8), 59-77. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400804>
- Bartra, E. (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. *Revista de Estudios de Género. La Ventana* (10), 214-234. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88411129009>
- Bell Hooks. (2017). *El feminismo es para todos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Belmonte, J., & Guillamón, S. (2008). Co-educar la mirada contra los estereotipos de género en TV. *Revista Científica de Educomunicación* (31), 115-120. doi:10.3916/c31-2008-01-014
- Belmonte, J., & Guillamón, S. (2008). Co-educar la mirada contra los estereotipos de género en TV. *Revista Científica de Educomunicación* (31), 115-120. doi:10.3916/c31-2008-01-014
- Beltrán, E. (2001). Feminismo liberal, radical y socialista. En E. Beltrán, V. Maquieira, S. Álvarez, & C. Sánchez, *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* (págs. 84-104). Madrid: Alianza Editorial.
- Bengoechea, M. (2004). La comunicación femenina. En A. Rincón, *Perspectivas de género en la comunicación e imagen corporativa* (págs. 113-147). Vitoria-Gasteiz: EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer.
- Benjamin, J. (2012). Descifrado el enigma del sexo: Pasividad femenina y dominación masculina, una solución al problema del exceso. *Clínica e Investigación Relacional*, 6(2), 187-203. Obtenido de www.ceir.org.es
- Blanco, A., & Valera, S. (En Prensa). Los fundamentos de la intervención psicosocial. En A. Blanco, & J. Rodríguez, *Intervención psicosocial* (págs. 1-59). Madrid: Prince Hall.

- Bloch, A. (2013). Betty Friedan: el trabajo de las mujeres, el liberalismo posterior a la Segunda Guerra Mundial y los orígenes de la liberación femenil en Estados Unidos. *Signos Históricos* (30), 64-106.
- Bochar, J. (2017). Feminismos, perspectiva de género y psicoanálisis. *GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género* (20), 35-63.
- Bonavitta, P., & de Garay, J. (2011). Des estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos. *Anagramas*, 9(18), 15-30.
- Bonilla Vélez, G. (2010). Teoría feminista, ilustración y modernidad: Notas para un debate. *Cuadernos de literatura del caribe e Hispanoamérica* (11), 191-214.
- Boucher, J. (2003). Betty Friedan y el pasado radical del feminismo liberal. *New Politics*, 9(3), 277-294.
- Buelga, S. (2007). El empowerment: la potenciación del bienestar desde la psicología comunitaria. 154-173. Obtenido de https://www.uv.es/~lisis/sofia/sofia_empower.pdf
- Buzzaqui, A. (1999). *El "grupo operativo" de Enrique Pichon – Riviére: análisis y crítica*. Madrid: Universidad complutense de Madrid. Obtenido de <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/cps/ucm-t23006.pdf>
- Cabo Bedía, R. (1989). Mary Wollstonecraft: un caso de feminismo ilustrado. *Dialnet* (48), 213-217.
- Caffarena, E. (1952). *Un capítulo en la historia del feminismo. Las sufragistas inglesas*. Chile: Ediciones del Mench.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (15 de Junio de 2016). *Constitución política de los estados unidos mexicanos*. Ciudad de México: TIRANT LO BLANCH MÉXICO. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

- Cano, G. (2000). Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940. En G. Dubyy, & M. Perrot, *Historia de las Mujeres* (págs. 749-762). Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Castillo, M., & Montes, B. (2007). Escala de estereotipos de género actuales. *Iniciación a la investigación*, 1-21.
- Cebey, C., & Ferrari, L. (2016). Violencia laboral en organizaciones públicas y privadas: percepciones y significaciones. *Anuario de Investigaciones, XXIII*, 55-65. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/3691/369152696005.pdf>
- Chodorow, N. (2000). Family structure and feminine personality. En M. Plott, & L. Umansky, *Making sense of women's lives. An introduction to women's studies* (págs. 95- 115). Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, INC. .
- Cid, R. (2009). Simone de Beauvoir y la historia de las mujeres. Notas sobre el segundo sexo. *Investigaciones Feministas*, 0, 65-76. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/277792344_Simone_de_Beauvoir_y_la_historia_de_las_mujeres_Notas_sobre_El_Segundo_Sexo
- Claramunt, T. (2009). El patriarcado al alcance de todos. 1-34. Obtenido de http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/BibliotecaTeresaClaramunt_Elpatriarcadoalalcancedetods.pdf
- Colás, P., & Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58.
- Colmenares, A., & Piñero, M. (Mayo-Agosto de 2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14 (27), 96-114. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>

- Costantino, M. N., & Amiconi, A. M. (2015). Feminismo psicoanalítico norteamericano: apuntes teóricos de Nancy Chodorow y Jessica Benjamin. *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII. Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR* (págs. 86-90). Buenos Aires: Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-015/21>
- Cotán, A. (2016). El sentido de la investigación cualitativa. *Escuela abierta*, 33-48. Obtenido de http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea19/EA19-sentido.pdf
- Crawford, B. (2011). Third-wave feminism motherhood and the future of feminist legal theory. En J. Janes, A. Grear, R. Fenton, & K. Stevenson, *Gender, Sexualities and Law* (págs. 227-240). Routledge.
- Cuadrado, M. (2011). *Educando en igualdad. Materiales para trabajar en el aula*. Obtenido de http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/La_igualdad_y_los_derechos_de_las_mujeres.pdf
- De Beauvoir, S. (1974). *The Second Sex*. (H. M. Parshley, Trad.) New York: Vintage Book.
- De los Riscos, E., Blanco, P., & Guillén, D. (2005). Propuesta de intervención integral en el ámbito local contra la violencia hacia las mujeres. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 297-315.
- De Miguel, A. (2000). Los feminismos. En C. Amorós, *Diez palabras clave sobre la mujer* (págs. 1-27). Pamplona: Verbo Divino.
- Delgado, L. (2018). La utilidad del feminismo. Empoderamiento y visibilización de la violencia urbana en las mujeres jóvenes. *Hábitat y Sociedad*, 131-148. doi:10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.08

- Deza, S. (2016). Modelo de atención psicológica para mujeres víctimas de violencia familiar albergadas en hogares de refugio temporal. *HRT. Avances en Psicología*, 24(1), 85-102. Obtenido de http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2016_1/Sabina.Deza.pdf
- Díaz, E., & Silva, B. (2018). Proyecto de intervención psicosocial "Desnaturalizando la violencia", con jóvenes del estado de Coahuila. *Alternativas en psicología* (38), 8-21.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Elsevier*, 162-167.
- Dobles, I. (2003). DIFERENCIACIÓN Y RECONOCIMIENTO MUTUO EN LO INTERGENÉRICO: CHODOROW Y JESSICA BENJAMÍN. *Revista Reflexiones*, 07-16.
- Dolores, M. (2000). Identidad de género, feminismo y movimientos sociales en España. *Historia Contemporánea* (21), 523-552. Obtenido de <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/view/15908/13818>
- Duarte, J., & García-Horta, J. (Enero-Abril de 2016). Igualdad, Equidad de Género y feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS* (18), 107-158. doi:<http://dx.doi.org/10.18046/recs.i18.1960>
- Durston, J., & Miranda, F. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación*. Chile: Naciones Unidas.
- Durston, J., & Miranda, F. (2002). *Experiencias y metodologías de la acción participativa*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Errázuriz, P. (2006). *Psicología social y género: Construcción de espacios a salvo para mujeres*. Santiago de Chile: Elipse.
- Errázuriz, P. (Mayo de 2011). Catástrofe y subjetividad política. *Revista Anales* (1), 107-116.

- Ferguson, A. (2003). Psicoanálisis y feminismo. *Anuario de Psicología*, 34(2), 163-176.
- Fernández, M. (2014). La dialéctica del sexo (Shulamith Firestone). *En Zona Feminista*.
- Fernández, M., & Ayllón, R. (2014). *Aprendiendo a querer: noviazgos libres de violencia. Guía metodológica para prevenir la violencia contra las mujeres entre estudiantes de secundaria*. Distrito Federal: GENDES, AC.
- Ferreya, M. (Noviembre de 2016). Género y feminismo. *Gaceta Políticas* (261), 3-4. Obtenido de <https://www.politicas.unam.mx/gacetas/gaceta261.pdf>
- Flecha, A. (2010). Las hijas de las feministas. El feminismo del siglo XXI: ¿Declive o democratización? *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 3(3), 325-335.
- Flores, A. (2004). La segunda ola del Movimiento Feminista: el surgimiento de la Teoría de Género Feminista. *mneme revista de humanidades*, 5(11), 564-598.
- Freud, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En S. Freud, *Obras completas* (Vol. 19, págs. 261-276). Buenos Aires: Amorrortu.
- Friedan, B. (1963). El problema que no tiene nombre. En B. Friedan, *La mística de la Feminidad* (C. Dampierre, Trad., págs. 29-46). Barcelona: Sagitario, S. A. DE EDICIONES Y DISTRIBUCIONES.
- Galeana, P. (2017). La historia del feminismo en México.
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres en Red. El periódico feminista*, 1-8. Obtenido de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>
- García, C., & Valdivieso, M. (Enero de 2006). Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales. *OSAL, Observatorio Social de América Latina* (18).

- García, J. (Mayo de 2013). Olympe de Gouges y la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. *PERSEO* (3). Obtenido de <http://www.pudh.unam.mx/perseo/olympede-gouges-y-la-declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-la-ciudadana-2/>
- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 839-870. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n58/v18n58a8.pdf>
- González García, M. A. (2017). Breve recorrido por la historia del Feminismo. *Historiagenda*, 106-113.
- González, A., & Junquera, B. (2015). El techo de cristal. Universidad de Oviedo.
- González, M. (Enero-Junio de 2009). Las sufragistas británicas y la conquista de espacio público: integración, recreación y subversión. *Arenal*, 16(1), 53-84.
- Gross, E. (1986). ¿Qué es la teoría feminista? En C. Patema, & E. Gross, *Feminist Challenges. Social and political theory* (M. Mansour, Trad., págs. 85-105). Boston: Routledge.
- Gutiérrez, A. (2015). Olas del Feminismo: la lucha de las mujeres por la ciudadanía. *Política crítica revista digital*.
- Gutiérrez, L. (2015). Género, sexualidad y transición subjetiva en México: Construcción de la adolescencia femenina en las celebraciones de 15 años. *Revista interdisciplinaria de estudios de género* (1), 32-53. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5747320>
- Gutiérrez, P., & Luengo, M. (2011). Los feminismos del siglo XXI. Pluralidad de pensamientos. *BRONCAR*, 335-351.
- Guzmán, N. (2015). Flora Tristán: una viajera de su tiempo. *Ciencia Política*, 10(20), 131-149.

- Henry, M. (2018). Los usos de la investigación-acción-participativa (IAP) para el estudio de los riesgos psicosociales en el trabajo. Reflexiones a partir de una experiencia con representaciones sindicales y trabajadores. *De prácticas y discursos cuadernos de ciencias sociales* (9), 95-115.
- Heras, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política* (9), 45-82.
- Hidalgo-Rasmussen, C., & Hidalgo-San Martín, A. (2015). Comportamientos de riesgo de suicidio y calidad de vida, por géneros en adolescentes mexicanos, estudiantes de preparatoria. *SciELO*, 20(11), 3437-3445. doi:10.1590/1413-812320152011.18692014
- Hurtado de Mendoza, M. (2015). La sexualidad femenina. *Alternativas en psicología*, 113-120. Obtenido de <https://www.alternativas.me/attachments/article/95/9%20-%20La%20sexualidad%20femenina.pdf>
- J. Cook, R., & Cusack, S. (2009). *Estereotipos de género. Perspectivas legales trasnacionales*. (A. Parra, Trad.) Pennsylvania : University of Pennsylvania .
- Jiménez-González, A., & Granados-Cosme, J. (2017). Embarazo adolescente de una comunidad rural de alta marginalidad. Un estudio mixto de caso. *Salud pública de México*, 59, 11-18.
- Kalpana, N. (2016). The Feminist Views: A Review. *Feminist Research*, 3-20. doi:10.21523/gcj2.16010101
- Lafuente, E. (2015). *Intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género - taller "Creciendo juntas"*. Valencia: Universidad Jaume I de Castellón. Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161071/TFM_Lafuente%20Boluf er_Eugenia.pdf?sequence=1

- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo. En M. González, *Metodología para los estudios de género* (págs. 48-71). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 2018
- Lagarde, M. (2015). *Instituto de Capacitación Parlamentaria. H. Cámara de Diputados de la Nación*. Obtenido de <http://capacitacion.hcdn.gob.ar/wp-content/uploads/2015/12/lagarde.pdf>
- Lagunas, C. (1996). Historia y género. Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista. *La Aljaba*, 27-33.
- Laudano, C. (2013). Shulamith Firestone: Una propuesta pionera acerca del potencial liberador de la tecnología en la vida de las mujeres. *III Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, 25, 26 y 27 de septiembre de 2013* (págs. 1-7). La Plata, Argentina: Universidad Nacional de la Plata. Obtenido de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3435/ev.3435.pdf
- Loeza, G. (2008). Simone de beauvoir. Feminismo emblemático. *Revista de la universidad de México*, 51, 37-40. Obtenido de <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/5108/loeza/51loeza.pdf>
- López, L. (2009). Guía metodología para la asistencia a mujeres víctimas de la violencia. *Revista electrónica de las ciencias médicas en cienfuegos*, 7(5), 62-83. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v7n5/v7n5a805.pdf>
- Lorber, J. (1997). *The Variety of Feminisms and their Contributions to Gender Equity*. Oldenburger Universita'tsreden, Nr. 97.
- Lorenzo, M. (2003). La vindicación de los derechos de la mujer antes de Mary Wollstonecraft. *Philologia hispalensis*, 105-114. doi:10.12795/PH.2003.v17.i02.09
- Lozano, A. (2014). Teoría de teorías sobre la adolescencia. *Última década* (40), 11-36.

- Maestro, Á. (2013). *Feminismo marxista. Notas acerca de un proceso*. Santiago de Compostela: Ediciones La Vietnamita Ink Ltd.
- Martín, L. (2006). *Visible identities, Race Gender and the self*. New York: Osford University Press.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión* (20), 165-193.
- Martínez, S., & Bivort, B. (2013). Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista. *Psicología & Sociedad*, 549-558.
- Matud, P., Padilla, V., Medina, L., & Fortes, D. (2016). Eficacia de un programa de intervención para mujeres maltratadas por su pareja. *Sociedad Chilena de Psicología Clínica*, 34(3), 199-208. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v34n3/art04.pdf>
- Maya, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22(2), 187-211.
- Melero, N. (2010). Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales* (11), 73-83. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127621004>
- Mendieta-Izquierdo, G., Ramírez-Rodríguez, J., & Fuerte, J. (2015). La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(3), 435-443.
- Mendieta-Izquierdo, G., Ramírez-Rodríguez, J., & Fuerte, J. (Septiembre-diciembre de 2015). La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(3), 435-443. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12041781014>

- Meneses, L. (27 de Agosto de 2018). 1789: Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Obtenido de <https://cdijum.mx/1789-declaracion-de-los-derechos-del-hombre-y-del-ciudadano/>
- Millet, K. (1970). *Política sexual* (Instituto de la Mujer ed.). (B. Ana, Trad.) Madrid: Ediciones Cátedra.
- Monasterio, M. (20 de Noviembre de 2005). ¿Es el feminismo una teoría política o una ética? *Mujeres en red. El periódico feminista*, págs. 2-12. Obtenido de <http://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/feminismo.pdf>
- Montero Rivas, M. (2012). El concepto de intervención social desde una perspectiva psicológico-comunitaria. *MEC-EDUPAZ*, 54-76.
- Mora-Cancino, A. (2015). Embarazo en la adolescencia. *Ginecología y Obstetricia de México*, 83, 294-301. Obtenido de http://rp3ht4sw7p.search.serialssolutions.com/?ctx_ver=Z39.88-2004&ctx_enc=info%3Aofi%2Fenc%3AUTF-8&rft_id=info%3Asid%2Fsummon.serialssolutions.com&rft_val_fmt=info%3Aofi%2Ffmt%3Akev%3Amtx%3Ajournal&rft.genre=article&rft.atitle=Embarazo+en+la+adolescencia
- Mujeres, I. N. (10 de Noviembre de 2015). *gob.mx*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/convencion-sobre-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discriminacion-contrala-mujer-cedaw>
- Muñoz, M., González, P., Fernández, L., Sebastián, J., Peña, M., & Perol, O. (2010). *Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes*. Madrid: Instituto de la Mujer.

- Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). *Naciones Unidas*. Recuperado el 27 de febrero de 2018, de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Naciones Unidas*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2018, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/06/la-agenda-de-desarrollo-sostenible-necesita-un-impulso-urgente-para-alcanzar-sus-objetivos/>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 27 de Febrero de 2018, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Neiman, G., & Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasiliachis, L. Chernobilsky, V. Giménez, F. Mallimaci, N. Mendizábal, G. Neiman, . . . A. Soneira, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 213-237). Barcelona: Gedisa.
- Noa, L., Creagh, Y., & Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88(6), 1145-1154.
- Ojeda, A., & Pérez, L. (2006). *Expresión erótica en un grupo de mujeres universitarias y su relación con los estereotipos de género*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Orsini, M. (2012). El concepto de empoderamiento en los estudios de género y en la prensa femenina. *I Congreso internacional de comunicación y género*, (págs. 951-971). Sevilla.
- Osborne, R., & Molina Petit, C. (Enero-Junio de 2008). Evolución del concepto de género 1. Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* (15), 147-182.
- Osborne, R., & Molina, C. (Enero-Junio de 2008). Simone de Beauvoir y otros. Evolución del concepto de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* (15), 147-182.

- Otálvaro-Marín, B., Ceballos-Molano, R., Bonilla-Mejía, L., & Wladimir Gómez, C. (2018). Violencias de género: un conflicto a transformar en la educación superior en Colombia. *Entorno* (66), 136-147. doi:10.5377/entorno.v0i66.6733
- Palacios, J., & Martínez, R. (2017). Descripción de características de personalidad y dimensiones socioculturales en jóvenes mexicanos. *Revista de Psicología*, 35(2). doi:10.18800/psico.201702.003
- Parga, L. (2008). La construcción de los estereotipos de género femenino en la escuela secundaria. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Pascual, M., & Herrero, Y. (Enero-marzo de 2010). *FUHEM Ecosocial*.
- Peixoto, J. (2010). Sexismo ambivalente: actitudes y creencias hacia la violencia de género. *Revista Ártemis*, 11, 133-139.
- Perela, M. (2010). Violencia de género: violencia psicológica. *Nueva época* (11-12), 353-376.
- Pérez, C., Sánchez, M. M., Colón, H., & Morales, A. (2016). Violencia comunitaria: programas basados en la evidencia como alternativa para su mitigación. *Revista puertorriqueña de psicología*, 27(1), 026-042.
- Pérez, C., Sánchez, M., Martínez, A., & Colón, H. (2012). "Prevención Violencia Comunitaria". Ejecutivo, Centro de Investigación y Evaluación Sociomédica, División de Servicios Comunitarios, Puerto Rico. Obtenido de http://juntapbepr.org/articles_pdf/Informe%20Violencia%20Comunitaria.pdf
- Perkins, D., & Zimmerman, M. (1995). Empowerment TheorIT, Research, and Application. *American Journal of Community Psychology*, 3(5), 569-570.
- Pierre, M. (2006). Judith Butler, Trouble dans le genre: pour un féminisme de la subversion Préface d'Éric Fassin, traduit par Cynthia Kraus. *Agora débats/jeunesses*(41), 142-145.

- Obtenido de https://www.persee.fr/doc/agora_1268-5666_2006_num_41_1_2292_t13_0142_0000_2
- Popelka, R. (2010). Estrategias artísticas feministas como factores de transformación social: Un enfoque desde la sociología de género. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 15, 187-196. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/935/93520400008/>
- Posada, L. (2015). El "género", Foucault y algunas tensiones feministas. *Estudios de filosofía*, 29-43. doi:10.17533/udea.ef.n52a03
- Puleo, A. (1993). *La ILUSTRACIÓN olvidada: La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Madrid: Editorial Anthropos.
- Puleo, A. (2010). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. Kate Millett. *Mujeres en Red. El periódico feminista*, 1-13.
- Quintana, A. (2006). Metodología de la investigación científica cualitativa. En A. Quintana, & W. Montgomery, *Psicología: Tópicos de actualidad* (págs. 47-84). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ramírez, M. (2013). *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina en la relación de pareja en el ámbito familiar*. México: Plaza y Valdéz.
- Recio, P., Cuadrado, I., & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72719324>
- Rey-Anacona, C. A. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta colombiana de psicología*, 27-36.
- Reyes, M., Mayorga, C., & de Araújo Menezes, J. (2017). Psicología y Feminismo: Cuestiones epistemológicas y metodológicas. *Psicoperspectivas*, 16(2), 1-8. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1710/171053168001.pdf>

- Rodríguez, G. (1996). Métodos de investigación cualitativa. En G. Rodríguez, J. Gil, & G. Eduardo, *Metodología de la investigación cualitativa* (págs. 39-57). Archidona: Aljibe, S.L.
- Rojo, V., & Taffoya, M. (Junio de 2004). Los grupos de reflexión de mujeres: una alternativa metodológica para el proceso de ciudadanización. *Otras miradas*, 4(1), 50-59. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/183/18340105.pdf>
- Romero, L., & Gracida, J. (2015). Diseño de instrumentos de investigación. En L. García, & B. Arciga, *Metodología para la elaboración de tesis en las ciencias sociales* (págs. 67-75). Distrito Federal: Flores.
- Rouber, I. (2003). *Género y poder*. Argentina: Editorial UMA.
- Rubin, G. (Noviembre de 1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. (U. N. México, Ed.) *Nueva antropología* (030), 95-145.
- Rubio, A. (Octubre- Diciembre de 1990). El feminismo de la diferencia: Los argumentos de una igualdad compleja. *Revista de estudios Políticos (Nueva Epoca)* (70), 185-207.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruiz, J. I. (2003). *Metodología de la Investigación cualitativa* (Tercera ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruiz, R. (2002). *La violencia familiar y los derechos humanos*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13(4), 611-632. doi: doi: 10.18294/sc.2017.1145

- Sagayo, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta moebio*, 1-10. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n49/art01.pdf>
- Sam-Soto, S., Osorio-Caballero, R., & Pérez-Ramírez, N. (2015). Comportamiento sexual y anticoncepción en la adolescencia. *Acta pediátrica de México*, 490-498.
- Sánchez, C. (2001). Genealogía de la vindicación. En E. Beltrán, V. Maquieira, S. Álvarez, & C. Sánchez, *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* (págs. 17-71). Madrid: Alianza Editorial.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta moebio*, 207-224.
- Scott, J. (Enero-Julio de 2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La manzana de la discordia*, 6(1), 95-101.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (9 de Junio de 2008). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belém do Pará y su Estatuto de Mecanismo y Seguimiento*. México: UNIFEM: PNUD. Recuperado el 27 de Febrero de 2018, de http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/comision/internacional/1_13.%20Convencion%20de%20Belem%20Do%20Para.pdf
- Serrano, C. (2009). Otras formas de entender el desarrollo psíquico de las mujeres. Cuestionamiento del "masoquismo femenino". *Clínica e Investigación Relacional*, 3(3), 638-655.
- Serret, E. (Marzo-Abril de 2000). El feminismo mexicano de cara al siglo XXI. *El Cotidiano*, 16(100), 42-51.
- Serret, E., & Méndez, J. (2011). *Sexo, género y feminismo* (Vol. 1). Distrito Federal: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,

- Instituto Electoral del Distrito Federal. Obtenido de <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/5f45a8f8647dcf3.pdf>
- Shaw, E. (1999). A guide to the qualitative research process: evidence from a small firm study. *Qualitative Market Research: An International Journal*, 2(2), 59–70. doi:<https://doi.org/10.1108/13522759910269973>
- Sordo, T. (2011). *Suprema corte de justicia de la nación*. Obtenido de https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2017-02/1erlugarEnsayo_2011.pdf
- Sosa-Sánchez, I. A. (Enero-Junio de 2013). Aproximaciones teóricas sobre el género, la reproducción y la sexualidad. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* (15), 182-206.
- Sultana, A. (2012). Patriarchy and womens subordination: a theoretical analysis. *Arts faculty journal*, 4, 1-8. doi:<https://doi.org/10.3329/afj.v4i0.12929>
- Taguena Belmonte, J. A. (2012). Técnicas de investigación social. Las entrevistas abierta y semidirectiva. *Revista de investigación en ciencias sociales y humanidades, Nueva época*, 58-94.
- Tobos, A., Ochoa, Á., Martínez, L. M., & Mildred, V. (2014). EL feminismo y los estudios de género. *Enfoques*, 1(1), 58-70.
- Toledano, C., & del Pozo, M. (2015). La violencia de género: definición, tipología y fases. En C. Toledano, & M. del Pozo, *Interpretación en los contextos de violencia*. Valencia: Tirah Humanidades.
- Upegui, A., & Cervera, C. (2018). Techo de cristal y suelo pegajoso: Estudios de género en la academia. *Revista de innovación científica*, 4(1), 1844-1848.

Valcárcel, A. (2000). El Feminismo. *Contrastes. Revista Interdisciplinar de filosofía*, 123-135.

Obtenido

de

<http://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/viewFile/1482/1427>

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B, S. A.

Vasilachis, I., Ameigeiras, A., Chernobisky, L., Giménez, V., Mallinaci, F., Mendizábal, N., .

. Soneira, A. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa, S. A.

Villarroel, Y. (2007). Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones

internacionales. *Politeia*, 30(39), 65-86. Obtenido de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170018341003>

Viscarret, J. (2009). Modelos de intervención en trabajo social. En T. Fernández, *Fundamentos*

del trabajo social (págs. 293-344). Madrid: Alianza.

Vizzueth, A., García, M., & Guzmán, R. (2013). Significado psicológico de los constructos

novios, amigovios y free para jóvenes pachuqueños. *Psicumex*, 3(2), 4-14.

Zuriñan, M. (2016). *¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?*, México: Comisión

Nacional de los Derechos Humanos.

9. Anexos Transcripción de entrevistas

Transcripción entrevista

Marina

Edad: 18 años

Curso: 5to semestre

P: ¿Cuál fue el motivo de tu asistencia al consultorio psicopedagógico?

E: *Ah porque...ha porque... es que empezó a dejeme recordar tantito (pausa corta) yo había ido con el director y le había pido una cita con el psicólogo porque me había dado parálisis facial y este, pero era porque tenía muchos problemas de que mi hermano falleció, el año antepasado fue es que eso fue en el año antepasado yo empecé a llegar el año pasado. Y entonces como que de repente entre como que en una depresión y pues por que sufrí violencia en el noviazgo durante un año se podría decir también y pues fue como que tenía problemas con, con esa persona y tenía problemas con mi hermano porque estaba enfermo y él estuvo dos meses en el hospital y este y pues por eso pedí ayuda.*

P: (al consultorio ok), ¿Podrías hablarme en poco más sobre esta relación de violencia que vivías con esta persona con la que estabas? ¿ya no estás con él actualmente?

E: *No, no. Ya fue hace un año*

P: ¿Esa relación cuanto duró?

E: *Un año*

P: ¿En ese año que tú estuviste? ¿Ese año estuviste con él?

E: *Bueno en el inicio obviamente pues no en el inicio como dicen todo es bonito y todo no se dan a demostrar (bajó la voz un poco) Pero ya fue después como a los tres meses cuatro meses ya empezó todo de todo. Y este primero pues empezó con lo típico que es de celos y todo eso y también.*

P: ¿Cómo te celaba que te decía?

E: *Ósea es que era celos por todo era que no podía yo tener, tener teléfono porque ya decía que lo estaba engañando o no podía yo salir a la calle porque, pues cuando yo iba con él caminando en la calle pitaban mucho los carros y pues decía que sí porque pitaban tenían que andar pitado que si yo tenía algo que ver con esas personas. También porque pues cuando una persona se te queda viendo en la calle o así porque pues sí cualquier cosita y pues por eso empezaron los, los celos ya luego heee él (titubeó) él me engañó, pero no me ha yo ya este esté quería separarme de él ya porque ya me estaba dando cuenta de cómo era pero no como que no me dejaba no sé y como que no po como que yo como que yo quería pero como que no quería como que estaba ahí aferrada a él también.*

Y como tenía problemas con familiares, como que no quería estar sola y ya también, no me dejaba usar ropa corta ha no me dé ha hasta se ponía celoso de mi propia familia de que yo le ponía más atención a mi familia que a él y que más le puedo decir (risa nerviosa)

Ha y luego ha y luego empezaron lo que son las jalone...adas las jaloneadas perdón porque fue un momento de que momentos de impulso por parte de él de que ya se enojaba más conmigo y ya me empezaba como que a jalonear ya luego me pedía perdón luego así se la pasaba y así se la pasaba y ya descaradamente me engañaba ya así de frente y ya pues yo también le decía pues y me enojaba el caso es que cuando peleamos, peleábamos bien feo porque se rompía la ropa o se cortaba o a veces lo hacía de mal no sé si lo hacía de maldad o qué porque tomaba y cuando cada vez que tomaba siempre me, me este buscaba la manera de buscarme pleito y también otro problema que tenía era que fumaba marihuana y pues cuando estaba borracho se drogaba y empezaba a romper las botellas y como que sí, es que.

Yo siempre he sido una de las personas de que las peleas no pues, no le tomo mucha importancia porque pues me van a celar por algo que yo estoy haciendo y ya hago como que no me importa y era lo que a él le molestaba de que yo no yo lo dejaba así pues por la paz (Interrupción, alguien abrió la puerta) yo lo dejaba así por la paz y él no pues como que él quería que yo peleara con él también y algo que agarraba rompía las botellas y como que me quería cortar, me rompió vario celulares y me jaloneaba la ropa, y ya cuan ya al final ya decidí ya dejarlo hay que él me pegó una cachetada y porque pues no me no me quería dejar ir y hasta llegaba a mi casa y como yo estaba sola en mi casa pues no podía ya no tenía cómo defenderme porque mi mamá estaba afuera y mis hermanas también de hecho buen también mi hermana paso por lo mismo igual porque en ese entonces ella también tenía novio y este y igual le hacía lo mismo.

P: Las dos vivieron esa situación en la época que cuando tu hermano estaba enfermo. A parte de él has tenido otros novios

E: *No él, bueno sí tuve un novio aquí en la escuela, pero a prácticamente le fue el primer oficial el novio oficial (él) sí de que lo presente con mi familia y con el que dure más porque dure un año*

P: Cuando tenían estas peleas como tú me decías, tú no le tomabas importancia a veces o actuabas de otra manera o si lo confrontabas o le decías ya basta o le decías tú algo.

E: *Es que el problema que yo tenía es que cuando él, cuando me enteré que me engaño era como que todos los días estaba ahí diciéndole porque me engaño porque él, él lo que peleaba conmigo era siempre solo porque según me había yo besado con un muchacho con otro pero pues eso no eso ya había pasado eso era antes de que nosotros dos anduviéramos de novios y no, no le gustó se puso celoso por eso y ya esa eran las peleas y todo y como en ese tiempo también, yo ya no quise seguir estudiando reprobé todas las materias y mejor me salí de la escuela y tuve un año sin estudiar y entre a traba y en ese año entré a trabajar y este ese fue otro problema igual*

P: ¿con él?

E: *Con él porque igual me decía que a qué iba yo a trabajar porque iba yo trabajar pues y ya cuando estaba yo en el trabajo ya me quería llegar a buscar todos los días al trabajo me quería ir a dejar y este se ponía celoso de los muchachos que trabajando en la en otras áreas y siempre*

les buscaba problemas a ellos como si me hubieran hecho algo como si hubiera visto que de verdad hubiera algo y pues mmm.

P: Crees que de la manera en la que tú actuabas ante lo, las situaciones que pasaban cuando tenían algún un conflicto hay otras chicas que deberían de actuar igual o deberían de actuar de una manera diferente

E: *¿Cómo? ¿Si están en mí misma situación de la manera que yo actuaba, que si ellas actuarían así?*

P: *¿Qué si ellas debiesen actuar igual o deberían de actuar de una manera diferente?*

E: *Pues la verdad no sé, no sé, porque es qué. Yo sabía lo que me estaba haciendo, yo sabía pues todo y aun así yo quería estar con él y es como que te cega y así que no sabría pues cómo reaccionarían a eso.*

P: Eso es lo que tú, lo que tú dices sabias todo lo que estaba pasando, pero a pesar de eso tú querías estar con él, tú a qué crees que se deba a que tu quisieras continuar con él a pesar de estas cosas que estaban pasando, a qué crees que se debe que tú quisieras estar seguir con él estar con él.

E: *Bueno es que ya ahorita lo veo cómo que porque estaba sola y pues como él lo veía desde la mañana porque nunca me dejaba en paz siempre lo mismo pues porque a veces si se portaba como que me quería tratar bien pero eran unos ratos de que se ponía muy diferente yo digo que es por estar sola, porque estaba sola en ese momento y a parte como había yo terminado mi relación anterior como que tampoco quería estar sola pues no quería estar sola quería estar con alguien.*

P: *¿En la relación anterior tuviste esta misma experiencia o fue diferente?*

E: *No, no fue muy diferente, na, más he pasado por eso una vez.*

P: Y cómo te ha servido en que te ha servido ayudado llegar al consultorio psicopedagógico, como te has sentido tratada por las personas que han estado a lo largo de este tiempo, porque yo sé que antes había otras personas, había varias personas había una educadora, había una trabajadora social, estaba otro psicólogo y luego llego este otro el psicólogo.

E: *Si con este psicólogo o he hablado ni una vez, con el otro sí porque me sentía más en confianza porque era tenía otra actitud, bueno yo siento que tenía otra actitud me daba más confianza y con él empecé desde el primer día y con él siempre llegaba.*

P: Tú crees que es importante como tú lo acabas de mencionar esa actitud para que te sientas en confianza, el que digamos con algunos no te sientas en confianza y con otros no. ¿Qué sería lo que te hace a ti sentirte en confianza? Ósea ¿Qué cosas tú sientes, que te hacen estar en confianza con alguien como para que tu puedas he hacer esto compartir tu, tu vivencia, lo que tú estás experimentando en tu vida?

E: *Bueno lo que es que el otro psicólogo era pues, él, él igual es muy alegre, y el otro también era muy alegre era muy como que llega te saludaba te preguntaba como estabas, no digo que este no lo haga, pero como que no se mmm, como con otra actitud no sé diferente.*

P: A parte de este psicólogo tú has trabajado con otros psicólogos de estos temas. No solo con unos estudiantes que igual estaban con ellos también plátique con unos estudiantes que llegaban a dar su servicio, de hecho ellos igual me agarraron para, pero ellos me grabaron fue voz nada más, ellos me comenzaron a hacer varias preguntas. Ósea que ya es un tema que has tratado.

E: *Però ahorita estoy viendo que este tema ya tiene un año que fue el año antepasado por estas fechas, yo creo que por eso me siento así como que triste porque ahorita tengo novio pero él, mi otro novio el anterior me sigue buscando y tengo problemas por eso, con mi novio actual porque pues me habla y yo cuando empiezo a recordar todas estas cosas que viví con él porque pues sí me duelen todavía y a veces me pongo mal y él dice que pues sí todavía siento algo por él pues obviamente que no solo es él ese dolor que tengo y pues últimamente él y yo hemos estado peleando por qué pues (risa nerviosa) no sé si es que, es que él me como que no se si es que yo lo hago sentir mal a él o que porque él siempre me dice que si no quiero estar con él por la otra persona o porque la otra persona era mejor que él más que nada ya es como que también como que celos también pero pues yo ya le dije que, que me entienda pues porque yo ya no quiero volver a pasar por lo mismo porque así así se así empecé con él con celos leves luego más y más y hasta que se volvió una relación tóxica.*

Y también porque es que en esta fechas de noviembre, diciembre mi hermano estaba en el hospital y como mi mamá no tiene no había quién la ayudará pues, yo tenía que irme sa, saliendo de la ya a veces no entraba a la escuela sino ya me iba esperaba que dieran las 9-10 de la mañana y me iba yo al hospital ya entraba y ahí me la pasaba todo el día hasta la noche, pero en todo el día no estaba en paz porque me llegaban msjes y mensajes y mensajes a veces los amigos me mandaban fotos de que me estaba engañando está aprovechando de que tú estás en otro lugar yo en ese momento me daban ganas de salir corriendo de tirarme de no sé dónde y este y no se ahorita si me siento un poco mal.

P: El recordarlo te ha afectado

E: *No tanto por, bueno si porque, porque también es una mala experiencia, también porque era como que ya estaba yo obligada a estar con él. Y cuando quería tener relaciones sexuales a la fuerza todo era a la fuerza pues también eso.*

P: También hubo ese tipo de situaciones en esa relación, él era mayor que tú

E: *Un año bueno no era dos años mayor que yo, porque yo anduve con él a los 16 años de ahí pero ya casi a los 17 de 16 a 17 cumplí los 17 él ya tenía 18, fue el año pasado ya ahorita casi acabo de cumplir los 18 era un año, era un año me parece no.*

P: ¿él estudiaba?

E: *No de hecho no era de aquí era de otro lugar,*

P: ¿no era de tabasco?

E: *No, si era de tabasco, pero vivía en Comalcalco, Comalcalco.*

P: ¿y él, venía para acá?

E: *Es que él estaba trabajando como en un taller una base de tráiler y ahí había una casa y hay vivía él con su mamá pero prácticamente él vivía solo porque la mamá pues salía y yo, yo a veces cuando iba a su casa era como que entraba pero ya no podía salir porque tenía portón*

con candado y como que cuando él se empezaba a poner así no tenía para donde agarrar porque no había salida en ese, en ese entonces, ha y también otra cosa que era que íbamos en la calle y si yo iba peleando con él porque yo lo ignoraba para no seguirle el juego, pues me agarraba la bolsa me la tiraba, me tiraba el teléfono, y en la calle iba haciendo todo ese show y las personas lo veían. Y ya igual varias personas me habían dicho pues que no me convenía yo ahí insistía.

P: ¿Qué aprendizaje sacaste, sacaste de esa experiencia que tú viviste?, ¿Qué has aprendido de eso?

E: *Pues yo ahorita pues ya me estoy como esto estoy como que atenta porque ya sé cómo se empieza, como le digo los problemas que he tenido con mi novio na mas son como porque mi novio ya llevamos año y medio y apenas tien... fue en esta semana que fue has de cuenta que como una primer pelea, porque nunca habíamos peleado por otra cosa así y como yo se lo aclare le dije que ya no quería pasar por lo mismo, porque ya así se empieza, así como empecé con él así puedo empezar con él también pues es que no sé y pues ya, me doy cuenta fácil ya no me dejo engañar tan... tan fácil.*

P: Entonces, ¿Cómo consideras que es tu relación actual?

E: *Pues buena, como ya le dije no habíamos peleado por otra cosa hasta esta semana.*

P: Y con tu exnovio has platicado, de que ya no te busque.

E: *No.*

P: hay algo más que quieras comentarme respecto a tu actual relación.

E: *No.*

P: Bueno, te agradezco tu tiempo y todo lo que me dijiste, me va a ayudar mucho en lo que estoy estudiando.

E: *si de nada, espero que le sirva lo que le dije. Adiós.*

P: Adiós.

Katia

Edad: 18

Curso: 5to semestre

P: ¿Cuál fue el motivo de tu asistencia al consultorio psicopedagógico?

E: Pues... principalmente fue por problemas en primer semestre y ya de ahí en segundo semestre fue por problemas de mis calificaciones y ahorita en terce... en quinto pues estamos dando seguimiento a los dos últimos problemas

P: ¿Cuáles son los dos últimos problemas?

E: He pensaban que era yo lesbiana (exalto) y el otro me encontraron (silencio risas nerviosa)

P: Con confianza si no me lo quieres decir está bien

E: Me encontraron marihuana en la mochila

P: ¿Esto de que alguien supuso que tu tenías otra preferencia sexual, fue tu familia o fue alguien en la escuela?

E: Primero fue en la escuela y después fue mi familia.

P: ¿En la escuela como fue, alguien lo dijo?

E: Ósea ellos solo decían que, que si éramos lesbianas y nosotros respondíamos que no y porque pus en si no lo éramos sólo éramos mejores amigas, pero pues no hubo un rechazo o críticas.

P: Ajá, pero ¿Cómo es que esto te genera he la situación que tu tengas que venir al consultorio psicopedagógico?

E: Porque mis papás me mandaron aquí para que se me quitará esa ideología

P: Ha ok ¿Y respecto a eso tú cómo te sentías? ¿Qué estabas pensando? Decías

E: Pues en parte me sentía yo mal porque, tal vez si me llegaron a gustar las niñas pero antes y ósea no creo que sea una enfermedad para que me trajeran aquí (claro) y pos sentí rechazo por ellos, pues porque mi papá es una persona muy conservadora y él decía que una no me iba a traer al psicólogo porque el psicólogo era de locos, pues yo misma le decía que no, que era por problemas y así, he a lo último el me, me trajo porque se enteró de que nos decían lesbianas y así y... me trajo porque quería que se me quitara esa.

P: Ok y él, tú. Eso que te decían tus papas es porque ellos practican alguna religión que no les que vaya en contra de esto.

E: Si son religiosos, pero no para ese aspecto, osea mi papá es católico, pero no llega a la iglesia y mi mamá es adventista pero ya no llega a la iglesia tampoco

P: Ha ok, entonces no fue por una cuestión religiosa, porque ellos se enteraron y tuvieron como esa idea y te trajeron sí. Aparte tú has tenido alguna relación de noviazgo.

E: (temerosa) ¿con mujer?

P: ¿Con quién sea?

E: *Con hombres sí (exalto)*

P: ¿Con hombres si y cómo han sido esas relaciones?

E: *Pues... la primera (risa nerviosa) pues fue solamente de manito sudada pues porque estábamos en la primaria. Y... en la secundaria tuve una relación de tres años primero, segundo y tercero y al último el chavo me dejó por una vieja por una muchacha y que ya venía tiempo que me engañaba y pues yo pues lo tome pues a la ligera y... ahorita aquí en preparatoria este tuve un novio no hace mucho tiempo que era bien tóxico y siempre quería que yo estuviera con él y que le contestara los mensajes, que yo no tardará en contestarle mensajes, pues me termino aburriendo no gustando esa parte y pues terminamos.*

P: Claro, Osea que has tenido tres relaciones, tres noviazgos.

E: *Serias, serias*

P: ¿has tenido otro tipo de relaciones?

E: *De he (cara de duda)*

P: No se otro tipo de relaciones lo que tu creas que es una relación o estar con alguien

E: *(risas) Pues sí, pero osea, no los tomo como relaciones sino como un intermedio entre relación antes pues (Ha ok) Nada más nos conocemos.*

P: Es como conocer ese sería tu concepto, estarnos conociendo.

E: *Es que ahorita es así como ligues.*

P: Ha ya, ya. Sí eso también para mí es importante como, cómo lo están nombrando ahora porque digamos en lo que yo investigo aparece con un nombre ero ahora hay cosas que se llaman diferente digamos antes se llamaba una cosa de una manera y ahora se están llamando de otra, eso también es importante para mí, para saber cómo le están llamando y...

E: *Ligues*

P: Y sí, esos ligues como tú los llamas, te afectan igual que estando en una relación

E: *Pues te encariñas mucho con ellas si a veces*

P: ¿Tú te has llegado a encariñar?)

E: *Solo una vez con uno de ello*

P: Y ¿cómo fue?

E: *Pues... estuvimos hablando demasiado tiempo y ya nos veíamos y todo na más era... por decir la pregunta que nos que nos quitaba de ser novios y pues... ya después se empezó a hablar con mi amiga, la que, la que era mi amiga y... ella le decía que pues... su ex quería regresar con él y que le decía que no qué porque estaba conmigo, el caso es que se fue sonsacando con ella y... la ex me agarró coraje y siempre me insultaba y... como soy muy explosiva pues o también le decía le decía a mis amigas no es que la voy a salir agarrando a golpes pero ellas me decían no cálmate no te bajes a su nivel y todo eso además de vas a tener problemas y pero*

pues es que a mi tantito me hacen y yo, yo me prendo, he nunca paso nada de golpes pero pues si nos llegamos a decir malas palabras y ya después él me dijo pues que no que hasta ahí la íbamos a dejar porque pues quería regresar con ella y pues si me dolió

P: Y en estas relaciones que has tenido cómo ha sido el trato que a lo largo del tiempo que, ¿Cuánto ha durado lo mínimo una relación? Y ¿Cuánto ha durado lo máximo una relación? En estas que has es

E: Bueno mi máximo en una relación fue de tres años (él de la secundaria) y el mínimo (risas nerviosas) creo que es una semana

P: ¿Actualmente tienes una relación?

E: No

P: ¿Estás conociendo a alguien?

E: Si

P: Ha ok y ¿Cómo va es esa relación?

E: Pues... bien

P: ¿Qué es bien?

E: Pues... me pone atención (ok), todos los días me dice que me veo hermosa (risa apenada) ósea me mima y pues todo. Ósea se ve que si quiere algo conmigo

P: Claro y en tus otras relaciones en algún momento has llegado a tener algún conflicto

E: De pleitos, solamente por el celular o algunos he... como que... él me dice algo y me enoja pues o él se enoja y empezamos a discutir, pero hasta ahí.

P: Y me podrías platicar más sobre esa relación tóxica de la que me hablabas al principio, ¿Cómo fue? Para que la definas tú como tóxica.

E: Sí, bueno lo que pasa es que nosotros nos empezamos a conocer y él me dijo vamos a vernos y me hablo por Facebook y yo le dije sí porque era amigo en común de unos amigos y ellos me dijeron no si es buen chavo y todo eso bueno pues. Este me citó en una parte ya yo fui y pero antes de eso les avise a mis amigas en donde iba yo a estar con quien iba yo a estar por si acaso y ya llegué él estaba ahí empezamos a platicar y todo eso y todo bien y ya nos estábamos tratando como ligués y... ya este llegó en 28 de octubre un día después de mi cumpleaños me dijo que, si quería yo ser su novia y le dije que sí, el 29 se enojó conmigo porque no le conteste un mensaje porque estaba yo con lo de los preparativos de mi cumpleaños porque me lo hicieron dos días después fueron unas carnes asadas yo le dije voy a estar ocupada y yo sabía que no iba a ir porque él, él trabaja he... y pues le dije que si terminaba el trabajo antes que llegara ahí a la casa, él me dijo que sí que lo iba a ver. El caso es que no le conteste un mensaje y me bloqueó de Facebook, me bloqueó de WhatsApp y pues no me hablaba ese mismo día en la noche me marco diciéndome que me quería y todo eso pero que lo hacía yo enojar y yo pus que porque lo hacía yo enojar si yo no había hecho nada que nada más lo único que era que yo no le había contestado un mensaje y yo le había avisado antes que estaba yo ocupada y pues ya se arreglaron las cosas y todo eso.

E: Y siempre me venía a ver a la prepa, siempre cuando salía yo, cuando salía yo tarde también venía y... me llevaba a mi casa, pero siempre ósea cuando hablábamos como que había desconfianza que me decía ¡ha! estás hablando con el otro, ¡ha! ya deja al otro en paz, dile al otro que vas a estar conmigo y... pos a mí me enojaba y yo se lo decía. Es que me enoja que de digas eso y... pues así, él me decía que no era culpa mía sino culpa de su última relación porque a él le hicieron mucho daño me decía que nunca lo iba yo a entender, pero pos creo que a todo mundo no han hecho daño en una relación y no es para que te, te desconfíes de la otra persona o que a ella le echas la culpa he... mmm.

E: La vez que terminamos fue porque también no le conteste un mensaje porque estaba yo la semana antepasada estaba yo con lo de la chica revolución

P: Ah sí, sí

E: y yo le dije estoy ocupada ahorita te contesto y me dijo ok cuando tengas tiempo me contestas y yo, así como de si no te preocupes yo te contesto cuando yo terminé y me dí lo único que me respondió a ok bye ya no somos nada.

E: Entonces yo ya antes de eso ya habían pasado más cosas de lo mismo pues de que me decía que ya no éramos nada y así, pero pues

P: ¿Constantemente terminaba contigo?

E: sí, pero después venía y me pedía perdón y así no sé creo que me daba cosa y le decía yo que sí, y ya la última vez pues yo se lo dije pues ya está bien ya no te, ya no te voy a buscar no te voy a rogar ya me harte de esto este si fueron buenos los momentos que pase a tu lado le di las gracias por todo lo que me dio y... por conocer a mi mamá y... lo que le llevo y así pero pues ya me canse ya no, te dije que cambiaras y nunca lo hiciste y creo que si quieres cambiar si me quieres pudiste haber cambiado más y ya.

E: Me bloqueo me dijo que pues ya no, me bloqueó de WhatsApp, me bloqueó de Facebook otra vez y ya no tiene mucho que mi mamá me estaba revisando el celular porque ellos constantemente me revisan el celular

P: ok

E: y... entró una llamada de él y mi mamá le contestó y... él colgó y entraron como 20 llamadas de él

P: Después

E: Después de eso y mi mamá no les contestó entonces mi mamá me dijo que no me iba a dar el celular y yo pues yo le rezongue que porque no me lo iba a dar me dijo no es que no te lo voy a dar pero si no tengo nada malo me lo tienes que dar no, y me dijo no y lo metió a su bolsa pero como estaba suene y suene y suene, llamada tras llamada me dijo ten y contéstale y ya le conteste y me dijo que sí que estaba yo haciendo y le dije que estaba yo como en una fiestecita comiendo pizza y me dijo ah bueno y me dice, tanto te dolió que estas festejando y le digo ¡no! No es que no me haya dolido, es que yo ya dije que no voy a sufrir por un hombre y... me dijo no si así tanto me querías que no sé qué cosa y no me quieres porque ya no me buscas y le digo y yo le contesté que pues yo no busco a los hombres porque pues me enseñaron a no ser así y

le conteste también que pues no dejee... no lo había yo dejado de querer porque pues no dejas de querer a una persona de la noche a la mañana.

P: claro

E: Pero que también él estaba haciendo qué pues dejara yo de hacerlo y... me, me pidió que regresáramos y le dije que no lo podía yo decir que sí o que no, porque no habíamos hablado muy claras las cosas y... me dijo que nos teníamos que ver y yo le dije que estaba yo ocupada.

E: Por él muchacho que me trajo ahorita me invitó a comer tacos entonces yo le dije que sí, con una semana de anticipación y él un día antes me dijo no pos vamos a vernos el lunes y yo le dije tengo compromiso, no lo puede romper, y... el me contesto que si los tacos eran más importantes que arreglar las cosas y yo le decía no es eso lo que pasa es que ya me hice compromiso y ya él cuenta con que vamos a ir me dice y no y quién es él, para que quieres saber, solo es un amigo y me dice no te estás ligando con él, no pos si me estoy ligando con él no tiene nada de malo ya tú, tú y yo no somo nada y me dijo que, que yo le dijera a él dime, dime que los tacos son más importantes que componer nuestra relación y... me lo preguntaba mucho me lo preguntaba mucho que yo me como que me enoje y le dije ¡sí! (sonrisa en el rostro) Los tacos son más importantes que la relación, me dice ha bueno bye y me colgó la llamada.

E: Unas semanas antes de eso él me había marcado y yo siempre le decía a mis amigas que siempre que el me marcaba y siempre me hacía sentir mal ya cuando habíamos terminado, siempre me hacía sentir mal porque me decía que, que porque era yo así con él que no sé qué cosa y pues un día me, me enoje y le dije que yo no era así con él sino que él se lo se lo imaginaba y él me dijo que mal que haya yo perdido tanto tiempo en esa relación y le yo le contesté que pues para mí no era tiempo perdido si no fue algo bonito y me dice no es que yo no dije que fue tiempo perdido y le digo eso lo dijí lo dijiste y me dice es que estaba yo enojado le digo es que aunque estés enojado tienes que pensar las cosas antes de decirlas y así; ya con lo de los tacos pues le dije que sí que eran más importantes los tacos ya me colgó y me hablo como a la media hora llorando que porque era yo así con él que me pasaba yo que él me quería en realidad y así y pues me enoje y le colgué y así y hasta ahorita no nos hemos vuelto hablar.

P: Y eso de que manera te ha afectado, te ha hecho sentir.

E: Pues me hace sentir mal porque él siempre me echaba la culpa de todo y... pues como a veces yo me las creía también de que a esta enojado es por mi culpa no pero como que después reaccionaba la otra Suriami ósea dos suriamis he y me decía no tú no tienes la culpa, él es él de la culpa, él te está haciendo así y él está haciendo esto y mis amigas igual me lo decían y así.

P: Y cuando decías que a veces reaccionas agresivamente cada que haya, cada que tiene un conflicto en una relación reaccionas igual.

E: No, osea casi en las relaciones no me enoja bastante ósea solo son enojos, así como de niñitos de que si no me habla, yo no le voy a hablar o sí que él diga un comentario y a mí me enoje y me enoja y no lo digo y lo dejo de hablar como que es para que (risas) me ponga atención a mí pues (risas) (claro) también cuando ósea siento que no me pone atención pues lo digo de frente porque soy de decir las cosas enfrente no atrás eso hace falta

P: ¿De qué manera han trabajado contigo aquí en el consultorio psicopedagógico las personas que han estado aquí? Y ¿Cómo te ha afectado el que hayan cambiado de personal?

E: De pedagogía yo venía con la, con la doctora, la psicóloga, con la pedagoga este creo que era Diana. Y... ella me ayudaba con mis tareas porque en cuarto no en terce... segundo y tercero yo baje mucho de calificación entonces yo venía yo y ella me dijo que pues me dio la información de que era yo disléxica y porque confundía yo las letras y que ella me iba a ayudar con eso, pero pues he subí de calificaciones y ella se en realidad ella se me ponía demasiada atención entonces me dolió cuando salió porque pues ya no iba yo a venir ya no la iba yo a ver y pues todo el proceso que llevábamos pues o digo que fue bueno porque pues ya saco buenas calificaciones no excelentes pero buenas y pues así.

E: Ya estoy trabajando con mis dislexias también y a veces escribo mayúscula entre minúscula porque yo escribía con pura mayúscula y los maestros me decían que no qué porque así yo creer que estaba yo gritando, que yo escribiera bien y entonces aun me cuesta todavía porque me estoy cambiando de hábito, pero hay vamos.

E: Y en la parte de psicología he la verdad he con la, con la psicóloga linda no se si es linda o creo que si era linda es que las confundía yo he... tuvimos mucho proceso son mis papás porque veníamos a citas familiares venía yo con mis dos papás y yo y hablábamos con ella por lo del problema también porque mi papá es un poco he conflictivo y... pues me pegaba mucho y este pues con él no se puede hablar porque él siempre grita y pues mi mamá, mi mamá nunca me ha dado muestras de amor hacia a mí y ella decía que no es que no me, yo pensaba que no me quería pues y ya me decía que no que no es que no me quiera, es que su mamá no le demostró ese amor así como tal y que ella en si no sabe cómo demostrarlo conmigo.

E: Y pos creo que eso si me afecto porque así soy yo ahora porque he mi relación me decía que no me quería, que no lo quería yo y yo le decía es que no me han enseñado a querer bien o sea yo te quiero a como yo lo sé hacer, pero en si no sé cómo porque de parte de mis papas no tengo que me demuestren el amor a cada rato y así.

E: Con de ahí cambiaron al a la psicóloga cambiaron al psicólogo a su nombre no me no lo recuerdo y pues ya no quería yo venir porque pues tanto proceso he... avanzado que llevábamos pues como que te cambien de psicólogo ya no tienes como la misma confianza y así, pero viene me mandaron a llamar y sí vine a una pláticas con él y la verdad me encanto como trataba a la gente como que se hacía ósea su amigo y te contaba todo lo de su pasado para que tú también le contaras y ese fue con el problema de que me encontraron la marihuana en la mochila pero pues no era o sea no era mía yo la estaba guardando (risas) pero por guardar cosas el problema me lo causaron a mí y ya venía yo platicar con él y así la verdad me gusto sus sesiones y también le agarre confianza ya después me enteré otra vez que lo cambiaron y pues ya no pienso venir a, a la psicología porque pues ya es mucho que llevamos avanzado con los dos reinicie con el pasado, para reiniciar ahorita no creo poder ya (claro) y así.

E: También viene porque pues mis problemas me los quedo yo solita he aún no, no este no aceptó el fallecimiento de mis abuelas y pues nadie me ve llorar porque siento que me van a ver débil cuando me enojo me enojo muy, muy, muy, muy enojada (muju) y pues hasta ahí, mis papás cuando era yo pequeña me pegaba demasiado hasta el tercer semestre que estábamos tratando en eso (con la psicóloga) con él, la psicóloga.

P: Ok entonces si te ha afectado el cambio, ha hecho que tú dejes de querer venir(si) a trabajar tus situaciones personales por esta constante rotación ok (si). Bueno ya me hablaste un poco de tí, pero ¿cómo te describirías así completa? ¿cómo eres tú, que gustos tienes?, ¿cómo te comportas antes las cosas?, no solo en las relaciones ¿Cómo en general? ¿Cómo crees que te comportas tú?, ¿Qué eres más tú?

E: Pues... en sí el mundo nos ve como de que naciste niña te quedas niña, naces niño te quedas niño y no te pueden gustar las cosas que le gustan a los niños (ok) ese es un error que tienen demasiada gente y el pues yo no pienso así, he si me gusta, todos dicen que soy como se le llama a esa mujer mmm la que se viste de hombre (es que tiene varios nombres) es que bueno no importa, bueno en mi familia vulgarmente la llaman lenchas (ha ok) y... se supone que a las lenchas le gustan las mujeres, bueno a mí no me gustan las mujeres (subió el tono de su voz) pero me gusta vestirme ¡más! masculinamente que femenina ósea si de vez en cuando me pongo vestidos y todo eso pero en si no me gustan; puros pantalones, short, buchones y jokers y camisas muy, muy sueltas y los suéteres muy sueltos, me gusta el deporte extremos he como es futbol, basquetbol, beisbol hacía yo parkour este

P: ¿Qué interesante?

E: Y estuve en natación también bueno no se es de los dos estuve en natación y intente jugar jambal también lo jugaba yo, yo soy un tutifruti

P: ok

E: y pues así siento que

Interrupción (tocan la puerta, se abre, se asuma el psicólogo del consultorio porque andaba buscando a un alumno, risas de ambas)

E: Y así pues, en el sentido de como soy sentimental o como soy así normal, pues en las relaciones me gusta dar todo de mí aunque ellos no me den nada creo que es un error que tengo, un defecto también me encariño demasiado, demasiado con las personas; no me gusta conocer completamente a las chicos cuando nos estamos tratando sino en la, las relaciones los termino de conocer porque siento que sí hay mucho tiempo de por medio en conocer a una persona me voy a aburrir y es lo que no quiero que pase si la persona me gusta y... pues en las relaciones puedo ser demasiado empalagosa también porque me gusta también que me estén besando que me estén abrazando y igual me gusta osea dar lo mismo he me gusta que me hablen con la verdad, ser sinceros ósea siempre, siempre, siempre que no hablen mal de mí, atrás de mis espaldas sino que me lo digan en frente si algo no les gusta de lo que yo haga que me lo digan, suelo ser muy infantil a veces mi familia dice que no he madurado ja

P: ¿Cómo infantil?

E: Ósea mmm me comporto como una niña

P: ¿Cómo es eso lo que haces?

E: Cómo le podría yo decir

P: A qué haces a que le atribuyen que te comportes como una niña

E: que a veces lo que me dicen no lo agarro seriamente si no que a veces empiezo a jugar ósea con, con lo que me dicen, en los momentos serios no puedo estar seria siempre me estoy riendo

P: ok

E: y pues así. Hago muchas babosadas para hacer reír a las personas, pero pues es algo que me gusta porque pues si yo no estoy feliz pues o si estoy feliz pue puedo transmitir esa felicidad a las personas a veces voy a estar destrozada, destrozada por dentro ya casi llorando, pero siempre coy a tener una sonrisa nunca vas a ver que estoy triste porque siempre voy a estar feliz trato de darle la mejor cara a la vida

P: ok

E: Porque a mí me dijeron unas palabras que me ósea desde que me las dijeron nunca se me olvidan que es “nuca dejes ver que te hicieron daño” y pues nunca (golpea lapicero en la mesa)

P: ¿Y esas palabras quien te las dijo, alguien importante en tu vida?

E: No un, pues... era un amigo pero pues porque él sí creo que él es el único que me vio llorar esa vez y me dijo pero por una persona y la persona se creía mucho porque me hizo llorar y él me dijo nunca dejes ver que te hici... que te han hecho daño y pues esas palabras me quedaron y desde ahí me quedo todo para mí también me han dicho que pues es malo porque a veces no aguantas tus problemas y que como te lo quedas mucho para mucho tiempo para ti o no los sacas pues te hace mal y pero que equis

P: ok bien

E: y así

P: En referencia a tus papás ellos son, ellos viven juntos, están casados viven juntos

E: Si están casados, vivimos juntos, somos una familia de cinco

P: Ok tu eres

E: La mayor

P: ¿Tienes hermanas, hermanos?

E: Una hermana de doce y un hermano de ocho no de nueve

P: ah ok muy bien

E: Y los adoptados los colados

P: ¿Quiénes son los colados?

E: El hermano de mi mama, yo lo considero un hermano para mí igual mi mama lo considera un hijo ese no está aquí me hace llorar siempre (risas) porque está en Querétaro y me habla y me dice que pues que le eche yo muchas ganas a la escuela que él está trabajando haya para venirse y darme todo lo que quiero porque él me consiente demasiado y pues así él tiene una bebe tiene dos bebés y... se juntó dos veces pero el primer se los se lo quitaron porque era no les daba, ósea no les pasaba dinero ósea la pensión y la segunda bebe si le pasa pues la pensión pero pues la muchacha le dijo que ya no sentía lo mismo y se la llevo

P: ok

E: Y mi hermana fue (risas) en la primaria la conocí en la primaria y fue mi mejor amiga desde ahí, el caso es que la mamá nunca estaba en su casa y ella se la pasaba conmigo siempre y siempre iba a mi casa y se quedaba a dormir y todo eso el caso es que nos agarramos mucha, mucho cariño y mis, mis papás igual le agarraron mucho cariño a ella el ellos le decían hija y ella les dice papas a ellos, he ella tiene un bebe ya tiene 16 años, dejó de estudiar vive con el marido pero el marido no la baja de este mmm como decir una palabra que no suene tan vulgar (silencio) ¿puedo decir groserías?

P: Si lo que tú quieras, esto solo lo voy a saber yo nadie más lo va a escuchar

E: No, no la baja de puta y así ósea que ya, ya con los adoptados somos cinco, seis, siete, pero pos no viven con nosotros

P: ¿Pero si son parte de tu familia?

E: sí

P: Claro, Y bueno ya para terminar ¿tú crees que, así como tú actúas antes los conflictos de las relaciones que has tenido otras chicas deberían de actuar igual o ellas deberían de actuar de una manera diferente?

E: Pues depende porque también yo creo que estoy mal en algunos aspectos de enojarme demasiado ooo a veces le hecho mucho la culpa a él ooo pues así, creo que pues se, se la deberían llevar light y pues más que nada tener confianza en su pareja y pues si no lo tienen, no llevarse de los chismes de otras personas y pues ser sinceros con ellos.

P: Ok, a qué tipo de chismes te refieres

E: Pues de que alguien venga y te cuente que no se, lo vieron en algún lado y ya así te enojas y por eso vienen las peleas también.

P: Ok, algo más que desees agregar respecto de tus relaciones de noviazgo.

E: ¡he! No.

P: muy bien, pues te agradezco tu tiempo y todo lo que me dijiste me va a ayudar mucho en mi investigación.

E: Sí, de nada.

Daniela

Edad: 17

Curso: 3er semestre

P: ¿Cuál fue el motivo o si hubieron más motivos por los cuales tú empezaras a llegar al consultorio psicopedagógico aquí en el bachiller?

E: Porque cuando estaba en primer semestre me empezaron a hacer bulligyn, todos los semestres

P: ok, ¿en todos los semestres te ha pasado?

E: Entre primero y segundo

P: ok, ¿Y cómo han trabajado contigo aquí los?

E: El primer psicólogo que estaba me ayudo un poco y todo eso y este de ya ahorita en tercero, ya no estoy con los mismos compañeros, pero más o menos ahí me llevo con ellos

P: ok, ya han reducido esos problemas

E: muju

P: (asintió con la cabeza) Ok, ¿Qué te ha parecido la manera en la que han trabajado contigo aquí en el consultorio?

E: Bien todo tranquilo y pues me han apoyado cuando más lo he necesitado

P: Ok, ¿Cómo te has sentido con ese trato o te ha gustado?

E: Si me ha gustado, porque han sido cosas bonitas y pues mmm me han ayudado a salir adelante y pues he estado con problemas.

P: (ok) ¿Qué tipo de problemas?

E: Bueno primero una por mi mamá y luego otra porque termine con mi novio

P: ok, ¿Hace cuánto terminaste con tu novio?

E: dos meses y de con él duré dos años y seis meses

P: ¿Es el único novio que has tenido?

E: Si "voz muy baja" ¿Él estudia aquí en la? No (es...) Estudiaba en el CEBETIS pero ahorita ya está estudiando en la universidad

P: ¿Es mayor que tú?

E: Por un año

P: un año, ok, ¿y el motivo del que

E: ¿Por qué termine?

P: ¿del que tu hayas, aja? (ojos llorosos)

E: Fue porque (se le entrecorto la voz) me engaño

P: Ok, ¿Con alguna persona que tú conocías?

E: No, pero la conocía por fotos

P: Ok, ¿Tú cómo te enteraste de esa situación?

E: Sus propios hermanitos me lo dijeron

P: hermanos, ok, y ¿Qué pasó?, lo confrontaste

E: pues hablar con él y él me lo negaba al principio y luego quedamos co-mo novios otra vez, pero luego de ahí sus hermanos me dijeron la verdad y pus fui a su casa y lo terminé en delante de sus papás “llorando”

P: Ok, y ¿Cómo fue esa relación? Antes de esa situación ¿Cómo era la relación con él?

E: Al principio sus papás no me aceptaban y todo eso, le mete, su abuelita le, le decía cosas de mí feas y este de ya luego de ahí fue que, luego su luego de los dos superamos las cosas, todos los problemas que nos (inaudible) pero luego de ahí ya, ya no porque una vez me, me engaño un semana santa.

P: Ok, ¿Era constante que te engañara?

E: Pues la verdad no sé, me decían que me estaban engañando y todo eso, pero yo no, no le hacía caso porque la verdad si lo quería mucho.

P: Ok, y ¿Cómo te trataba? ¿Cómo era contigo?

E: Él no era detallista, yo era la que era detallista, pero si me gustaba como era conmigo de dar este dar cariño poco a veces me consentía (llanto) pos.

P: Y, ¿Cómo que más me puedes hablar de esa relación? ¿Cómo era el trato? ¿Cómo se trataban mutuamente?

E: Había momentos de que si este de este nos enojábamos muy fuerte, con él no podía jugar luchitas porque bueno, en un noviazgo juegan así luchitas porque él era muy brusco y se enojaba rápido y pues este mejor (suspira) yo le, ya no jugábamos eso porque un día sí me agarro fuerte y me lastimo, pero por y le dije no pues ya no vamos a jugar así y ya cambiamos cosas que no nos gustaba lo cambiamos por cosas que si nos gustábamos íbamos al cine, fuimos a la feria.

P: Ok, ¿Cuánto? Tuvieron otros problemas en lo que era tu noviazgo, además de lo que ya me decías. De que te decían que te engañaba.

E: Si (suspira) pues este se puso celoso una vez porque yo me llevaba con sus amigos bien y pues, se puso nervioso no sé qué le pasó que luego de ahí fue este, pues o le iba a hacer una sorpresa porque venía su cumple y este me lla...le hable a un compañero de su salón y todo eso y le iba a hacer sorpresa en grande y él se enteró y pues se puso nervioso y su mejor amigo era que le contó todo los secretos, que me engañaba y todo eso y fue que ahí yo él me lo dijo pro personal. Y otros momentos de que pues ya, por celos, luego por berrinches y así.

P: ¿Cómo eran los celos, osea que eran los celos en?

E: Él bueno, él de, él era porque me ponía blusas cortas, si me maquillaba mucho, bueno me maquillaba cuando salía con él, se ponía celoso

P: ¿Qué te decía?

E: No, ha está muy corta la blusa, no pues no te maquilles mucho y eran esos aspectos de que

P: ¿Pero y eso te lo decía, por qué?, ¿Cuál era el motivo de que te lo dijera? De que no te maquillaras.

E: No sé, solamente sé que no le gustaba y luego de ahí yo también (inaudible) bueno pues veo que a él no le gusta, pues yo también seguía, porque a él le gustaba desabrocharse y poco aquí (señala el pecho) el pecho y no abróchatelo, no que tú también te llevas blusas cortar y ya empezábamos ahí a discutir

P: Ok, esos eran motivos, como que la ropa que se ponían, eran motivos a veces para que ustedes tuvieran alguna discusión.

E: Si.

P: Y él aparte de que, decía ese tipo de cosas te decía algo más.

E: Pues no me lastima... no, no era na más era de que así a ya te enojaste, sí a bueno pues y ya.

P: Ok

E: Y si yo no le hablaba, porque él es un chavo muy orgulloso, y si yo no le hablo (suspira y mueve la cabeza) no, él no me habla, él no me ha..., yo era la que tenía que tomar la iniciativa de todo

P: Ok, él te decía algo más, al respecto cuando tú le, cuando tú lo buscabas.

E: pues primero se enojaba ya luego, ya cálmate, amor todo empezábamos así y ya agarraba y ya bueno pues y ya vamos a empezar como otra vez de nuevo así y ya

P: Ok, ¿Eso ocurría a menudo, estando juntos?

E: Sí cuando era, y cuando somos y luego de ahí, bueno, cuando él estaba en la en la u, en la u, en la prepa, él está, él estudió en el CEBETIS cient... ciento sesenta y tres, este de, él ede estaba con él luego este no me, él se conectaba no me respondía, duraba dos o tres, tres di... tres horas y se estaba en línea y todo eso no me respondía y yo le decía empezábamos así, así nos poníamos así por eso.

P: ¡ha! Mmm... ok. En esta, en estos momentos que tú le decías que porque no te contestaba o eso él que te decía o como te respondía.

E: Pues me dice luego cuan... esperaba y ya luego hola, amor y ya

P: Y como tranquilo

E: Como normal aja

P: Ha ok, y eso como te, ósea de qué manera te afectaba, eso que él hacía

E: Porque no me respondía, bueno pos ahí otros noviazgos oye amor voy a estar ocupado, pero voy a estar en línea y este de luego hablamos. No él solo se conectaba y hasta me dejaba en visto

P: Ok

E: Y se enojaba (bajo la voz), porque también de hecho yo soy muy celosa.

P: ¿Qué cosas son como para el celar o sea que es celas de una persona?

E: Porque él era muy coqueto se sonreía, abrazaba a las chamacas todo eso y pues si me daba celo porque no era un abrazo normal, pero era un abrazo así de que te abrazo fuerte y hasta te hace así y se empezaban a reír y todo eso

P: Y a ti te abrazaba así

E: Sí, pero sí me daba celos

P: Entonces era como que tú entendías que eso era no te gustaba pues

E: muju

P: Te molestaba

E: Sí

P: Ok, y él cuando había estos conflictos en algún momento llegó a haber algún otro tipo que te dijera otro tipo de cosas, he llegaste a llorar en algún momento.

E: yo soy muy sentimental y si lloraba cuando nos peleábamos

P: Ok

E: Y a veces no comía y todo eso

P: Ok, y eso te afectaba

E: sí.

P: Ósea que sentías, que te hacía pensar de ti misma esas situaciones

E: Pues de que, no (vacilación), no era la mejor novia, no sé (llanto)

P: Ok, que era ¿Qué sería ser la mejor novia?, ¿cuál es tu?

E: como él... como él quisiera que fuera yo con él (llanto)

P: Ok, ósea tú, él esperaba que fueras de una determinada manera o te lo decía o te lo dijo en algún momento.

E: No, pero yo pensaba luego pensaba lo negativo

P: Ok bien, veo que esto te mueve mucho, que obviamente como dices es algo que no a pasado tanto tiempo, pero esto, esto ha llegado hacer o esta situación que pasó a provocado que tú reacciones de manera diferente ante las personas

E: sí (sollozos)

P: ¿De qué manera? ¿Cómo has cambiado digamos de antes ahora?

E: Antes pues (sollozos) siempre me va a ver con una sonrisa, yo eso si como se lo digo siempre al psicólogo, siempre me van a ver sonrisa, siempre me voy a reír, siempre voy a estar feliz (muju) pero sí hay momentos que si me pongo triste por ejemplo en las noches.

P: Sí, ¿Es recurrente eso que en las noches te pongas así triste por esas situaciones?

E: “suspiro” he cambiado un poco he sido más dura con mi familia soy más muy no sé muy le contestó así por la nada pues he cambiado mi forma de ser.

P: Ok, bueno hablando en eso de que has cambiado tu forma de ser. ¿Cómo te describirías a ti misma no sé en carácter en formas de actuar? ¿Cómo? ¿Cómo eres tú?

E: Bueno yo antes era un poquito paci-en-te y pues era un poquito alegre más alegre que yo no lloraba y todo eso. he y pues ahorita soy un poco gruñona, enojona ¡a! si tocan el tema de una relación o algo me pongo seria me pongo enojada o hay momentos en que si me pongo triste o cuando veo compañeras que tiene sus novios “llanto” si me pongo triste.

P: Claro, esta situación de ver a otros en esas mismas situaciones y te dificulta hablar digamos, ¿Cómo ahorita que estábamos en grupo? Te dificulta hablar en grupo de esta situación “asintió con la cabeza, ojos llorosos” ¿Qué es lo que más te dificulta hablar de esa situación?

E: Pues soy muy sentimental y pues mmm (sollozos, respiro profundamente) No demuestro mis sentimientos mucho.

P: Ok, osea para ti es importante que los demás no, no te vean.

E: Llorar o que vean que yo no tengo nada

P: Ok

E: No demuestro mis sentimientos a las personas, solamente si hablamos así con un psicólogo o algo así, sí

P: Ha ok, em, ósea hablar de refiriéndonos a esto, las otras chicas con las que tú convives crees que son igual a ti o son diferentes.

E: Diferentes “voz baja” “suspiro”

P: En qué sentido.

E: Bueno ahorita tenía una mejor, amigas me cambio por otra chava, a se llamaba Fátima mi tocaya la que dijeron haya (aja) (inaudible), pero hubo un problema que ella era ella es muy celosa hiper mega celosa, solamente porque le escribí a una chava que ¡a mi novia! Pero yo se lo decía jugando, ella lo vio y se enojó conmigo mmm duramos tres meses sin hablarnos y ahorita que hablamos pensé que íbamos hacer otra vez como antes pero no

P: Ok, ella es de tu mismo semestre

E: Sí, pero va en el A y yo voy en el C, estábamos en primer semestre, con ella fue la que me ayudó a salir del bullying.

P: Ok, osea eso, para ti es muy importante esa relación porque te ayudó en un momento que pues, complicado también en el que estabas.

E: Sí

P: Ok, bueno e mmm, las rela... estas relaciones, es la única relación que has tenido con este chico. ¿Cómo en general cómo describirías tu relación desde que inicio hasta cuándo terminó?

E: *Pues si había problemas porque él a veces terminábamos, regresábamos queríamos como que luchar por supuestamente un amor que no fue (suspiro, claramente triste). Este su familia su parte primero parte de mi familia no lo aceptaba y yo me enfrente a ellas, luego de ahí su parte de su abuelita su la por parte de su papa tampoco no me afectaba la única que no me afectaba era la parte de su mamá con la abuelita con el abuelito íbamos a escondidos, él me veía a escondidas, él engañaba a su papas que, que fuera a mi casa que decía que iba a hacer tarea que era mentira a mi casa "llanto" él buscaba la solución por verme pero (pausa larga) pues me engaño y pues terminamos.*

P: ¿Por qué motivo su familia no te aceptaba?

E: *Porque según dice que decía que yo he... lo iba a engañar y que yo andaba con otros.*

P: Su familia le decía esto a él.

E: *Aja y hubo unos momentos que si no terminamos y él hablo con mis papas que yo era una niña inmadura y todo eso.*

P: Ok él habló con tus papás y tus papás que te decían, en estas situaciones.

E: *Este bueno en el primero me dijo que ya no regresáramos y todo eso ya luego de ahí fue un 14 de febrero que, que fue a la casa me pidió perdón me llevo unas rosas me llevo una caja grande y me llevo un globo de helio quiares hacer mi novia y ya.*

P: Y volvieron a empezar, y de ahí volvieron a ocurrir estas situaciones.

E: *No, ya no ya fue ahorita que luego fue que ya terminamos ahorita ya*

P: Ok

E: *O en septiembre*

P: Septiembre ¿Qué él?

E: *Pos sí yo el día de su cumpleaños cumple el septiembre cumple el 8 yo, le hice un rega... él no me regaló nada en mi cumpleaños porque yo cumpla en 31 de, de agosto por 8 días yo me preparé mi mamá cumple el 10 y yo le hice a los dos su regalo. Yo a él le compre una caja grande que era con gis y todo eso y adentro se abría en 4 partes y le escribí cosas "suspiró" y le compre una camisa de marca le compre dos entradas para ir al cine porque estaba la de la momia la monja*

P: Mmmju

E: *Y yo se lo pague todo y luego de ahí fue de, el 15 de septiembre que su mamá le hizo una comida porque él trabaja, trabaja en la Nestlé*

P: Ok

E: Y este yo fu... ese día su mamá me dijo que quería, que él me dice oye quiero que me hagas la comida eh tú sabes cocinar una comida que a mí me gusta, le digo a si claro y yo fue la que maté los 10 pollos yo ayude todo

P: Ok

E: Y yo era, yo la verdad si lo hice porque si lo quería y todo y esa misma yo le hice la tinga convivimos un rato luego yo me fui porque me dice no te vas a quedar le digo no me voy a ir a casa de mi abueli... a casa de mi tía que tenemos que tengo haya también un convivio y voy a ir y mi mamá solo me dio permiso solo hasta ahorita a las 8 desde la 7 de la mañana hasta las 8 ya eran mu... ya eran bastante.

P: Tú habías estado ahí el día cocinando y ayudando

E: Sí en todo y íbamos así que íbamos acompañame todo iba tranquilo y este hasta cuando arreglamos la casa, él me cargó jugábamos ahí sí y este de ya luego de ahí fue en la noche que llevó a la chava a la fiesta la fue a buscar a su casa la trajeron y la fue, y la llevó otra vez otra vez a su casa

P: Y que te dijo de ella, ósea te presentó, solamente.

E: Es que yo no estuve ahí sus hermanitos fueron los que me dijeron que se andaban besando y todo eso.

P: Ok y tú qué le dijiste, le preguntaste.

E: Aja le pregunte que, si la había llevado o a esa niña que se llama Karen Rodaz, me dice no al principio no y machaquele, machaquele y machaquele ya fue que sí, si la lleve, pero solamente fue porque estábamos tomando nada más pero no pasó nada más. Sus hermanitos me dijeron que sí.

P: Ok y no ya.

E: De ahí fue que desde ahí que yo ya lo terminé.

P: Ok tú lo terminaste a él.

E: Sí.

P: Y él te ha buscado.

E: No "voz baja" yo soy la que la busca

P: Ahorita (asintió con la cabeza) y el que te dice.

E: No me responde.

P: Ok, no te ha bloqueado de...

E: De whats app no.

P: De... Facebook.

E: Cuando éramos novios si nos bloqueamos los dos.

P: Ha ok desde que eran novios se bloquearon y eso ¿Por qué?

E: Por los celos.

P: ¿Para qué no hubiera celos?

E: Mmmju.

P: Entonces lo tomaron como una medida.

E: Sí porque hay él publica puras tonteras y todo eso y luego yo también y pues si me dan like él otro like y ahí.

P: Ok los like´s eran motivo de discusión.

E: Conmigo porque si era muy celosa con él.

P: Ósea tú con él, tú le decías a él que, porque le daban, like.

E: Aja o porque le daba, like a esta persona o porque comentaba y todo eso.

P: Ok y él que te decía al respecto de eso.

E: A que solamente éramos amigos y le digo a bueno pues y si y ya.

P: Y actualmente te, él dices que él ya no te responde, se han visto.

E: No, no.

P: Él, tú lo has ido a buscar a su casa

E: “no con la cabeza”

P: Ósea estas como, solo le mandas mensaje y no te responde y eso.

E: Bueno yo le mando mensaje porque ahí momento de que si me acuerdo porque agarro mi lag y empiezo a ver fotos.

P: Ok

E: Y esas fotos están ahí escondidas hubo antier fue que encontré una foto con él cuando estábamos en el en comiendo pizza y... me tenía besando y así.

P: Sí y eso te afecta esas fotos, ¿Qué te recuerda?

E: Los momentos que viví con él.

P: Ok.

E: Y me dicen que sí hay momentos que me han visto toda feliz como le digo y me dicen no pues si ya estás superando a isair le digo no, le digo si ya lo estoy superando, pero.

P: Ósea, pero tú realmente sabes que te afecta mucho todavía, claro. E en

E: Pero lo el otro día que me dijeron que él trae una pulsera, las pulseras yo ya no traigo porque me dijeron que ya andaba con una chava y ya todo eso ya me habían dicho y en ese momento me las quite las dos pulseras, pero me dijeron que él trae la pulsera que yo le regale.

P: Ok ¿Quién te dice eso? O ¿Cómo? ¿Quién te pasa esa información?

E: Este yo conozco muchas ami... bueno tengo a mis dos mejores amigas de la secundaria "suspira" que estudian en la tarde y en la mañana.

P: A Ok.

E: Y ellas son luego que ve ven al chavo que, que fue mi novio, lo ven ahí y ellas ya son las que me dicen.

P: Ok, ellas te, tú les preguntas y...

E: No ellas me dicen

P: A ok ellas te avisan

E: Aja

P: Ok

E: O luego su familia la otra la semana pasada yo pase porque tiene una familia en su casa. Perdón tiene una familia aquí en tamulte (muju) en el mercado tiene un puesto y me encontré a la señora y me dijeron no pues verdad ilai isai la rego si tú eras una chava muy buena onda le dabas todo su amor y todo eso y le digo si por eso él ahorita está es un chamaco de que se le olvida todo él trabaja en la Nestlé como le digo este el otro día bloqueo su tu tarjeta del imss le abrió su contraseña y todo eso estaba enojado. Luego hay momentos en lo que pasa por aquí y le dice lo veo lo ves cómo sin nada que no pasa nada, pero luego a ti te veo así con cara de triste, pero todo se paga porque hasta la abuelita ahorita está muy grave la que no me quería ahorita anda con oxígeno.

P: Ok.

E: Ha y le digo a no manches. Y son personas que, aunque yo digo que ya lo estoy superando que ya no se me va a pasar, sí "subió la voz" me recuerdan a él, hay momentos cuando ya no quiero salir nadie que quiero superarlo, me cuentan de él

P: Ok, y tu no has de alguna manera pedido o buscado que estas personas que te dan como esta información que no te la den como para que te ayuden un poquito más o...

E: No

P: ¿Qué sentirías si no te dieran esta información?

E: Pues no bue...casi todos mis amigos son así de oye ya te enteraste o ya viste así, pero desde.

P: Ok.

E: Son cosas que no me lo dicen diariamente.

P: Ok.

E: Son cosas de que un mes pasa y oye vi a isai nada más pero no me lo dicen todos los días no tampoco.

P: A ok entiendo. A ok eme, ¿Cómo tu actuabas en la relación de noviazgo que tu tuviste con él crees que otras chicas deberían de actuar igual?

E: ¿Cómo? No entendí.

P: Ósea, así como tú eras con él y lo que tu hacías y crees que otras chicas deberían de actuar igual.

E: No, todo somos diferentes.

P: ¿Cómo deberían de actuar los otros?

E: pues todos en una relación son diferentes hay otras que si a cada rato pelean hay otras que a cada rato ton felices no hay problemas todos son tiene diferentes comunicaciones con el novio

P: Mmmju.

E: Bueno ahí una relación que conozco de una amiga de que este se mandan mensajes normal como cor... no son muy románticos los dos hay momentos en que si se le sale lo cursi pero no, no, no como un noviazgo o si de que hay te amo y empiecen un testamental no ellos son un hola ¿Cómo estás? y empiezan a platicar diferente.

P: Ok, osea tu si has podido ver que, como otras maneras de llevar la relación, en esto de que me decías que lo sentimental y lo romántico que es para ti lo sentimental y romántico como lo demuestras.

E: Sentimental eres cuando eres muy triste que llorar mm por cosas que no tiene ni al caso y ¿amorosa es? (muju) amoroso es cuando eres muy hostigoso todo eso que a cada rato le mandas mensajes largos como yo era antes como, como era yo con él.

P: El contigo nunca fue así.

E: Sí había momentos en los que se le salía lo cursi pero no a todo... no era frecuentemente como yo

P: Ok, en esta relación.

E: Era un creo que era una relación tóxica.

P: Mmmju, ¿Cómo que pasaba para que tu digas que es tóxica?

E: Porque dicen decían que era una relación tóxica porque peliabanos y regresábamos.

P: ¿Y quién te decía esas cosas?

E: Mis amigos; mis amigas no soportaban a ver a mi novio y ni mi novio a ellas.

P: Y eso te afectaba.

E: Porque sí había momentos que como el día de mi cumpleaños me dice van a ir estas chamacas, si ha bueno entonces no voy y como que me ponían me ponían en su contra. pero él estuvo un momento cuando mi abuelito falleció ya tiene apenas 7 meses que acaba de morori

él estuvo conmigo, pero mis amigas también llegaron, pero él respeto si tuvo cosas y él estuvo conmigo en los momentos que si la verdad si lo necesite se portó bien se quedó todo el día conmigo toda la noche

P: Claro

E: Me demostraba todo su amor, pero no sé porque (sollozando).

P: Claro, si son situaciones que pasaron en esa pareja en esa relación, y bueno también para conocer el de parte de tu familia hay alguien que haya experimentado situaciones de relaciones, así como la tuya.

E: No.

P: Alguna prima familiar

E: A mi prima ella se casó a los 17 años con un chavo mayor y este me decían que no hiciera lo mismo que ella.

P: Ok, y no hiciste lo mismo.

E: No, pero si sufrí toy como que estoy como sufriendo lo mismo como que con ella, pero su marido la dejó, pero hay si fue diferente le pegaban y todo eso.

P: Ok, a ti no te pegaron

E: No

P: ¿No?, Algo más que me quieras compartir.

E: No.

Paola

Edad 16 años

tercer semestre

P: ¿Cuál fue el motivo principal por el que empezaste a llegar al consultorio psicopedagógico?

E: Porque que me llamaron

P: ok, no te dieron una un motivo

E: por los resultados de la encuesta que hicimos en, en una en informática

P: ah ok, ¿Y qué temas has trabajado aquí en el consultorio?

E: pues antes al principio en primer semestre solamente llegue con la psicóloga una vez

P: muju

E: le platique que sobre lo que una vez me paso y con él psicólogo iba hablando (entre dientes hablamos) y luego ya de este nada más una vez viene, así como de lo que hicimos hace rato no sé cómo se llama hicimos una actividad y fue todo

P: ok muju con ellos dos has venido eh ¿Por qué crees tú?

E: Ósea te han eso que decías que te paso

P: ¿Qué fue lo que te pasó?

E: Bueno pues puse muchas cosas puse la verdad no sé (risas) lo que era que no vivo con mis padres vivo con mis abuelos y en la secundaria fui agredida igual (hablo pausado) tuve un problemas con un señor así que intento violarme así por decirlo y de hecho siempre tengo problemas en casa (risas), bueno con mis tíos más que nada.

P: ok eh actualmente tiene alguna relación o has tenido alguna relación de noviazgo

E: sí he tenido

P: has tenido, actualmente tienes una

E: no

P: Bueno me podría platicar como fue esa relación de noviazgo que tu tuviste

E: he tenido varias eh pues la mayoría han sido solamente pasajeras algo, algo simple algo sin sentido eh de las tres relaciones más serias que he tenido la primera pues fue bonita hubo buen trato y así, en la segunda mi novio me, me esté de me manipulaba y trataba mal al hecho de que a veces me golpeaba y este de pero después fue de que no sé cómo me di cuenta que estaba siendo maltratada lo deje y no ahora no hace mucho estuve teniendo una pero no pues no se osea no es una relación que digamos que sean novios, novios si no que nos estamos conociendo y así

P: ok, bien eh, que tipo de conflictos tenías en esas relaciones, que tipos se presentaban

E: en la segunda relación pues era muy celoso y posesivo ósea quería controlarme me prohibió varias amistades eh cuando yo no quería estar con él a la fuerza me jalaba del brazo me dejaba marcada y era muy agresivo me mordía me cuando estábamos juntos a la fuerza me besaba me hacía chupetones y así

P: ok eso de alguna manera te afectó

E:mm al principio sí

P: ¿Cómo te afectó?

E: porque osea me empecé como él era muy posesivo me empecé a alejar de mis amigos y si como que baje un poco mi rendimiento escolar creo igual en casa me sentí un poco rara, pero me di cuenta de que estaba mal.

P: A qué crees que se debía el hecho de que tú continuarás en esa relación por un tiempo, aunque luego la dejaste

E: porque no lo sé quizá porque pensé que él me quería o que yo lo quería

P: ok en estas otras relaciones que has tenido cómo ha sido el trato

E: bueno pues él es algo frio no me trata mal me escucha se preocupa por mí y eso

P: ok, Has tenido otro tipo de relaciones que no sean como noviazgos

E:mm sí bueno es que he tenido por así decirlo parejas más grandes

P: más grandes, que edad, qué tan grandes

E: de 20 años 22 años

P: ok, y como ha sido en esas relaciones, ¿Qué ha pasado?

E: pues solamente ha sido de que un rato y ya

P: un rato es cuánto tiempo

E: medio mes dos semanas así

P: ok, eso es lo que tú dices eso de conocerse ese tiempo muju, bien eh, en cuanto a tu familia qué situaciones has pasado como para que tu dijeras hay tengo algo que no me gusta o que decía que eso fue uno de los primeros motivos por los que empezaste lo que tu pusiste en la encuesta y por lo que)

E pues es que mi relación con uno de mis tíos pues bueno lo que en realidad lo que a mí no me ha gustado es que yo he tenido ese tipo de problemas que a mí sí me cuesta que tuve en la escuela y cómo ese hombre y pues yo siempre los resolví sola nunca necesite de un psicólogo nunca necesite de un amigo no necesite de nadie de mi casa y como que se quieren meter en mi vida la verdad no me gusta y mucho menos que quieran decir que no se nada de la vida porque no saben tampoco ellos lo que me ha pasado a mí.

P: ¿Quién te ha dicho que no sabes nada de la vida?

E: mi tío (risa nerviosa)

P: es tu tío es el que te

E: aja él básicamente y sí ósea se mete mucho en eso en ese aspecto y ósea a mí me molesta porque yo siento que mi familia simplemente es mi abuela y mi abuelo bueno con los que vivo no ellos son los únicos que pueden meterse en que si voy mal o voy bien porque

P: y ellos te dicen algo

E: pues a mi pap... a mi abuelo a veces le molesta que él me regaña, pero no dice nada mi mamá lo que hace es que se escuda de tras de él para que él me regañe y pues así

P: ok, eso es como el motivo de tu molestia con ellos.

E: aja y pues como mi mama no vive conmigo sabe la situación y todo osea como mi tío nada más porque tampoco sabe nada nadie sabe nada de lo que yo le estoy contando aquí

P: claro, te lo agradezco

E: este y sabe que como se llama este de en mí, mi relación con él ósea a veces si hace algo bueno y nos llevamos bien pero ahí veces en las que se quiere meter. Actualmente tengo un problema aquí en la escuela, me fui de pinta y así esté de él psicólogo dijo que yo iba a venir con él y él a fuerza quería meter las narices conmigo y con el psicólogo y pues por eso quizá no quise venir porque ósea y aunque él hubiera venido realmente no hubiera dicho nada y no hubiera hablado porque no sabe nada.

P: Bueno gracias por tocar el tema respecto a esto ¿Cómo ha sido para ti o de qué manera te ha afectado él que estén cambiando de psicólogo aquí en el consultorio psicopedagógico?

E: pues la verdad no afecta mucho porque con la psicóloga anteriormente solo vine una vez y nunca regrese más y pues con él psicólogo solamente viene, pero ni siquiera tocamos el tema de nada y pues no sé en realidad no me afecta en nada porque yo nunca necesite uno.

P: Y de qué forma o de qué crees que te influye en el que tu no quieras regresar con él psicólogo, ósea una cosa es que tu no sientas que necesitas un psicólogo, pero hay alguna otra cosa que tu digas no yo no voy con esta persona por tal motivo.

E: bueno es que a veces yo siento que es que van a hablar con mis tutores y es lo que yo no quiero

P: ok, eso es como lo que te conflictúa porque sientes que van a exponer tus cosas personales

E: bueno la psicóloga anterior me dijo que nada de lo que nosotros habláramos iba a salir del de, de ahí entonces con ese psicólogo como que no fue no sentí lo mismo quizá porque es hombre no lo sé y pues como mi tío dijo lo mismo de que iba a venir a meter sus narices pues también como me sentí un poco incómoda y fue

P: ok, muy bien a qué crees que, ¿Cómo te has sentido con el cambio de dinámica de las actividades? Digamos con la psicóloga venias con ella sola y con él psicólogo es como en grupo esto que te ha hecho diferente has sentido algo diferente.

E: mmm pues no la última actividad fue sobre de que el amor y así pero no lo sentí real ósea, ósea no sentí que fuera lo que él dijo porque en realidad no soy así, él dice que cuando tocas a una persona así le transmites el amor y que no sé qué (inaudible voz muy baja, risas)

(Y como es para ti me podrías explicar eso) osea no es de que osea es que no todas las personas son lo que aparentan ser (y eso, explícamelo más para que yo lo pueda entender a como tu lo entiendes) bueno es que (uno exactamente uno lo entiende, pero cómo lo entiendes tú porque para mí eso es lo interesante, ¿Cómo tú lo entiendes?) osea es que él dijo que cuando nosotros hablamos a una persona tocamos a una persona y ya le trasmitíamos nuestra amistad o algo así, algo así pero yo no lo sentí así porque en realidad puede pasar alguien le puedes sonreír o algo así pero en realidad no le estas transmitiendo la amistad a lo mejor esa persona te cae mal o no sé tiene algo en contra de ella y ella no lo sabe (ok) y así

(y entonces, ¿cómo sería para ti, relacionarse con alguien darle tu amistad como sería?) con el paso del tiempo y con hechos (¿Qué tipo de hechos?) mm que este contigo en los momentos en que en verdad los necesitas o que te ayuden como debe de ser (¿Qué momentos serías esos?) pues no sé en lo momentos en lo que tienes problemas y solamente esa persona se queda o en lo momentos en lo que todo te empiezan a juzgar pero solamente esa persona se toma el tiempo de conocerte bien como eres y porque eres así (ok alguien te ha juzgado a ti) sí (¿Quién?) muchos a la primera

(a la primera ¿Cómo por qué? O, a ¿Qué crees tú que se deba?) es porque en realidad yo no soy ni linda ni amable ni nada no me gusta, no me gusta ser así con las personas porque ósea porque si quieren algo que se lo ganen bueno eso fue lo que yo aprendí (ok, ¿de dónde lo aprendiste?) de la secundaria (risa nerviosa) (en la secundaria osea tienes cómo, crees tú que todos esos recuerdos tienen que ver como y como eres actualmente tiene que ver con la secundaria) me enseñó mucho a ser diferente (¿Cómo eras entonces antes?) hay antes era muy pendeja por así decirlo (risa nerviosa) (¿Cómo es eso?, yo no sé cómo es ser...) era muy no sé de que alguien pedía algo y ahí estaba yo era la, la amiga buena la que sí, sí a todo pero al final cuando necesitaba algo era no y pues solamente cuando les convenía me trataba bien y eso me enseñó que no, yo no debo de ser así y si alguien quiere algo de mí que se lo gane y si alguien en verdad me quiere conocer que me conozca y si no pues que piense lo que quiera pensar de mí (ok)

(Entonces eh , eso de lo que hablas de lo que quieran pensar de ti eh cómo, cómo lo manejas ósea cómo manejas eso de lo que quieran pensar de mí, como le haces) si ósea que creen que soy alguien que no tiene sentimientos, alguien cruel alguien que no que no tiene amor a la vida o cosas así y pues normalmente crees que soy mala que no, no soy buena amiga que soy muy es que como decirlo

P: (como tu quiera)

E: ósea bueno como todos dicen cuando me ven a la primera que soy muy mamona

P:(¿Cómo es ser eso?)

E: ósea muy chocante ósea que y es que sí al principio sí soy así sí me pides algo normalmente te no te lo doy a la primera porque no, no lo sé ni tampoco te ayudo tan fácilmente

P: ok

E: porque tampoco sé qué pueda recibir yo cambio

P: ok, bueno y como sería, el hecho de que tu pudieras eh como dar algo a una persona, que tendría que pasar en todo este proceso que tu dices que eres actualmente eh que tendría que pasar como para que tu pudieras dar eso ah otra persona

E: Demostrarme pues no anda hablando mal de mí que a es alguien que sé que puedo confiar contarle algo se que no lo va a decir

P: ok

E: En alguien que sé que cuando lo necesito está ahí sin, sin pedir nada a cambio que se tomó el tiempo de conocerme realmente como soy que me escucho y pues normalmente yo soy así porque bueno pareczo vato por lo mismo porque yo aprendí que son más confiables los hombres que las mujeres

P: ok, esto es muy interesante y te quisiera preguntar sobre eso, ¿Cómo es eso de parecer vato?

E: Porque no me arreglo no me visto como niña, no hablo como niña, pareczo niño, hablo como un niño

P: ¿que...

E: me siento como niño

P: ¿Qué es ser niña?

E: hablar de chicos, hablar de uñas, hablar de cejas, hablar de pestañas de pintura de maquillaje de peinarse de moda hablar de, de no sé cosas para mi algo ridículas

P: ok, ¿Qué otro tipo de cosas implica ser niña?

E: portarse bien ser educada no decir groserías, ser lo más linda posible con todo el mundo, pero al final no lo son

P: ok, y ¿Qué es ser como dijiste tú (E: vato ándale) ¿Cómo es ser vato?

E: bueno es que me gusta más la forma en cómo lo ven ellos las cosas solamente dejan pasar las cosas disfrutan el momento platican si cuentan las cosas se ayudan entre ellos y no te critican te dicen las cosas como son y así

P: ok, entonces, puedo asumir que tienes más amigos varones que amigas mujeres

E: sí (voz muy baja)

P: y cómo te llevas con ellos, ¿Cómo te sientes en ese grupo?

E: pues me siento mejor bueno yo siempre me ha sentido bien osea realmente si tengo muchos más amigos que amigas solamente tengo una amiga que para poder confiar en ella o decir que es mi mejor amiga pasó un año y pues tiene una forma de ser casi igual que yo de pensar sobre las mujeres.

P: ¿Cómo piensan de las mujeres?

E: eso de que no son cien por ciento confiables ósea no

P: ok, y entonces tú ¿cómo te defines? ¿Qué eres?

E: solo soy diferente

P: Solo eres diferente, ok muy interesante, ¿Cuándo has tenido algún conflicto en esas relaciones que tu hablabas y así como eres tu que me expresas que eres de una manera diferente a no eres como son las niñas eh cómo resuelves los conflictos cuando estás en una relación de noviazgo o en una relación en la que se están conociendo, ¿Cómo resuelves esas cosas?

E: bueno es que cuando estoy en una relación de noviazgo es algo diferente, porque no me convierto en cien por ciento en una niña, pero por decir así me pongo el mandil (risas), ósea me no sé, me gusta que sea él, el que mande, pero también obviamente que me de mi lugar y me respete

P: ok

E: ósea y cuando, cuando hay un conflicto por lógica no me gusta peliar no me gusta ser ese, ese tipo de chavas que hacen un tipo drama de que ahí es que (inaudible) ahí de que ya no, yo mejor prefiero hablamos luego pasa el tiempo lo proceso podemos hablar hablamos si tenemos que gritar gritamos hablamos y tenemos que llegar a una solución

P: ok, muy bien y la otra persona como Pe ha respondido normalmente los chicos con los que has estado

E: pues él ultimo bueno con él mmm ando saliendo ahorita sí de hecho no hemos peliado que digamos hemos discutido y así no realmente, simplemente tenemos detallitos, así como de qué cosas insignificantes

P: me podrías explicar qué cosas son

E: No sé cómo de que ahí veces en las que él se da un poco más de importancia que cree que tiene demasiada importancia en mi vida

P: ok

E: y me lo, me lo chanta es que porque haces esto cuando yo hago esto y pues no, no lo hice por ti no el mundo no gira a tu alrededor le dije en ese momento se molesto pues yo lo único que hice pues no me pase deje que pasara el, el rato y le dije oye discúlpame no fue mi intención decirlo pero es que no fue por ti realmente me siento mal y ya se resuelve pero no es de que yo le ruegue o algo así realmente si él no quiere pues es su problema.

P: ok

E: Con la otra relación era de que no había solución simplemente ni siquiera resolvíamos el problema él era muy posesivo en el sentido de que él toma mi teléfono a la manera que él quería le mandaba mensaje a la persona que quería hacía lo que quería, pero yo no podía hacer lo mismo con él

P: ok

E: de ahí me di cuenta de que estaba mal porque ósea como él si puede controlarme y yo no puedo hacer absolutamente nada con sus cosas

P: te decía algo respecto a tu aspecto o a como eras porque ya me dijiste que te alejo de algunas amistades

E: muju

P: pero

E: no le gustaba porque osea es que me alejo porque yo era puro hombre mis amigos eran Jesús, brayan, franklin, Ricardo, nano, bueno puros hombres y él le molestaba que unos cómo se fueron ganando mi confianza o si se gana mi confianza la verdad a veces me vuelvo un poco dulce un poco linda y amable y a veces de la nada te puedo dar un abrazo te puedo tomar de la mano pero va pasando con el tiempo y ellos pues este se ganaron mi amistan y a él lo que le molestaba que uno de mis amigos que era en ese tiempo mi mejor amigo según esté de él era muy cariñoso entonces pues yo no, yo no le correspondía mucho porque pues todavía lo estaba un poco conociendo y así y él me abrazaba y conforme pasó el tiempo yo a veces le daba un abrazo igual y así y a él le molestaba

P: ok

E: igual cuando salía a veces de clases con mis amigos decía qué haces con ellos haya y me controlaba en todo momento de que sin como conmigo no estas pero con esos y osea el sí puede estar con sus amigas pero yo no, yo debería estar en el salón sentada sola o con niñas pero no puede ser con hombres osea pero fue algo que yo realmente nunca le hice caso porque yo se lo dije desde el principio tu nunca me vas a ver con mujeres me vas a ver más con hombres.

P: Digamos él te conocía cuando empezaron a salir

E: muju

P: eh los novios que ha tenido unos han sido mayores han sido trabajan estudian

E: sí bueno él primero, la prime...relaciones estables que sí han sido relaciones

P: que tu consideras

E: osea la primera si era un chavo un año mayor que yo nada más estaba en secundaria no estudiaba me dijo que había perdido un año, él (vacilación) era adicto a las drogas pero según yo con el típico con mi amor va a salir de eso al principio si lo dejo porque él quería él era el que quería conmigo, él fue le dieron mi número y yo le dije que no porque realmente no me llamaba la atención ni nada yo no quería nada serio en ese momento yo andaba con mi loquera de que me besaba con uno con otro y así y haya entonces pues conforme me fue tratando y la verdad a como me trato él a mí sí me fue ganando al momento en que un tiempo en que yo dije no, no osea en chinga si lo necesito y le dije no pues si quiero ser tu novia aceptamos y todo el rollo y si dejo un tiempo las drogas y así pero pues fui yo la que falló en esa relación realmente porque la regué con mi ex y así

¿Cómo fue que la regaste?) porque me involucre con él (¿Cómo te involucraste?) y sente... no se enteró realmente yo no pude con la culpa de que osea él me está dando todo el amor del mundo y yo pues le falle me sentí mal y se lo dije pues si me quieres terminar te entiendo si me quieres perdonar te lo agradecería pero depende de ti yo la verdad solamente soy sincera contigo y pasó una semana y me dijo que estaba bien que lo íbamos a volver a intentar y sí todo empezaba bien hasta que por lo mismo no confió en las mujeres la lengua de quien es en este momento mi mejor amiga fue por ella por quien terminamos le metió chismes de que ni al caso

(ella le comentó a él) a ella le decía cosas de mí a él y ella me decía cosas de él (ok) osea no hablaba mal de nosotros y pues hubo un momento en que le marque y le dije pues quien es esta tipa porque no pues es así nunca me dijiste porque sabes que este el es numero de y porque no le marcas y pues esto y esto, fue que le dije sabes qué mejor hasta aquí le dije si lo que querías era vengarte ya lo lograste y terminamos luego nos volvimos a encontrar y volvimos a platicar pero ya nada mas ya no queremos

(la anterior relación con el chico con el que estuviste, ¿Qué pasó? O ¿cómo fue? ¿Qué te llevó a...?) pues en realidad no tardamos mucho conociéndonos pues solamente con él primero fueron 5 meses de conocernos bien nos conocíamos super bien puedo decir que todavía lo conozco y cuatro meses de relación de noviazgo (ok) yo pensaba de hecho pensé que fuera mi novio de permiso, pero como a mí no me dejan tener novio, pero pues se terminó antes de y ya. Bueno este chavo fue solamente de un mes de conocernos y de hablar y así, pero osea lo que me gusto de él fue que me vio siendo yo misma haciendo mi desmadre con mis amigos y con una chava que es super así media loquita me gusto que a pesar de que me vio así dijo no pues que tu me gustas y dije pues bueno ya sabe realmente como soy (risa en su rostro) me comporto pues vamos a intentarlo, lo intente y todo pero falló igual porque por lo mismo este de al mes dos semanas tuve relaciones con él y sí y ya fue que empezó con las y ser posesivo (ok)

(¿Cómo que tu estuvieses con el motivo que el fuera, cambiará contigo de alguna manera?, o ya antes de empezar la relación era como...) bueno al principio creo que sí dio las señales, pero no me di cuenta son es algo normal pensé después me di cuenta que no era (ok. Me podrías hablar de esas cosas que al principio tú a veces se podría pensar que son normales y luego dices ya no son normales) pues yo pensé que era normal que agarrar mi teléfono y bloqueara a un amigo mío (ok) que agarrara mi teléfono y le marcara a un amigo mío para decirle que me dejara en paz por el simple hecho de que era mi amigo y me de que al principio sí era muy así que me preguntaba donde estaba con quién estaba qué hacía y que le mandara fotos pues yo pensé que era algo normal y pues si la primera vez me jalo del brazo pero no me jalo tan duro pero yo nunca pensé que lo fuera hacer siempre y le dije oye que sea la primera y última vez que lo haces pero pues no fue ni la primera ni la última vez que lo hizo

(muy bien y en las otras relaciones de las que ya me has platicado has tenido experiencias parecidas o iguales o han tenido algo diferente) ¿algunas otras relaciones? Pues la verdad no mis otras relaciones quien sabe en la secundaria solamente fueron de un rato y ya así de que no se dos días y ya terminábamos así puras tonteras ya conforme fue creciendo ah sí es cierto tuve otra relación igual de que era de que terminábamos regresábamos terminábamos regresábamos y así ósea era pura tontera (y porque terminaban y regresaban, a que se debía) no lo sé, solamente que nos vimos nos conocimos después me termino el regreso regresamos lo termine yo regresamos lo engañe terminamos regresamos me enteré de que ya presentó en su casa a otra chava pero él no era ni posesivo ni controlador en realidad fue algo que nada más era para estar juntos y ya porque ni me revisaba el teléfono ni me preguntaba si me celaba a veces pero normal así de que (¿Cómo es lo normal de celar?) eh por ejemplo de que decía no pues es que estoy con un amigo que me está llevando a mi casa o yo que se me decía engañas pero juego simplemente así, na nada que ver con la relación que le platique pero no era así de que le importara realmente ni tampoco a mí me importaba (risas) (ok).

Samantha

P: Bien, vamos a empezar, ¿Qué edad tienes?

E: Diecisiete.

P: ¿Qué grado estás?

E: En quinto semestre.

P: ¿Cuál fue el motivo de tu asistencia al consultorio psicopedagógico?

E: Porque estaba teniendo problemas personales y en la escuela.

P: ¿Qué tipo de problemas tenías?

E: Bueno, eh personales, problemas que casi toda la vida he tenido con mis papas, que los problemas entre ellos los vuelcan en mí y en la escuela porque es... soy el tipo de persona que es paciente hasta cierto punto y hay unas niñas que me molestaban y decían cosas sobre mí entonces llegó el punto que me moleste y les reclame y se armó un problema y cosas así.

P: Ok, ¿me podrías hablar más de cómo eres tú misma?

E: Bueno eh... soy una persona... se podría decir como una moneda de doble cara porque con las personas que no interactué, que no me agradan, bueno más bien que no es que no me agraden porque simplemente no les tomo importancia, sino que no me importan me da igual si existen o no, soy una persona muy chocante, muy seria, en pocas palabras y con perdón de usted mamona y cosas así y con las personas que me llevo, con las que me importan y cosas así soy una persona muy cariñosa, muy comprensiva, muy consejera y hasta incluso puedo llegar a ser muy empalagosa con esas personas.

P: Bueno, a ver, en eso que me estabas diciendo tú ¿Cómo es ser “mamona”?

E: Porque si me hablan es como si los trato así de ahhh, así de si me hablan les llegó a hacer caras, les hago gestos y en ciertas ocasiones si me, si me sacan de mis casillas las puedo llegar a insultar o cosas así, los trato con un tono de voz que muchas personas hasta me tienen miedo.

P: Ok, ¿y cómo es eso de que eres “empalagosa”?

E: Porque estoy pegada ahí como un chicle, este, me la paso abrazándolos, diciéndoles cosas bonitas y es que cuando los abrazos tardó ahí hasta que a mí se me da la gana soltarlos.

P: Ok, muy bien eh, ¿de qué manera han trabajado contigo y con los problema que has tenido aquí en el consultorio psicopedagógico sobre los temas que tú me decías?

E: Bueno, me han hecho diversos exámenes psicológicos, me han dicho, me han hecho platicas, me han hecho diversas actividades como dibujar, crear cuentos, eh también mis reacciones o sea me entienden, se ponen a platicar conmigo más que que es como si estuviera con un psicólogo, siento como si estuviera con una persona de mi confianza.

P: Ah muy bien, ¿de qué manera ha influido eso en ti, te ha hecho bien, te ha hecho mal, que ha pasado contigo?

E: Pues sí porque hace apenas unos días estaba yo en depresión, de hecho tuve que salir del estado por lo mismo por mi depresión y cuando regrese yo como que no tenía una recuperación total, cosas así pero hasta ayer que hable con el psicólogo fue que me dio a entender realmente me hizo recordar que soy buena, porque muchas personas me dicen “eres buena”, “eres un amor”, “no te pongas así”, “no eres mucho menos por nadie”, y así, cosas así.

P: Ok, eh ¿Cómo, que paso en este estado de depresión que tuviste, como estabas, que te estaba pasando?

E: Pues me deprimía muy fácilmente, me ponía yo a llorar por cualquier cosita que veía relacionada con la persona que provocó en pocas palabras mi depresión, me ponía mal, me ponía yo muy sentimental, incluso me ponía yo muy seria, soy una persona que siempre anda alegre, que siempre anda sonriendo, a mí se me nota a leguas que estoy mal, porque me quedo callada con los audífonos y me despejo de la gente y eso provocó me despeje de mis amigos y cuando me hablaban me trataban de una manera muy chocante.

P: Ok, ¿y me podrías hablar más de esta persona que provocó el que te sintieras mal?

E: Bueno era, un tipo con el que tuve ciertos “queberes” pero... el tenía novia y... yo lo sabía porque en parte fue mi culpa porque sabía que tenía novia y aun así tuvimos queberes y cosas así luego, eh... yo al principio pensé que era solo por un juego, yo también lo sentía como un juego pero hasta un grado en el que pues este tipo me empezó a atraer y cosas así y el me dio por así decirlo esas ilusiones para que yo siguiera sintiendo cosas por él y ya cuando decidía decirle las cosas me dice que siempre no, no te ilusiones que mejor damos un tiempo y fue como que me dio un bajón porque yo dejé una relación de seis meses por él y... pues eso me deprimió y fue que agarre y un día antes de irme de viaje tuve que ir a la escuela y era como de que me la pase llorando, me la pase seria y cosas así, incluso fue cuando vine al centro psicopedagógico y fue que me fui con esa idea de que te vas porque lo vas a olvidar y era como de que sí, todo estaba bien, cuando me entero que termina con la chica con la que andaba e inmediato empieza a andar con otra, todavía yo me preocupo por él y le pregunto que si “¿Cómo está?” “¿Qué sí que iba a hacer con su relación?” me dice: es que yo no quiero nada con nadie. Y entre eso me doy cuenta que sí que realmente efectivamente estaba con una niña y es cuando “pum” mi bajón se volvió a dar y eso fue el... desde el martes vine a la escuela, los vi y me dio el bajón, ayer todavía los volví a ver y me volvió a dar otro bajón, pero ayer fue menos porque hable con el psicólogo y fue como que empecé a comprender de que realmente no me debo de poner así por nadie que al contrario no, yo no perdí, quien perdió fue él porque como todos me lo dicen soy un amor de persona.

P: Ok, este ¿y la otra relación que tenías de seis meses como, como era?

E: Ah bueno él... el niño era muy cariñoso, era muy comprensivo, se preocupaba demasiado por mí, a pesar de que era una relación de distancia yo si le llegue a querer mucho, este hablábamos, me apoyaba con mis tareas porque en ese aspecto si la hacía, este me dedicaba muchas canciones como él era músico, varias canciones que yo le dedique, él las hacía en piano, o sea era como entre palabras lo que yo lo consideraba el novio perfecto, pero cuando terminamos como yo le dije; ve vamos a terminar porque, porque me gusta alguien más, entonces él se empezó a comportar de una manera muy agresiva conmigo en el aspecto de que nada más por mensaje, porque como le digo era una relación a distancia.

P: ¿No vive aquí en Villahermosa?

E: No, vive en Macuspana, bueno en un pueblo que se llama El Martín rumbo a Macuspana.

P: Ok.

E: Este... bueno entonces este de de, lo termino y luego como que él no sé si me odia o no sé, el chiste es que todavía seguíamos como que nuestra amistad por decirlo así pero ya me trataba un poco mal, me trababa... me hablaba muy golpeadamente y era como de que yo te tenía acá y te termino teniendo en el suelo era como, o sea fue algo como un cambio radical en sus emociones, lo cual yo me eche la culpa porque decía: “bueno me lo merezco” porque de cierta forma yo lo deje por andar con alguien y eso que con ese alguien andaba yo a escondidas.

P: Ok, ¿y que te decía el chico con el que anduviste, que te decía o de qué manera te habla para que tú te hubieses dado cuenta que algo cambió?

E: El... ¿Cuál?

P: El de los seis meses

E: Ah bueno pues este de... normalmente me bromeaba mucho con cosas de mis sentimientos, así como de que yo le decía algo me decía: “es que tú no tienes sentimientos” o cosas así y era como de que o sea no manches, luego trataba de... así de desahogarme con él de ciertas cosas de la escuela y el me decía: “a que mal, eso te lo mereces porque no prestas atención” y bueno cosas así y fue como de que, luego de eso eh... pues... puso en contra mía a la que era mi mejor amiga anteriormente con la que había terminado mi relación de amistad hace cuatro meses o quizás un poquito más, pero la puso en mi contra y fue cuando me di cuenta que él había cambiado, aparte este de... e hablaba ya muy chocantemente muy en broma sabía que a mí no me gusta que me hablen en broma y jugaba con cosas que me molestaban y yo desde un principio le decía ciertas cosas que no hables de estas cosas porque me molestan.

P: ¿Cómo que cosas?

E: Este de... entre broma y broma hablaba sobre relaciones y así, pero sexuales, pero... lo decía jugando según él y yo “mira a mí no me gusta que me hables así” no me gusta que hablemos de estos temas, no estoy no me considero una persona muy abierta para hablar de estos temas, “ah ok de acuerdo no hablamos de esos temas”, pero ya después de que terminamos empezaba a tocar esos temas y era como de que no me gusta que hables de eso y me decía “pues si no te gusta déjame de hablar” y era como de que “oye tampoco te pongas así” y cosas así y ahí fue cuando tuvimos un problema porque me entero de que se empieza a hablar con la chica con la que andaba el tipo con el que yo andaba y yo le reclame porque le dije “mira, se me hace mucha casualidad de que le empiezas a hablar dos días después de que yo te dije que su novio me gustaba y que su novio y yo andábamos a escondidas, solo te pido no me metas en problemas” y coas así, luego de eso fue cuando empezó a poner en mi contra a quien era mi mejor amiga.

P: ¿Y cómo la puso en tu contra?

E: Le... dijo cosas malas mías eh... bueno en cierta forma me di cuenta de que fue él, porque yo con esa niña llevaba una relación de amistad bien a pesar de que éramos mujeres amigas y después de que empezó a hablar con él sobre lo de mi tema, a los dos días yo hable con esa niña por una cuestión ahí y lo único que me dijo fue “no quiero hablar contigo, tu eres una mala persona, engañaste a Gerardo y eso yo no te lo voy a perdonar”, fue como de que tan

siquiera sabes mi versión y fue de “yo no quiero saber tu versión, ya se la de Gerardo y con esa me voy a quedar” y ah... fue como de que ah... no te molesto más y ahí se quedó la plática.

P: Ok, ¿y tú le dijiste algo a él sobre eso?

E: No porque ya le había dejado yo de hablar.

P: Ok.

E: Y soy una persona muy orgullosa, si ya no te hablo una vez, olvídate que te vuelvo a hablar.

P: Ok, eh... ¿Él ya no te contacta tampoco?

E: No, le dije que no me molestara, que no quería saber nada de él.

P: ¿Y con la otra persona con la que estuviste, como está la situación con él ahora?

E: Eh pues se podría decir yo todavía, el lunes pasado le dije todo lo que sentía, fui yo y todavía le dije “espero que esto no afecte nuestra amistad” pero... al principio estábamos bien porque este si nos seguíamos hablando como amigos y todo pero luego de que yo le pregunte que si que iba a hacer con sus relaciones y me entero y me dice “no quiero tener nada con nadie por ahora”, bueno está bien acepte y todo yo le dije sabes tienes mi apoyo y todo, y como le digo veo que tiene una novia, me engañaste, me mentiste, me hubieras dicho las cosas en claro, pero no le dije nada, simplemente como le digo, regrese el martes, desde ese día no le hablo, antier como estábamos en varios equipos juntos, estaba yo sentada aquí, por ejemplo así como usted ahí y yo acá, este tenía los audífonos puestos y de repente me habló un maestro pero como yo no lo escuchaba me dice “Itzel, Itzel, Itzel” fue cuando agarro y me enoje y le dije “¿qué quieres?” y estaba yo enojada, y me dijo “te habla el profe” y me levante así enojada y le preguntó a uno de mis compañeros “¿Está emputada verdad?” con perdón de usted, y le dijo mi compañero “si” y él le preguntó porque “ah no sé” y ya cuando llegue dejaron de hablar del tema.

P: Ok, ¿y aparte de esto, de cómo los dejas de hablar y eso, hay alguna otra manera en la que tu reacciones cuando tú tienes este tipo de situaciones con un chico?

E: Me deprimó, me... caigo en depresión, es como de que... dejen mis ideales a un lado y luego como de que dos o tres días me olvido de que realmente soy yo la que me debo de importar ya luego es que me empiezo a dar cuenta que el amor propio es lo único que manda en este mundo y es lo que debo de seguir y es cuando empiezo a recuperarme de esa depresión.

P: ¿Y qué pasa en esos días que estás deprimida, que haces?

E: Bueno, me pongo más bien a escuchar música triste, me desvió de la gente, me pongo a escribir este porque me gusta mucho escribir y es cuando me inspiro a seguir escribiendo mi libro, pero luego me doy cuenta de que yo quiero sacar un libro feliz y empiezo a escribir cosas malas es cuando hago borrón y cuenta nueva del libro y es cuando empiezo a escuchar música un poquito más alegre, más carismática, empiezo, pero empiezo a escribir cosas buenas y antes de todo me recuerdo que de que como le digo de que el amor propio es el que domina al mundo y digo todas mis virtudes y me doy cuenta de la gente que está conmigo, todos me lo dicen “eres un amor, eres inteligente, tienes un cerebro de infarto, no cualquiera puede estar contigo, solo va a estar contigo quien tu decidas que esté porque realmente tu personalidad y tu cerebro no le pertenecen a cualquier persona que nadie lo puede sobrellevar más que tú y si alguien al

caso te llegara a entender va a ser muy difícil que realmente te comprenda del todo” y es cuando me doy cuenta de que realmente no debo tomarle mucha importancia a ese tipo de depresión y empiezo a concentrarme más en mí, en mi cariño y cosas así.

P: Ok, esas cosas que tú me decías de como empiezas a pensar y eso, ¿tú las... alguien te las dijo, tu misma las aprendiste, como aprendiste todo esto que tú me decías?

E: *¿A escuchado usted al cantante Portan? Es un cantante de rap español.*

P: Creo que sí.

E: *Pues cuando yo estaba en la secundaria, yo era víctima del cúter... entonces, de repente tengo teléfono, en Facebook navegando encuentro la famosa canción de la bella y la bestia, me llama la atención entonces empiezo a buscar canciones de este artista y hay un mundo, muchas canciones que hablan sobre el amor propio, las empiezo a escuchar, empiezo a seguir al artista y últimamente ha sacado muchas canciones hablando sobre eso, es como que sus palabras eran como de que curitas para el alma y poco a poco se fue influyendo en mi vida, cada vez que me siento mal escucho sus canciones y es como de que el me estuviera hablando, como que sus canciones tienen un poder en mí que ni yo sabía que alguien podía llegar a tener y así es como este... cada vez que me deprimoy escuchando sus canciones y es como que me dice levántate, tu puedes, tu eres tú, nadie te va a poder dominar, solo tú decides si te rindes, solo tú puedes ser tu propia víctima, tú puedes ser tu propio verdugo, pero tu continua siempre, es como que siento eso es que me levanto.*

P: Ok, ¿Cómo han sido, cómo describirías las relaciones que has tenido? ¿Solo has tenido estas dos relaciones o has tenido otras más?

E: *He tenido varias pero, la más fuerte, por así decirlo la más formal que he tenido ha sido la de seis meses, soy una persona que no me gusta estar con otras personas así en relación, no me gusta estar atada, no me gusta la cursilería a pesar de que soy muy cariñosa.*

P: ¿Cómo es la cursilería?

E: *Así de qué “amor” de que “mi cielo” de que ah no me gusta hablar de esa manera, y hay personas que les molesta eso, que no me tratas bien pues vamos a terminar y ya, bueno pues mis relaciones anteriores realmente duraban de tres semanas a dos, ninguna sobrepasaba el mes, ninguna, hasta ahora que tuve esa relación de seis meses.*

P: Ok, esa fue tu relación más larga ¿y cómo describirías esa relación con el tiempo que duró?

E: *Pues... podría decir que era la relación perfecta, si tuvimos problemas fue por mi culpa porque realmente ese niño hacía lo posible para que no tuviéramos problemas, si yo le buscaba problemas él trataba de darme la vuelta y buscaba cosas positivas para decirme que yo no me enojara más y era como de que siempre lograba tranquilizarme y nos complementábamos porque somos dos personas muy intelectuales y era que podíamos hablar de ciertos temas que a los dos nos llamará la atención y eso era como que nos hacía llegar a un clímax muy cómodo.*

P: Ok, ¿y cómo te conociste con él?

E: *Él era mejor amigo del novio de la que era mi mejor amiga.*

P: Ah ya, con la que te dejaste de hablar apenas, ¿pero y lo viste en algún momento? ¿Salieron juntos?

E: *Si lo vi, pero pues no porque la primera vez que lo conocí fue porque mi mejor amiga esa niña, me pide que yo la acompañe hasta este pueblo, nos vamos y todo, lo conozco pero solo fue como de “hola” “hola”, luego de ahí el tenía novia, hablamos a veces, este de... yo me concentraba en otras cosas, luego de eso acababa yo de terminar... no era relación sino un tipo contacta con un chavo y él había terminado su relación con su novia y fue como de que yo lo apoye, el me apoyo, empezamos a hablar más seguido y cosas así, luego de eso para septiembre, el 7 de septiembre, hubo un concurso, él y yo ya andábamos, ya habíamos terminado la primera vez.*

P: ¿Y por qué terminaron esa primera vez?

E: *Porque... haber... agosto, septiembre, porque es que lo que pasa había fallecido una tía mía yo la consideraba como mi mamá y... eh... me dolió mucho y yo como le dije “yo no te puedo dar el tiempo necesario porque necesito tiempo para mí” quiero superar esto, más bien no superarlo sino tratar de salir de ese aspecto de esa depresión y pues en ese aspecto no he terminado de salir porque eso ya es independientemente una persona que influía mucho en mi vida, entonces le dije “mira eh... no puedo tener tiempo para ti” y cosas así. Luego de eso fuimos al concurso me lo encuentro luego nos dimos dos o tres miradas, no nos hablamos ni nada, luego de eso hace como dos, un mes, si un mes creo, el viene para acá, me viene a ver a la escuela, fue que tuvimos contacto y así todo y de ahí no nos volvimos a ver... en todo el tiempo que anduvimos solo nos vimos dos veces.*

P: Ok, ¿Y cómo era tener una relación a distancia? ¿Cómo creaste tú el vínculo, cómo crearon el vínculo en esa relación?

E: *Porque empezó como un juego, emm según un reto, que yo tenía que andar una semana con él y yo dije pues bueno está bien vamos a ver.*

P: ¿Y quién les puso ese reto?

E: *Eh, este era una cadena?*

P: Ok.

E: *Que el me la mando, yo escogí un número, salió ese reto y bueno proseguimos y todo, luego de ahí a la semana fue que nos volvimos realmente novios.*

P: ¿Y qué se decían, de que platicaban?

E: *Pues como le decía, platicábamos ya fuera de la escuela, temas de que... de cantantes que nos gustaban, nos compartíamos este de imágenes de este de este grupo de rock me gusta, oh mira esta foto la acaba de subir Porta, oh mira este traje me gusto, y cosas así. Era como de que hablábamos de cosas intelectuales y como a mí me gusta mucho mentes criminales yo le inculque eso de ver mentes criminales, porque me decía “¿Qué haces?” y yo de “veo mentes criminales”. Y en ocasiones él se ponía a ver mentes criminales solo para que pudiéramos tener una plática sobre eso y así y en otras cuestiones hablábamos sobre música, este sobre cosas mitológicas y cosas así.*

P: ¿En algún momento de estas dos relaciones que tuviste, hubo una cuestión de celos?

E: *Eh... si, en la de seis meses.*

P: *¿Cómo fue eso?*

E: *Porque empezó...siempre sentía celos porque por mis amigos, sentía celos por las fotos que subía con otros tipos porque mis amigos le daban me encanta a mis fotos y cosas así.*

P: *¿Y qué te decía?*

E: *Solo me decía que esos “perros” porque así los llamaba, “se te acerquen a ti” y le digo “oyes pero cálmate”, y me dice “no es que no me gusta” y le digo “yo no voy a ponerme a escoger entre tú y mis amigos, o lo aceptas o te vas”, así de fácil se lo dije, le quedaron las cosas claras, como que de que ya se guardaba sus celos, si lo sentía pero ya no me lo decía a mí sino que lo desquitaba con otras personas.*

P: *¿Y cómo sabías que lo desquitaba con alguien más?*

E: *Porque se desquitaba con la que era mi mejor amiga, se llevaban, “no, es que estoy celoso, estoy enojado” y yo me enteraba por obvias razones.*

P: *¿Y ella te lo decía?*

E: *Más bien subía capturas, como de que para que yo me enterara, y yo nomas me reía porque era como de que ahh, ya no éramos mejores amigas y acabábamos de terminar nuestra relación de amistad y era como que al principio fue muy... no nos llevábamos cuando dejamos de ser mejores amigas y lo subía como para herirme pensando que eso me iba a hacer molestar pero eso solo me daba risa, me causaba gracia.*

P: *Ok, ¿y en esta amistad cómo fue que llegaron a dejar de ser amigas?*

E: *No me tomaba mucha importancia, era como de que subía fotos de otras niñas y ay mi mejor amiga y yo soy muy celosa y sin embargo cuando yo subía fotos de con mis compañeras se enojaba y me dejaba de hablar, le mandaba yo un mensaje y tardaba horas en contestarme, sin embargo ella me mandaba mensaje y yo tardaba dos horas y de inmediato se molestaba, ya me dejaba de hablar y ya ya me empezaba a insultar y yo no le tomaba importancia y ya poco a poco le fui perdiendo importancia, “sabes que ya no podemos ser mejores amigas” y así.*

P: *Como tú reaccionas ante las situaciones de conflicto que a veces tienes ¿crees o consideras que otras chicas deberían actuar de la misma manera o ellas lo deberían hacer de otra manera?*

E: *No, siempre lo he dicho y siento que a las mujeres y más a las de mi generación les hace falta demasiado amor propio, si eso si todas las niñas tuvieran el mismo pensar que yo, es para que ya las mujeres hubiéramos dominado el mundo, si las mujeres no lo dominamos es porque no queremos, porque tenemos las armas necesarias, somos inteligentes, somos reproductoras, somos... siempre hay una frase que lo dice todo, una mujer sin un hombre puede vivir, pero un hombre sin una mujer no, eso queda claro, si fuera si nosotras nos pusiéramos las pilas por así decirlo que todas tuviéramos ese mismo pensar ya es para que el mundo fuera muchísimo mejor de lo que es ahora.*

P: *¿Y cómo actúan las otras chicas en los conflictos en su relación?*

E: *Si yo me deprimó, ellas se quieren matar casi casi, pero yo me deprimó en el aspecto de que, solo dejo de hablar y como que me empiezo a sentir mal pero siempre pensando de que soy*

mejor persona, pero si nunca faltan las lágrimas y todo pero es que esas tipas de que “yo no voy a creer en el amor”, “todos los hombres son iguales” “que son unos mentirosos”, que el otro que por acá, es como de que cuando yo lo veo sinceramente me rio, en muchas ocasiones comparto memes y subo frases, de que que... el amor propio realmente se puede manejar en este mundo, cuando unos dicen “ya no voy a creer en el amor”, yo les comento “mira amiga el único amor que debes de tener es el tuyo”, si tu pierdes ese amor propio entonces ya lo perdiste todo porque nunca vas a poder ser nadie y es como de que muchas se ofenden y muchas aceptan el consejo y he visto el cambio en muchas niñas pero también me he ganado el odio de muchas por eso.

P: ¿Y qué te dicen o que te hacen?

E: No porque, me dicen “ay es porque tú te crees la gran cosa”, no es que yo ya me ha tocado pasar por eso, porque yo fui depresiva, yo era de que el comentario de la gente me importaba rayos, alguien me decía “gorda” y ya me estaba casi casi matando, alguien me decía de cualquier cosa y ya estaba, sin embargo ahorita que me amo mucho yo sé que si no me conocen la gente como van a venir a juzgarme y así es como voy sobresaliendo, prácticamente eso me ha ayudado a sobrevivir frente a muchas personas. Y pues eso es como de que, es mi don es mi maldición por decirlo así.

P: ¿Por qué maldición?

E: Porque como le digo, me he ganado el odio de mucha gente, este aparte porque yo me deja de hablar alguien, me vale, eh... pierdo un amor, me vale... eh... dicen algo de mí, me vale, pierdo uno de mis sueños, me vale, porque sé que todo eso son como nubes, a cómo se van desvaneciendo, van a surgir más adelante.

P: Qué interesante, tienes una visión muy interesante de la vida, eh... bueno en cuanto a tu familia ¿Cómo es tu familia nuclear, es separada, con quien vives?

E: Bueno mi papá y mi mamá se separaron cuando yo tenía tres años creo, quizás estaba yo más chica, no recuerdo muy bien, desde entonces he vivido con mi abuelito, un tiempo que me fui a vivir con una tía mía, la que se murió ya... este de me fui a vivir con ella, estuvo a punto de ponerme sus apellidos, pero ya mi mamá no lo permitió, me llevo con ella, de ahí, de ahí en fuera he vivido con mi abuelita toda la vida.

P: ¿Abuelita materna o paterna?

E: Materna, mi abuelita paterna murió ya hace una década.

P: Ok, ¿Y cómo llevas ahí la relación ahí con tu familia, cuando estás en tu casa?

E: Bueno con mi abuelita a pesar de que tiene un carácter fuerte a veces si me molesto y le contesto, pero es como de que yo también comprendo de que yo llegaré a esa etapa y también llegaré al grado de no entender y pues como hay cuestiones de que ya no entiende, cómo de que estemos todo el tiempo frente al teléfono, de que usemos... porque yo soy una persona de que tiene un estilo de vestir urbano, me visto como... ¿ha visto cómo se visten los raperos?

P: Si, si he visto.

E: Camisas grandes, pantalones entubados, tenis, gorras, así me visto yo, en pocas palabras me dicen que parezco un niño así vestida, cosa que mi abuelita en parte no le parece, pero o

sea he de comprender, porque así como le contestaba “no que la odio” y coas así cuando estaba yo en mi depresión “la odio”, “que quiero que se muera” que no se, pero realmente al pasar el tiempo me di cuenta “como quiero que ella entienda si en su tiempo no había esto y me doy cuenta de que nosotros vamos evolucionando pero ellos siguen en su etapa y ellos de su etapa nadie los va a sacar y que pues ella ya vivió su vida, ella me dice las cosas por mi bien para que yo no tropiece en ciertos errores que ella pudo haber cometido y ahí es cuando voy, como que la voy comprendiendo, trato de que, que mejor me quedo en mi mundo ya cuando ella me habla que me necesita, ya voy a donde ella, está procuro no contestarle y procuro entenderla más y sinceramente ya ahorita llegue a comprender que aparte de amarme a mí, ella es el amor de mi vida.

P: Ok, ¿Cómo describirías tú, una relación de noviazgo, con una persona que fuera como bien y una persona que fuera como tan buena?

E: Una persona en un noviazgo para empezar es: apoyo y confianza, que haya cariño entre los dos, que haya comprensión entre los dos, que sea una persona... bueno en mi punto de vista una persona que sea... que no tenga unos gustos tan... mediocres.

P: ¿Cómo es eso?

E: O sea de que hay personas de que... niños que solo piensan en sexo, que escuchan las canciones que... yo no soy de juzgar la música pero, que de plano no me las canten a mí porque no...

P: ¿Cómo que canciones?

E: Como... tipo de bad bunny y cosas así, no me gusta ese tipo de música, las canciones en inglés me purgan y es como de que no juzgo, las escucho pero tampoco de que no se vengán a creer la gran cosa por escuchar ese tipo de música, porque me ha pasado de que mucha gente se cree superior a mí, incluso me han dicho, me han tachado de delincuente, me han tachado de chola, me han tachado de retrasada, me han tachado de vulgar por el tipo de música que escucho, me han querido tratarme de hacerme inferior a ellos por mi tipo de música, sin saber de qué yo puedo ser muchísimo superior a ellos por el tipo de música que ellos escuchan. Me considero una persona anti populista, si yo veo un meme y me gusta pero veo que ya mucha gente lo está compartiendo es que ya me dejaste de gustar, si escucho una música así de repente de un género desconocido, “a mira me gusto” y veo que toda la gente lo empieza a escuchar, ok lo dejo de escuchar, mi tipo de música casi nadie lo escucha que es el rap, mucha gente como le digo lo juzga, eh... mi forma de vestir muchos lo juzgan, si yo veo una falda y veo que me gusta pero veo que todo el mundo la está usando la dejo de usar, si imos tenis y todo el mundo lo está usando, o los uso de otro color que ni parezcan esos tenis o no los uso, así osea no me gusta que todos me vean como una bola del montón, a mí no me gusta que me vean como algo irrelevante dentro del montón.

P: Entonces tú ¿cómo con esas personas no estarías en una relación, si un chico fuera así, tú no estarías con él?

E: Si fuera así pero que no me juzgue a mí lo que yo escucho y más me entendiera, siento que si funcionaria porque en cierta forma tampoco puedo manejar lo que él escucha, si lo llegara a escuchar ok, como le digo lo escucharía yo pero si llega el momento en que llega a juzgar entonces ahí sabes ahí se muere y ya.

P: Y una relación en la que no fueran como que buenas las cosas, ¿Cómo sería?

E: *Que me juzgue mi estilo, mi tipo de música, de vida o de vestir.*

P: ¿De actuar, no entraría?

E: *Mi personalidad, que prácticamente mi forma de vestir, mi forma de hablar, de expresarme es lo que soy.*

P: Claro, lo que tu igual comentabas de cómo eres tú eh... cual es la... ¿tú en qué eres igual, en qué eres diferente a las otras chicas o... como te concibes a ti misma?

E: *Bueno para empezar se interactuar tanto con hombres como con mujeres, eh... tengo una facilidad no nada más porque lo considero sino la mayoría de mis maestros desde que estoy en la primaria lo consideran, tengo una intelectualidad muy grande, que si yo quiero, en cualquier momento superó a todos los de mi salón... en pocas palabras tengo un cerebro de infarto como me lo dicen los maestros.*

P: ¿Ósea, llevas buenas calificaciones?

E: *No, porque soy muy huevona, con perdón de usted, este como de que sí yo me hecho las ganas yo... supero esas calificaciones, porque lo he hecho, me lo he propuesto y lo he logrado, pero cuando no me lo propongo es como de que "ah me gana mucho el relajo" ese es mi defecto, que me gana mucho el relajo, pero si yo puedo cuando le hecho las ganas, muchos maestros se han sorprendido, un ejemplo mi maestro de historia, me tenía tachada como una niñita malcriada porque en ciertas ocasiones era como de que no se... pero no interactuaba mucho con él, llega un día en que nos empieza a hacer preguntas en el salón y me pregunta a mí, pensó que no le iba yo a responder, cuando le respondo él me responde con otra pregunta, le vuelvo a responder y así al final fue que el maestro agarro y me dijo te voy a mandar al club de cultura no sé qué y ya hasta me empecé a reír y me dijo "no es broma, tienes un cerebro súper encantador y por eso ahora si me van a dar ganas de regresar a dar clases a este salón" y luego dice "por ti es que les voy a dar chance a todos los demás de entregar su video, solo porque tú me entretuviste toda la clase" fue todo lo que me dijo el maestro.*

P: Ósea, ¿tienes una capacidad de retentiva bastante alta?

E: SI.

P: ¿Qué más, qué más te describe a ti misma?

E: *Soy una persona... como le digo, soy una persona súper alegre, así sea a mí me cae mal alguien, si yo la veo mal, procuro acercarme, "¿oye que tienes?", vaya trato de hacer mi esfuerzo, preguntarte qué onda contigo, ya si no lo aceptase pues ya, este de también soy cariñosa, como le digo, este de... les hago, les subo el autoestima, les contagió mi felicidad, hay veces que veo un amigo triste, me ha tocado ver a muchas amigas tristes decir "no fui lo mejor para él" o en sus relaciones "me dejo por otra mejor" y "sabes que mamita agarra tu corazón herido y conviértelo en arte" eso es lo que le digo, si él te dejó te duele, escribe una canción, escribe una carta, pero luego rómpelo, quémalo y sigue con tu vida, muchos me han dicho que les he ayudado, por eso ahora que estuve en mi depresión una amiga que me vio llorar, que fue el sab... el martes, me vio llorar y solo me dijo "no llores, siempre te he visto fuerte, si te veo llorar a ti, es como si no hubiera funcionado todo lo que me dices a mí" y fue cuando me detuve*

y se me salieron las lágrimas, solo le dije “voy a sonreír porque sé que esta persona que ahorita ves llorando es la misma que en la mañana o al rato le va a estar pidiendo a la vida miles de razones para seguir sonriendo y seguir adelante con su vida”.

P: Claro, el que tú seas así siempre animada, siempre alegre, ¿te impone que seas siempre alegre y siempre animada, que no te puedan ver como débil triste, eh... vulnerable?

E: Pues... normalmente que siempre me vean alegre, cuando estoy triste no lo puedo ocultar y es que todos se dan cuenta.

P: ¿Y te afecta cuando se dan cuenta?

E: Si, porque tratan de ayudarme y soy una persona que no se deja ayudar,

P: ¿No quisieras que ellos se acercaran? Cuando ellos están mal tu si te acercas, pero cuando tu estas mal, ¿no te gustaría que se acercaran a ti?

E: No, porque me hace sentir débil y siento que es como si de que estoy triste si alguien me abraza me voy a poner a llorar y es como de que estoy haciéndome la fuera para no llorar, si me pongo seria, ando seria, y no me pongo a ver, me quedo clavada o en el teléfono escribiendo, escribo y escribo en una libreta me pongo a escribir y como que el mundo se me pierde, es de que repente todos los días me ven relajando, echando, echando bronca por aquí, echando bronca por allá, alegrando a medio mundo y que solo de repente en un día en un rato me de un bajón, todos se extrañen, es como de que “¿oye que tienes?”, si me preguntan que tengo soy una persona que no le gusta que sepan mis problemas, porque es como de que muchas veces he llegado a sentir, lo he confirmado, muchas personas se acercan a ti por lástima que porque realmente te quieran apoyar, como de que no soy un perro para que me tengan lastima, soy una persona y también tampoco voy a andar divulgando mi tristeza, porque, porque mucha gente ocupa eso para más adelante hacerte daño porque me ha pasado, me he desahogado con muchas personas, así como lo dicen “un día fueron odios, al otro ya son lenguas” agarran en algún momento eso para herirme y es como de que no, mejor me lo guardo eso para mí, porque sé que en algún momento nunca nadie más lo va a saber y solo yo sé cómo voy a solucionar eso, que sé que nadie me va a poder apoyar más que yo y si lo ando divulgando luego lo andan diciendo por aquí, muchos luego se lo van a tomar como van agarrar en mi contra y en algún momento eso va hacer un arma de doble filo y por eso es que trato de ocultar lo que a mí me pasa porque tarde o temprano se tiene que solucionar.

P: Ok, eh... ¿Qué más te describe a ti? Me decías que tú no eres populista, eh ¿ahí me podrías hablar más de esto? No lo había escuchado y me interesa mucho.

E: Anti populista, que no molestan las cosas que como... le digo, le repito, si yo veo una persona que escucha mucho una música ya me dejo de gusta esa canción, si yo veo, un ejemplo a mí me gustaban los unicornios... ahorita todo mundo lo usa y los unicornios está en mi lista de cosas que jamás voy a comprar, este de... los zapa... esas cositas de lentejuelas, si a mí me llamaba la atención, ya ahorita ya ni siquiera tengo pensado en usarlo y cosas así.

P: Y en cuanto a tu ser como persona ¿Cómo te describirías?, eres... me decías que, como decías que te decían como chola... eso, cómo es ser chola, porque yo si los he visto y tengo un concepto de ellos pero para ti que es ser chola.

E: Solo son simplemente personas que se expresan de una manera diferente que nosotros, ellos esté de... muchos de ellos se expresan en la música y he tenido amigos que son cholos y realmente, aquí se lo digo, yo respetaría más a un persona de esas que a una persona de hábitos de ser fresita.

P: ¿Cómo es ser fresita?

E: Complejos de ser fresca, mejor que las otras personas por según la categoría, por según un puesto, por un nombre, por un novio, pero realmente lo que vale, es la persona que eres.

P: Esto de como un novio ‘¿Cómo es?

E: Muchas niñas se creen que, porque ando con el más guapo, o porque a muchas niñas les gusta ese niño, le entró la juan camaney porque ando con el más popular, porque ando con uno de que tiene dinero o cosas así

P: En tu ser como persona, eh... ¿Cómo describirías tu ser, eh como mujer adolescente?

E: Que tengo una mentalidad más allá de la que debería de tener para ser una adolescente, ya veo las cosas con claridad, porque muchos me dicen “no has vivido nada” he vivido muchísimo más que tú... ósea hay muchas, cuando yo era pequeña a los diez años tuve que aprender algo así a ser mujer, porque tuve que aprender a lavar, tuve que aprender a hacer cosas, tuve que cuidar a mi hermana, imagínese, una niña cuidando a una niña... irónicamente tenía yo responsabilidades que una mujer adulta tiene.

P: Ok, me podrías hablar más de esto de ser mujer adulta ¿Cómo es?

E: Tenía yo que... como le digo cuidar a mi hermana, cuidarla a ella, lavarle la ropa, plancharle, hacerle de comer... eh ahorita yo soy la unía que llegue con mi abuelita, sabe que no está enferma gracias a Dios , más que lo normal, el colesterol y cosas así, pero cuando se enferma soy yo la que está ahí, tengo una responsabilidad, como les digo “yo tengo una niña de ochenta y tantos en mi casa, tengo una responsabilidad, tengo una bendición de setenta y tantos años, porque soy la que la cuida, lógicamente cuando ella se sienta mal yo tengo que buscar que hacer de comer, cuando yo la vuelvo a pasear ya tiene ropa sucia, yo la tengo que volver a lavar, si hay cuestiones de que, no sé, ella se siente, está enferma, la tengo que cuidar 24/7, hasta que llena ya se siente bien y cosas así, son responsabilidades que muchas tipas no les importan, yo tengo un horario de llegada a mi casa, tengo un horario de salida, no puedo irme de fiesta de niche, “hay es que tu”, ahorita un ejemplo, están organizando mi posada, mi famoso team, mi grupito de amigos, es de noche, “we, que ven que vamos, va a estar bueno, que va a haber pueda y yo así de que, a qué hora lo mande, es que yo no puedo ir, “oye pero” no puedo, “oye”, que no puedo ir ,y si no lo cambian el horario, no voy a ir y ya se los estoy advirtiendo, porque yo soy una niña de casa por decirlo así, pero ahora a la hora que me dicen llega, llego y la que ,me dicen sal, yo no estoy llegando a ningún otro lado.

P: ¿Qué otras cosas involucran el ser una niña de casa, el solo salir y entrar a una hora o son otras responsabilidades, otras cosas?

E: Más bien es como de que tienes los valores correctos, tienes la mentalidad correcta, gracias a mi abuelita que tanto la amo, no he salido embarazada, gracias a ella tengo, tengo esa fortaleza porque tengo de, no te dejes de nadie, gracias a ella yo he aprendido muchas cosas gracias a ellos puedo decir que soy quien soy, también gracias a mi tía la que falleció, ellas

fueron las que, formaron esta personalidad y es lo que yo estoy tratando de ver así y que yo sé que cuando fallezcan va a quedar como en sub, entre comillas lo que ellas eran.

P: Estos valores correctos ¿me podrías decir cuáles son?

E: Bueno... se respetar, como le digo yo si veo un gay yo lo respeto, yo si veo a una persona que escucha género este, este de diferente al mío yo le respeto, yo doy el amor que muchas personas se merecen, yo soy honesta, eh... porque hablo con toda la honestidad del mundo aunque a muchos les duela, a muchos también les puede llamar la atención, este también soy muy humilde, que a como he tenido mucho, he tenido poco, pero sin embargo si veo a alguien que no tiene, muchas de mis compañeras me han pedido dinero prestado o si veo que no tienes tú, como que “¿quieres?” y agarran y si me dicen “no ya, tu cómelo”, porque a pesar de que yo tenga hambre prefiero dárselos, en qué situación están, por eso muchas de mis amigas prefieren desahogarse conmigo que con otras personas que se burlan de ella.

Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Fernanda

P: Buenas tardes.

E: *Buenas tardes.*

P: Eh... bien, primero; ¿qué edad tienes?

E: 16

P: ¿En qué grado estás?

E: *En tercero*

P: Eh... ¿Cuál fue el motivo inicial de tu asistencia al consultorio psicopedagógico?

E: *Ahhmm porque tenía problemas familiares... y... fue por una encuesta y quedó en mis archivos desde un principio y por eso ya me vinieron a hablar ahora.*

P: Ah ok, eh... ¿de qué manera han trabajado esos problemas familiares aquí en el consultorio como han intervenido contigo, que te han dicho?

E: *Pues al principio, antes de que estuviera aquí, este... las psicólogas este estuvieron hablando conmigo para desahogarme o algo así, pero me dijeron que no era obligatorio pues no quería hablar de eso así que no tome importancia, así que preferí guardármelo yo.*

P: Ok

E: *Ya*

P: ¿Y con ese psicólogo?

E: *Pues con el sí vengo a hablar cuando tengo problemas y no quiero contárselo a nadie más y ya me escucha y... y me dice cómo tratar con esos problemas más o menos y me hace sentir mejor.*

P: ¿Eso cómo te ha afectado?, ósea como te ha afectado de alguna o de otra manera, como han trabajado contigo aquí, las diferencias que tú has notado entre digamos como; la psicóloga, el psicólogo.

E: *¿Cómo me ha afectado?*

P: Ujum

E: *Pues... no me ha afectado, al contrario, me gusta más como trabaja el psicólogo.*

P: ¿Y qué o cómo trabaja contigo qué?

E: *Pues... me escucha y es que las otras tenían el montón de preguntas de lo que tenían que preguntar sobre tal problema y pues como que no y pues el solo me escucha lo que tengo que decir y me dice que hacer y qué no hacer.*

P: ¿Tú te sientes más cómoda cuando tú te puedes expresar sin que te estén preguntando así sobre algo específicamente... ok... bueno eh... ¿me podrías contextualizar como que

problemas familiares tenías o en qué problemas estabas para que ello... digamos el consultorio o las personas que estaban en el consultorio sintieran la necesidad de que tu vinieras?

E: Pues... todo empezó por la encuesta que le digo que hicieron cuando entre aquí a la prepa, este... fue con quien vivía y pues vivo con mi mamá y mis hermanos y... ahora con mi padrastro y no me cae muy bien... emm ahí empezó todo cuando se fue mi papá de la casa y se buscó otra familia emmm empecé a deprimir se podría decir este... no se eh empecé a no hacerle caso a mi mamá algo así como que eh no sé, decía mi mamá que era un poco rebelde y pues si no le hago caso desde entonces y... no se esté y yo me ponía porque soy la mayor emm un puesto muy alto de ya no se si iba a terminar sus estudios de iba terminar lo que yo no termine y que no sé qué... y con eso que decían de que esté, "ahí no mira es que reprobó tal materia" y me molestaba porque luego dicen que si criticas a alguien luego pasa lo mismo y me empecé a molestar por despecho orgullo empecé a hacer lo que no le gustaba, ah y este creo que empezó todo desde que mi familia empezó a desmoronarse.

P: Ok... de que hablas de que tienes que ser como cumplir todo; como lo que ellos no hicieron, eh... ¿me podrías hablar de cómo eres tú, como te concibes tú como persona?

E: Pues... no sé a mí me gustó más algo así más como lo del drama y quería trabajar en el teatro, pero mi papá quería ser trabajar en el hospital y ahora trabaja en un hospital de pero de de, para componer climas y todo eso no recuerdo cómo se llama, este y pues dicen que tiene posibilidad de meter a su hijo o hija a trabajar y pues como tiene eso eh quiere meterme a mí y así como "ah ok está bien" quería meterme ahora cuando cumpla 18 a trabajar en ese hospital dice que me van a pagar muy bien y que no sé qué. Mi cuando me empezó a decir eso si me emocione si ay si es que ya tengo un trabajo así que digas y voy a poder trabajar en el mmm pues no iba ser tan difícil meterme en ese trabajo y así que empecé a buscar pienso de ginecóloga, quería ser ginecóloga y ver... no sé, estaba bien el trabajo bien y tengo trabajo asegurado por mi papá pero no se prefiero que si el teatro o quisiera cocinar, ser chef pero no se igual ahora ya vi a mi papá y le dije que estoy mal en calificaciones, que como es bastante dinero lo que tengo que pagar porque reprobé unas materias este quizás ya no siga estudiando y... me regañó me dijo que no que él estaba orgulloso de mí y pues como que ahora no él quería que superara lo que él no pudo y que quería verme un día trabajar en el hospital y pues no le hice mucho caso.

P: Ok, y ¿Qué cosas quieres tú? O sea ¿Qué es lo que tu como persona quieres hacer? o ¿Qué piensas que puede ser tu futuro? O ¿Tu vida hoy?

E: Pues... pues... en un futuro no quiero nada grande, quiero así algo normal, este, no quiero una casa enorme, aparte que me dan miedo las casas grandes a parte que se meta alguien y este yo solita eh no, en no sé, lujos así de wow no quiero y si me quiero preparar pero por el orgullo que antes sentía como que baje de calificaciones y no le he echado ganas y... no ya sé, no, puedo echarle ganas ahora pero eh cómo son bastante el dinero que se va a pagar de exámenes pues como que ya no y si me hubiera gustado trabajar de algo bueno, y quizás si dejo de estudiar ya no se podría no podría, no... no sé, no sé qué quisiera ahorita estudiar.

P: Ok, para que lo vayamos pensando ¿Qué cosas te gustan a ti? No solo de estudios sino cosas en general.

E: Me encanta leer las novelas y cosas realista, o sea, cómics no, tampoco esas para niños que si el monstruo no le encuentro chiste, me gusta más la vida real y todo eso que aparecen y

me gusta porque he estado leyendo libros y no todo termina con final feliz sino hay unos que si las parejas se separaran, que, si la familia se desmorona, terminan bien ellos aunque no como uno lo espera

P: Ok, hablando de esto de las parejas y por lo que comentaban ¿Cómo es tu relación?

E: Es... está bien, es, calmada y me gusta ya, no había tenido, bueno apenas cumplimos un mes el martes, y por lo general cuando había tenido novio siempre terminan semanas, una, dos semanas y así que esta ha sido la más larga y me gusta y es lindo.

P: Y ¿Cómo se llevan?

E: Nos llevamos bien, me dice lo que piensa, lo que hace en el día o en la tarde y me dice cuando algo está haciendo mal y yo igual le digo, si hay comunicación y nos llevamos bien y todo.

P: Ok, y ¿Cómo te trata a ti?

E: Me trata bien, aunque no sé, él es tranquilo, bueno más o menos, este, estamos bien y empiezo ya luego a molestarle y empieza a jugar y dice “yo estoy tranquilo” y así, pero no se juntó con el me siento muy niña o muy yo algo así.

P: ¿Qué es ser niña?

E: Eh... bueno yo este... no se me puedo comportar como yo quiera y puedo hacer payadas sin que me dé pena con los demás y así... me agrada

P: ¿Qué otras cosas implican ser niña? O ¿Qué otros aspectos pueden complementarios a los de una niña?

E: Mmm... bueno en el aspecto en que yo me refería era en cómo me comportaba en... soy berrinchuda y... y... no se habló demasiado cuando estoy con él y soy checha y de todo un poco.

P: ¿Cómo es de todo un poco?

E: Eh... a veces estoy bien, a veces no sé cómo algo así como dicen ahora que bipolar que a veces estoy bien y al ratito ya le estoy haciendo payadas y así.

P: Y ¿eso en cómo es, como te pasa eso que tú dices que es ser bipolar?

E: Pues... no sé, solo es, diver... bueno así de que soy bipolar, pero a veces estoy con él y estamos hablando bien y ya me estoy riendo como loca este, oh estamos, estamos normales en silencio estamos no sé, solo como que se unen todos los sentimientos a la vez cuando estoy con él y está bien, me gusta 3

P: ¿Cómo se hablan entre ustedes, cómo se llevan?

E: Mmm pues... no sé, no, no no es grosero, no decimos groserías así que hablamos bien eh normal y... pues a mí no soy tan cursi eso de decir amor y bebe él es el que a veces me dice y yo le contesto así de “hola” este porque no se me siento rara siendo cursi.

P: Y lo cursi a ¿Qué viene o como es lo cursi?

E: Mmm bueno este... no se eso de estarle diciendo, como le dije amor, bebe, o te quiero mucho, mucho, mucho, mucho de aquí hasta marte o de aquí hasta China en pasos de ca... de tortuga, así como que no esté... o eso de estarle diciendo oye oye te amo o cosas así que pasan no sé, no, aun no me siento cómoda creo con eso.

P: Bien, eh, de... en cuanto a ¿con quién te llevas, como te llevas, como te vistes eh hay alguien que te diga, algo que te diga respecto cómo te comportas con las demás personas, lo que eres cómo te arreglas lo que haces, con quien te llevas con quien no te llevas?

E: Pues... de, mmm pues a veces, sí que si mis compañeros que salimos o que me ven ahí caminando este, no sé es que, es mayormente mi mama, mi mama es la que me dice que me vista mejor pero no me gusta; quiere que me vista con vestidos y todo eso pero, me gustan más los pantalones y las blusas largas y eso de usar zapatillas como que no, no, y... pues... pues no creo que no, hasta a... ah bueno y porque uso calcetas con falda y zapatos y así y dice "no, así no me gusta" pero no sé me gusta así, es lindo creo, bueno a mí me gusta cómo me visto.

P: ¿Pero tu mamá es la única que te comenta sobre cómo te vistes, sobre cómo te arreglas?

E: Mmm, pues mi papá no le gusta cómo me visto tampoco, porque hay unas veces... bueno ahora fueron las primeras vacaciones en que me fui con él y este eh, y lleve chorcitos y dice "ay no ese está muy corto o ese está muy escotado o así, ah ok bueno, este pero no sé él es que me dice más mi mama si quiere que me vista así pero no me gusta porque no y ese día fui para allá, para creo que para molestarlo nada más porque se que no le gustan las cosas y siempre se la pasa diciendo que las que se visten así son no sé o las que se pintan parecen payasas y que no se que y yo de "wow" y... no me gusta como habla y... ese día que fui de vacaciones con el este si lleve ropa así y por.

P: ¿Aja, de lo que me decías de tu papa?

E: Y... ahora que fui pues ya lleve la ropa esa y me la puse y si... me regañó y dijo que allá había estado diciendo que yo me visto bien y que soy niña responsable y que no se que y que estaba orgullosa de mi y que ya me dijo que no, que como que como estoy cambian que mi mama no me está educando bien que como me visto y nos que y... ya mi madrastra ya agarro y me defendió y dijo: pues ella la está cuidando sola y son cinco y... ya... callo mi papá, nada más.

P: ¿Tu novio te dice algo al respecto, te dice que no está bien como te viste o algo así, o él no te dice nada?

E: Él no me dice nada.

P: Y con respecto a tus amistades ¿te dicen algo o tus amigos con los que te llevas con los que sales?

E: Pues...no.

P: Ehh ¿Cuánto tiempo ahh... no eso ya me lo dijiste... hasta, hasta este momento no han tenido alguna pelea con tu novio?

E: Mmm, pelea de... ¿Cómo?

P: ¿No sé? De cualquier tipo, alguna discusión que hayan tenido.

E: Pues... una pero normal así, este porque tengo un amigo pero no se es muy no sé cómo que hay esta siempre y un día estaba jugando con él y... me intento besar y un chamaquito entró y nos quedó viendo y dice: ay bueno ya me voy pero él conoce a mi novio y le dije: no ahora le va a decir y quien sabe que me va a decir y que no se qué y me empecé a preocupar, y me dijo no te preocupes ya le digo que fue un malentendido y le digo: no le digas nada porque contigo se va a enojar más y se y no tenía celular, así que le dije que tenía celular porque no vaya a ser que le avise, y dice: si, y ya me presto su celular, y le marque dos, tres veces y no contestó... y... ya fue a hablar con el otro chamaquito ya estaba platicando con él, cuando veo que el, que me intento besar estaba con el teléfono será que le estaba hablando y le dijo que no y ya estábamos en clases cuando me viene y me dice: oye ya le dije lo que ocurrió y le digo: ¿Qué le dijiste?, y le dije no es que estábamos jugando a miradas y este y te acercaste mucho para, para, para concentrarte y le digo: no, no, porque le dijiste, este... no te preocupes, no se enoja, ah y me disculpe porque había llegado otro y había confundido las cosas y pensé que te iba a avisar y le dije: no lo siento este no la iba a besar; y dice que le dijo varias veces que no me iba a besar y eso es confuso y me imagino que se debe de haber enojado bueno en ese momento pensé, no no le hubieras dicho; y no se enoja no te preocupes; ah ok no se enojó y... ya al día siguiente estaba con él en el ciber con mi novio y... que... y me dijo ah ya me dijeron que estaban jugando con miradas y que no sé qué y me dijo que ya le había puesto mis manos sobre su cuello y que lo iba a besar y que no se que y yo de: no, es mentira, pero hasta ahorita es la única pelea que hemos tenido.

P: ¿Pero él no te dijo nada más, o sea solo te pregunto eso, y ya?

E: Si se enojó por un ratito... unos tres minutos, cuatro minutos me dejo de hablar, se puso a platicar con un amigo y ya después agarró y dijo "está bien te creo" y ya.

P: ¿Pero solamente eso, no pasó más, ni te dijo ya no te lo ha vuelto a comentar, ya no han vuelto a hablar de eso?

E: Mmm no.

Luisa

E: ¿Qué edad tienes?

S: *15 Años*

E: ¿En qué grado estás?

S: *En primer semestre de prepa.*

E: ¿Cuál fue el motivo inicial de tu asistencia al consultorio psicopedagógico?

S: *Ehhh... ¿Cómo?*

E: ¿Por qué empezaste a venir aquí?

S: *Ahh... pues... porque el psicólogo cito a unos padres y entre ellos iba yo, entonces*

E: Ok, ¿pero no te dijeron cuál era el motivo?

S: *No.*

E: Y... Ehh... ¿Sobre qué o con quien ha trabajado aquí en el consultorio?

S: *Con nadie.*

E: Con nadie. ¿Nunca has venido a ninguna sesión?

S: *Bueno sí, a las sesiones grupales sí, pero sola no.*

E: Ok, ¿y en forma de grupo como han trabajado?

S: *Pues... bueno divertido, bien.*

E: Si. ¿Cómo te has sentido con el trato que te dan?

S: *Ahh, me siento confiada, segura.*

E: Ok, ehh... ¿Tú has tenido algún cambio de personal aquí en el consultorio psicopedagógico ósea que hubiese un personal y luego hubiese otro?

S: *No.*

E: ¿Solo te ha tocado con el chico nuevo que está actualmente?

S: *Si.*

E: Ok, eh mmm... bueno ¿podrías describirte cómo eres tú, que te gusta, que no te gusta en general tu vida, tu?

S: *Pues... mmm... no, no sabría decirle porque pues, me gusta lo que vendría siendo el baile, pero, no sé cómo explicarlo.*

E: Cómo tú quieras, no hay formas correctas ni incorrectas.

S: *Pues me gusta bailar viéndome yo, no me gusta bailar en público, no me gusta cuando hay mucha bulla o cuando hay mucho relajó no se me estresa... me termina doliendo la cabeza por eso y... creo que eso era.*

E: Ok, ¿Cómo eres? Eres... es que no quiero darte como conceptos para ver si tu... salen de ti.

S: *Soy una persona se podría decir que... si me gusta el relajo...mmm algo moderado, me gusta hacer mis tareas en tiempo y forma y entregarlos en tiempo y forma, pues tengo un carácter un poco súper fuerte, pero soy muy sensible en el sentido de que, si me dices algo ofensivo ya, ya creo que estoy llorando.*

E: Ok, ¿A ver cómo, cómo es tu carácter súper fuerte?

S: *No sé es que... cuando alguien no me hace caso o algo así tiendo a gritarle o alzarle la voz para que pues se mantengan quietos.*

E: OK.

S: *Pero... cuando ya sean mi familia, mis hermanos o... algún compañero que se crea superior a mí me dice algo así de una ofensa hacia mi familia pues si me...*

E: Ok, ¿Cómo, cómo es eso de que tus compañeros se crean superiores a ti?

S: *Ufff...*

E: Haber explícame, eso me interesa.

S: *Este... con el dinero ósea por tener dinero se creen mucho que otras personas y pues como que eso no está bien.*

E: ujum

S: *A veces por las calificaciones o a veces porque pues tiene a una familia muy unida y ese tipo de cosas.*

E: Ok, ¿y que te dicen o hay alguien que te diga o varios que te digan algo o como que te dicen?

S: *Pues en si no me han dicho nada, pero por lo que tengo entendido no les caigo muy bien a las personas.*

E: ¿Y quién te dice eso o como, como tú sabes que no les caes bien?

S: *A veces por su forma de tratarme o por la forma en que me ve.*

E: Ok, ¿Cómo te tratan?

S: *Diferentes a como tratan a una persona*

E: ¿Cómo a?

S: *Es el amigables cuando tratan a una persona pues que están unidos y que, pues si les cae bien, a mí me tratan de una forma fría y a veces pues sin necesidad de quererme hablar.*

E: ¿Y cómo, ¿cómo? así ósea para, contextualízamelo, no sé, ejemplifícamelo como en una situación para que yo me transporte y lo, lo pueda ver cómo es ósea así.

S: *Pues ayer pasó una situación con una libreta mía, le preste una libreta a un compañero y me la perdió entonces el para tratar de... hacer eso su grupito se reunió y empezaron a decir cosas bien si se escuchan y al final él me llamó y me dijo que me iba a dar su libreta pero... yo no*

quiero esa libreta yo pues, quiero la mía y al final el termino llorando es como si me sintiera yo culpable de lo que pasó entonces.

E: ¿Y por qué terminó llorando él?

S: *Porque según él iba a reprobar una materia*

E: ¿Por qué motivo?

S: *Por la libreta, la maestra califica simplemente libreta y un proyecto que dejo ahí*

E: Aja.

S: *Entonces él empezó a llorar por eso pues me sentí yo mal en ese momento.*

E: Ok, ¿te afecto?

S: *SI*

E: ¿Y de qué manera te ha afectado, ósea que sientes?

S: *Pues... si... el chico si es buena persona pero, es muy relajista y como que eso lo desconcentra en lo que va a ser y en lo que no entonces me afecto porque aunque es buena persona me lastimo en mis sentimientos, yo si me llevo bien con él es eso.*

E: Ok, y... ¿Qué pasó con esa libreta o cómo la libreta tuya es de esa materia?

S: *Si, es mía la libreta que le preste es de... taller entonces él no tiene casi nada y se la preste para que pudiera dar su... pasar todo lo que yo tengo a la suya, pero dejaron mi libreta en una mesa y el conserje la tiro a la basura, entonces.*

E: ¿Y tú cómo le vas a hacer ahí con tu calificación?

S: *Pues le voy a pedir la libreta prestada a una compañera para pasar todo lo que tenía a una nueva.*

E: Ok, ¿Y a ti eso cómo te afecta también ósea?

S: *Pues... realmente me quita tiempo para otras cosas entonces.*

E: Tranquila, no te preocupes.

S: *y sí.*

E: Ok, ehh mmm en esto que tú dices en el trato y en cómo son contigo ehhh ¿Cómo... ósea a través de qué cosas o en qué tiempo tú te has dado cuenta que hay diferencias entre ti y otras personas?

S: *Cuando yo me acerco a una persona, la persona tiende a ignorarme.*

E: Ok.

S: *Y así.*

E: Gracias, yo sé que te cuesta, gracias de verdad (Sollozos entrevistada) sácalo. (Pausa) ¿Cómo te ignoran, que hacen ellos que te hace sentir así, que te afecta tanto?

S: *A veces simplemente pues ya estoy yo ahí viéndolos o escuchándolo hablar y simplemente cuando digo algo ellos me ignoran, ignoran lo que digo entonces como que.*

E: Esto ¿tú consideras que es personal o que es eh porque tú eres una compañera del grupo?

S: *Mmm sinceramente no sé.*

E: ¿No te has como fijado si es solo contigo o si lo hacen con otras chicas?

S: *Mmm no, yo que sepa si se llevan con la mayoría del salón.*

E: Con las otras chicas, entonces consideras que es más contigo.

S: *Si*

E: Que, con las otras chicas, ok, eh en esta situaciones cuando pasan estas cosas tu ¿cómo reaccionas en el momento?

S: *Pues si me dan ganas de llorar, pero pues obviamente estando en la escuela como que no quiero, simplemente me levanto de ahí y me dirijo a otra parte y ya.*

E: ¿Te desahogas de alguna manera en otro lugar?

S: *Pues le platico a mi mamá la mejor forma.*

E: ¿Y ella qué te dice o?

S: *Pues intenta tranquilizarme y pues creo que simplemente es eso.*

E: Y ¿tú tienes un grupo de amigos o amigas?

S: *Ah sí, pero pues aquí simplemente los considero como compañeros.*

E: ¿Los que están aquí?

S: *Si.*

E: ¿Tus amigos dónde están?

S: *Los de la secundaria, cada quien en diferentes prepas entonces no los veo mucho.*

E: Eh tú en este en ese tiempo que estás acá ¿Cómo te has relacionado con las otras compañeras o compañeros?

S: *Ah sí, sí me cuesta.*

E: Si, eh ¿Cómo que cosas te cuestan?

S: *El expresarme y poder decirles a los demás como me siento o que es lo que me gustaría hacer, eso es lo que me cuesta a veces simplemente por nuestros diferentes gustos a ellos les gusta otra cosa y como la mayoría pues se entiende con eso es mucho más difícil para mí poder entenderme con ellos.*

E: Ok, ¿Qué cosas te gustan a ti que son diferentes a las que les gustan a ellos?

S: *K-POP*

E: El K-POP, ¿a ti te gusta?

S: *Sí y a ellos no.*

E: ¿Qué te gusta del K-POP?

S: *Me gusta todo*

E: Pero ¿qué? Pláticame, porque yo puedo saber una cosa, pero no se...

S: *El baile, las canciones obviamente los integrantes, la forma en que ellos son tan lindos y tiernos con las personas a veces, el que se preocupan más por las mismas fans que por ellos y ese tipo de cosas.*

E: Ok, ¿Qué grupos escuchas?

S: *Yo creo que la mayoría.*

E: Los que hay actualmente, porque yo conozco nada más como cuatro.

S: *No, escucho también viejos.*

E: Ah ok, no yo conozco los súper actuales que traen en todo lado, esos son los que he escuchado.

S: *Si eh también yo, pero, pues lo mío es mucho más los antiguos porque no se sus canciones son más tiernas, más lindas.*

E: Ok, ok, si, sí, porque las que son ahora son como más movidas, de hecho hay unos que hicieron ya una creo que como una adaptación mexicana de una canción porque yo el otro día los vi que ellos estaban grabando una canción de Luis Miguel

S: *De Luis Miguel*

E: Si una canción que decía.

S: *¿Sabor a mí?*

E: No, estaban cantando de cuando calienta el sol, “cuando calienta el sol aquí en la playa”

S: *Ahhh*

E: Y ellos estaban como sentados, yo no sé cómo se llaman, pero ellos estaban como sentados cantando.

S: *Sí ya sé que es, ya sé que grupo, pero, no, no fue ese, es que no sé de qué artista es, sí ya sé que grupo habla y si también es uno de los viejos, nada más que ahora ya salieron del servicio militar ya pueden seguir con su carrera.*

E: Ah, ok, si porque yo tengo una prima que escucha, a ella le encanta, ella se hace como súper fan, va de hecho cuando ellos han venido a México a los conciertos ella va, vende lo que tenga que vender, pero ella va a escucharlos y yo no he escuchado tanto, no conozco tanto realmente yo he escucho música alternativa pero yo escucho Reggae

S: *Ohh*

E: Que es obviamente totalmente diferente, osea no es comercial, también no lo escucha todo el mundo entonces, este y ¿antes de estar aquí en la escuela, antes de estar aquí en el bachiller tu mmm la secundaria tuviste algún noviazgo?

S: Si.

E: Si ¿y cómo fue?

S: *Pues eh fue este eh bueno, el primero fue realmente raro ya que entre mi grupito sabíamos que él me engañaba entre comillas porque terminó siendo el de una forma en la que me quería terminar, fingió engañarme pues porque quería terminar conmigo y en lo otro pues si estuvo bien creo que fue mi primer relación más estable que se puede decir.*

E: ¿Y cuánto tiempo duró esa relación?

S: 5 meses.

E: 5 Meses uff, bastantito, este y ¿Cómo es, cómo se trataban en esa esa relación que tú tuviste, cómo era tú con él, el contigo, que hacían?

S: *Pues era mmm amable, dos dos, como se sentaba detrás de mí era mucho más fácil poder hablar y... era lindo, era como una relación sana si celos, sin peleas ni nada de eso.*

E: Ok, y con la otra que tuviste ¿Cómo era?

S: *Pues... era distante apenas y hablábamos entonces como que eso le quitó el sentido.*

E: Ok, ¿y que ah cómo terminaron, como terminaste ambas relaciones o continúan con la otra?

S: *No ese, ésta la primera relación pues él me termino por mensaje y como mi madre no lo sabía, se lo dijo a mi madre eh le dijo que yo lo había terminado no recuerdo porque, pues mi mamá nada más se empezó a reír porque se vio muy cobarde (risas) sí y con la otra pues terminamos bien osea me dijo que ya no sentía lo mismo pero que quería que siguiéramos con nuestra amistad porque pues era yo era mucho más fuerza que otra cosa entonces seguimos bien.*

E: ¿Y se siguen hablando?

S: Si

E: ¿Y cómo te llevas con él, que, como?

S: *Pues nos llevamos bien.*

E: Si, bien ¿Cómo?

S: *Osea, yo le puedo platicar mis problemas y... me puede platicar los suyos entonces, creo que si terminamos bien.*

E: Ok, en, ¿este tiempo eh que has estado acá en la prepa y durante la secundaria en algún momento tuviste alguien que eh te... es que no quiero decir esa palabra, como hablara mal de ti y sobre tu apariencia, sobre tu aspecto, eh sobre cómo te comportabas cosas así?

S: *En la secundaria no, osea ya era mi forma de ser y a todos les agradaba, aquí pues creo que sí, porque cuando entro es como que me quedan viendo y...*

E: ¿Qué, a qué crees, te ven o qué cosa crees que es lo que ellos ven?

S: *Sinceramente no sé, nomás que yo entro así tranquilamente y siento miradas.*

E: Ok, ¿y alguien se ha acercado a decirte algo en algún momento?

S: *No.*

E: Solo las miradas, ok, y estas cuestiones en el grupo ¿cómo las has manejado, hablas con alguien?

S: *No.*

E: Te llevas con alguna persona de otro grado.

S: *Ah sí, pero, apenas y hablamos, siempre de vez en cuando.*

E: Ok, bien.